

**INFORME DEL GERENTE GENERAL AL  
XLI  
CONGRESO NACIONAL  
DE CAFETEROS**

**BOGOTA, NOVIEMBRE DE 1.982**



**FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**

15. FEB 1983

MINISTERIO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS  
CHINOLANA - BIBLIOTECA

**FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**

**CUADRAGESIMO PRIMERO CONGRESO  
NACIONAL DE CAFETEROS**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Bogotá, Noviembre de 1.982

Señores  
Delegados al XLI Congreso Nacional de Cafeteros  
Presente

Señores Delegados:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Federación se elabora el presente informe para el XLI Congreso Cafetero, convocado, en la forma prevista, por el Comité Nacional. Como de costumbre se hará un exámen de los principales acontecimientos, en materia cafetera, que han ocurrido durante el año de 1982, tanto en el orden interno como en el internacional.

#### ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFE

Nos parece que el tema de mayor interés es el relacionado con el Acuerdo Internacional del Café y en particular la negociación que terminó en septiembre pasado. El autor de este informe tiene algunas inquietudes relacionadas con las razones que han justificado, a su entender, la política de acuerdos durante los últimos 25 años y ha llegado a la conclusión de que quizás es conveniente hacer un repaso de ellas.

En ocasiones, quienes están encargados de la administración de una política, consideran que todo el mundo se encuentra al corriente de todo lo relacionado con ella y piensan que hay aspectos que son tan elemen-

tales que no justifican el que se les recuerde o se les mencione. Apartándonos de este criterio, vamos a volver a analizar, en la forma más simple que sea posible, el conjunto que ha respaldado la política de los acuerdos.

### PRODUCCION Y CONSUMO

El café, como tantos otros productos, se cultiva y se beneficia para ser consumido. Y no para ser consumido en los países productores, sino esencialmente en otros, que se han llamado los consumidores.

En estos países consumidores los precios se determinan por el volumen de la oferta y por la capacidad de la demanda. Cuando aquella es superior a ésta, esos precios registran inmediatamente una tendencia a la baja y el fenómeno inverso se presenta cuando ocurre lo contrario.

En café se ha venido presentando los últimos años una acentuada tendencia a producir más de lo que se consume. No solo de lo que se consume en los países llamados consumidores, sino también de lo que se consume en los países productores. Es decir, que la producción sobrepasa las necesidades del consumo. Este fenómeno se puede controlar de dos maneras:

A. Dejando el mercado en total libertad para que a la postre sólo

permanezcan como productores quienes tienen condiciones para producir a más bajos precios. O sea, que se eliminan, por el ejercicio de la ley de la oferta y la demanda, todos los productores que son incapaces de competir.

- B. Por medio de regulaciones artificiales para controlar la oferta. Tal es el caso de los acuerdos internacionales.

El panorama descrito es realmente elemental y no se requiere formación académica alguna para saber que eso es exactamente lo que ocurre en los mercados.

### PRECIOS

Hemos mencionado que el precio se determina en razón de la oferta y la demanda. Si hay libertad él registrará una tendencia a la baja hasta el momento en que la oferta haya disminuído a un nivel tal que se iguale prácticamente con la demanda. Este período puede ser más o menos largo. Las estadísticas cafeteras muestran que es más largo de lo que se piensa.

Si no hay libertad entonces el fenómeno de superproducción sufre un control en los precios mediante la aplicación de los instrumentos que se hayan acordado para regular la oferta. Se limita este artificial-

mente, con instrumentos como el de cuotas. Y en este caso un precio que debería registrar baja, resulta, o estabilizado o con tendencia a una fluctuación de alzas y bajas muy limitadas.

### BENEFICIOS

Los principales beneficios que se derivan de la política de acuerdos internacionales son, a nuestro entender, los siguientes:

- A. El mercado entra en un período de equilibrio y tranquilidad en el cual las fluctuaciones de los precios no son violentas y ello permite, tanto a productores como a consumidores, organizar sus actividades sobre unas bases probables. Es decir, se descarta casi por completo el factor de inestabilidad que suele ser tan perjudicial para la organización de los consumos.
- B. Con una oferta controlada por las cuotas y un mecanismo de precios que regule el volumen de las cuotas, como es el caso en el café, los países productores pueden hacer una planeación de su política de ingresos por exportaciones de café y con ella tomar las medidas para el manejo del precio interno durante el respectivo año.

Se menciona aquí a los países y no a los productores individualmente. Y esto es interesante en el caso del café ya que políticamente la gran justificación de los acuerdos es precisamente la de que defiende el

ingreso de divisas de los países. Cuando se depende del café en una forma tan marcada como es el caso colombiano, o como es el caso en otros países de Latinoamérica y del Africa, con dependencias que varían del 35% al 70%, se comprende claramente la importancia.

Por ejemplo, en el caso colombiano, se puede estimar que con la exportación y venta de la cuota, más unos 800.000 sacos a mercados no miembros, se obtenga un ingreso neto en dólares de más de 1.450 millones en el año cafetero. En cambio sin acuerdo en funcionamiento y con una exportación de 11 millones de sacos, el ingreso probablemente será de 800 millones o menos. Es una diferencia de más de 500 millones de dólares.

Sobre esa probabilidad las autoridades pueden proceder a hacer una operación muy simple que es la siguiente: Estimar el ingreso en dólares, estimar el cambio promedio probable del dólar durante el año cafetero, estimar el número de cargas de producción en ese año y hacer la operación aritmética correspondiente para saber qué precio interno se puede pagar. Ello indica que la totalidad de la cosecha se paga efectivamente y que lo que se llama retención, no es un café que se haya entregado gratuitamente por el productor, sino que en el precio que recibe se le está pagando la totalidad de su producción.

## ALTERNATIVAS DE INGRESOS POR EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE

AÑO CAFETERO 1982/83

	Volúmen de exportación (Millones S/s 60 kg)	Precio externo neto (US\$/libra) <u>2/</u>	Reintegros por exportaciones (Millones de US\$)
A. Situación estimada dentro del Pacto de Cuotas <u>1/</u>	9.3	1.30	1.521.9
B. Alternativas hipotéticas en un mercado libre:			
1. Precio estimado alto y venta de toda la producción exportable	11.4	0.80	1.206.4
2. Precio estimado medio y venta del volumen necesario para generar los mismos reintegros del caso A (irrealizable)	16.4	0.70	1.521.9
3. Precio estimado bajo y venta del volúmen necesario para generar los mismos reintegros del caso A.	19.2	0.60	1.521.9

1/ Incluye ventas a no miembros por 900.000 sacos a US\$ 0.65 por libra

2/ Precio externo neto, descontados los gastos externos de exportación

FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros



Estos aspectos permiten una política interna y una organización del mercadeo, como se ha hecho en los últimos 20 años en Colombia. Es conveniente recordar que antes de 1958 la Federación no adquiría el compromiso de compra de la cosecha y que era muy frecuente el caso de productores que sacaban su café y por no encontrar compradores, tenían que dejarlo en cualquier depósito. Hoy no ocurre tal cosa. Pero sin el funcionamiento del Acuerdo Internacional, dada la magnitud de la cosecha Colombiana, resultaría hoy muy difícil el manejo de una política de garantía como la establecida.

De manera que estos aspectos benéficos de la política de Acuerdo Internacional, lo son tanto para el país como para los productores y para beneficio propio vamos a hacer un exámen del proceso de precios en el exterior.

Si hoy se examina cuál es el nivel de los precios de los principales artículos que la humanidad requiere para su subsistencia, se encontrará el siguiente cuadro:

## PRECIOS DE ALGUNOS PRODUCTOS BASICOS

US\$ / Tm

	Precio pro- medio Agos- to 1982 (US\$ / TM) <u>1/</u>	Precio pro- medio Abr.- Jun./82 (US\$ / TM) <u>1/</u>	Precio pro- medio Ene.- Ago./82 (US\$ / TM) <u>1/</u>	Precio Spot
Cacao <u>2/</u>	1546.00	1670.00	1795.00	1584.00 <u>12/</u>
Azúcar <u>3/</u>	149.00	180.00	211.00	127.60 <u>10/</u>
Trigo <u>4/</u>	137.80	134.20	139.50	146.00 <u>11/</u>
Carne <u>5/</u>	2242.00	2399.00	2351.00	2068.00 <u>17/</u>
Soya <u>6/</u>	234.00	262.70	255.20	200.65 <u>11/</u>
Maíz <u>16/</u>	102.30	116.90	113.80	94.00 <u>11/</u>
Lana <u>7/</u>	3609.00	4227.00	4190.00	5400.00 <u>18/</u>
Algodón <u>8/</u>	1528.00	1436.00	1443.00	1510.00 <u>11/</u>
Café <u>13/</u>	3151.00	3300.00	3297.00	2855.20 <u>14/</u>
Té <u>9/</u>	1781.00	1856.00	1894.00	2200.00 <u>15/</u>

- 1/ Fuente: Commodity Price Data - 9/20/82
- 2/ Precio diario Nueva York-Londres, 3 meses más cercanos
- 3/ Precio diario Organización Internacional del Azúcar, FOB Pto. Caribeño
- 4/ Precio US No. 1, soft red winter, entrega Puerto Golfo embarque pronto 130 días
- 5/ Precio US -congelada, sin hueso importada, 85% sin cebo, FOB Pto. entrada
- 6/ En grano - Precio USA, CIF Rotterdam
- 7/ Tipo Crossbred, 56s, limpia CIF OK. Promedio en periodo menor al indicado
- 8/ Precio US, Middling 32 (1"), Orleans/Texas, CIF N. Europe
- 9/ Precio promedio todo tipo subasta Londres
- 10/ Azúcar cruda. FOB Pto. Caribe - 10/21/82
- 11/ U.S. entrega Pto. Golfo. 10/21/82. Fuente: Cargill, Scholtz y otros importadores
- 12/ Cacao Africano, exdock Nueva York. 10/22/82 Fuente: Gill & Dufus
- 13/ Café colombiano, indicator ICO, MAMS, ex-dock N. York, embarque - pronto
- 14/ Precio Compuesto ICO 1976. 10/22/82
- 15/ Te Sri Lanka, Ceylan, ex-dock N. York. Sprague & Rhodes Commodity Corp. 10/22/82
- 16/ No. 2 amarillo, FOB Ptos. Golfo U.S.
- 17/ U.S. Fob Chicago - C. Itoh. 10/22/82
- 18/ Tipo Australiano, Fob Pto. Australia -C. Itoh- 10/22/82

Como se vé todos estos precios con excepción de los de la lana, son inferiores a los precios del café. Por qué razón ? A nuestro entender, debido a la política de los acuerdos internacionales. Al manejo del precio del café en forma artificial por razones políticas y ello indica que los productores de café han sabido manejar mejor que los demás el mercado correspondiente.

Es interesante observar también que, dado el nivel de precio del café, su consumo está limitado a las poblaciones que tienen ingreso suficiente para pagarlo. Ello explica en buena parte el por qué el café no se consume en muchos países productores y por qué otros, que no lo son, tampoco lo consumen porque carecen de los recursos para ello.

Un ejemplo casero ilustra esta tésis. En la actualidad en Colombia una libra de café vale \$40,50. La misma libra en Estados Unidos vale hoy en promedio US\$2,40 o sea unos 160 pesos colombianos. Cuántos serían los colombianos que consumirían a este precio la misma cantidad de café ?. Creemos que la disminución sería violenta y en este mismo informe se muestra cómo los aumentos de precio interno al consumidor colombiano, que han sido mínimos, se han reflejado desfavorablemente en el consumo.

## PARTICIPACION DE LOS PAISES CONSUMIDORES

Se observará por algunos que es aceptable la tésis de los acuerdos internacionales y la limitación de la oferta, pero que ello debe hacerse exclusivamente por los productores y sin participación de los países consumidores. Hemos visto a varios airados voceros, paisanos nuestros, reclamar para que se aplique esta tésis.

Olvidan ellos, con cuanta buena fé, todo el proceso cumplido por Brasil y por Colombia para defender los precios del producto cuando quiera que el Acuerdo Internacional ha dejado de funcionar. Se han hecho los llamados Grupo de Ginebra en el año 1972, después el Acuerdo de Punta Arenas y más tarde Pancafé. Ello para no mencionar otros acuerdos regionales que no fueron cumplidos.

En todas esas experiencias Brasil y Colombia han sido los "paganinis". Los únicos que cumplieron los compromisos de retención. Los únicos que limitaron sus exportaciones y los únicos que impusieron una política de precios. Los demás, penoso es decirlo, no solo no cumplieron, sino que practicaron una política de precio a la baja.

Es necesario repetir hoy, una vez más, que solamente tres países productores de café tienen organización para el manejo de su política ca-

fetera. Ellos son Brasil, Colombia y Costa de Marfil. Los demás no la tienen. Y no la han querido crear porque en la gran mayoría la influencia de los productores en la política interna no le ha permitido a los gobiernos organizarse.

Esa situación es la que lleva a la necesidad de tener a los consumidores dentro del acuerdo para que hagan la policía y establezcan la disciplina. Eso es triste mencionarlo, pero es un hecho que está sobre la mesa y en materias económicas no cuentan ni los buenos propósitos, ni las buenas intenciones, ni las buenas palabras. Cuentan los hechos.

Pero además tenemos que agregar que los consumidores han dado a los países productores el respaldo político para el acuerdo y han convenido instrumentos para el manejo de los precios. Si estos no han registrado una mejor evolución, no es por razón distinta a la falta de organización de los productores. Si la tuvieran esos precios habrían permanecido en la parte superior de la franja pactada y no en la parte inferior.

Reconocemos que se ha hecho progreso entre los productores pero no podemos menos que señalar la falla de sus políticas con toda claridad.

Además, los países consumidores han mostrado permanentemente un gran interés en que el mercado se distribuya con equidad, en que se proceda

con un criterio pragmático y en que se tengan en cuenta las situaciones coyunturales del mercado. Su participación en las discusiones ha sido esencial y sin su apoyo el acuerdo sería imposible.

El autor de este informe ve con inquietud que sectores políticos de la opinión colombiana no se hayan detenido a examinar este aspecto de la política, tanto por parte de Estados Unidos como por parte del Mercado Común Europeo y de los países escandinavos. El primero de ellos propició el Grupo de Estudios que a partir de 1958 preparó el terreno para el Acuerdo de 1962. Y fué en este año precisamente donde se dió aplicación a lo pactado en Punta del Este en relación con la política para productos de base. Los acuerdos se consideraron desde entonces como uno de los instrumentos de ayuda a los países en proceso de desarrollo. Y en esto ha sido consecuente la política norteamericana. Nosotros lo señalamos en esa forma al terminar la negociación en septiembre pasado y entendemos que lo hicimos con el beneplácito de la mayoría de los productores de café que participaron en esas reuniones. Hoy lo repetimos porque nos parece que tiene importancia hacerlo y creemos que es de actualidad, si se considera la situación económica que predomina en los principales países consumidores de café. Ellos tienen hoy una serie de problemas económicos que no han logrado ni superar, ni controlar, y sobre cuya evolución son bien contradictorias las opiniones de la mayoría de quienes se consideran expertos en la materia. Se regis-

tra un nivel de desempleo en promedio superior al 10% de la fuerza laboral. En total entre 32 y 33 millones de desocupados.

Además, en varios de esos países consumidores, uno de los instrumentos con que han querido controlar la inflación, es el llamado control de precios. Como es natural, esto opera también para el precio del café. Y el precio de este producto en varios de ellos, se encuentra afectado por el proceso de devaluación. Casi todas las monedas europeas han sufrido una devaluación en relación con el dólar durante los últimos 24 meses.

Dada esa coyuntura que confrontan en el interior nuestros principales consumidores, vale la pena reflexionar un poco sobre el valor político que tiene la decisión de ellos de darnos una cooperación para estabilizar los precios del café. Y para permitirnos que ello ocurra en una franja que va de \$1.15 a \$1.40, en promedio.

Pensamos que ello no tiene antecedentes y que debe ser reconocido por los países productores. Si se compara el caso del café, en la forma descrita en este informe, con los otros productos ya mencionados, se podrá apreciar mejor el significado de la política que actualmente se practica a través del Acuerdo Internacional del Café.

Es posible que, además de las razones anteriores, tenga gran importan-

cia en la actualidad el recordar que el consumo de café en algunos de los principales mercados, como es el caso de los Estados Unidos, está sufriendo un retroceso muy importante. El consumo per cápita ha descen- dido de 2.57 tazas por día a 1.90 entre 1970 y 1982. Este factor del consumo no ha sido examinado suficientemente por los productores y nos parece que es esencial que se haga. Pero para permanecer en el terreno que veníamos tratando, para nosotros es muy claro que una defensa de los precios por parte de los consumidores, tiene mayor significado en la actualidad que en un proceso de incremento del consumo.

#### NEGOCIACIONES ACUERDO 1982

El acuerdo al cual nos venimos refiriendo, que se llamará Acuerdo 1982, tuvo un proceso de negociaciones que duró virtualmente dos años y en ellos pudimos observar los siguientes aspectos que tienen interés por varias razones.

- A. En los países productores se registra hoy una mayor conciencia de la importancia del Acuerdo y hay el convencimiento de que sin él los precios del café estarían probablemente a la mitad de lo que están actualmente. Inclusive quienes se consideran maltratados por la cuota que les ha sido asignada, parece que permanecerán co- mo miembros del Acuerdo y que gestionarán una modificación de su situación.



Este es un hecho de excepcional importancia pues anteriormente se asistía a un proceso de protesta por la mayoría de los países productores y de crítica a la política de Brasil y de Colombia. Esta etapa parece superada y si estamos en lo cierto, ella podrá traducirse en una organización más positiva en el futuro.

- B. La cooperación de los consumidores fue mucho más activa que en las otras negociaciones y se observó también un mayor interés político en que el instrumento se conservara y se negociara en términos equitativos. Este es otro aspecto que nos dá lugar a pensar en que debe intensificarse el diálogo con los consumidores, no solo en Londres sino también a nivel bilateral para robustecer el instrumento y darle el carácter que debe tener como esencial órgano en el manejo de la economía del sector cafetero.

En cuanto a la duración del acuerdo es conveniente hacer algunas precisiones. En cuanto a la cuota, se convino un sistema que se aplicó al último año del Acuerdo Cafetero de 1976, que es el año 82/83 y que se aplicará al primero del nuevo acuerdo, o sea al año 83/84.

Por otro lado, la vigencia del acuerdo es de 5 años. Pero si se tiene en cuenta el sistema de cuota para los dos años, que acaba de indicarse, se podrá apreciar que el instrumento tiene validez realmente por 6 años.

BRASIL - COLOMBIA

Durante los dos años de negociación que hemos mencionado el contacto entre Brasil y Colombia ha sido particularmente intenso y fructuoso. En un principio los dos países convinieron en que el manejo del mercado no podía hacerse con Pancafé debido al fenómeno de superproducción ya mencionado y que era necesario pedir la aplicación del sistema de cuotas. Y se llegó a la conclusión por todos los miembros, de que era necesario proceder con unas cuotas ad-hoc. Así se han manejado los años 80/81 y 81/82.

Simultáneamente se restableció el sistema de controles y se abrió el diálogo para la renegociación. Como es lógico, cada país tiene sus intereses y busca defenderlos de la mejor manera posible. Ello lleva a situaciones que registran posiciones divergentes en algunos aspectos, como ha ocurrido entre Brasil y Colombia, pero el convencimiento de las autoridades de ambos países de que el acuerdo es un instrumento muy valioso, los llevó a soluciones de compromiso que implican sacrificio y esfuerzos para cada uno de ellos. Esto en los mejores términos, con toda claridad y cordialidad y con el convencimiento de que el buen entendimiento entre ellos es quizás la clave de una buena política cafetera en el mundo.

Deseamos señalar expresamente, como lo hicimos al terminar las sesiones del Consejo en Londres en septiembre, los aspectos siguientes:

- A. La flexibilidad del Brasil al aceptar que en los años 80/81 y 81/82 se aplicara un sistema de cuotas ad-hoc, fue esencial para ese proceso y creó el clima para renegociar el acuerdo.
- B. La flexibilidad demostrada por el Brasil en las negociaciones de septiembre hicieron posible el acuerdo final. Una vez más se ha confirmado la apreciación que la política cafetera es posible solo con el Brasil.

#### ADMINISTRACION DEL ACUERDO

Para nosotros el Acuerdo Internacional es algo así como las Constituciones de los países. Todo depende de su aplicación y administración. En el caso del café esa administración debe hacerse anualmente y el éxito que se obtenga depende de lo acertada que sea la línea de conducta que escojan los miembros cada año. O sea, que el Acuerdo por sí mismo no soluciona los problemas y que él requiere una atención permanente sobre todo de los principales productores.

La experiencia que se tiene desde el año 1962 para acá ha enseñado muchas cosas. Algunas de ellas se olvidan con facilidad y, sobretodo,

se olvidan cuando por circunstancias provenientes de los efectos de las heladas en el Brasil los precios se disparan. Ojalá esa experiencia sirva y no se cometan los mismos errores en el futuro. Nos referimos a la falta de realismo que se ha manifestado en los países productores cuando quiera que se presente ese fenómeno en el Brasil. Se ha procedido a una política de estímulo al alza de los precios, facilitando la libertad del mercado que tanto les gusta a los negociantes de café, y abandonando los instrumentos de control que tan penosa y difícilmente se han perfeccionado en el Acuerdo Internacional. Lo sensato es utilizar el Acuerdo a fondo en esa emergencia y ponerle un control al fenómeno para que no se presenten las situaciones que hoy estamos viendo, precisamente porque no se atendieron los planteamientos colombianos a raíz de la helada del 75, cuando las autoridades colombianas invitaron a una política en materia de precios y fueron desatendidas por todos, productores y consumidores.

#### POLITICA INTERNA

Es obvio que la situación cafetera internacional, que hace necesario un acuerdo como el que venimos comentando, implica restricciones en Colombia. Nuestra producción puede obligar al país a una retención del orden de 2 millones de sacos anuales, que estarán cubiertos por la mecánica de precios que ya se analizó atrás, pero que tendrán como con-

15. FEB 1983

19.

secuencia el limitar al sector cafetero a las posibilidades que ofrezca el mercado de acuerdo con la aplicación de la política de precios pactada en Londres. Es necesario tener conciencia clara de este fenómeno y ver en qué forma se logra estabilizar la producción, como se hizo entre los años 1958 y 1967, a fin de que la acumulación de existencias tienda a disminuir en los próximos años.

Si se hace un exámen de las cifras de la producción de café y del consumo del mismo en el mundo, tanto en los países productores como en países consumidores, se observará inmediatamente que el mundo está en un período de superproducción. Desconocer este hecho tiene graves consecuencias económicas, porque aumenta el factor negativo para los precios del café, hace más difícil el manejo de la política interna y externa y significa la mala utilización de recursos que podrían emplearse mejor en otros menesteres. El caso colombiano merece una particular atención de los Comités Departamentales y nos inclinamos a pensar que es conveniente informar muy minuciosamente a todo el gremio, pues nos damos cuenta de que en varios sectores se sigue pensando que la etapa que se vive es transitoria y que es conveniente sembrar más café. En nuestra opinión, tanto para el país como para los productores, lo que sería conveniente es la estabilización de la producción.

El manejo de la política cafetera en Colombia se ha caracterizado por

un diálogo permanente entre el Gobierno y las autoridades cafeteras y nosotros recomendamos vivamente el mantenimiento del sistema y ojalá que él se fortalezca en el futuro.

En la actualidad la política cafetera se administra en la forma bien conocida, dándole aplicación a los estatutos de la Federación y al Acuerdo celebrado entre ésta y el Gobierno Nacional. Son pocos los que en el país se han manifestado adversos a este sistema de manejo y quienes lo han hecho han partido del supuesto de que es posible obtener un mejor precio para el producto rompiendo relaciones con el Gobierno y declarándole un estado de guerra permanente. Esta visión del manejo posible nos parece totalmente improbable ya que la experiencia muestra cómo el sistema ha sido benéfico en su conjunto. Baste para ello recordar, como lo queremos hacer hoy, lo que ha ocurrido en los últimos 25 años y a lo cual hacemos referencia en el Informe que se rindió en el XXXIX Congreso Cafetero y que hoy sintetizamos en la siguiente forma:

#### Principales aspectos del Sector Cafetero durante los últimos 25 años

En el informe que tuve el agrado de presentar al XXXIX Congreso Nacional de Cafeteros en diciembre de 1980, bajo este título y como parte de una información estadística condensada sobre la evolución de la in-

dustria cafetera mundial y colombiana en el período 1955/56 a 1979/80, señalaba que 25 años atrás, cuando tuve la honrosa designación como Gerente General de la Institución, estimé conveniente proponer a las autoridades cafeteras algunos cambios en el comportamiento institucional de la Federación; que aquellos cambios fueron acogidos y a partir de entonces se había venido desarrollando un proceso ininterrumpido de reorganización de la estructura y funciones de la entidad con miras fundamentalmente a los siguientes objetivos:

1. Atender en la mejor forma las crecientes necesidades de los caficultores, el mercadeo interno del grano, las exportaciones y el cumplimiento de los compromisos internacionales.
2. Descentralizar la acción de la Oficina Central, dando más fuerza tanto administrativa como financiera a los Comités Departamentales para que éstos respondieran en primera instancia de las necesidades a nivel regional.
3. Crear un equipo de trabajo de tal manera que la actividad gerencial de la Federación no fuera de tipo unipersonal y a la vez se facilitara la formación integral de funcionarios, en pro de una mayor eficiencia.

Que gracias a ello la organización ha estado en lo general en capaci-

dad de cumplir a cabalidad su función, tanto en beneficio del gremio caficultor, como del país e indicaba como ilustrativas las siguientes cifras:

<u>Producción</u>	: Pasó de 5.5 millones de sacos a 12.7 millones, es decir, con un aumento del 130% (12'9 aumento del 135%) *
<u>Exportaciones</u>	: Pasaron de 5 millones a 11.4 millones, con aumento del 128%. (9'0 aumento del 80%) *
<u>Reintegros</u>	: Pasaron de US\$413 millones a US\$2.000 millones con aumento del 384%. (US\$1.530', aumento del 270%) *
<u>Presupuesto de los Comités Departamentales</u>	: Pasaron de \$12 millones a \$1.070 millones, con aumento de 173 veces más. (\$3.339', aumento de 278 veces) *
<u>Sitios para compra de café</u>	: De 254 a 477 con aumento del 90%. (611 aumento del 141%) *
<u>Cargas de café compradas directamente</u>	: Pasaron de 320.000 a 6'517.000, más de veinte veces. (4'536 aumento de 14 veces) *
<u>Porcentaje de la cosecha administrada por Federación</u>	: Pasó del 9.5% al 93.8%. (58.6%) *
<u>Capacidad para almacenamiento</u>	: Pasó de 3.8 millones de sacos a 12.2 millones o sea tres veces más. (13'9 aumento de 3,6 veces) *

(\*) Variación 1981/82 sobre año inicial 1955/56



Destacaba que en materia de comercialización del café, la Federación no tenía 25 años atrás la obligación de comprar el café que se le ofreciese por parte de los caficultores y que el que compraba tenía tres clasificaciones: pergamino corriente, pergamino limpio y café pilado, sistema que permitía que al caficultor se le comprase el café como si fuese siempre de la calidad más baja, hecho que llevó a la Gerencia a cambiar la norma para que la Federación y sus Agentes solo compraran cafés pergamino tipo Federación, permitiendo al caficultor una defensa real del precio de su cosecha y un mejor manejo administrativo y financiero de los almacenes y existencias del Fondo Nacional del Café.

Llamaba la atención al desarrollo que se le había dado al movimiento cooperativo caficultor y a la política, apoyada por el Comité Nacional, de descentralizar la acción de la Federación y fortalecer los Comités Departamentales; a que en ese cuarto de siglo los recursos asignados por el gremio a la investigación científica se habían incrementado en más de 350 veces y a que los resultados de dicha investigación y un adecuado servicio de extensión habían permitido que los caficultores se mantuviesen dentro de los niveles fitosanitarios manejables, con volúmenes crecientes de producción y productividad, a la vez que con normas adecuadas para el control ecológico de la zona cafetera.

Dentro del aspecto institucional, señalaba como el gremio cafetero había continuado vigorizando las empresas creadas por él para el servicio de la economía nacional tales como la Flota Mercante Grancolombiana, el Banco Cafetero, las Compañías Agrícolas de Seguros y establecido nuevas empresas filiales para satisfacer necesidades específicas del sector cafetero, tales como Almacafé S.A., encargada de administrar la política interna de comercializaciones de la compra del grano, su almacenamiento y beneficio para la exportación o el consumo interno; Café Colombia S.A., establecida en la República Argentina, como una empresa industrial para la torrefacción del grano y su comercialización en ese país; la Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda -Concasa- para que las zonas cafeteras no perdieran la oportunidad de ahorrar dentro de este sistema y beneficiar la industria de la construcción en la provincia y promovido las Corporaciones Financieras regionales con miras a impulsar los procesos de diversificación económica de las principales zonas cafeteras del país.

Este recuento de lo que se ha hecho durante estos 25 años muestra, a nuestro entender, muy a las claras en qué forma se ha administrado la política cafetera, el beneficio para el país y con un gran beneficio para los productores.

AÑO CAFETERO 1981/19821. En lo externo

Al igual que el año cafetero 1980/81, el mercado internacional del café fue administrado con base en un régimen de cuotas de exportación dentro del Acuerdo 76 entre países productores y consumidores.

En Septiembre de 1981 el Consejo Internacional del Café, luego de un largo proceso de negociaciones, estableció para el período comprendido entre Octubre 1/81 y Septiembre 30/82 una cuota global de 56.0 millones de sacos, de los cuales 53.2 millones correspondieron a países sujetos a cuota básica y 2.8 millones a países exportadores de menos de 400.000 sacos. Así mismo, el Consejo estableció un mecanismo de ajustes en la cuota en función de los precios, orientado hacia el fortalecimiento de una franja de precios entre US\$1.20 y US\$1.40 por libra.

La participación de Colombia en la cuota básica fue del 16.09% equivalente a 8.6 millones de sacos, 400.000 sacos más que la cuota final 1980/81.

El Cuadro 1 resume la evolución de las cuotas mundial y colombiana que se iniciaron con 56.0 y 8.7 millones de sacos, y terminaron

CUADRO No. 1

## CUOTA DE EXPORTACION CAFETERA MUNDIAL Y COLOMBIANA

1981/82

	<u>M U N D O</u>		<u>C O L O M B I A</u>	
	Millones S/s 60 Kg.		Millones S/s 60 Kg.	%
Cuota básica inicial (Oct.1/81)	53.206		8.563	16.09
Parte condicional (Feb.24/82)	+ <u>672</u>		+ <u>108</u>	
Cuota básica total	53.878		8.671	16.09
Miembros sin cuota básica	<u>2.800</u>		-	
Cuota anual global	56.678		8.671	
AJUSTES A CUOTA BASICA :				
DESCENDENTES				
1- Mayo 25/82	- 1.000		- 232	
2- Julio 7/82	- 1.000		- 215	
3- Agosto 4/82	- 1.000		- 164	
Restitución Sept.16/82	+ 1.000		+ 164	
Ajuste Miembros sin cuota básica	+ 550		-	
Cuota básica ajustada	51.878		8.224	15.85
Miembros sin cuota básica	+ <u>3.350</u>		-	
Cuota global ajustada	55.228		8.224	

con 55.2 y 8.2 millones de sacos respectivamente, de acuerdo con los mecanismos previstos en el Acuerdo.

#### Evolución de los precios:

El Gráfico 1 muestra claramente las dos tendencias que se presentaron en los precios internacionales durante el año 1981/82. En el primer semestre los precios se inclinaron hacia el alza y en el segundo hacia la baja.

#### Primer semestre (Octubre/81-Marzo/82):

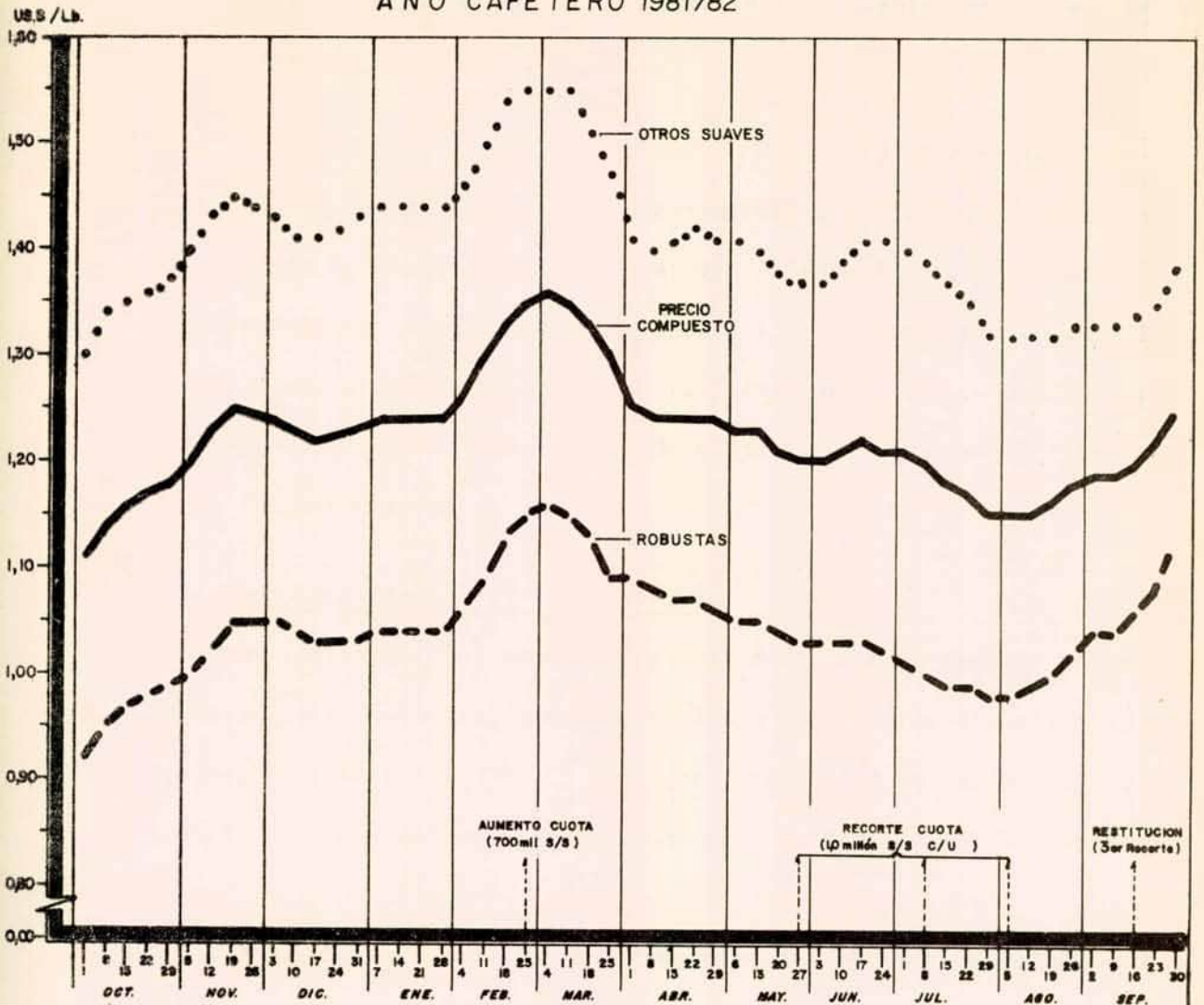
Durante este período las cotizaciones de todos los tipos de café se fortalecieron y el Precio Compuesto pasó de un promedio de US\$1.11 por libra en los comienzos de Octubre a US\$1.36 a comienzos de Marzo. El precio de los "Otros Suaves" se incrementó desde US\$ 1.30 hasta US\$1.55 por libra durante el mismo período. Dos factores contribuyeron básicamente a este comportamiento:

1. En el mes de Septiembre de 1981 concluyeron en Londres las negociaciones entre los países productores y consumidores, con el establecimiento de una cuota de exportación y mecanismos de ajuste y control que garantizaban un manejo ordenado del mercado durante 1981/82.
2. El aumento de la demanda frente a una cuota de exportación que según los analistas resultaba muy ajustada al consumo generó el alza de los precios.

**PRECIOS INDICADORES DE "OTROS SUAVES", "ROBUSTAS" Y PRECIO COMPUESTO  
( 1979 )**

PROMEDIO MOVIL DE 15 DIAS FINALIZANDO CADA JUEVES

AÑO CAFETERO 1981/82



1 9 8 1 / 8 2

La expectativa sobre el resultado de las negociaciones en Londres hizo que los tostadores redujeran sus compras y los inventarios en Estados Unidos a finales de Septiembre de 1981, 1.5 millones de sacos, representaron apenas la mitad de los inventarios en Septiembre de 1980.

Por otro lado, la oferta del trimestre Octubre/81-Diciembre/82 resultó bastante ajustada a las necesidades del consumo, no solamente porque el Consejo Internacional del Café decidió que la cuota del trimestre se redujera desde 14.0 a 13.0 millones de sacos para dar así mayor firmeza al piso de la franja de precios, US\$1.20 por libra, sino por los compromisos de venta previamente adquiridos por los productores.

#### Segundo Semestre (Abril-Septiembre/82):

Desde finales del mes de Marzo se inició un proceso de baja en las cotizaciones y el Precio Compuesto llegó a registrar en Agosto un promedio inferior a US\$1.15 por libra, con una disminución del 15.5% respecto del promedio de comienzos de Marzo, US\$1.36 por libra.

Los "Otros Suaves" tuvieron una reducción del 14.8% al bajar desde un promedio de US\$1.55 hasta un promedio de US\$1.32 por libra.

Varios fueron los factores que contribuyeron a la declinación de los precios entre ellos, el aumento de la disponibilidad de café

en el mes de Abril por las mayores cosechas especialmente las de Centroamérica, la incertidumbre política, la finalización de las reuniones del Consejo Internacional del Café en Junio, sin llegar a un acuerdo sobre distribución de cuotas y la perspectiva de un período sin Convenio. Estos factores determinaron que los tostadores aplicaran una política de compras diarias esperando un mayor deterioro en los precios.

Adicionalmente, a partir del mes de Julio, por efecto del verano disminuyó el ritmo de compras mientras que los productores trataron de colocar no solamente la cuota del trimestre Julio-Septiembre, última del año cafetero, sino los remanentes de trimestres anteriores. Para este período se calcula que la oferta excedió a la demanda en más de 2.0 millones de sacos.

#### Ajustes de la cuota en función de los precios:

Para contrarrestar la baja en los precios y de acuerdo con los mecanismos previstos por el Convenio para este tipo de situaciones, durante el trimestre Julio-Septiembre se efectuaron tres ajustes descendentes en la cuota por un millón de sacos cada uno, de los cuales el último fue restituído.

El primer recorte se causó el 25 de Mayo, cuando el promedio móvil de 15 días del Precio Compuesto alcanzó US\$¢ 119.95 por libra. Pa



ra esa fecha el Director Ejecutivo de la O.I.C. ya había liberado las estampillas de exportación correspondientes a la segunda mitad del trimestre y por lo mismo el recorte de cuota no se pudo hacer efectivo en el trimestre Abril-Junio.

Los recortes segundo y tercero se causaron en Julio 7 y Agosto 4, cuando el Precio Compuesto alcanzó US\$119.99 y US\$114.98 por libra respectivamente.

La evolución de las negociaciones en Londres durante el mes de Septiembre, dio firmeza al mercado y el Precio Compuesto registró un promedio de US\$120.11 el 16 de Septiembre, dando origen a la restitución del recorte de Agosto 4.

Ante la inminente finalización del año cafetero, se autorizó a los países productores para exportar durante el período Octubre-Diciembre/82 el millón de sacos restituído, previa notificación a la OIC de la venta del café antes del 25 de Septiembre/82.

Finalmente, durante el año cafetero la franja de precios para el Indicativo Compuesto (promedio entre cafés Suaves y Robustas) fluctuó entre un mínimo de US\$1.11 y un máximo de US\$1.36 con un promedio de US\$1.23 por libra, US\$0.07 menos de lo inicialmente esperado, US\$1.30 por libra.

## 2. En lo Interno

### Producción:

La producción registrada a Septiembre 30 de 1982 fue de 12.9 millones de sacos de 60 kg., equivalentes a 7.7 millones de cargas de café pergamino, de las cuales la Federación adquirió cerca del 60%.

A los precios pagados por la Federación, el valor de la cosecha fue de \$81.607 millones.

### ✓ Consumo Interno:

Se continuó la política de disminuir la diferencia entre el precio de sustentación y el precio del café semiprocesado, mediante ajustes graduales para hacer menos oneroso el subsidio que actualmente se dá al consumidor colombiano con cargo al Fondo Nacional del Café. El precio del café semitostado se elevó durante el año cafetero desde \$37.50 por kilo hasta \$40.00 y el precio del café molido para el público desde \$72.00 hasta \$81.40 por kilo.

### Precios:

Durante el año cafetero 1981/82, el precio de venta del café colombiano en el exterior promedió US\$1.27 por libra y el precio interno pagado por la Federación \$10.548 por carga de 125 kilos de Pergamino.

El precio interno se reajustó desde \$9.800 por carga al comenzar el año, hasta \$10.330 en Noviembre 6 y \$11.050 en Marzo 11.

A partir de Octubre 1/82, el precio pagado por la Federación es de \$12.100 por carga de 125 kg. de Pergamino.

## CENSO CAFETERO

El XXXV Congreso Cafetero Nacional ordenó, por Resolución No. 6 de noviembre 26 de 1976, la realización del cuarto Censo Cafetero Nacional, con una clara definición de sus objetivos. La Conferencia Cafetera, celebrada el 8 de diciembre de 1977, acogió las técnicas fotogramétricas y de fotointerpretación para la realización del Censo.

Para cumplir con lo ordenado, la Gerencia General de la Federación asignó este trabajo a la División de Investigaciones Económicas, dependencia que creó el Departamento Censo Cafetero, al cual se le encargó la planeación, el control y el desarrollo de los trabajos del Censo.

El Censo Cafetero Nacional, tuvo como finalidad la determinación de las áreas cultivadas con cafetales, el tipo de caficultura, el número de cafetos y el cálculo de la producción a nivel municipal, departamental y nacional.

Se utilizaron las fotografías aéreas como los documentos más adecuados para el reconocimiento de la caficultura colombiana, aplicando las técnicas más modernas de fotogrametría y fotointerpretación, labor que estuvo a cargo de un grupo multidisciplinario de profesionales y técnicos colombianos altamente calificados.

Para lograr los objetivos propuestos, se desarrollaron las actividades siguientes:

1. Planeación del Proyecto

Para el desarrollo del proyecto fue necesario investigar y desarrollar la metodología a aplicar con sus respectivas especificaciones técnicas, organizar y programar las actividades, determinar los requerimientos de personal y equipo para cada una de las partes del proceso; calcular los costos del proyecto y controlar permanentemente las labores ejecutadas de acuerdo a lo programado.

2. Toma de fotografías aéreas

Las tomas aerofotográficas se realizaron sobre 8.5 millones de hectáreas, durante el período comprendido entre Junio de 1978 y Diciembre de 1980, para lo cual se utilizaron doce avionetas monomotor y dos helicópteros.

3. Fotointerpretación cafetera

La interpretación cafetera se realizó teniendo en cuenta los tipos de cafetales y sus respectivas densidades, mediante el análisis sistemático y correlacionado entre los elementos fotográficos y las áreas sembradas con cafetales.

Se interpretaron aproximadamente 75.000 fotografías aéreas y se delinearon más de 347.000 unidades cafeteras. En esta etapa del proceso intervinieron 117 fotolectores para la delineación y codificación y 18 fotointérpretes para la revisión y control del proceso. El trabajo fue realizado por profesionales colombianos de ingeniería forestal, agrológica, catastral, geográfica, agrónoma e ingeniería civil.

El trabajo contó con su respectiva verificación de campo y fueron firmadas todas las fotografías aéreas por los ingenieros agrónomos representantes de los Comités de Cafeteros.

#### 4. Transferencia cafetera

Las unidades cafeteras interpretadas, se trasladaron sobre mapas topográficos elaborados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi a escala 1:10.000, por medio de instrumentos especiales adquiridos por la Federación.

Fueron transferidas más de 50.000 fotografías aéreas, con 348.000 unidades cafeteras a 3.465 planchas en escala 1:10.000. En esta etapa trabajaron 206 profesionales y estudiantes de últimos semestres de ingeniería, en cuatro turnos de seis horas cada uno, durante un año.

## 5. Digitalización

La medición de las áreas cafeteras se realizó con equipos de digitalización, adquiridos especialmente para este trabajo. Se calcularon las áreas de más de 348.000 unidades cafeteras.

Se hicieron en total más de un millón de lecturas y se establecieron controles automáticos en el equipo de digitalización que garantizaron la óptima calidad de la información.

En esta actividad trabajaron 24 operadores de digitalización en dos turnos diarios de trabajo de siete horas cada uno.

## 6. Cómputo Electrónico

El Censo Cafetero 1980, se procesó con el computador IBM 370 de la Federación, mediante la elaboración de 60 programas de computador, con la colaboración del personal del Departamento de Sistemas de la Federación.

## 7. Análisis y presentación de resultados

Todos los informes del computador elaborados en la etapa anterior, fueron sometidos a cuidadosos análisis de las inconsistencias que

podrían presentarse, garantizando un alto grado de precisión en los resultados obtenidos.

El XXXVI Congreso Nacional de Cafeteros comisionó al Comité Nacional la determinación de los índices de productividad. Después de numerosas reuniones, éste definió los índices y las participaciones presupuestales, según el Acuerdo No. 10 del 27 de Mayo de 1982, así como también la aprobación de la metodología utilizada.

#### 8. Conclusiones

El aumento de la producción de café en Colombia en la década de los 80 se debió primordialmente, a la tecnificación de gran parte del área cafetera.

Se resalta también que el sector tecnificado presenta más o menos el 50% del área cafetera bajo sombrío.

A continuación presentamos un cuadro de los resultados del Censo Cafetero Nacional 1980.

## RESULTADOS DEFINITIVOS DEL CENSO CAFETERO 1980

APROBADO POR ACUERDO No. 10 DE MAYO 27/82

Hectáreas en cafetales tradicionales	665.849
Hectáreas en cafetales tecnificados al sol	175.711
Hectáreas en cafetales tecnificados a la sombra	168.019
Total de hectáreas sembradas en café	1'009.579
Número de cafetales tradicionales	1.204'502.127
Número de cafetales tecnificados al sol	793'416.629
Número de cafetales tecnificados a la sombra	662'860.029
Número total de árboles de café	2.660'778.785

<u>Departamento</u>	<u>Producción</u> *	<u>%</u>
Antioquia	1.627.158	18.220
Caldas	1.117.488	12.513
Tolima	1.071.763	12.001
Valle	893.152	10.001
Quindío	798.308	8.939
Risaralda	675.869	7.568
Cundinamarca	674.172	7.549
Huila	450.638	5.046
Santander	437.154	4.895
Cauca	347.490	3.891
Norte de Santander	304.177	3.406
Nariño	119.045	1.333
Boyacá	102.969	1.153
Meta	88.682	.993
Cesar	82.965	.929
Magdalena	72.785	.815
Caquetá	29.114	.326
La Guajira	22.059	.247
Casanare	8.930	.100
Chocó	3.394	.038
Putumayo	1.698	.019
Bolívar	1.161	.013
Arauca	357	.004
Córdoba	89	.001
Total Nacional	8.930.617	100.000

\* Cargas de 125 kilos de café pergamino seco



Solo queremos destacar en este particular que el esfuerzo realizado por la Federación es excepcional y que ese censo le dá un conjunto de informaciones a los Comités Departamentales que les permite muy bien desarrollar políticas con bases ciertas. Nos parece conveniente promover una divulgación muy completa a nivel departamental para que el instrumento sea utilizado en la mejor forma y por los más distintos grupos en cada departamento.

#### OFICINAS EN EL EXTERIOR

La Federación tiene en la actualidad varias oficinas en el exterior del país a través de las cuales mantiene sus contactos con el mercado cafetero y con las entidades políticas que, en los diversos países, se ocupan de la llamada política cafetera. Gracias a esta organización ha llegado a tener la Federación un conocimiento excepcional de la situación que se confronta en cada mercado y ha podido registrar, con oportunidad, las tendencias que predominan en los distintos países.

La atención a la administración de la política internacional embarga en la práctica hoy día la casi totalidad del tiempo de la Gerencia General, ya que debe estar atenta a la evolución de lo que ocurre en la Junta Ejecutiva en Londres y de las gestiones que constantemente deben efectuarse ante consumidores y ante productores. Es una tarea delicada y que

exige dedicación y tiempo sin consideración a horarios.

Por otro lado, la evolución del mercado cafetero, que varía con tanta velocidad y a veces tan sorpresivamente, obliga igualmente a la Gerencia General a un estudio permanente de este tema.

En estas actividades las oficinas del exterior juegan un papel importantísimo y cumplen un cometido que no es siempre bien apreciado en el interior del país, porque no se tienen conocimientos de la manera cómo opera el mercado cafetero. A este respecto vale la pena comentar una inquietud y una preocupación que permanentemente hemos tenido. Es inquietante ver que en el país hay tan poco conocimiento sobre el mercado externo. Y es preocupante observar la forma tan inexacta como a veces se le considera.

El precio del café no lo determinan ni las medidas del Gobierno del Brasil, ni las medidas del gobierno colombiano, ni las medidas del gobierno marfileño, ni el conjunto de medidas de estos tres gobiernos. El precio del café lo determina el movimiento de las bolsas de New York y de Londres. Es en estos terminales en donde finalmente se está fijando el precio. En ninguna publicación colombiana se hace mención de este hecho. Cuando se habla de mercado de futuros el tema se trata a la ligera sin profundizarlo. Nosotros insistimos en que ello debe ser objeto

de mejor atención a fin de que el país comprenda en forma cabal cómo opera el mercado mundial de café. Y no hay que olvidar que el precio interno es simplemente la consecuencia del precio externo.

Gracias a esas oficinas en el exterior, la Gerencia ha contado con los elementos de juicio que le han permitido permanentemente atender a los distintos problemas en forma inmediata. Si ellos no han sido solucionados en muchísimas ocasiones, la explicación se encuentra en que ellos se originan, no en un país sino en varios países y que el concurso de voluntades políticas generalmente no se logra sino después de largas negociaciones.

El material producido en las distintas oficinas del exterior sobre los temas políticos y de mercado que estamos mencionando, solamente se alcanza a utilizar en parte por los organismos de información de la Federación. Pero ese es un material que está a la disposición de quienes tengan curiosidad de examinarlo más detalladamente.

#### CONSUMO Y PROMOCION

El Acuerdo Internacional del Café ha tenido una gravísima falla y es la de que se ha mostrado incapaz de organizar la promoción del café. Los distintos ensayos que se han efectuado en Londres no han podido cris-

talizarse en nada concreto. Y hoy la Organización Internacional no tiene ni el conocimiento necesario de los mercados, ni el personal administrativo capacitado para manejar la promoción y las relaciones públicas, ni el respaldo político para adelantar esta tarea. Ha sido un ejercicio en frustración al cual han contribuido factores de muy diverso orden que deseamos mencionar suscintamente.

La Organización tiene un carácter centralizado que nos parece contrario al interés de la promoción y de las relaciones públicas. Nosotros entendemos que estas actividades requieren personal directo en los mercados en donde se desarrollan.

La información a los países miembros ha sido precaria. Las reuniones del organismo encargado de la promoción han sido mínimas. Hay años en los cuales no se ha reunido dos veces.

El conocimiento que actualmente se tiene, por parte de los países productores, de todas las campañas que se están desarrollando por el Comité de Promoción es muy superficial y escaso. Ello se debe precisamente a la falta de organización y a la carencia de personal que se ocupe permanentemente del tema. Además, los tipos de campañas que se están desarrollando en varios países son objeto de comentarios muy desfavorables por parte de los tostadores de café y no existe hoy día ninguna

comunicación entre la Organización y éstos, que permita conocer oportunamente cuál es el criterio que se tiene al respecto.

Los países productores en su mayoría se sienten desencantados con lo actual y quisieran tener un mejor conocimiento del tema.

La Delegación Colombiana en las últimas reuniones del Consejo, en una Junta del Grupo de Productores, planteó la conveniencia de que se haga un estudio por los principales productores y por el Director Ejecutivo con el ánimo de elaborar un plan que se le presentaría a ese Grupo de Productores, a fin de buscar el apoyo político y económico para mantener una actividad de promoción y de relaciones públicas como merece el café. En esto se está trabajando actualmente.

#### COMITE NACIONAL

Le corresponde a este Congreso hacer la elección del nuevo Comité Nacional conforme a los estatutos de la Federación. El autor de este informe desea aprovechar esta oportunidad para dar las gracias más efusivas a todos y cada uno de los miembros del Comité por la cooperación y apoyo que le han brindado a él y a sus colaboradores en el período que termina y para señalar que la labor de este Comité ha sido excepcionalmente fructuosa, ya que ha logrado mantener un diálogo muy constante

con las autoridades y ha conservado la política de entendimiento con los resultados y frutos bien conocidos del gremio.

#### DELEGACION LONDRES

El suscrito desea destacar la excelente cooperación que ha recibido durante estos dos últimos años por parte de los miembros que han compuesto la Delegación Colombiana a las negociaciones en el Acuerdo Internacional del Café.

Se hace la mención de los dos últimos años porque en realidad la negociación que culminó en septiembre pasado tomó ese tiempo para su maduración final. Efectivamente ella se inició en el momento en que el Presidente del Instituto Brasileiro del Café, señor Octavio Rainho y el suscrito, consideraron a mediados de 1980 que el mejor sistema para el manejo de la política cafetera internacional era el restablecimiento de los mecanismos económicos respectivos.

Los miembros de esa Delegación fueron los doctores Carlos Ospina Delgado y Alfonso Palacio Rudas por parte del Comité Nacional y el doctor Juan José Turbay en representación del señor Presidente de la República. Y en septiembre pasado, además, los doctores Hernán Jaramillo Ocampo y Rafael Gama Quijano.

Para todos ellos queremos dejar aquí un reconocimiento muy especial por la labor realizada en dichas negociaciones.

Además, el suscrito tiene una deuda de gratitud muy especial con los funcionarios de la Federación que atendieron ese frente en el período indicado, doctores Juan Manuel Santos, Delegado Alterno, Néstor Osorio, Segundo Delegado Alterno y Diego Pizano, Director de Investigaciones Económicas de la Federación, quienes con singular dedicación y eficacia tuvieron a su cargo una parte muy sustancial en dicho proceso.

#### PERSONAL

Me es particularmente grato consignar aquí mi profundo reconocimiento para con el personal de la Federación, tanto el que labora en la Oficina Central como fuera de ella, por la excelente cooperación prestada para el buen desarrollo de las distintas actividades a las cuales atiende el servicio de esta Entidad. Ha sido posible adelantar una gestión administrativa sin mayores contratiempos, gracias a la buena voluntad y lealtad de dicho personal.

ARTURO GOMEZ JARAMILLO

## A P E N D I C E 1.

### FONDO NACIONAL DEL CAFE 1975 - 1982.

Para una cabal comprensión de la posición financiera del Fondo Nacional del Café, es importante destacar la evolución de algunas variables cafeteras que tienen decisiva importancia en el comportamiento financiero del Fondo. Estas variables son producción cafetera, costo de la cosecha, valor de los reintegros y comportamiento de las existencias. Se hace pues, un breve resumen de la evolución de dichas variables en el período señalado.

#### Producción:

Apartir de la helada de 1975, la producción cafetera colombiana al igual que la de otras partes del mundo, recibe un significativo estímulo debido a los mejores precios y en el caso particular de Colombia influye también la activación de mecanismos de crédito orientados hacia la producción. La producción cafetera colombiana que se movía a niveles de 8 millones de sacos en promedio para los años cafeteros anteriores al año 1974-1975, crece en forma acelerada pasando de una producción registrada de 8'003 sacos en el año cafetero 1974-1975 a 7'268 en el 75/76, 9'036 en el 76/77,



10'491 en el 77/78, 11'578 en el 78/79, 12'548 en el 79/80, 13'037 en el 80/81 y un ligero descenso en el 81/82 para llegar a 12'893. Se observa pues un crecimiento en volumen de un 62% en un período de siete años. (Ver cuadro número 1).

#### Costo de la Cosecha:

Los mayores precios externos, producto de la mencionada helada del 75 y de la escasez mundial de café que rigió a partir de dicha fecha, se tradujeron obviamente en mejores precios internos en Colombia. El producto combinado de un mayor volumen de producción y un mejor precio interno, significó para el país el que el costo de la cosecha cafetera tuviera un crecimiento geométrico al pasar el valor de la cosecha en el año 74/75 de \$12.423' millones de pesos a un valor para el año cafetero 81/82 de \$81.607' millones. Dicho crecimiento para el período de siete años, representa un incremento del 557% con relación al año base 1974/1975. (Ver cuadro número 1).

#### Exportaciones y Reintegros:

Los reintegros cafeteros que antes de la helada en el año de 1974 presentaron un volumen de US\$543', crecieron también con los mejores precios externos. Es así como para el año de 1975 los reintegros cafeteros fueron de US\$598', en 1976 de US\$1.007', en 1977 de US\$1.489', en 1978 de US\$1.715', en 1979 de US\$1.779', en 1980 de US\$1.980', en 1981 de US\$1.558'. (Ver cuadro número 2).

Debe anotarse que estos reintegros en los primeros años de la helada, básicamente en el período 1975/1978, corresponden a volúmenes de exportación relativamente bajos con altos precios externos y durante los años 1979 y 1980 los altos niveles de reintegros se produjeron en base a altos volúmenes de exportación y precios inferiores a los que rigieron en los primeros años. (Ver cuadro número 2).

#### Comportamiento de los Inventarios:

Al cierre del año cafetero 74/75 el país contaba con 2'4 sacos de 60 kilos. Al presentarse las consecuencias de la helada, estas existencias disminuyeron rápidamente. Posteriormente tuvieron incrementos importantes, cerrándose el año cafetero 77/78, con un volumen de 5'6 sacos; los años

1979 y 1980 fueron de gran volumen en las exportaciones y a Septiembre 30 de 1980, se llegó a un nivel de 3'8 millones de sacos de 60 kilos. Entrado en vigencia el régimen de cuotas, el país vió incrementar rápidamente sus inventarios, cerrando el año 80/81 con 6'3 millones y el 81/82 con 8'3 millones. (Ver cuadro número 3).

En relación al valor de los inventarios de café, los mismos han mostrado tendencia creciente desde la helada, salvo la baja presentada al final del año cafetero 79/80. (Ver cuadro número 3).

Dentro del marco de referencia conformado por las cuatro variables anteriores, queda definido el entorno en el cual se ha desarrollado la actividad financiera del Fondo Nacional del Café, a partir de 1975. Se presentan dos etapas muy claras en este período: la primera que abarca desde 1975 hasta septiembre de 1980; la segunda ocurre a partir de 1980.

#### Período 1975 - 1980:

Presentado el fenómeno de mayores precios externos a partir de julio de 1975, el Fondo Nacional del Café vió fortaleci-

da en forma notable su posición de Tesorería. Dicho fortalecimiento permitió, en este primer período, que el Fondo desarrollase las siguientes políticas:

- a) Cancelación de los pasivos corrientes que tenía el Fondo; los mismos pasaron de \$4.018' en diciembre 31/75 a \$1.159' en diciembre 31/76.
  
- b) Incremento en el precio interno del café a los productores; dicho valor pasó de \$2.500 por carga de 125 kilos en enero 1 de 1975, a \$3.250 a principios de 1976; durante este año experimentó alzas sucesivas, cerrando el año 1976, con \$7.000/Carga. Durante el año 1977, se incrementó el precio a \$7.300, valor que rigió durante todo 1978; al cerrar el año cafetero 79/80, el precio vigente era de \$8.300. El traslado a los productores de los mayores ingresos por precio externo y por volumen en las exportaciones, se observa claramente en el crecimiento de los costos de la cosecha. (Ver cuadro número 1).
  
- c) Capitalización de las entidades del Sector Cafetero; en el Congreso Cafetero reunido en 1976, se convino entre el Gobierno Nacional y el Gremio Cafetero, el

desarrollo de una política de capitalización de las distintas instituciones e instrumentos del sector cafetero cuyo desarrollo se sintetiza en los siguientes puntos:

Capitalización del Banco Cafetero.

Capitalización del Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero.

Asignación de un Presupuesto Extraordinario para los Comités Departamentales de Cafeteros.

Capitalización de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

Capitalización de las corporaciones financieras regionales.

Iniciación del Programa de Salud para los caficultores, financiado por el rendimiento de la inversión permanente del producido del impuesto Ad-valorem del año de 1977.

Descritas las políticas anteriores, conviene mencionar la existencia de algunos instrumentos que fueron utilizados durante este período:

1. Títulos de Ahorro Cafetero:

Los Títulos de Ahorro Cafetero fueron creados con el objeto de estimular el ahorro por parte de los productores de café y evitar el desbordamiento monetario que podían crear los mejores precios internos y los mayores volúmenes de cosecha. Dichos Títulos se entregaban como parte del precio interno del café, a un plazo de 3 años, con intereses. Se emitieron en cuantía de 9 mil millones de pesos; fueron suspendidos en 1979 y han sido recogidos prácticamente en su totalidad a la fecha, por parte del Fondo Nacional del Café, existiendo pequeños saldos aún sin redimir. Estos Títulos fueron utilizados alternativamente en la compra de fertilizantes por parte de los caficultores y coadyuvaron también en el proceso de colombianización de la banca.

2. Certificados de Cambio:

Durante este período, la industria cafetera en general y el Fondo Nacional del Café en particular, debieron asumir el menor ingreso producido por el descuento en la liquidación de los Certificados de Cambio que se recibían en pago de las exportaciones de café. Este gravamen real para la industria cafetera representó más de \$6.000' durante los años 1977, 1978, 1979 y 1980.

3. Títulos Canjeables por Certificados de Cambio:

Durante los períodos temporales de liquidez, de común acuerdo con el Gobierno Nacional, el Fondo Nacional del Café congeló sus excedentes estacionales de Tesorería en papeles del Banco de la República, fundamentalmente Títulos Canjeables por Certificados de Cambio. El mayor saldo que los mismos alcanzaron fué de US\$266' en abril de 1977.

Período 1980 - 1982:

A partir del inicio del año cafetero 80/81, la posición financiera del Fondo Nacional del Café experimenta importantes modificaciones atribuibles a los siguientes factores:

- a) Crecimiento continuo en la producción colombiana, la cual para el año cafetero 80/81 llegó a un nivel de 13' millones de sacos.
- b) Aumento de las existencias en los países productores.
- c) Entrada en vigencia de las cuotas de exportación en desarrollo del Acuerdo Internacional del Café y desactivación del Fondo de Estabilización Cafetera (FEC).
- d) Menores precios externos.

- e) Incremento en el precio interno del café colombiano, el cual venía estabilizado desde hacía algún tiempo y existían grandes presiones por parte de los productores de café para lograr un incremento.
- f) Disminución en el impuesto de retención cafetera al 15% originado en la necesidad de satisfacer el incremento de precio a los productores y de permitir la operación del sector privado exportador.

La operación del Fondo durante estos dos últimos años, se ha caracterizado por ser deficitaria, debiendo acudir a la utilización de las reservas líquidas con que contaba el Fondo a septiembre 30 de 1980. Así mismo, la retención cafetera que llegó a un nivel mínimo de 15%. ha estado por debajo de los niveles mínimos requeridos. Como es lógico, dado el incremento en los costos de producción, se han efectuado también incrementos en los precios internos del café pergamino. Durante el año cafetero 80/81, los inventarios en poder del Fondo, se incrementaron en 2'5 millones de sacos de 60 kilos de café verde y para el año cafetero 81/82 dicho incremento fué de 2' millones de sacos. Como factores que han coadyuvando a equilibrar la posición



financiera del Fondo, deben mencionarse la disminución del impuesto Ad-valorem que grava las exportaciones de café (pasó del 16% al 12% en diciembre de 1980 y del 12% al 9% en septiembre de 1982) y el incremento en la retención cafetera, que no obstante ser aún deficitaria, llegó a finales de septiembre de 1982 al 40%.

Certificados Cafeteros:

El financiamiento de la compra de la cosecha cafetera, a partir del momento en que se comprometieron los excedentes de liquidez del Fondo, se ha realizado fundamentalmente efectuando anticipos sobre las ventas de café en el exterior y mediante la captación de recursos provenientes del ahorro privado a través de los Certificados Cafeteros; este papel que entró en el mercado financiero colombiano en Agosto de 1981, ha contado con la confianza de los ahorradores y la Federación, al utilizar este instrumento, ha contribuido a que no se incremente el medio circulante en el país. Para la cosecha 82/83 se espera que el saldo de dichos papeles en circulación, llegue temporalmente hasta 15.000', para disminuir hacia finales del año cafetero a niveles de \$10.000'.

Perspectivas para el Año Cafetero 1982/1983:

El año cafetero 82/83 se inicia con unas perspectivas de producción del orden de 13' millones de sacos, una cuota para Colombia de 8'600 sacos y unas expectativas de exportación a los países no miembros de 900.000 sacos, para una exportación total de 9'500 sacos y un consumo interno de 1'667 sacos. De acuerdo a estas variables, se espera para este año cafetero un incremento de los inventarios del orden de 2' millones de sacos, un costo de cosecha total al precio interno vigente de \$93.248' y unos reintegros de US\$1.600'.

Dentro de estas variables y teniendo en cuenta los efectos positivos de las recientes medidas cafeteras (septiembre/82), se espera una operación muy ajustada del Fondo Nacional del Café, por lo cual es conveniente tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) La Federación continuará adelantando una política en el control de gastos y nuevas inversiones, tanto en el presupuesto interno de la Federación como en el del Fondo Nacional del Café. Para el efecto, se han cancelado o aplazado programas, se han limitado las nuevas inver -

siones y se ha, prácticamente, congelado el crecimiento administrativo para lograr que a manera de ejemplo, el presupuesto interno de la Federación se mueva a niveles de crecimiento del orden del 21%.

- b) La retención cafetera, quizás el instrumento de mayor importancia para el manejo financiero del Fondo, debe situarse a niveles mínimos necesarios para la operación del Fondo. En la actualidad, dicha contribución está por debajo de las necesidades reales del Fondo y por lo tanto es deseable que el mayor crecimiento que exista en la tasa de cambio, se destine primordialmente al fortalecimiento de la retención cafetera.
- c) Deben tomarse las medidas del caso que permitan una disminución rápida del subsidio al consumo interno, el cual en la actualidad representa una erogación cuantiosa para el Fondo Nacional del Café. Esta política debe adelantarse en forma cuidadosa evitando la disminución en los volúmenes de consumo.
- d) Se debe continuar con una política agresiva en los mercados de países no miembros, que permita la colocación de volúmenes diferentes a las de cuota.

Esta política requiere el apoyo decisivo del Gobierno Nacional y para el desarrollo de la misma será necesario implementar mecanismos que permitan el incremento del comercio recíproco con tales países.

- e) Finalmente, se deben considerar alternativas que permitan acomodar la producción cafetera a los niveles reales de las exportaciones y del consumo interno con el objeto de aliviar la carga que representa para el Fondo Nacional el comprar y almacenar excedentes de producción con un costo financiero alto.

GESTION FISCALIZADORA AL FONDO NACIONAL DEL CAFE

En cumplimiento de preceptos constitucionales y disposiciones de ley, la Contraloría General de la República ha continuado auditando todos los actos relacionados con el manejo de los recursos del Fondo Nacional del Café. La misión fiscalizadora no solo se ha circunscrito al control previo y perceptivo ejercido por la Auditoría Especial, sino al auditaje externo adelantado por grupos especializados de la Contraloría, practicando exámen posterior de cuentas y análisis a los distintos conceptos del Balance del Fondo Nacional del Café.

Con relación a este último punto, la Federación ha cumplido con el compromiso contractual de presentar oportunamente al Gobierno Nacional los Balances y Estados Financieros del Fondo, debidamente auditados por la Contraloría y con dictámen favorable sobre la razonabilidad de éstos.

## COMPORTAMIENTO PRODUCCION CAFETERA

## VOLUMENES Y VALORES

Año Cafetero	Producción Registrada Miles de Sacos de 60 Kgs.	Valor Cosecha \$'	Crecimiento Producción Registrada Año 1974-1975 = 100	Crecimiento Valor Cosecha Año 1974-1975=100
1974 - 1975	8'003	12.423'	100	100
1975 - 1976	7'268	20.908'	91	168
1976 - 1977	9'036	39.022'	113	314
1977 - 1978	10'491	45.951'	131	370
1978 - 1979	11'568	49.685'	145	400
1979 - 1980	12'548	63.070'	157	508
1980 - 1981	13'037	71.251'	163	573
1981 - 1982	12'893	81.607'	161	657
1982 - 1983 *	13'000	93.248'	162	751

\* Proyección estimada a precio interno vigente.

## COMPORTAMIENTO EXPORTACIONES Y REINTEGROS

Año Civil	Exportaciones Miles de sacos de 60 Kgs.	Valor Reintegros* US\$'	Crecimiento Exportaciones 1975=100	Crecimiento Valor Reintegros 1975 = 100
1975	8'175	598'	100	100
1976	6'289	1.007'	77	168
1977	5'323	1.489'	65	249
1978	9'034	1.715'	110	287
1979	11'131	1.779'	136	297
1980	11'104	1.980'	136	331
1981	9'058	1.558'	111	260
1982 **	9'238	1.560'	113	249
1983 **	9'336	1.616'	114	270

\* Fuente: Federacafé. División Financiera

\*\* Estimado

## COMPORTAMIENTO EXISTENCIAS

Año Cafetero	Existencias Finales Millones de sacos 60 Kgs. (1)	Valor Existencias Finales (2)	Crecimiento Existencias Finales Año 1974/75=100	Crecimiento Valor Existencias Año 1974/75 = 100
1974 - 1975	2'4	4.378'	100	100
1975 - 1976	1'8	7.179'	75	164
1976 - 1977	4'2	18.641'	175	426
1977 - 1978	5'6	24.855'	233	568
1978 - 1979	4'9	23.536'	204	538
1979 - 1980	3'8	20.176'	158	461
1980 - 1981	6'3	37.538'	262	857
1981 - 1982	8'3	54.369'	346	1.242
1982 - 1983*	10'3	73.881'	429	1.688

(1) A Septiembre 30 de cada año. No incluye cafés en tránsito.

(2) A precios de café pergamino vigente al cierre.

\* Estimado



## A P E N D I C E 2

### INFORME SOBRE EL CONTRATO DE ADMINISTRACION DEL FONDO

#### - Inventario e identificación de bienes -

El contrato celebrado entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia el día 20 de Diciembre de 1978, sobre prestación de servicios y administración y manejo del Fondo Nacional del Café, dispuso en sus cláusulas Décimotercera y Décimoquinta, que el Gobierno y la Federación realizarían los estudios necesarios para la clara determinación de los activos y pasivos de la Federación y del Fondo para las vigencias anteriores al referido contrato, e identificarían los bienes y valores que pudieran haberse acumulado por razón del impuesto a las exportaciones y del impuesto a los giros de exportación, creados por las Leyes 76 de 1927 y 21 de 1935, en ambos casos con intervención de la Contraloría General de la República.

En cumplimiento de este cometido, se reunió una Comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda y de la Federación Nacional de Cafeteros, la cual adelantó los estudios y análisis pertinentes. Cabe destacar que para llevar a efecto este trabajo, fue necesario reconstruir las historias contables de la Federación desde 1927, labor de por sí ardua y dispendiosa.

En el período comprendido entre 1927 y 1948 las inversiones realizadas por la Federación se hicieron únicamente en bienes inmuebles, construcciones y mejoras. Solo a partir de 1948 se hicieron inversiones en valores mobiliarios, títulos y otros distintos de bienes inmuebles. Estas inversiones y movimientos fueron discriminados desde entonces en forma adecuada y certificados por las entidades encargadas del control fiscal, primero la Superintendencia Bancaria y luego la Contraloría General de la República.

Por tal razón, tanto las inversiones como los movimientos aparecen plenamente identificados y reflejados en los estados financieros del Fondo Nacional del Café y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a Diciembre 31 de 1978.

Concentradas las tareas exclusivamente a la identificación de los inmuebles, se hizo su seguimiento a través de las historias contables y jurídicas de cada uno de ellos.

Así pues, el origen de los recursos con que se adquirieron o construyeron cada uno de los inmuebles identificados, y la tradición legal de los mismos, fueron los elementos fundamentales que se tuvieron en cuenta para ubicarlos en los respectivos balances del Fondo Nacional del Café o de la Federación Nacional de Cafeteros o de la Cuenta Especial prevista

en la cláusula Décimoquinta del contrato aludido.

Respecto a la determinación del origen de los recursos para inversión se procedió de la siguiente manera:

- a. Para el período anterior a la existencia del Fondo Nacional del Café (1927-Abril 1941), se reconstruyeron los flujos de fondos anuales, y se definieron como recursos de origen público, aquellos provenientes del impuesto a las exportaciones y del impuesto a los giros de exportación, creados por las Leyes 76 de 1927 y 21 de 1935 y como recursos de origen privado, aquellos provenientes de donaciones, aportes, créditos y utilidades que la Federación hubiera obtenido en este lapso.
- b. A partir de la creación del Fondo Nacional del Café (Mayo de 1941-Diciembre de 1978), se estableció el origen de los recursos de acuerdo con quien hubiese efectuado los desembolsos para realizar las inversiones, según se pudo precisar mediante la historia contable y la tradición legal de los inmuebles identificados.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la identificación y ubicación contable de los bienes inmuebles:

- a. En general, los valores asignados en cada inmueble corresponden a los consignados en los registros contables o en las escrituras, es

decir, sobre una base histórica.

- b. Se han tomado en consideración únicamente las propiedades raíces existentes a Diciembre 31 de 1978, con las áreas y características que tenían en esa fecha.
- c. Para aquellas propiedades que durante el período considerado fueron enajenadas parcialmente, se incluyó únicamente el área remanente a Diciembre 31 de 1978, pero se consignaron los valores iniciales (antes de la enajenación parcial) de adquisición de terreno y de construcción.
- d. En los casos en que un mismo bien inmueble constituye una unidad económica y hubiere concurrido en la inversión más de una institución, se ubicó dicho bien en el balance de la entidad que hubiese adquirido el lote, con primacía sobre aquella otra entidad con participación en la construcción, a la cual se le reconoce el crédito por el valor histórico de su inversión.

La fábrica de Café Liofilizado de Chinchiná se contabilizó como un bien inmueble en el Balance del Fondo Nacional del Café, por tratarse de una inversión específica, consultando su carácter industrial y de unidad económica independiente.

En cuanto a la Fundación Manuel Mejía creada por Acuerdo número 4 de

Julio 28 de 1960, del Comité Nacional de Cafeteros, ocupa hoy parte de los terrenos los inmuebles, Hacienda Naranjal y Hacienda La Romelia.

Finalmente, respecto a los inmuebles en cabeza de los Comités Departamentales de Cafeteros, no se ha completado en forma exhaustiva, el trabajo correspondiente de identificación, ni el de determinación del origen de los recursos con que pudieron haber sido adquiridos.

No obstante lo anterior, este trabajo continúa ejecutándose y se encuentra próximo a concluir.

Cabe anotar sí al margen de lo anterior, que estos bienes en cabeza de los Comités Departamentales de Cafeteros han sido adquiridos con recursos propios, toda vez que las alícuotas correspondientes del impuesto ad-valorem e impuesto de pasilla, han sido invertidas en su totalidad en la ejecución de las campañas de sanidad rural, educación, extensión e infraestructura, dada la destinación específica de dichos impuestos.

Como resultado del trabajo descrito anteriormente, aparece lo siguiente:

MILLONES DE PESOS

	<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
	<u>No. de Inmuebles</u>		<u>Cuenta Especial</u>	<u>Fondo Nacional del Café</u>	<u>a favor de Federacafé</u>
Cuenta Especial	17	7.874.167.37	--	4.717.533.00	2.692.232.00
Fondo Nacional del Café	66	162.581.581.63	--	--	2.621.392.73
Federación Nacional de Cafeteros	41	26.869.126.01	--	8.257.530.06	--
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>197.324.875.01</b>	<b>--</b>	<b>12.975.063.06</b>	<b>5.313.624.73</b>

Con Oficio número 0500 de fecha Agosto 4 de 1981, el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y el señor Gerente Auxiliar de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, enviaron al señor Contralor General de la República, para su examen y aprobación, el trabajo a que se ha hecho mención, las evaluaciones respectivas y los cuadros anexos correspondientes.

---

### A P E N D I C E 3

#### EXEQUIBILIDAD DE LA CUOTA DE RETENCION CAFETERA

Sentencia de la Honorable Corte Suprema de Justicia

La cuota de retención cafetera fue establecida por el Decreto Legislativo 080 del 26 de mayo de 1958 y posteriormente ratificada por el Artículo 63 del Decreto-Ley 444 de marzo 22 de 1967 que dispuso:

"Con el objeto de regular el mercado cafetero seguirá vigente la retención de una parte de la producción nacional de ese grano. Esta retención se llevará a cabo por medio de la obligación impuesta a todo exportador y a favor del Estado, representado por el Fondo Nacional del Café, de traspasar sin compensación a dicho Fondo y entregarle en los Almacenes de Depósito de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia una cantidad de café pergamino equivalente al porcentaje que señale el Gobierno, oído el concepto del Comité Nacional de Cafeteros, del café excelso que se proyecte exportar, de la calidad y tipo que aquella entidad señale. En consecuencia, los registros de exportación de café no podrán expedirse sin la previa comprobación de haberse llevado a cabo la retención en la forma indicada.

El café retenido quedará automáticamente bajo el régimen previsto en las disposiciones vigentes y en los contratos celebrados entre la Nación y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia".

Desde su establecimiento ha sido un instrumento enderezado a ordenar el

mercado externo e interno del café y a asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por el país en defensa de mejores precios para el productor, permitiendo en época de alzas de las cotizaciones internacionales una adecuada capitalización del Fondo Nacional del Café y en las de bajas de ellas una protección al ingreso del productor.

A finales de 1980 un grupo de destacados abogados presentó, ante la H. Corte Suprema de Justicia, una demanda para que se declarara la inexecutable del Artículo 63 del Decreto Ley 444 alegando:

1. La existencia previa de la retención se debe a la obligación de no exportar, adquirida por Colombia en los Convenios Internacionales. En la práctica se obliga al productor a asumir los gastos del café no vendido, costo este resultante de la comercialización de las cantidades que se pueden colocar en el mercado.
2. La cuota de retención como obligación del exportador de entregar, sin compensación alguna, al Fondo Nacional del Café fue inicialmente fijada en un porcentaje del grano a exportar; posteriormente se estableció la facultad de modificarlo.
3. La ley de facultades extraordinarias no autorizó al Gobierno a modificar, aumentar o transformar la retención cafetera, la ley restringió las facultades en materia cafetera a la autorización



para que se transformara el diferencial cambiario en otro que coloque los giros provenientes de las exportaciones cafeteras en igualdad frente a los generados por otras exportaciones y a que se implanten medidas que permitan dar cumplimiento a los convenios internacionales sin recurrir a emisiones inflacionarias, aspectos estos que no facultan para modificar o regular el impuesto de retención cafetera.

4. En la hipótesis de que fuera posible, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 6a. de 1967 al Gobierno, modificar la retención cafetera, el Artículo 63 del Decreto Ley 444 es violatorio de la Constitución y de la Ley de facultades por cuanto no vinculó las medidas sobre retención a los convenios ca  
feteros.
5. La norma acusada, faculta al Gobierno, sin límite de tiempo, para fijar el porcentaje de retención, por lo que viola el límite de tiempo señalado para el uso de las facultades pro tempore.
6. En la norma acusada el Gobierno viola las disposiciones constitucionales que señalan al Congreso la competencia para fijar tributos y que el Ejecutivo no podría abrogarse tal como lo hace en el Artículo 63 del Decreto Ley 444 de 1967, con lo cual además inter  
viene en algo que no es de su competencia, violando la norma que ordena la separación de las ramas del poder público.

El XXXIX Congreso Nacional de Cafeteros, reunido en el mes de Diciembre de 1980, expidió una declaración en la cual rechazó "por inconveniente para los altos intereses de la Nación y del gremio, la acción de quienes pretenden eliminar la retención, un recurso que por cerca de 23 años se ha dedicado exclusivamente al beneficio de la industria y del sector cafetero y que ha sido administrado por sus representantes, con objetividad y consultando siempre las mejores conveniencias de la economía nacional".

El Congreso respaldó la determinación del Comité Nacional de Cafeteros de impugnar, por la Federación como máxima entidad gremial, la demanda contra el Artículo 63 del Decreto Ley 444 de 1967 y la Gerencia confió esta tarea a los doctores Carlos Holguín Holguín y Alberto Fernández Mora quienes presentaron un juicioso y documentado alegato en el cual examinaron todas las características jurídicas y económicas de la retención y las facultades del Ejecutivo en relación con ella.

Además el doctor Milciades Zuluaga Herrera, miembro del Comité Nacional de Cafeteros y autorizado jurista, coadyuvó tal impugnación y sostuvo la tesis de que la cuota de retención no constituye un impuesto y que el Ejecutivo, investido por el Congreso de facultades extraordinarias, era competente para dictar normas en relación con la retención tan íntimamente ligada con la política cambiaria del país y con los conve-

nios internacionales suscritos por él sobre café.

La controversia fue desatada por la Honorable Corte Suprema de Justicia en sentencia del 8 de abril de 1981, en la cual se pronunció en favor de la exequibilidad de la disposición acusada.

-----

## APENDICE 4

### FONDO DE ESTABILIZACION CAFETERA F. E. C. ó PANCAFE - PRODUCTORES DE CAFE ASOCIADOS S. A.

Colombia continuó en su política cafetera con los países centroamericanos, Brasil, México y Venezuela, buscando la estabilización de los precios externos del café.

Dentro de esta política integracionista apoyó vigorosamente a la sociedad PANCAFE, PRODUCTORES DE CAFE ASOCIADOS S.A. antes F.E.C., hasta que por razones de política externa se abocó a su desmonte gradual.

En la actualidad se ha concluido el proceso de venta de los inventarios de café, en los Estados Unidos y Europa; este café ha sido facturado y cobrado en su totalidad.

La acción positiva del F.E.C.- PANCAFE en la sustentación de los precios externos del café se sintetiza, durante su período óptimo de operaciones enero de 1979 a agosto de 1980 de la siguiente manera:

El precio promedio para los ICOS suaves fué de US\$ 1.72 por libra para los 20 meses comprendidos entre enero/79 y agosto/80 y Colombia durante dicho período exportó 19 millones de sacos. La Gerencia considera que de no haberse presentado la acción efectiva del F.E.C.- PANCAFE en este período, el precio por libra no hubiera logrado colocarse por encima de US\$ 1.30 por libra. Teniendo en cuenta este aspecto se calcula que el ingreso adicional para Colombia, generado por la actuación positiva del F.E.C.- PANCAFE fué de US\$ 0.45 más por libra, o aproximadamente US\$ 62.0 más por saco exportado.

La inversión del Fondo Nacional del Café en el Fondo Estabilizador del Café -PANCAFE-PRODUCTORES DE CAFE ASOCIADOS S.A., ascendió a US\$ 133'3 millones con los cuales Colombia obtuvo beneficios, que los técnicos de

la Federación han calculado en aproximadamente US\$1.200'0 millones, como consecuencia de la intervención de esta Sociedad en la sustentación de precios externos.

Si se analiza a Pancafé S.A. desde el punto de vista institucional, es la primera experiencia positiva de países cultivadores de productos básicos renovables y de la forma en que estos deben asociarse y organizarse para actuar en defensa de sus intereses.

De otro lado, políticamente, el F.E.C. Pancafé indujo a los principales consumidores de café del mundo a llegar a un acuerdo sobre precios y cuotas con los países productores.

## ESTADÍSTICAS

Se incluye en este suplemento un cuadro que muestra los datos estadísticos que tienen que ver con la producción, el comercio, la importación, el consumo, los precios del café, los precios de los productos agrícolas y contribuciones del sector agrícola durante el período 1952-1961. Se da también un índice de algunos de ellos.

### Producción y Comercio 1952-61 y Índice No. 2

La producción total de café en el período 1952-61 fue de 235 millones de quintales métricos.

#### CUADROS ESTADÍSTICOS

En el período 1952-61, la producción de café en el país fue de 235 millones de quintales métricos, lo que representa un aumento del 100 por ciento con respecto al período 1942-51.

La producción total de café en el período 1952-61 fue de 235 millones de quintales métricos, lo que representa un aumento del 100 por ciento con respecto al período 1942-51.

En el período 1952-61, la producción de café en el país fue de 235 millones de quintales métricos, lo que representa un aumento del 100 por ciento con respecto al período 1942-51.

El valor de la producción de café en el período 1952-61 fue de 235 millones de quintales métricos, lo que representa un aumento del 100 por ciento con respecto al período 1942-51.

En el período 1952-61, la producción de café en el país fue de 235 millones de quintales métricos, lo que representa un aumento del 100 por ciento con respecto al período 1942-51.

El valor de la producción de café en el período 1952-61 fue de 235 millones de quintales métricos, lo que representa un aumento del 100 por ciento con respecto al período 1942-51.

## ESTADISTICAS CAFETERAS

Se incluyen en este informe como anexos una serie de cuadros y gráficos que muestran el comportamiento de la producción, exportación, importación, existencias, precios del café, índices de costo de vida, impuestos y contribuciones del sector cafetero durante el período 1977/78-1981/82. De su análisis destacamos lo siguiente :

### Producción (Cuadros Nos. 2, 3 y Gráfico No.2)

- a) La producción Total mundial aumentó un 24% desde 77.4 millones de sacos promedio del período 77/78-80/81, a 96.0 millones de sacos en el año 81/82. En el mismo período la producción Exportable mundial se incrementó 30.8% desde 59.0 a 77.2 millones de sacos.
- b) La producción Total de Colombia creció 8.4% desde un promedio de 11.9 millones de sacos en el 77/78-80/81 a 12.9 millones en el 81/82. La producción Exportable se incrementó en 9.7% desde 10.3 a 11.3 millones de sacos en el mismo período.
- c) El valor de la producción registrada de Colombia a precios corrientes creció un 42% desde \$57.489 promedio 77/78-80/81 a \$81.607 millones en 1981/82. A Precios Constantes del 77/78 el valor disminuyó 19.5%, desde \$40.672 a \$32.748 millones.

Exportación (Cuadros Nos. 4 a 8 y Gráfico No.3)

- d) Las exportaciones mundiales de café se incrementaron en un 5.8% al pasar de 58.4 millones de sacos promedio de los años 77/78-80/81 a 61.8 millones de sacos en el año 81/82. Durante el mismo período la exportación a países Miembros de la O.I.C. aumentó 2.8% desde 52.8 a 54.3 millones de sacos. La exportación a No Miembros creció un 33.9% desde 5.6 a 7.5 millones de sacos en el mismo período (Cuadros Nos.4 y 5).
- e) La participación colombiana en las exportaciones mundiales a todo destino disminuyó desde un promedio del 17% en los años 77/78-80/81 a un 14.6% en el 81/82. Durante el mismo período la participación porcentual en las exportaciones a países Miembros de la O.I.C. bajó desde un 17.4% al 14.9% y las exportaciones a No Miembros aumentó desde 11.6% al 12% (Cuadros Nos. 4 y 5).
- En este punto debe recordarse que durante el período 72/73 a 79/80 (8 años) no operó el sistema de cuotas de exportación ni los mecanismos de control.
- f) El Cuadro No.6 y el Gráfico No.3 señalan los cambios en la distribución por áreas y países de las exportaciones cafeteras colombianas. En promedio durante los años 77/78-80/81 el 29.5% de las mismas se dirigía a Norteamérica; el 43.5% a la Comunidad Económica Europea, el 11% a la Asociación Europea de Libre Comercio; el 2.7% a los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COME-



CON) y 13.3% los demás países. En el año 81/82 la distribución por áreas fué la siguiente :

Norteamérica 19.7%; C.E.E. 50%; A.E.L.C. 10.5%; COMECON 5.1 y otros países 14.7%.

A nivel de países los principales importadores de café colombiano en el año 81/82 fueron en su orden : República Federal de Alemania 34.6%; Estados Unidos 18.2%; Holanda 8%; Suecia 5%; Japón 4.8% y España 4.4%.

- g) Los cuadros Nos. 7 y 8 se relacionan con el volumen y valor de las exportaciones de café colombiano y las exportaciones por puertos de embarque. De esta información vale la pena destacar que el nivel de reintegros US\$1.530 millones fué sensiblemente igual al del año inmediatamente anterior, US\$1.553 millones.

#### Consumo

- h) Desde el punto de vista del consumo, medido en términos de desaparición de café en los países Miembros de la O.I.C., el Cuadro No.9 muestra en general un aumento en todos los países. El consumo total crece un 6.4% desde un promedio de 52.8 millones de sacos en los años 77/78-80/81 a 56.2 millones de sacos en el año 81/82, con un crecimiento por año de 5.2%.

Durante el mismo período los países de mayor incremento en el consumo fueron :

Japón, 17.2% desde 2.9 a 3.4 millones de sacos.

Alemania (R.F.) 10.6% desde 6.6 a 7.3 millones de sacos.

Reino Unido 10% desde 2.0 a 2.2 millones de sacos.

España 9.9% desde 1.6 a 1.8 millones de sacos.

Italia 9.5% desde 3.6 a 3.9 millones de sacos.

Holanda 9.2 desde 1.8 a 2.0 millones de sacos.

### Existencias (Cuadro No.10)

- i) Las existencias mundiales aumentaron un 10.2% desde un promedio de 31.3 millones de sacos en el período 77/78-80/81 a 34.5 millones de sacos en el año 81/82. En el mismo período, Brasil baja de 14.4 a 9.3 millones de sacos (-35.4%) y su participación en el total mundial se reduce del 46% al 27%. Colombia aumenta de 4.6 a 6.3 millones de sacos (37%) y su participación del 14.7% al 18.3%. Otros Arábicas aumentan inventarios desde 4.6 a 8.5 millones de sacos (84.7%) y la participación sube del 14.7 al 24.6%.

Los Robustas incrementan existencias desde 7.7 a 10.4 millones de sacos (35.1%) y su participación en las existencias mundiales desde el 24.6% al el 30.1%.

### Precios

- j) Los precios internacionales de todos los tipos de café se redujeron. El Precio Compuesto (Promedio de los cafés "Otros Suaves" y "Robustas" disminuyó en 18.5% desde un promedio de US\$1.50 por

libra en el período 77/78-80/81 a US\$ 1.23 por libra en el año 81/82 (Cuadro No.11).

k) El precio de venta del café colombiano incluyendo las exportaciones a países No Miembros se redujo en un 16.4% desde un promedio de US\$1.52 por libra en el año 1.978 a US\$1.27 en el 82. La participación del productor en los ingresos generados por la exportación de café aumentó desde un promedio de 57.6% en el año 1.978 a un 65% en 1982 (Cuadro No.12 y Gráfico No.4). En el cuadro No.13 y el Gráfico No.5 se comparan los índices de los precios internos del café pagados por la Federación con los índices de precios externos, los precios al consumidor y la tasa de cambio desde 1978 a 1982 (Enero-Julio).

Se observa que el índice de precios internos se incrementó en todo el período en un 48.1%, mientras que el precio externo disminuyó un 16.4%. Igualmente que el costo de vida subió 132.6% para Empleados y 142.2% para Obreros. La tasa de cambio promedio aumentó un 58.2%.

#### Otras Estadísticas

Como complemento de las informaciones anteriores se incluyen en el anexo estadístico los Cuadros Nos. 14 a 17 relativos a las ventas de café para el consumo interno, los cambios en los precios internos, el reintegro mínimo cafetero, el impuesto Ad-valorem, la Cuota de Retención y los montos y distribución de las contribuciones internas de la industria cafetera.

Tendencias de la disponibilidad y utilización de café, 81/82-87/88 :

En el Cuadro No.18 y el Gráfico No.6 se analiza el eventual desarrollo de la producción, el consumo y las existencias para un período de ocho años, 81/82-87/88.

Las cifras allí consignadas señalan que salvo acontecimientos imprevistos, el mercado mundial continuará en una etapa de superproducción y aumento creciente de los inventarios en poder de los países productores, los cuales a partir del 83/84 se incrementarán a razón de 7.5 millones de sacos por año. Señala además que la distribución de las existencias será la siguiente :

Años	Colombia		Brasil		Arábicas		Robustas		Total	
	Mills		Mills		Mills		Mills		Mills	
	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%	S/s	%
81/82	8.6	17	19.0	38	10.1	20	12.2	25	49.9	100
82/83	10.6	23	11.4	24	11.1	24	13.7	29	46.8	100
83/84	12.5	24	13.0	24	12.1	23	15.2	29	52.8	100
84/85	13.0	21	18.2	30	14.0	23	15.9	26	61.1	100
85/86	13.7	20	22.4	32	15.9	23	16.9	25	68.9	100
86/87	14.6	19	26.0	34	17.6	23	18.0	24	76.2	100
87/88	15.5	19	29.2	35	19.2	23	19.1	23	83.0	100

INSTITUCION DE LA PRODUCCION RURAL Y COMERCIALIZACION  
 DE ACORDO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS  
 (Instituto de Estadística, Págs. 1977-1980, 1981-1984)

	PRODUCCION TOTAL				PRODUCCION AGRICOLA			
	1977/78		1981/82		1977/78		1981/82	
	1977	1978	1981	1982	1977	1978	1981	1982
<b>AGRICULTURA Y PECUARIA</b>	60.8	62.0	60.8	62.0	40.8	41.0	40.8	41.0
<b>AGRICULTURA</b>	15.2	15.3	15.2	15.3	14.0	14.1	14.0	14.1
Cereales	11.5	11.6	11.5	11.6	10.5	10.6	10.5	10.6
Alfalfa	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Forrajes	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Alfalfa	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4	23.4
Carne de reses	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Carne de cerdos	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Alfalfa y forraje	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
Carne de aves	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Leche de vacas	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
Leche de cerdos	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Alfalfa	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
<b>AGRICULTURA DE LA SIERRA</b>	22.3	22.3	22.3	22.3	22.3	22.3	22.3	22.3
Alfalfa	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9	18.9
Alfalfa	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
<b>AGRICULTURA</b>	16.4	16.4	16.4	16.4	16.4	16.4	16.4	16.4
Alfalfa	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6	11.6
Alfalfa	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Alfalfa de Sierra	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
Alfalfa	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7	4.7
Alfalfa	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Alfalfa	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Alfalfa	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
<b>TOTAL</b>	72.3	72.3	72.3	72.3	72.3	72.3	72.3	72.3

**I.- PRODUCCION**

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION TOTAL Y EXPORTABLE  
DE CAFE SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.

Años Cafeteros Prom. 1977/78-1980/81 y 1981/82

GRUPOS Y PAISES	PRODUCCION TOTAL				PRODUCCION EXPORTABLE			
	Prom.1977/78 -1980/81		1981/82		Prom.1977/78 -1980/81		1981/82	
	Mills S/s 60 Kg	%	Mills S/s 60 Kg	%	Mills S/s 60 Kg	%	Mills S/s 60 Kg	%
<u>SUAVES COLOMBIANOS</u>	14.3	18.5	15.6	16.2	12.6	21.4	14.0	18.1
Colombia	11.9	15.4	12.9	13.4	10.3	17.5	11.3	14.6
Kenia	1.5	1.9	1.8	1.9	1.4	2.4	1.7	2.2
Tanzania	0.9	1.2	0.9	0.9	0.9	1.5	1.0	1.3
<u>OTROS SUAVES</u>	22.4	28.9	22.9	23.9	17.5	29.7	17.3	22.4
Costa Rica	1.7	2.2	1.9	2.0	1.5	2.5	1.7	2.2
Ecuador	1.5	1.9	1.7	1.8	1.3	2.2	1.5	1.9
El Salvador	3.1	4.0	2.4	2.5	2.9	4.9	2.2	2.8
Guatemala	2.7	3.5	2.7	2.8	2.4	4.1	2.4	3.1
Honduras	1.1	1.4	1.2	1.3	1.0	1.7	1.1	1.4
India	2.1	2.7	2.5	2.6	1.2	2.0	1.6	2.1
México	3.7	4.8	3.9	4.1	2.4	4.1	2.3	3.0
Nicaragua	1.0	1.3	1.0	1.0	0.9	1.5	0.9	1.2
<u>ARABICAS NO LAVADOS</u>	22.3	28.8	37.4	39.0	13.6	23.0	28.4	36.8
Brasil	18.9	24.4	33.7	35.1	11.9	20.2	26.4	34.2
Etiopía	3.2	4.1	3.3	3.4	1.5	2.5	1.7	2.2
<u>ROBUSTAS</u>	18.4	23.8	20.1	20.9	15.3	25.9	17.5	22.7
Angola	0.6	0.8	0.4	0.4	0.6	1.0	0.4	0.5
Camerún	1.7	2.2	1.5	1.6	1.6	2.7	1.5	1.9
Costa de Marfil	4.5	5.8	4.6	4.8	4.4	7.5	4.5	5.8
Indonesia	4.7	6.1	5.2	5.4	3.5	5.9	4.6	6.0
Madagascar	1.1	1.4	1.3	1.4	1.1	1.9	1.1	1.4
Uganda	2.0	2.6	2.4	2.5	1.9	3.2	2.4	3.1
Zaire	1.3	1.7	1.5	1.6	1.1	1.9	1.3	1.7
<u>TOTAL</u>	77.4	100.0	96.0	100.0	59.0	100.0	77.2	100.0

COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION CAFETERA REGISTRADA  
 PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES  
 Años Cafeteros 1977/78-1981/82

Años Cafeteros	Millones Cargas 125 Kg. Pergamino	Valor de la Producción en Millones \$		Indices 1977/78 = 100		
		Precios Corrientes	Precios Constantes de 1977/78	Volumen	V a l o r	
					Precios Corrientes	Precios Constantes de 1977/78
1977/78	6.3	45.951	45.951	100.0	100.0	100.0
1978/79	6.9	49.685	40.409	110.3	108.1	87.9
1979/80	7.5	63.070	40.560	119.6	137.3	88.3
1980/81	7.8	71.251	35.769	124.3	155.1	77.8
Prom. 77/78 -80/81	7.1	57.489	40.672	-	-	-
1981/82	7.7	81.607	32.748	122.9	177.6	71.3

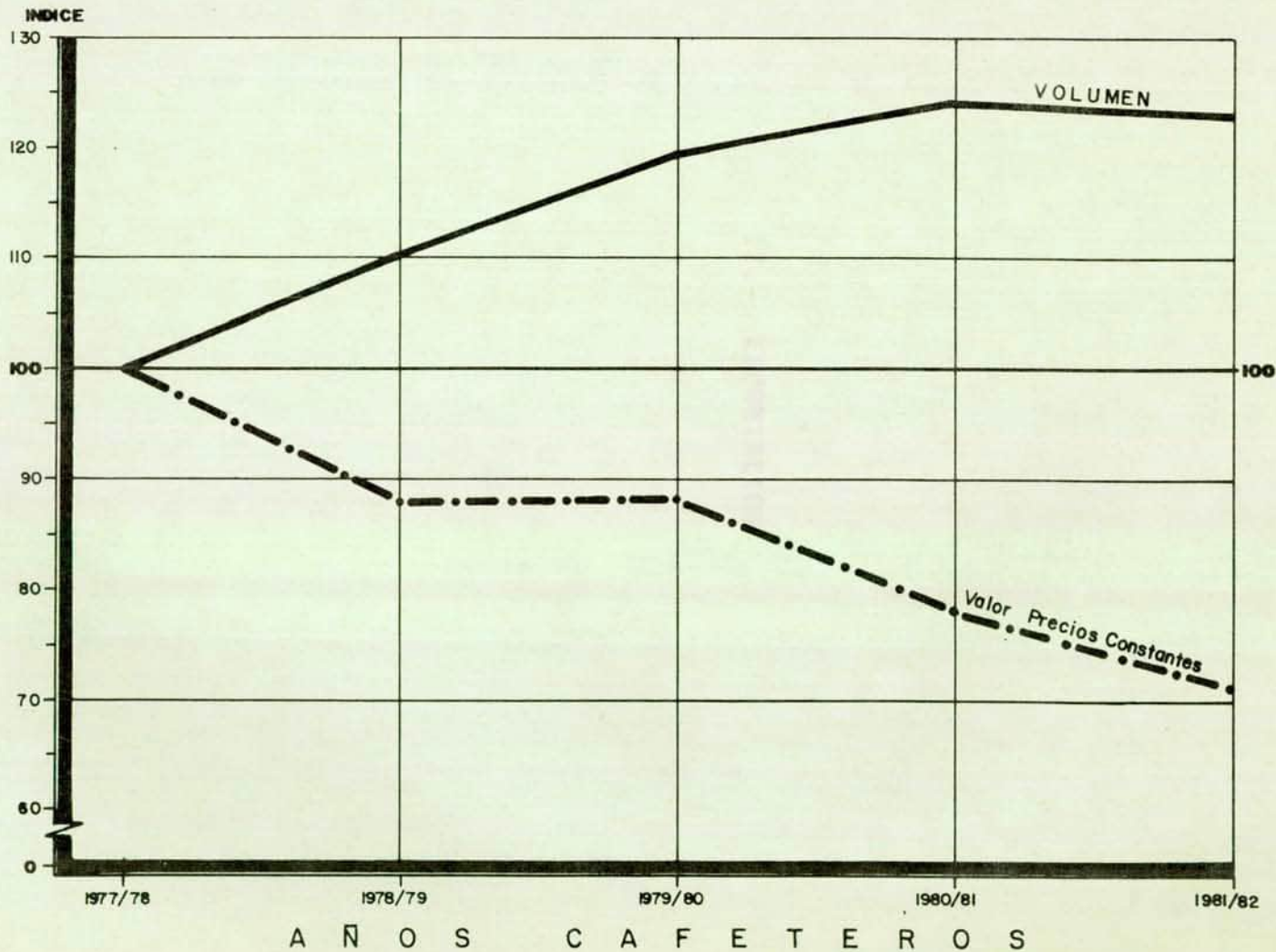
FUENTES : FEDERACAFE - División Financiera  
 División Investigaciones Económicas

**COLOMBIA—VOLUMEN Y VALOR ESTIMADO DE LA PRODUCCION CAFETERA REGISTRADA**

**PRECIOS CORRIENTES CONSTANTES**

AÑOS CAFETEROS 1977/78—1981/82

INDICE: 1977/78 = 100





## II.- EXPORTACION

DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION MUNDIAL DE CAFE A TODO DESTINO  
SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA O.I.C.

Años Cafeteros Prom.1977/78-1980/81 y 1981/82<sup>1/</sup>

GRUPOS Y PAISES	Prom.1977/78-1980/81		1981/82 <sup>1/</sup>	
	Millones de S/s 60 Kg	%	Millones de S/s 60 Kg	%
<u>SUAVES COLOMBIANOS</u>	12.1	20.7	11.3	18.3
Colombia	9.9	17.0	9.0	14.6
Kenia	1.3	2.2	1.4	2.3
Tanzania	0.9	1.5	0.9	1.4
<u>OTROS SUAVES</u>	16.6	28.4	14.0	22.6
Costa Rica	1.4	2.4	1.5	2.4
Ecuador	1.3	2.2	1.0	1.6
El Salvador	2.7	4.6	2.2	3.6
Guatemala	2.2	3.8	1.8	2.9
Honduras	1.0	1.7	1.0	1.6
India	1.2	2.1	1.6	2.6
México	2.3	3.9	1.8	2.9
Nicaragua	0.9	1.5	0.8	1.3
<u>ARABICAS NO LAVADOS</u>	14.6	25.0	20.5	33.2
Brasil	13.1	22.4	18.0	29.1
Etiopía	1.3	2.2	1.5	2.4
<u>ROBUSTAS</u>	15.1	25.9	16.0	25.9
Angola	1.0	1.7	1.0	1.6
Camerún	1.5	2.6	1.5	2.4
Costa de Marfil	3.8	6.5	5.0	8.1
Indonesia	3.6	6.2	2.3	3.7
Madagascar	1.0	1.7	0.9	1.5
Uganda	2.1	3.6	2.3	3.7
Zaire	1.0	1.7	1.1	1.8
<u>TOTAL</u>	<u>58.4</u>	<u>100.0</u>	<u>61.8</u>	<u>100.0</u>

1/ Estimado  
FUENTES : O.I.C.

FEDERACAFE - División Comercial  
División Investigaciones Económicas

## EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE

Años Cafeteros 1977/78-1981/82<sup>1/</sup>

Años Cafeteros	MUNDIAL			COLOMBIA			PARTICIPACION DE COLOMBIA		
	Mills.S/s 60 Kgs.			Mills.S/s 60 Kgs.			%		
	A Miembros	A No Miembros	Total	A Miembros	A No Miembros	Total	A Miembros	A No Miembros	Total
1977/78	46.4	4.5	50.9	7.2	0.4	7.6	15.5	8.9	14.9
1978/79	57.8	5.6	63.4	10.7	0.7	11.4	18.5	12.5	18.0
1979/80	55.0	5.3	60.3	10.7	0.8	11.5	19.5	15.1	19.1
1980/81	52.2	7.0	59.2	8.3	0.7	9.0	15.9	10.0	15.2
Prom.77/78-80/81	52.8	5.6	58.4	9.2	0.7	9.9	17.4	11.6	17.0
1981/82 <sup>1/</sup>	54.3	7.5	61.8	8.1	0.9	9.0	14.9	12.0	14.6

Durante los años 77/78-79/80 no operó el sistema de cuotas ni los mecanismos de control.

<sup>1/</sup> Estimado

FUENTES : O.I.C.  
FEDERACAFE - División Comercial  
División Investigaciones Económicas

CUADRO No. 6

## EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO POR BLOQUES ECONOMICOS

Años Cafeteros Promedio 1977/78-1980/81 y 1981/82\*

Bloques y países	Promedio 1977/78-1980/81		1981/82*	
	Miles S/s 60 Kgs	%	Miles S/s 60 Kgs	%
<u>NORTEAMERICA</u>	<u>2.920</u>	<u>29.5</u>	<u>1.771</u>	<u>19.7</u>
Canadá	202	2.0	135	1.5
Estados Unidos	2.718	27.5	1.636	18.2
<u>COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA</u>	<u>4.297</u>	<u>43.5</u>	<u>4.493</u>	<u>50.0</u>
Bélgica	154	1.5	125	1.4
Dinamarca	136	1.4	137	1.5
Francia	175	1.8	196	2.2
Grecia	2	-	-	-
Holanda	869	8.8	717	8.0
Italia	118	1.2	129	1.4
Reino Unido	25	0.3	84	0.9
República Federal Alemana	2.818	28.5	3.105	34.6
<u>ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO</u>	<u>1.090</u>	<u>11.0</u>	<u>941</u>	<u>10.5</u>
Austria	4	-	9	0.1
Finlandia	357	3.6	313	3.5
Islandia	2	-	1	-
Noruega	144	1.5	118	1.3
Suecia	535	5.4	450	5.0
Suiza	48	0.5	50	0.6
<u>CONSEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA (COMECON)</u>	<u>264</u>	<u>2.7</u>	<u>460</u>	<u>5.1</u>
Checoslovaquia	24	0.3	47	0.5
Hungria	2	-	12	0.1
Polonia	114	1.2	178	2.0
República Democrática Alemana	111	1.1	190	2.1
Unión de Rep.Socialistas Soviet.	13	0.1	33	0.4
<u>OTROS PAISES</u>	<u>1.319</u>	<u>13.3</u>	<u>1.325</u>	<u>14.7</u>
Argentina	160	1.6	207	2.3
España	437	4.4	399	4.4
Japón	372	3.8	436	4.8
Yugoslavia	83	0.8	-	-
Rumania	36	0.4	133	1.5
Demás países <sup>1/</sup>	231	2.3	150	1.7
<u>TOTAL</u>	<u>9.890</u>	<u>100.0</u>	<u>8.990</u>	<u>100.0</u>

\* Preliminar

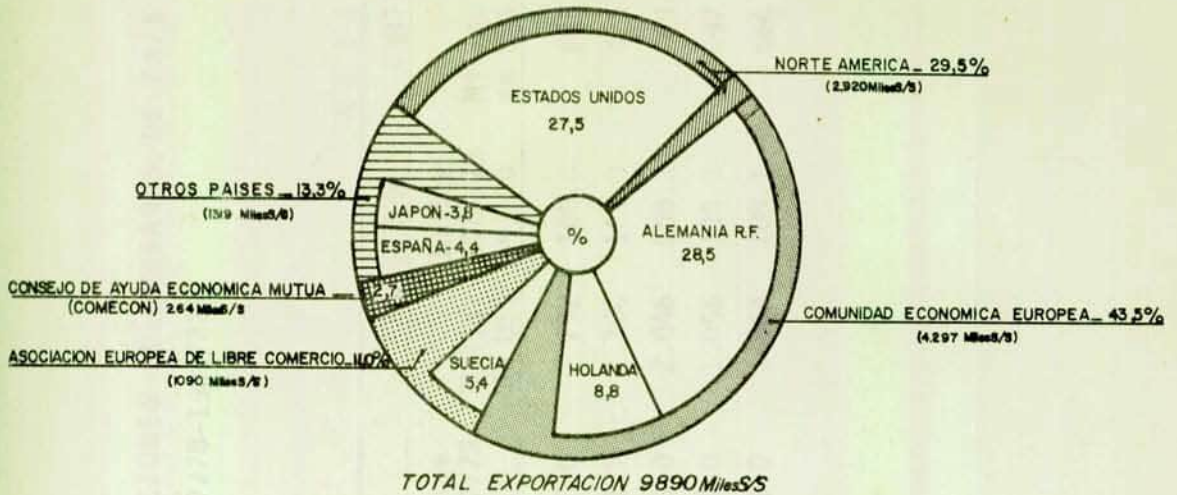
<sup>1/</sup> Alto Volta, Antillas Menores, Australia, Bolivia, Corea del Sur, Chile, China Nacionalista, Honduras Británica, Israel, Nueva Zelanda, Panamá, República de Sudáfrica, Uruguay y otros.

NOTA : A las exportaciones a Estados Unidos se le restaron aquellas que tocando puertos de este país tenían como destino Canadá.

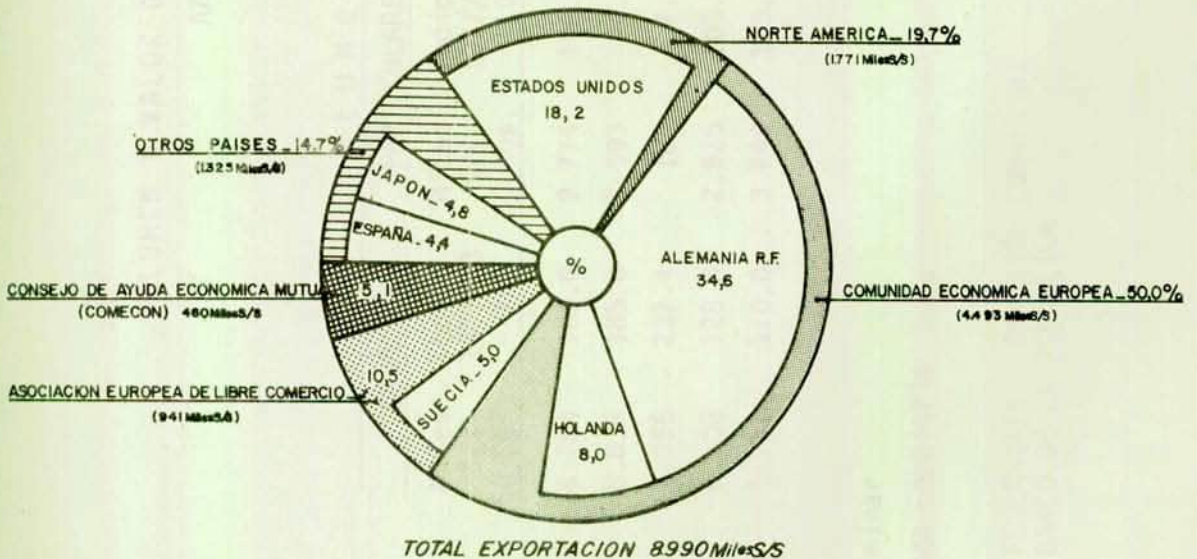
FUENTE : FEDERACAFE - División Comercial  
EMBAJADA DEL CANADA

**EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO POR BLOQUES ECONOMICOS**

**PROMEDIO**  
**AÑOS CAFETEROS 1977/78-1980/81**



**AÑO CAFETERO 1981/82**



VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE  
Años Cafeteros 1977/78-1981/82\*

Años Cafeteros	V O L U M E N						R E I N T E G R O S <sup>1/</sup>					
	FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL		FEDERACION		PARTICULARES		TOTAL	
	Miles S/s 60 Kgs.	Indice 1977/78 = 100	Miles S/s 60 Kgs.	Indice 1977/78 = 100	Miles S/s 60 Kgs.	Indice 1977/78 =100	Mills. de US\$	Indice 1977/78 = 100	Mills. de US\$	Indice 1977/78 = 100	Mills. de US\$	Indice 1977/78 = 100
1977/78	4.784	100.0	2.774	100.0	7.558	100.0	792	100.0	685	100.0	1.477	100.0
1978/79	8.838	185.0	2.593	94.0	11.431	151.2	1.320	167.0	475	69.3	1.795	122.0
1979/80	11.356	237.4	184	7.0	11.540	153.0	2.046	258.3	49	7.2	2.095	142.0
1980/81	6.106	128.0	2.925	105.4	9.031	120.0	1.056	133.3	497	73.0	1.553	105.2
1981/82*	5.241	110.0	3.749	135.2	8.990	119.0	864	109.1	666	97.2	1.530	104.0

\* Preliminar

<sup>1/</sup> Balanza Cambiaria

FUENTES : FEDERACAFE - División Comercial  
BANCO DE LA REPUBLICA

## EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE

Años Cafeteros Promedio 1977/78-1980/81 y 1981/82 <sup>1/</sup>

Puertos de Embarque	Promedio 1977/78-1980/81		1981/82 <sup>1/</sup>	
	Miles S/s de 60 Kgs.	%	Miles S/s de 60 Kgs.	%
Buenaventura	5.900	59.7	5.313	59.1
Santa Marta	2.446	24.7	2.109	23.5
Cartagena	1.513	15.3	1.415	15.7
Barranquilla	9	0.1	9	0.1
Otros*	22	0.2	144	1.6
TOTAL	9.890	100.0	8.990	100.0

<sup>1/</sup> Preliminar

\* Aeropuerto Eldorado

FUENTES : FEDERACAFE - División Comercial

DECLARACION DE GAFÉ EN PAISES MIEMBROS UNIDOS  
 Año Cafetero Promedio 1977/78-1980/81 y 1981/82

	Promedio 1977/78-1980/81		1981/82	
	Miles de sacos de 60 kg.	%	Miles de sacos de 60 kg.	%
<u>ESTADOS UNIDOS</u>	11,791	27.3	17,810	27.3
<u>COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA</u>	21,942	62.4	22,710	62.4
Alemania Occidental	1,287	2.3	1,450	2.3
Francia	997	1.6	1,000	1.6
Países Bajos	6,135	9.7	6,000	9.7
República Federal Alemana	5,636	12.3	5,700	12.3
Irlanda	90	0.2	90	0.2
Reino Unido	28	0.1	28	0.1
Holanda	90	0.2	90	0.2
Italia	2,722	3.5	2,700	3.5
Reino Unido	2,722	3.3	2,700	3.3
<u>OTROS MIEMBROS IMPURTACIONES</u>	17,271	25.0	14,600	25.3
India	2,373	5.4	2,300	5.4
China	1,749	3.3	1,700	3.3
Egipto	1,593	3.0	1,700	3.0
Australia	1,412	3.0	1,700	3.0
Australia	980	1.9	1,050	1.9
Australia	729	1.4	900	1.4
Australia	671	1.3	700	1.3
Australia	606	1.5	600	1.5
Australia	612	1.2	600	1.2
Australia	1,593	3.0	1,700	3.0
<u>TOTAL</u>	<u>52,046</u>	<u>100.0</u>	<u>54,050</u>	<u>100.0</u>

III.- CONSUMO

1. Importaciones de café en todas sus formas y variedades de los territorios  
 2. Estado  
 3. Australia, Hongría, Portugal, Israel, Nueva Zelandia, China, Nepal y Singapur.  
 4. C. I. C.



DESAPARICION\*DE CAFE EN PAISES MIEMBROS IMPORTADORES  
 Años Cafeteros Promedio 1977/78-1980/81 y 1981/82 <sup>1/</sup>

	Promedio 1977/78-1980/81		1981/82 <sup>1/</sup>	
	Miles de sacos 60 Kgs.	%	Miles de sacos 60 Kgs.	%
<u>ESTADOS UNIDOS</u>	<u>17.761</u>	<u>33.6</u>	<u>17.900</u>	<u>31.8</u>
<u>COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA</u>	<u>21.848</u>	<u>41.4</u>	<u>23.700</u>	<u>42.2</u>
Bélgica/Luxemburgo	1.287	2.4	1.400	2.5
Dinamarca	937	1.8	1.000	1.8
Francia	5.135	9.7	5.400	9.6
República Federal Alemana	6.638	12.6	7.300	13.0
Grecia	367	0.7	400	0.7
Irlanda	58	0.1	60	0.1
Italia	3.562	6.7	3.900	6.9
Holanda	1.832	3.5	2.000	3.6
Reino Unido	2.032	3.9	2.240	4.0
<u>OTROS MIEMBROS IMPORTADORES</u>	<u>13.233</u>	<u>25.0</u>	<u>14.600</u>	<u>26.0</u>
Japón	2.879	5.4	3.400	6.1
Canadá	1.748	3.3	1.900	3.4
España	1.593	3.0	1.750	3.1
Suecia	1.612	3.0	1.700	3.0
Finlandia	990	1.9	1.050	1.9
Austria	729	1.4	900	1.6
Noruega	671	1.3	700	1.2
Yugoslavia	806	1.5	800	1.4
Suiza	612	1.2	650	1.2
Otros**	1.593	3.0	1.750	3.1
<u>TOTAL</u>	<u>52.842</u>	<u>100.0</u>	<u>56.200</u>	<u>100.0</u>

\* Importaciones de café en todas sus formas + variación de los inventarios.

<sup>1/</sup> Estimado

\*\* Australia, Hungría, Portugal, Israel, Nueva Zelandia, Chipre, Hong Kong y Singapur.

FUENTE : O.I.C.

#### IV.- EXISTENCIAS

COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS INICIALES\* DE CAFE  
Años Cafeteros 1977/78-1981/82

Años Cafeteros	BRASIL		COLOMBIA		OTROS ARABICAS		ROBUSTAS		TOTAL	
	Millones S/s 60 Kg	%	Millones S/s 60 Kg	%	Millones S/s 60 Kg	%	Millones S/s 60 Kg	%	Millones S/s 60 Kg	%
1977/78	12.5	42.4	4.2	14.2	3.9	13.2	8.9	30.2	29.5	100.0
1978/79	14.0	42.9	5.6	17.2	4.9	15.0	8.1	24.9	32.6	100.0
1979/80	14.6	48.0	4.9	16.1	4.0	13.2	6.9	22.7	30.4	100.0
1980/81	16.5	50.6	3.8	11.6	5.5	16.9	6.8	20.9	32.6	100.0
Prom.77/78-80/81	14.4	46.0	4.6	14.7	4.6	14.7	7.7	24.6	31.3	100.0
1981/82	9.3	27.0	6.3	18.3	8.5	24.6	10.4	30.1	34.5	100.0

\* Existencias totales en Abril 1, Julio 1 y Octubre 1 de 1977, 78, 79, 80 y 81

FUENTE : O.I.C.



PRECIOS MENSUALES DEL CAFE EN EL MERCADO DE NUEVA YORK SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE CUADRO No. 11

Años Cafeteros 1977/78-1981/82

USCtvs./Libra

	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Seppure.	Promedio Anual
<u>SUAVES COLOMBIANOS</u>													
1977/78	181.60	204.45	207.51	206.59	199.10	185.61	193.85	192.18	192.67	174.93	177.35	181.38	191.44
1978/79	173.67	172.73	172.21	166.47	136.87	134.88	141.88	153.22	197.32	210.50	208.54	221.08	174.11
1979/80	214.39	211.26	204.47	184.25	184.20	205.19	192.54	202.12	192.17	180.32	185.00	187.25	195.27
1980/81	152.24	147.00	133.53	S.P.	S.P.	S.P.	140.75	139.38	129.45	142.34	153.86	143.19	142.42
1981/82	149.93	156.43	152.67	148.89	156.76	156.61	154.83	149.40	144.78	141.87	143.14	143.26	149.88
<u>OTROS SUAVES</u>													
1977/78	171.02	197.55	202.82	206.16	197.59	175.10	178.57	169.63	168.50	133.80	138.22	155.33	174.52
1978/79	153.65	146.16	131.07	128.59	123.01	130.31	138.63	149.79	193.18	203.16	197.45	207.20	158.56
1979/80	209.59	206.62	194.28	168.68	164.83	184.38	180.81	190.54	181.41	155.67	135.99	125.88	174.89
1980/81	126.09	114.86	121.21	127.98	125.11	125.93	128.20	125.93	111.94	120.01	124.09	126.02	123.11
1981/82	136.41	143.79	141.67	143.90	155.00	144.83	141.14	137.00	141.02	133.11	132.83	136.73	140.62
<u>ARABICAS NO LAVADOS</u>													
1977/78	315.00	318.16	230.14	216.90	201.56	166.04	169.90	157.92	177.73	148.18	144.57	152.80	199.91
1978/79	153.57	150.98	143.30	136.80	128.89	138.41	145.13	154.23	189.10	202.81	198.01	209.84	162.59
1979/80	211.28	213.67	213.42	213.07	197.25	204.12	208.17	215.21	208.62	207.32	208.93	211.27	209.36
1980/81	210.43	208.19	212.88	221.63	S.P.	218.58	218.50	S.P.	224.76	169.43	143.05	137.50	196.50
1981/82	149.18	158.56	154.21	148.95	153.11	143.70	143.86	141.33	144.42	138.17	142.05	142.92	146.71
<u>ROBUSTAS</u>													
1977/78	173.93	166.71	168.57	177.13	174.56	157.64	144.80	136.09	151.14	126.54	128.45	146.90	154.37
1978/79	150.12	144.26	132.08	133.25	132.50	135.20	141.80	147.68	188.79	195.90	181.94	189.51	156.09
1979/80	184.34	177.75	176.97	162.56	162.00	169.89	162.90	174.06	169.01	147.94	132.05	124.96	162.04
1980/81	125.49	116.36	118.54	121.88	115.23	113.92	112.93	108.38	85.23	88.25	90.39	88.88	107.12
1981/82	98.51	106.33	104.52	106.01	115.63	112.83	106.67	102.96	102.85	99.67	103.79	112.00	105.98
<u>PRECIO INDICATIVO COMPUUESTO 1/</u>													
1977/78	172.48	182.13	185.70	191.65	186.08	166.37	161.69	152.86	159.82	130.17	133.34	151.12	164.45
1978/79	151.89	145.21	131.58	130.92	127.76	132.76	140.22	148.74	190.99	199.78	189.70	198.36	157.33
1979/80	196.97	192.19	185.63	165.62	163.42	177.14	171.86	182.30	175.21	151.81	134.02	125.42	168.47
1980/81	125.79	115.61	119.88	124.93	120.17	119.93	120.57	117.15	98.59	104.13	107.24	107.45	115.12
1981/82	117.67	124.60	122.64	124.43	134.30	129.01	124.01	120.56	121.14	115.92	117.45	122.78	122.88

S.P. Sin Precio

1/ 1977/78-1980/81 : Precio Indicativo compuesto 1976 (Promedio precios Exdock N.York de "Otros Suaves" y "Robustas")

1981/82 : Precio Indicativo Compuesto 1979 (Promedio precios Exdock de "Otros Suaves" y "Robustas" en N.York, Bremen-Hamburgo y Le Havre-Marseilles)

FUENTE : O.I.C.

PARTICIPACION ESTIMADA DEL PRODUCTOR EN EL INGRESO GENERADO POR LA EXPORTACION DE UN SACO DE CAFE  
(70 KG. EXCELSO)

Años Civiles 1978-1982<sup>1/</sup>

Años Civiles	Valor Prom.FOB		Promedio cotización dólar oficial	Promedio Vlr. FOB 70Kg.Excelso	Precio Interno Promedio Federación	Vlr.90 Kgs Pergamino para obte- ner 70 Kg. Excelso	Partici- pación del Productor
	US\$/Lb.	US\$/Kg.	\$/1 US\$	\$	\$/Kg.Pergam	\$	%
	(1)	(2)	(3)	(4) =(2)X(3)	(5)	(6)	(7) =(6)/(4)
1978	1.52	233.32	39.10	9.123	58.40	5.256	57.6
1979	1.52	233.32	42.55	9.928	58.16	5.234	52.7
1980	1.72	264.02	47.28	12.483	69.30	6.237	50.0
1981	1.23	188.81	54.49	10.288	75.62	6.806	66.2
Prom.78-81	1.50	230.25	45.85	10.557	65.37	5.883	55.3
1982 <sup>1/</sup>	1.27 <sup>1/</sup>	194.95	63.52	12.383	89.37	8.043	65.0

70 Kg. = 153.5 libras americanas

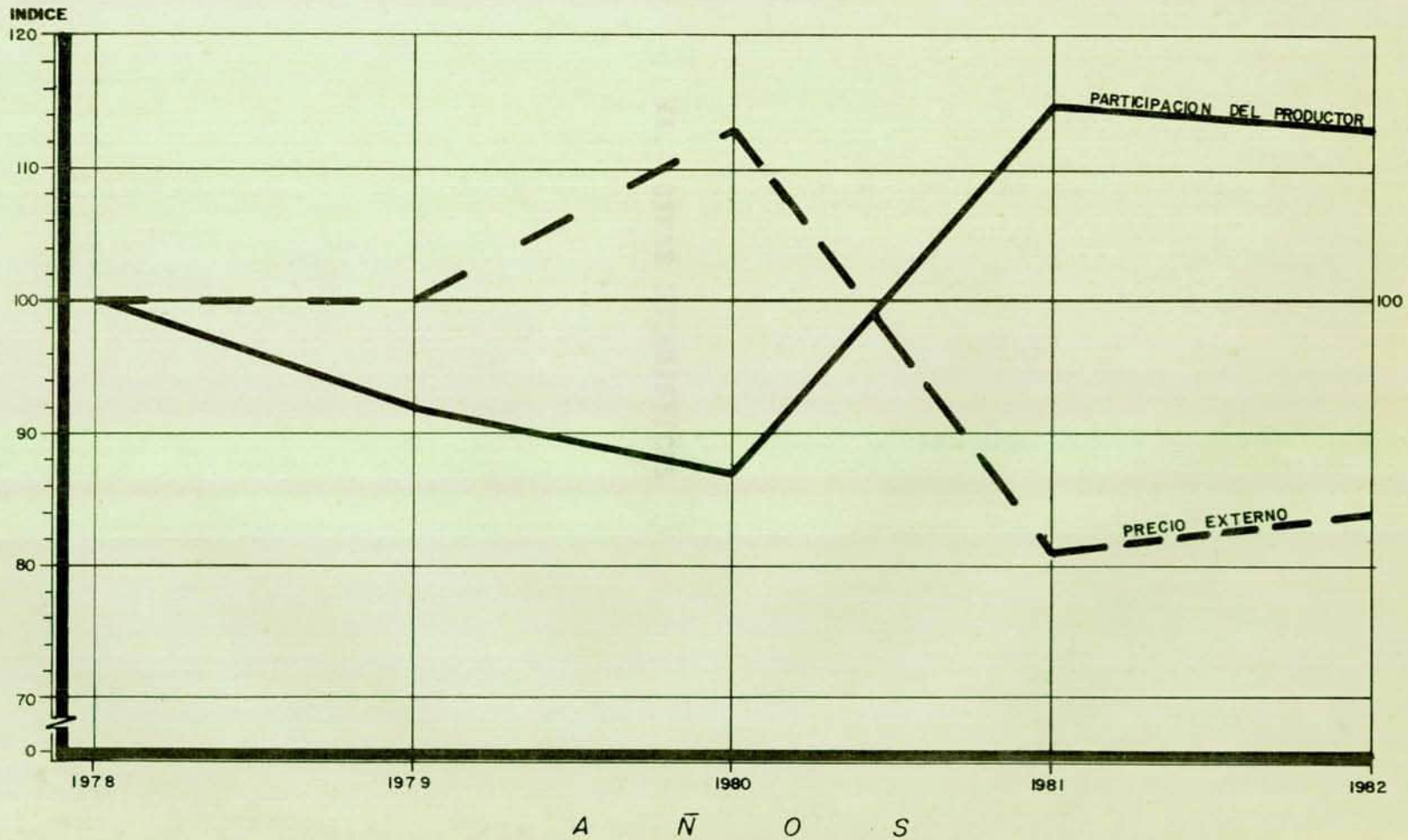
<sup>1/</sup> Estimado (Enero-Julio)

FUENTES : BANCO DE LA REPUBLICA  
FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas  
División Financiera

**PARTICIPACION ESTIMADA DEL PRODUCTOR EN EL INGRESO GENERADO POR LA EXPORTACION  
DE UN SACO DE CAFE (70 Kg. EXCELSO )**

**AÑOS CIVILES 1978—1982**

**INDICE 1978=100**



CENSA 1974 DE LOS PAISES LIMITEOS Y EXTERNA DEL CAFE, E. 19974  
 ADMINISTRACION DE LA UNO AL COMISARIADO Y LAS TASAS DE CAMBIO  
 Años Cereales 1960-1968

**VI. - OTRAS ESTADISTICAS**

Año	Producción Intensiva Eje dentado	Producción Extensiva Eje dentado	Producción Cof		Lactos de eño		Producción Intensiva Eje dentado
			Intensiva	Extensiva	Intensiva	Extensiva	
1974	7.300	1.400	100.0	0	100.000	100.000	100.0
1975	7.220	1.500	100.0	0	100.000	100.000	100.0
1976	6.500	1.700	100.0	0	100.000	100.000	100.0
1977	6.800	1.800	100.0	0	100.000	100.000	100.0
1978	6.800	1.700	100.0	0	100.000	100.000	100.0
1979	6.800	1.700	100.0	0	100.000	100.000	100.0
1980	6.800	1.700	100.0	0	100.000	100.000	100.0

Los datos expresados en este informe son de carácter preliminar y están sujetos a modificaciones.  
 Fuente: Oficina de Estadística y Censos, Ministerio de Agricultura y Ganadería, República Dominicana.



EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL CAFE; LOS INDICES  
NACIONALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LAS TASAS DE CAMBIO  
Años Civiles 1978-1982\*

Años	Prom.Precio Interno Fe- deración \$/125 Kg. Pergamino	Prom.Precio externo 1/ US\$/Lb.	Indices 1978 = 100				Prom. tasa de cambio	
			Precios Café		Costo de vida		\$/US\$	Indice 1978 = 100
			Internos	Externos	Empleados	Obreros		
1978	7.300	1.52	100.0	100.0	100.0	100.0	39.10	100.0
1979	7.270	1.52	100.0	100.0	123.8	124.9	42.55	108.8
1980	8.663	1.72	118.7	113.2	154.7	158.8	42.28	120.9
1981	9.453	1.23	129.5	80.9	194.9	203.4	54.49	139.4
1982*	10.808 <sup>2/</sup>	1.27	148.1	83.6	232.6	242.2	61.85	158.2

\* Estimado Enero- Julio

1/ Precio prom. de venta a todo destino

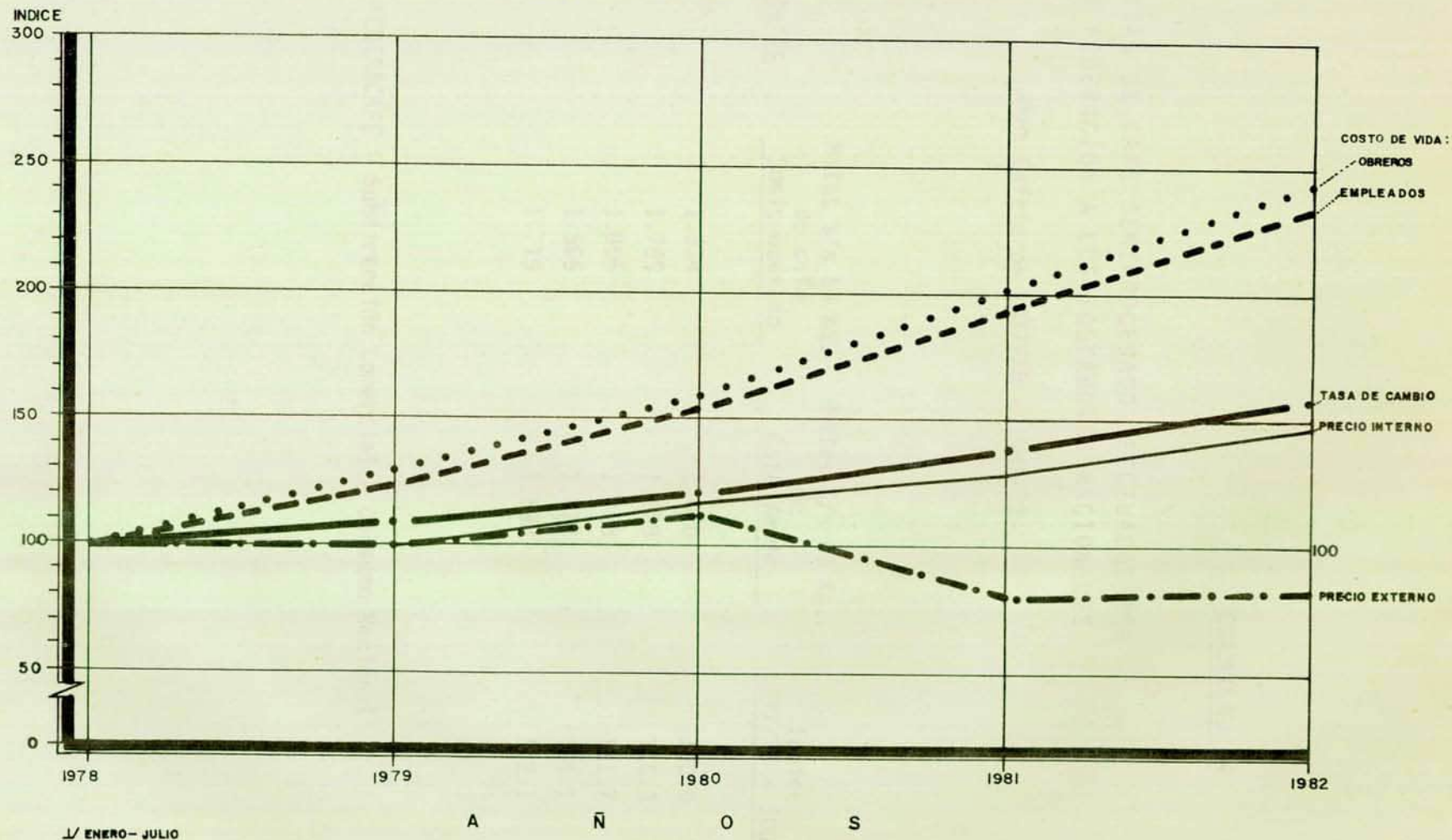
2/ Desde Octubre 1/82 el precio interno pagado por Federación es \$12.100/125 Kg. Pergamino

FUENTES : FEDERACAFE - DANE - BANREPUBLICA

EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL CAFE, LOS INDICES  
 NACIONALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LAS TASAS DE CAMBIO

AÑOS 1978 — 1982

INDICE : 1978 = 100



CUADRO No. 14

VENTAS DE CAFE SEMIPROCESADO EFECTUADAS POR  
LA FEDERACION A LOS TOSTADORES NACIONALES

Años Cafeteros 1977/78 - 1981/82

<u>Años Cafeteros</u>	<u>Miles S/s 50 Kg. de café Semiprocésado</u>	<u>Miles S/s 60 Kg. de Café Verde</u>	<u>Indice 1977/78 = 100.0</u>
1977/78	1.534	1.420	100.0
1978/79	1.769	1.638	115.3
1979/80	1.866	1.728	121.7
1980/81	1.596	1.478	104.1
1981/82	1.719	1.592	112.1

FUENTE : FEDERACAFE - Subdirección Comercial - Consumo Nacional

CUADRO No.15

CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA  
DE CAFE PERGAMINO TIPO FEDERACION

Años 1979 - 1982

Fecha de Vigencia	E n P e s o s		
	Carga 125 Kilos	Arroba (12.5 Kilos)	Kilo
1979			
Febrero 27	6.400	640	51.20
Mayo 5	6.600	660	52.80
Junio 5	7.000	700	56.00
Julio 19	7.340	734	58.72
Sept. 11	7.900	790	63.20
Nov. 6	8.100	810	64.80
Dic. 14	8.300	830	66.40
1980			
Marzo 28	8.732.50	873.25	69.86
Dic. 5	9.200	920	73.60
1981			
Sept. 18	9.800	980	78.40
Nov. 6	10.330	1.033	82.64
1982			
Marzo 12	11.050	1.105	88.40
Oct. 1	12.100	1.210	96.80

FUENTE : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas

CAMBIOS EN EL REINTEGRO MINIMO CAFETERO  
EL IMPUESTO AD-VALOREM Y LA CUOTA DE RETENCION CAFETERA

Años Civiles 1978-1981

Fecha de vigencia		Reintegro Mínimo <u>US\$/70 Kg</u>	Impuesto Ad-valorem <u>%</u>	Cuota de Retención <u>%</u>
1978				
Enero	1		16	
Abril	8	290.00		
Junio	17	275.00		
Julio	12	259.00		
1979				
Enero	25	243.00		
Febrero	1	217.00		
Febrero	22	188.40		
Febrero	27			45
Abril	19	202.00		
Mayo	5	216.00		55
Junio	5	251.00		58
1980				
Mayo	9	287.32		62
Octubre	3	201.00		25
Diciembre	9		13	
Diciembre	10	181.95		
Diciembre	11			
1981				
Abril	24	186.55		20
Septiembre	1		12	
Septiembre	18			
Noviembre	6	201.90		30
Diciembre	14	206.50		35
1982				
Marzo	13	217.25		39
Mayo	24	206.50		35
Octubre	1		9	40

FUENTE : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas

VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES INTERNAS DE LA INDUSTRIA CAFETERA Y SU DISTRIBUCION  
Años Civiles 1978-1982

IMPUESTOS Y GRAVAMENES  
(Millones de Pesos)

DISTRIBUCION  
%

Años	En Especie		En Dinero			DISTRIBUCION			
	Cuota de Retención	Pasilla y Ripio	Descuento Cert.Cambio	Impuesto Ad-valorem	Total	Fondo Nal. del Café	Comités Deptales.	Gobierno Nacional	Total
1978	29.707	10	5.397	10.878	45.992	69	1	30	100.0
1979	29.846	4	5.036	12.342	47.228	68	1	30	100.0
1980	31.116	4	4.068	15.025	50.213	68	2	30	100.0
1981	9.597	4	-	11.468	21.069	59	3	38	100.0
1982 <u>1/</u>	9.671	2	-	4.710	14.383	76	2	22	100.0

1/ Enero-Junio

FUENTE : FEDERACAFE - División Financiera  
División Investigaciones Económicas

VII.- TENDENCIA DE LA DISPONI-  
BILIDAD Y UTILIZACION DE  
CAFE, 81/82 - 87/88

DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION MUNDIAL DE CAFE  
Años Cafeteros 81/82-87/88

En Millones S/s 60 Kg.

	81/82	P r o y e c c i ó n					87/88
		82/83	83/84	84/85	85/86	86/87	
1. Exist.inic. brutas							
Mundo	34.5	49.9	46.8	52.8	61.1	68.9	76.2
Brasil	9.3	19.0	11.4	13.0	18.2	22.4	26.0
Colombia	6.3	8.6	10.6	12.5	13.0	13.7	14.6
2. Produc.Exportable							
Mundo	77.2	60.4	69.5	72.3	72.3	72.3	72.3
Brasil	26.4	10.4	19.6	22.4	22.4	22.4	22.4
Colombia	11.3	11.4	11.3	11.3	11.3	11.3	11.3
3. Disponibilidad (1)+(2)							
Mundo	111.7	110.3	116.3	125.1	133.4	141.2	148.5
Brasil	35.7	29.4	31.0	35.4	40.6	44.8	48.4
Colombia	17.6	20.0	21.9	23.8	24.3	25.0	25.9
4. Export.a Miembros							
Mundo	54.3	56.0	56.0	56.5	57.0	57.5	58.0
Brasil	15.1	16.0	16.0	15.2	16.2	16.8	17.2
Colombia	8.1	8.4	8.4	9.8	9.5	9.3	9.3
5. Export. a No Miembros							
Mundo	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
Brasil	1.6	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Colombia	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1
6. Export. total (4)+(5)							
Mundo	61.8	63.5	63.5	64.0	64.5	65.0	65.5
Brasil	16.7	18.0	18.0	17.2	18.2	18.8	19.2
Colombia	9.0	9.4	9.4	10.8	10.6	10.4	10.4
7. Exist.finales brutas (3)-(6)							
Mundo	49.9	46.8	52.8	61.1	68.9	76.2	83.0
Brasil	19.0	11.4	13.0	18.2	22.4	26.0	29.2
Colombia	8.6	10.6	12.5	13.0	13.7	14.6	15.5

Nota : A partir del 84/85 la parte fija de la cuota corresponde al 70% de la exportación a países Miembros prom. 82/83-83/84 y la parte variable al 30% de la participación en las existencias de cada año. La parte fija de Colombia sería 11.19% y la de Brasil 21.19%. La exportación a países Miembros se incrementa al 1%/año. Las exportaciones a No Miembros se estabilizan en 7.5 millones de sacos. No se considera la posibilidad de helada en Brasil.

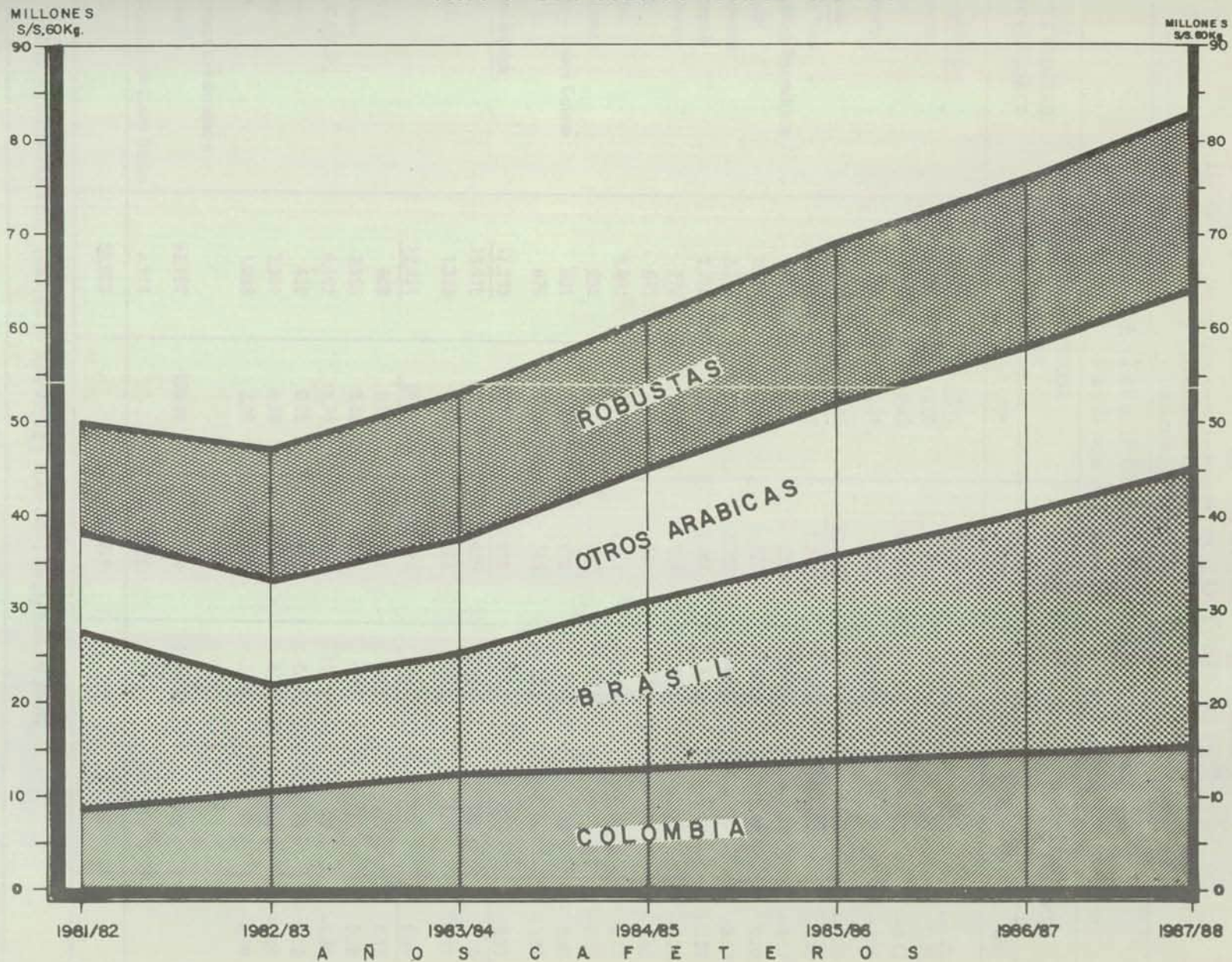
FUENTES : O.I.C. - Boletín trimestral de Estadística, Vol.5 Nos. 1-2  
Revista Do Comercio de Café  
FEDERACAFE - Divisiones Financiera, Comercial, Investigaciones Económicas  
U.S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Circular



# COMPORTAMIENTO DE LAS EXISTENCIAS MUNDIALES DE CAFE

GRAFICO No. 6

## AÑOS CAFETEROS 1981/82-1987/88



# ECONOMIA CAFETERA

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA  
División de Investigaciones Económicas - OCTUBRE DE 1982  
Departamento de Información Cafetera  
Volumen 12 No. 10

## COMPARACION ENTRE LAS CUOTAS DE 1982/83 Y 1981/82

Miles de sacos de 60 kilos

PAISES MIEMBROS EXPORTADORES	CUOTA INICIAL 1982/83		CUOTA FINAL 1981/82		DIFERENCIA	
	Sacos	o/o	Sacos	o/o	Sacos	o/o
<u>Suaves Colombianos</u>	<u>10.426</u>	<u>19.75</u>	<u>10.324</u>	<u>19.75</u>	<u>102</u>	<u>-</u>
Colombia	8.436	15.98	8.224	15.73	212	0.25
Kenia	1.285	2.43	1.328	2.54	- 43	-0.11
Tanzania	705	1.34	772	1.48	- 67	-0.14
<u>Otros Suaves</u>	<u>12.103</u>	<u>22.94</u>	<u>12.512</u>	<u>23.94</u>	<u>- 409</u>	<u>-1.00</u>
Costa Rica	1.119	2.12	1.246	2.38	- 127	-0.26
República Dominicana	492	0.93	575	1.10	- 83	-0.17
Ecuador	1.124	2.13	1.076	2.06	48	0.07
El Salvador	2.321	4.40	2.205	4.22	116	0.18
Guatemala	1.798	3.41	1.787	3.42	11	-0.01
Honduras	772	1.46	910	1.74	- 138	-0.28
India	643	1.22	916	1.75	- 273	-0.53
México	1.891	3.58	1.811	3.46	80	0.12
Nicaragua	663	1.26	662	1.27	1	-0.01
Papúa - Nueva Guinea	601	1.14	579	1.11	22	0.03
Perú	679	1.29	745	1.43	- 66	-0.14
<u>Arábicas no lavados</u>	<u>17.333</u>	<u>32.83</u>	<u>16.658</u>	<u>31.86</u>	<u>675</u>	<u>0.97</u>
Brasil	15.975	30.26	15.425	29.50	550	0.76
Etiopía	1.358	2.57	1.233	2.36	125	0.21
<u>Robustas</u>	<u>12.924</u>	<u>24.48</u>	<u>12.784</u>	<u>24.45</u>	<u>140</u>	<u>0.03</u>
Angola	500	0.95	431	0.82	69	0.13
Indonesia	2.358	4.46	2.182	4.17	176	0.29
O.A.M.C.A.F.	6.197	11.74	6.165	11.79	32	-0.05
Filipinas	470	0.89	400	0.77	70	0.12
Uganda	2.301	4.36	2.468	4.72	- 167	-0.36
Zaire	1.098	2.08	1.138	2.18	- 40	-0.10
Total Miembros con derecho a Cuota Básica	52.786	100.00	52.278	100.00	508	
Miembros exentos de Cuota Básica	3.214		2.936		278	
<b>TOTALES</b>	<b>56.000</b>		<b>55.214</b>		<b>786</b>	

Fuente: O. I. C. - Documentos ED-1083/82 de julio 12/82 y ICC-38-7 de septiembre 28/82

EN ESTE NUMERO: Comparación entre las cuotas de 1982/83 y 1981/82 • Organización Internacional del Café - Decisión del Consejo Internacional del Café acerca de las cuotas de exportación para el año cafetero 1982/83 • Colombia: volumen y valor de la producción cafetera registrada, precios internos, costo de vida y devaluación, compras de café efectuadas por la Federación, principales mercados para el café colombiano, ventas de café semiprocésado efectuadas por la Federación a los tostadores nacionales, cambios en el precio interno, el Reintegro Mínimo Cafetero, el impuesto A-d-Valorem y la Retención Cafetera. • Estadísticas de exportaciones y precios. • Gráficos.

## ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

El siguiente cuadro muestra como aumenta o disminuye la cuota mundial y la de Colombia, si los precios suben o bajan de acuerdo con lo establecido por el Convenio Internacional de Café.

PROMEDIO ICO/79 U.S.\$/Libra	CUOTA MUNDIAL ANUAL <i>miles de sacos</i>	CUOTA ANUAL COLOMBIANA <i>miles de sacos</i>
1.45 — — — —	AUMENTOS	
	59.000 + 1.000 = 60.000	8.919 + 161 = 9.080
	58.000 + 1.000 = 59.000	8.758 + 161 = 8.919
	57.000 + 1.000 = 58.000	8.597 + 161 = 8.758
1.40 — — — —	56.000 + 1.000 = 57.000	8.436 + 161 = 8.597
1.35 — — — —		
1.30 — — — —	56.000	8.436 ( 15.980/o sobre la cuota básica )
1.25 — — — —	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="font-size: 3em; margin-right: 10px;">{</div> <div style="text-align: left;"> <p>52.785 Países con derecho a cuota básica</p> <p>3.215 Países exentos de cuota básica</p> </div> </div>	
1.20 — — — —	REDUCCIONES	
1.15 — — — —	56.000 - 1.000 = 55.000	8.436 - 232 = 8.204
	55.000 - 1.000 = 54.000	8.204 - 208 = 7.996
	54.000 - 1.000 = 53.000	7.996 - 161 = 7.835
	53.000 - 1.000 = 52.000	7.835 - 161 = 7.674

### DECISION DEL CONSEJO ACERCA DE LAS CUOTAS DE EXPORTACION PARA EL AÑO CAFETERO 1982/83

#### Fijación de la cuota anual global para el año cafetero 1982/83

1. La cuota anual global inicial para el año cafetero 1982/83, fijada de conformidad con las disposiciones del artículo 34 del Convenio será de 56 millones de sacos. Dicha cuota se distribuirá entre los Miembros según se especifica en la presente decisión.

#### Miembros exentos de cuota básica (artículo 31)

2. Las cuotas anuales de los Miembros exentos de cuota básica en virtud de lo estipulado en el artículo 31 se cifrarán en 3.2 millones de sacos

#### Miembros con derecho a cuota básica

3. La cuota anual inicial de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica se cifrará en 52.8 millones de sacos y será distribuída entre dichos Miembros según se indica en el cuadro de la página primera.

#### Cuota anual de Angola

4. La cuota anual inicial de Angola para el año cafetero 1982/83 será de 500.000 sacos y podrá incrementarse hasta llegar a 600.000 sacos. La diferencia entre la cuantía de la cuota inicial y el cupo de exportación anual de Angola calculado de conformidad con las disposiciones de los artículos 30 y 35 del Convenio ha sido distribuída entre los restantes Miembros exportadores con derecho a cuota básica, a excepción de Brasil.

#### Cuota anual de Brasil

5. La cuota anual inicial de Brasil para el año cafetero 1982/83 será de 15.974.700 sacos. La diferencia entre esa cantidad de café y el cupo de exportación anual de Brasil calculado de conformidad con las disposiciones de los artículos 30 y 35 del Convenio ha sido distribuída entre los restantes Miembros exportadores con derecho a cuota básica, a excepción de Angola.

#### Exenciones

6. Angola quedará exenta de las reducciones e incrementos de cuota que se practiquen en virtud de lo dispuesto en los párrafos 10 y 12. Brasil quedará exento de las reducciones de cuota que se apliquen en virtud de las disposiciones del párrafo 10, hasta la cuantía de 500.000 sacos.

#### Medidas especiales para los Miembros exentos de cuota básica

7. Si el promedio móvil de quince días del precio indicativo compuesto fuere igual o superior a 132 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, los siguientes Miembros exentos de cuota básica en virtud de las disposiciones del artículo 31 podrán incrementar sus cuotas de exportación anuales para el año cafetero 1982/83 en las cuantías que seguidamente se indican:

Liberia	15.000 sacos
Panamá	10.103 sacos
Sri Lanka	18.000 sacos
Tailandia	23.875 sacos
Zimbabue	16.000 sacos

TOTAL 82.978 sacos

## Asignación de cuotas trimestrales

8. La cuota de exportación anual inicial de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica, que asciende a 52.8 millones de sacos, será distribuida en partes iguales de 13.2 millones de sacos entre los cuatro trimestres del año cafetero 1982/83. En cada uno de los dos primeros trimestres esa cantidad se dividirá en las dos partes siguientes:

- a) 12.7 millones de sacos, que se distribuirán al comienzo de cada trimestre;
- b) 500.000 sacos que serán liberados en el primer trimestre si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es, el 15 de noviembre de 1982 o después de esa fecha, igual o superior a 127.50 centavos de dólar de Estados Unidos por libra y 500.000 sacos que serán liberados en el segundo trimestre si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es, el 15 de febrero de 1983 o después de esa fecha, igual o superior a 125 centavos de dólar de Estados Unidos por libra.

A menos que la Junta Ejecutiva decida otra cosa, si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es, el 15 de noviembre de 1982 o después de esa fecha, inferior a 127.50 centavos de dólar de Estados Unidos, no será liberada en el primer trimestre la porción de 500.000 sacos, y si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es, el 15 de febrero de 1983 o después de esa fecha, inferior a 125 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, no será liberada en el segundo trimestre la porción de 500.000 sacos. No se aplicará el cuarto ajuste descendente de las cuotas estipulado en el apartado d) del párrafo 10, a menos que hayan sido liberadas ambas porciones de 500.000 sacos.

## Condiciones aplicables a las cuotas de los Miembros exentos de cuota básica.

9. Las cuotas de los Miembros que exportan entre 100.000 y 400.000 sacos, e igualmente las de Ruanda y Burundi, no están sujetas a los incrementos o reducciones de las cuotas anuales y trimestrales que se prevén en la presente decisión. Los Miembros en cuestión podrán exportar la totalidad de su cupo para cada trimestre, una vez que hayan presentado al Director Ejecutivo prueba aceptable de que disponen de cantidad suficiente de café para la exportación. Los Miembros que exportan menos de 100.000 sacos no están sujetos a los incrementos o reducciones de las cuotas anuales que se prevén en la presente decisión y están exentos de cuotas trimestrales de conformidad con las disposiciones del ordinal 6) del artículo 31, pudiendo exportar la totalidad de su cuota en cualquier momento del año cafetero, tras haber presentado al Director Ejecutivo prueba aceptable de que disponen de cantidad suficiente de café para la exportación.

## Ajuste descendente de las cuotas en el año cafetero 1982/83

10. a) Si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto fuese igual o inferior a 120 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación sufrirán una reducción de un millón de sacos. La reducción se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica;
- b) Si, no menos de 15 días de mercado después de la reducción de cuotas a que se refiere el apartado a), el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 120 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación sufrirán una ulterior reducción de un millón de sacos. La reducción se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los miembros exportadores con derecho a cuota básica;

- c) Si, no menos de 15 días de mercado después de la reducción de cuotas a que se refiere el apartado b) el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 115 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación experimentarán una ulterior reducción de un millón de sacos. La reducción se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica;

- d) Si, no menos de 15 días de mercado después de la reducción de cuotas a que se refiere el apartado c), el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 115 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación experimentarán una ulterior reducción de un millón de sacos. La reducción se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica.

11. La Junta Ejecutiva se reunirá a la mayor brevedad posible después de la aplicación de las reducciones mencionadas en los apartados b), c) y d) del párrafo 10, con objeto de analizar la situación del mercado y el funcionamiento del sistema de cuotas y controles.

## Ajuste ascendente de las cuotas en el año cafetero 1982/83

12. a) Si el promedio móvil de quince días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 140 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación experimentarán un incremento de un millón de sacos, que se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica;

- b) Si, no menos de quince días de mercado después del incremento de cuota a que se refiere el apartado a), el promedio móvil de quince días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 140 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación experimentarán un ulterior incremento de un millón de sacos, que se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica;

- c) Si, no menos de quince días de mercado después del incremento a que se refiere el apartado b), el promedio móvil de quince días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 145 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación experimentarán un ulterior incremento de un millón de sacos, que se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica;

- d) Si no menos de quince días de mercado después del incremento a que se refiere el apartado c), el promedio móvil de quince días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 145 centavos de dólar de Estados Unidos por libra, las cuotas de exportación experimentarán un ulterior incremento de un millón de sacos, que se aplicará a prorrata a las cuotas anuales de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica.

13. La Junta Ejecutiva se reunirá a la mayor brevedad posible después de la aplicación de los incrementos a que se refieren los apartados b), c) y d) del párrafo 12, con objeto de analizar la situación y determinar los criterios que habrán de regir la distribución de los déficits que pudieren resultar del incremento.

Aplicación de los incrementos y reducciones de cuota en el año cafetero 1982/83

14. Todo incremento o reducción de la cuota anual global que se efectúe en virtud de las disposiciones de los párrafos 10 y 12 se aplicará en la medida de lo posible en el mismo trimestre en que tuviere lugar. Ello no obstante, en caso de reducción, si hubieren sido liberadas ya todas las estampillas de exportación de café correspondientes a la cuota del trimestre, podrán ser utilizadas dichas estampillas de conformidad con el Reglamento y la reducción se hará efectiva en el trimestre siguiente, a menos que la Junta Ejecutiva decida otra cosa,

- a) No se harán efectivas más de dos reducciones o incrementos en un mismo trimestre; y
- b) No se restituirá ninguna reducción de cuota en el último mes del año cafetero.

Restitución y retirada de reducciones e incrementos de cuota en el año cafetero 1982/83

- 15. a) La reducción de las cuotas de exportación anuales a que se refiere el apartado d) del párrafo 10 será restituida si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 120 centavos de dólar de Estados Unidos por libra;
  - b) La reducción a que se refiere el apartado c) del párrafo 10 será restituida si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 120 centavos de dólar de Estados Unidos por libra. Esta restitución no tendrá lugar mientras no hayan transcurrido 15 días de mercado desde la fecha de cualquier restitución que haya sido practicada en virtud de lo dispuesto en el apartado a) del presente párrafo;
  - c) La reducción a que se refiere el apartado b) del párrafo 10 será restituida si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 130 centavos de dólar de Estados Unidos por libra. Esta restitución no tendrá lugar mientras no hayan transcurrido 15 días de mercado desde la fecha de cualquier restitución que haya sido practicada en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del presente párrafo;
  - d) La reducción a que se refiere el apartado a) del párrafo 10 será restituida si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o superior a 130 centavos de dólar de Estados Unidos por libra. Esta restitución no tendrá lugar mientras no hayan transcurrido 15 días de mercado desde la fecha de cualquier restitución que haya sido practicada en virtud de lo dispuesto en el apartado c) del presente párrafo.
- 16. a) El incremento de las cuotas de exportación anuales a que se refiere el apartado d) del párrafo 12 será retirado si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 140 centavos de dólar de Estados Unidos por libra;

- b) El incremento a que se refiere el apartado c) del párrafo 12 será retirado si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 140 centavos de

dólar de Estados Unidos por libra. Esta retirada no tendrá lugar mientras no hayan transcurrido 15 días de mercado desde la fecha de cualquier retirada que haya sido practicada en virtud de lo dispuesto en el apartado a) del presente párrafo;

- c) El incremento a que refiere el apartado b) del párrafo 12 será retirado si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 130 centavos de dólar de Estados Unidos por libra. Esta retirada no tendrá lugar mientras no hayan transcurrido 15 días de mercado desde la fecha de cualquier retirada que haya sido practicada en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del presente párrafo;
- d) El incremento a que refiere el apartado a) del párrafo 12 será retirado si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 130 centavos de dólar de Estados Unidos por libra. Esta retirada no tendrá lugar mientras no hayan transcurrido 15 días de mercado desde la fecha de cualquier retirada que haya sido practicada en virtud de lo dispuesto en el apartado c) del presente párrafo.

Suspensión de cuotas en el año cafetero 1982/83

17. Si después del cuarto incremento de las cuotas de exportación anuales a que se refiere el apartado 12, el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto se mantiene a nivel igual o superior a 150 centavos de dólar de Estados Unidos por libra durante dos períodos consecutivos de 15 días de mercado, se suspenderán las cuotas a menos que la Junta Ejecutiva decida otra cosa.

Restablecimiento de las cuotas en el año cafetero 1982/83

18. Si las cuotas fueren suspendidas en el año cafetero 1982/83 con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 17, serán restablecidas, siguiendo el procedimiento que se indica en el ordinal 6) del artículo 33 del Convenio si el promedio móvil de 15 días del precio indicativo compuesto es igual o inferior a 135 centavos de dólar de Estados Unidos por libra.

Liberación de estampillas

19. El Director Ejecutivo liberará diez días antes del comienzo de cada trimestre, estampillas de exportación de café equivalentes a la cuota del trimestre de que se trate menos la cuantía máxima de las reducciones potenciales. Con sujeción a las disposiciones del párrafo 20, el Director Ejecutivo liberará el decimoquinto día del segundo mes del trimestre estampillas de exportación de café equivalentes a la cuantía de una reducción de las cuotas, a menos que la Junta Ejecutiva decida otra cosa y siempre que no haya tenido lugar reducción alguna de cuotas durante el trimestre. El resto de las estampillas de exportación de café retenidas en virtud de las disposiciones del presente párrafo será liberado por el Director Ejecutivo el decimoquinto día del tercer mes del trimestre, a menos que la Junta Ejecutiva decida otra cosa.

20. A pesar de lo dispuesto en el párrafo 19, El Director Ejecutivo liberará inmediatamente a favor de los Miembros exportadores con derecho a cuota básica las estampillas de exportación de café correspondientes a los incrementos, restituciones, o transferencias de cuotas a que se hace referencia en la presente decisión.

21. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9, se liberarán estampillas de exportación de café a favor de los Miembros exportadores exentos de cuota básica, una vez que éstos hayan presentado al Director Ejecutivo pruebas aceptables de que tienen suficiente cantidad de café disponible para exportación.

## INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS

### I.- PRODUCCION

Cuadro No.2

Distribución de la producción total y exportable de café según los grupos establecidos por la O.I.C.  
Años Cafeteros prom. 77/78-80/81 y 81/82.

Cuadro No.3

Colombia - Volumen y valor de la producción cafetera registrada a precios corrientes y constantes del 77/78.  
Años Cafeteros 77/78-81/82.  
Gráfico No. 2

### II.- EXPORTACION

Cuadro No.1

Cuota de exportación cafetera mundial y colombiana 1981/82.

Cuadro No.4

Distribución de la exportación mundial de café a todo destino según los grupos establecidos por la O.I.C.  
Años cafeteros prom. 77/78-80/81 y 81/82.

Cuadro No.5

Exportaciones mundiales y Colombianas de café  
Años Cafeteros 77/78-81/82

Cuadro No.6

Exportación de café colombiano por bloques económicos.  
Años Cafeteros prom. 77/78-80/81 y 81/82.

Gráfico No. 3

## INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS

### I.- PRODUCCION

Cuadro No.2

Distribución de la producción total y exportable de café según los grupos establecidos por la O.I.C.  
Años Cafeteros prom. 77/78-80/81 y 81/82.

Cuadro No.3

Colombia - Volumen y valor de la producción cafetera registrada a precios corrientes y constantes del 77/78.  
Años Cafeteros 77/78-81/82.  
Gráfico No. 2

### II.- EXPORTACION

Cuadro No.1

Cuota de exportación cafetera mundial y colombiana 1981/82.

Cuadro No.4

Distribución de la exportación mundial de café a todo destino según los grupos establecidos por la O.I.C.  
Años cafeteros prom. 77/78-80/81 y 81/82.

Cuadro No.5

Exportaciones mundiales y Colombianas de café  
Años Cafeteros 77/78-81/82

Cuadro No.6

Exportación de café colombiano por bloques económicos.  
Años Cafeteros prom. 77/78-80/81 y 81/82.  
Gráfico No. 3





VI.- OTRAS ESTADISTICAS

Cuadro No.13

Participación estimada del productor en el ingreso generado por la exportación de café.  
Años civiles 78/82.

Gráfico No.5

Cuadro No.14

Ventas de café semiprocesado efectuadas por la Federación a los tostadores nacionales.  
Años Cafeteros 77/78-81/82.

Cuadro No.15

Cambios en los precios internos de compra de café Pergamino tipo Federación.  
Febrero 27/79-Octubre 1/82.

Cuadro No.16

Cambios en el Reintegro Mínimo Cafetero, el Impuesto Ad-Valorem y la Cuota de Retención Cafetera.  
Enero 1/78-Octubre 1/82.

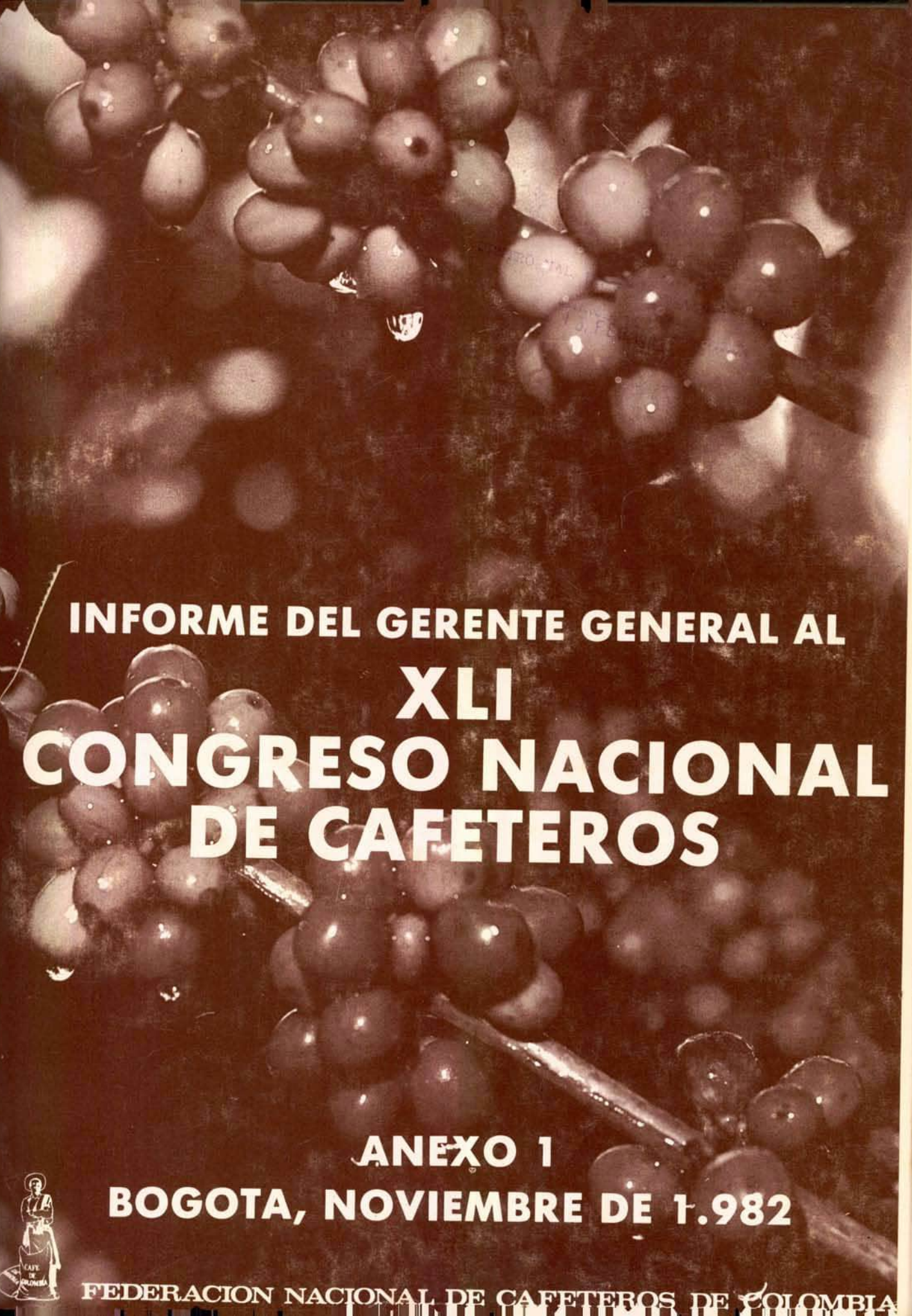
Cuadro No.17

Valor de las contribuciones internas de la industria cafetera y su distribución.  
Años Civiles 1978-1982

VII.- TENDENCIA DE LA DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION DE CAFE, 81/82-87/83

Cuadro No.18 -

Gráfico No. 6



**INFORME DEL GERENTE GENERAL AL  
XLI  
CONGRESO NACIONAL  
DE CAFETEROS**

**ANEXO 1  
BOGOTA, NOVIEMBRE DE 1.982**



**FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA**

15, FEB 1983

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES DE LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LINGÜÍSTICA

INFORME DEL GERENTE GENERAL  
AL XLI CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

VARIOS

ANEXO I

BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 1982

Como es tradicional en los Congresos Nacionales de Cafeteros celebrados dentro del término que señalan los estatutos, presentamos a la consideración de los honorables delegados al XLI Congreso Nacional de Cafeteros, el Informe detallado de las tareas cumplidas en el curso de los dos últimos años, 1981 y 1982, por las distintas dependencias de la Federación.

Se ha hecho un esfuerzo significativo en todos los campos de actividad de la Federación con miras a lograr una mejor efectividad, oportunidad y eficacia en la prestación de los servicios y en el cumplimiento de las misiones específicas que le ha encomendado el gremio para el buen suceso de la industria cafetera nacional y, especialmente, de quienes están vinculados en forma directa a élla.

En tal sentido queremos llamar la atención sobre el proyecto de modernización de la información para la gestión financiera y actualización de procedimientos en la Federación de Cafeteros, de cuya realización y puesta en marcha esperamos grandes beneficios para la empresa.

JORGE CARDENAS GUTIERREZ  
Gerente Auxiliar

PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA INFORMACION PARA LA GESTION FINANCIERA, Y ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS EN LA FEDERACION DE CAFETEROS.

---

GENERALIDADES

La Federación de Cafeteros ha emprendido un amplio proyecto tendiente a modernizar los mecanismos de información para la gestión financiera y actualizar los procedimientos de la Empresa que en una u otra forma, afecten su resultado económico.

Para desarrollar este proyecto, la Federación adelantó sus fases preliminares de definición de objetivos y alcance, diagnosis, inventario de procedimientos vigentes y pautas para simplificación de éstos.

El proyecto contempla la elaboración de manuales internos que describan claramente los nuevos procedimientos, las responsabilidades de los jefes de área, las funciones de cada ejecutante y los mecanismos de control para una adecuada auditoría interna por parte de la Federación y de la Contraloría General de la República.

El proyecto se ha dividido en dos etapas; en su primera etapa se ha concentrado la actividad en modernizar la gestión financiera; para ello se ha dado énfasis a todos aquellos procedimientos que afectan directamente la contabilidad, para obtener estados financieros oportunos y confiables bajo el sistema de causación.

La contabilidad será la fuente oficial para el suministro de información financiera, y el detalle de ésta será suministrado por las áreas que manejan subsistemas de la contabilidad, tales como Inversiones, Bancos, Cobranzas, Nómina.

Esta primera etapa se ha iniciado con la puesta en marcha del nuevo sistema en paralelo durante los dos últimos meses del presente año; se espera realizar los ajustes y pruebas necesarios que permitan evaluar su efectividad y poder iniciar el sistema contable integrado a partir del 1 de enero de 1983.

## RESUMEN DE PAUTAS Y CONCEPTOS OFICIALES

### 1. Contabilidad

#### - Eliminación de los registros extracontables

Toda la información contable será suministrada por el Departamento de Contabilidad, ya sea a través de los subsistemas o auxiliares manejados por áreas de la Empresa, o de informes de origen contable producidos en el Departamento de Contabilidad. En consecuencia, se eliminan todos los registros extracontables que actualmente suplen a la información contable oficial.

#### - Proceso contable descentralizado con control descentralizado

El proceso de información contable se hará a través de subsistemas auxiliares de la contabilidad, en las áreas directamente responsables de la información.

Los subsistemas contables incluirán la información contable básica y la información adicional que requiera cada área. Los datos contables que no sean procesados por ningún subsistema serán procesados por el Departamento de Contabilidad. Con relación al proceso de los registros contables, el origen de éstos será en las áreas que realicen las operaciones a través de la emisión del documento contable y la digitación de la información será realizada por las áreas designadas, a saber, cada uno

de los subsistemas y el Departamento de Contabilidad a través de un centro de grabación de registros contables que no estén vinculados a ningún subsistema.

- Proceso Diario

El proceso de los datos contables: grabación, validación y actualización será diario.

- La revisión contable independiente al proceso contable

La revisión de los documentos contables que realiza el Departamento de Contabilidad será independiente del proceso contable en el computador, pero se hará en forma inmediata a este proceso o después de él en algunos casos.

- Proceso contable y procedimientos unificados

Los procedimientos de manejo y reporte de información contable y el proceso de la información en el computador, se hará en forma unificada para cada uno de los Fondos, a saber Fondo Nacional del Café, Federación y Caja de Ahorros, no así la afectación de cuentas, pues existirán manuales de uso de cuentas independientes a cada Fondo.

- Codificación en la fuente

Los centros de responsabilidad y las áreas que originen los documentos contables y su información, codificarán los documentos contables en el momento de la elaboración de los mismos. Las instrucciones para dicha codificación serán suministradas por el Departamento de Contabilidad en forma de manual.

- Estandarización de formularios contables

Se estandarizan los documentos contables y su uso para todas las dependencias de Federacafé.

- Registro contable con base en télex

Con el fin de tener la contabilidad actualizada y al día, aquellas dependencias que por su ubicación geográfica respecto a la Oficina Central no permitan el proceso diario oportuno con sus soportes, enviarán periódicamente mensajes vía télex, a través de los cuales transmitirán toda la información contable a la fecha, para ser procesada en el Departamento de Contabilidad. Posteriormente, dichas dependencias enviarán por correo todos los documentos contables y sus soportes para la revisión en Contabilidad y su archivo final.

## 2. Tesorería

- Proceso de los documentos de pago en Tesorería

Tesorería recibirá de cada centro de responsabilidad la documentación para el pago debidamente codificada, firmada y con sus soportes. Tesorería hará la revisión de acuerdo a las normas y requisitos fijados para el pago; esto implica la eliminación de la revisión de facturas y demás documentos para pago en la Unidad de Control Interno.

- Eliminación de cartas para giros y transferencias bancarias

Se elimina al máximo la utilización de dicha carta y se sustituye por la elaboración de un comprobante de pago y el respectivo cheque, para permitir así su contabilización inmediata y evitar



- Estandarización de formularios contables

Se estandarizan los documentos contables y su uso para todas las dependencias de Federacafé.

- Registro contable con base en télex

Con el fin de tener la contabilidad actualizada y al día, aquellas dependencias que por su ubicación geográfica respecto a la Oficina Central no permitan el proceso diario oportuno con sus soportes, enviarán periódicamente mensajes vía télex, a través de los cuales transmitirán toda la información contable a la fecha, para ser procesada en el Departamento de Contabilidad. Posteriormente, dichas dependencias enviarán por correo todos los documentos contables y sus soportes para la revisión en Contabilidad y su archivo final.

## 2. Tesorería

- Proceso de los documentos de pago en Tesorería

Tesorería recibirá de cada centro de responsabilidad la documentación para el pago debidamente codificada, firmada y con sus soportes. Tesorería hará la revisión de acuerdo a las normas y requisitos fijados para el pago; esto implica la eliminación de la revisión de facturas y demás documentos para pago en la Unidad de Control Interno.

- Eliminación de cartas para giros y transferencias bancarias

Se elimina al máximo la utilización de dicha carta y se sustituye por la elaboración de un comprobante de pago y el respectivo cheque, para permitir así su contabilización inmediata y evitar

la demora en el envío de las notas bancarias por parte de la Tesorería a Contabilidad, como consecuencia del normal retraso en las remisiones de notas por parte de los bancos.

- Eliminación de los pagos por correo

Se elimina al máximo esta forma de pago y en su lugar se utilizarán giros bancarios.

- Utilización de cuentas en tránsito

Los pagos por télex, las transferencias a los Comités Departamentales se registrarán a través de cuentas en tránsito, de acuerdo con las necesidades y conveniencias, permitiendo así su contabilización inmediata.

- Elaboración del comprobante de pago

El documento contable denominado orden de pago que se viene elaborando en la Unidad de Control Interno, se elaborará en el Departamento de Tesorería, por tratarse de una responsabilidad propia de este Departamento.

### 3. Presupuesto

- Preparación del Presupuesto

En el nuevo sistema, la preparación del presupuesto anual se inicia con la fijación por parte del Subcomité Ejecutivo de las políticas y metas que todos los Jefes de Centros de Responsabilidad deben tener en cuenta para su elaboración.

- Centro de Responsabilidad y Centros de Suma

Centros de Responsabilidad - Corresponde a una dependencia de la organización a cuyo cargo está un Jefe con la responsabilidad de pronosticar los gastos de su Centro, de acuerdo con las facultades que le asigne la reglamentación orgánica del Presupuesto de la Empresa.

Igualmente le corresponde al Jefe de cada Centro de Responsabilidad mantener un adecuado equilibrio entre los gastos y las partidas aprobadas en su presupuesto, informando por escrito al superior inmediato las variaciones importantes que se reflejen en los informes de ejecución presupuestal.

Centros de Suma - Corresponde a un nivel superior de la organización (División o Gerencia), en el cual se agrupan los presupuestos de los Centros de Responsabilidad que la conforman según el organigrama de la Empresa.

El Gerente o Director de cada Centro de Suma tendrá bajo su responsabilidad el análisis de la ejecución del presupuesto de los Centros de Responsabilidad que lo conforman, por lo cual también informará por escrito a la Gerencia sobre las variaciones importantes que se reflejen en la ejecución presupuestal.

- Certificaciones de Disponibilidad Presupuestal

Se elimina la elaboración de las certificaciones, pues no se justifican dentro del enfoque del nuevo sistema de Presupuesto. Cada Jefe de Centro de Responsabilidad, es responsable de lo que va gastando y como tal, conoce si lo ejecutado corresponde a lo autorizado por él.

- Préstamos a Comités Departamentales

Se elimina el informe manual del estado de los préstamos a los Comités Departamentales y se sustituye por un informe elaborado en el computador, como subproducto de la contabilidad.

- Reserva presupuestal

Se eliminan los procedimientos que sobre reserva presupuestal se llevan actualmente en la Unidad de Control Interno. Dentro del nuevo sistema, no existe el concepto de Reserva Presupuestal, éste es sustituido por el control directo de cada Jefe de Centro de Responsabilidad con base en el informe mensual de ejecución presupuestal que se le envía.

- Ejecución Presupuestal

Se elimina el informe manual que actualmente prepara la Unidad de Control Interno y será reemplazado por los Informes de Ejecución que se prepararán mensualmente en el Departamento de Sistemas para cada Centro de Responsabilidad y de Suma.

4. Control Interno

- Eliminación del Control Previo y creación del Control Posterior

Las funciones del área de Control Interno que se trasladan o se suprimen, a saber: control numérico legal previo al pago, registros presupuestales y elaboración de órdenes de pago, serán suplidas por el diseño de controles posteriores al proceso de pago.

- Alcance de la Auditoría Interna

Las nuevas funciones estarán enmarcadas dentro del diseño de programas de auditoría interna que previamente se definirán;

éstos estarán enfocados hacia controles operativos financieros y contables en función de la actividad desarrollada. Igualmente se mantendrá una actividad permanente dirigida al análisis y evaluación de los procedimientos y sus mecanismos de control.

DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

## **DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS**

Con el propósito de prestar un mejor servicio tanto a la Gerencia General, como a los demás organismos de la Federación y del gremio cafetero, la Dirección de Investigaciones Económicas fué reestructurada a partir del mes de Enero de 1978.

La División está actualmente integrada por tres departamentos : Estudios Económicos, Censo Cafetero e Información Cafetera y cuenta a la vez con tres asesores, uno en sistemas, otro en comercio internacional y otro en análisis económico.

### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

De acuerdo con los objetivos y funciones que se le han señalado, el Departamento ha venido realizando investigaciones y estudios de carácter cambiario, monetario, fiscal y social, con el propósito básico de apoyar a las Gerencias, a la Dirección de Investigaciones Económicas y a otras dependencias de la Entidad en el análisis y evaluación de la economía cafetera en sus diferentes aspectos, así como sus relaciones con otros sectores de la economía.

En general estos estudios se refieren a dos áreas :

1. Interna. Se incluyen en esta área los trabajos que se realizan a nivel de la Federación y comprenden :

- 1.1 Los que se efectúan para las gerencias y otras dependencias de la entidad.
- 1.2 Los que se realizan en desarrollo de programas trazados por la División de Investigaciones Económicas, conjuntamente con la Gerencia General.

Entre los trabajos realizados por el Departamento a partir de 1975 pueden citarse los siguientes :

- " Planeación y puesta en marcha del estudio de algunas características del consumo de café en 15 ciudades colombianas " - 1975
- " Principales características e informaciones básica de la economía cafetera en los principales países productores y consumidores del grano " - 1975-1976
- " Estudio económico de la vereda San Miguel, municipio de ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia " - 1976
- " Derechos de aduana e impuestos internos que gravan al café en los principales países consumidores " - 1977
- " Perfil de consumo de alimentos en la zona cafetera colombiana " - 1977-1978.

Se trata de un estudio de carácter social y económico orien-



tado fundamentalmente hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos :

- A) Determinar la estructura del consumo de alimentos en la zona cafetera, es decir, identificar los artículos compo nentes de la canasta alimenticia, el número de consumidores y las cantidades consumidas, las participaciones den tro del gasto total en alimentos y la frecuencia del consumo.
- B) Determinar los sitios de compra y su importancia en la distribución de los alimentos.
- C) Establecer una metodología que facilite futuros análisis de precios para esos productos.

- " Tenencia y comercialización de tierras en la zona cafetera " - 1978

Mediante el registro y análisis de todas las transacciones de tierras realizadas en la zona rural cafetera de seis municipios del departamento de Caldas se identificó :

- 1) Los cambios en la tenencia de la tierra cafetera
- 2) Las causas o razones de esos cambios
- 3) Las relaciones entre los cambios en la tenencia de la tierra y los niveles de vida del productor cafetero.

- " Servicios gremiales que reciben los productores pequeños de café " - 1979.

A través de la investigación se determinó el número de "Pequeños productores de café", considerados como tales los propietarios de una o más fincas, con una superficie total que no exceda 3 hectáreas y deribaran la mayor parte de sus ingresos del café producido en esas fincas. Igualmente se trataba de conocer los diferentes aspectos de carácter social y económico que inciden en la calidad de vida del pequeño productor cafetero.

- " Algunos aspectos del cultivo del fríjol en Colombia " - 1980-1981

El análisis del proceso inflacionario en Colombia permite concluir que las alzas en los precios no son necesariamente un problema de crecimiento de los medios de pago, sino que tienen como causa fundamental el hecho de que para algunos de los productos alimenticios básicos dentro de la dieta de los colombianos, como la carne de res, el maíz y el fríjol, la disponibilidad por persona ha disminuído o los aumentos han correspondido a la mayor capacidad de compra de los consumidores.

El objetivo principal del estudio fué el de identificar las limitaciones más importantes para aumentar la producción de fríjol, particularmente en las áreas tecnificadas.

- " Evolución de la población colombiana " - 1980

Los cambios en la población colombiana tanto en su crecimiento, como en la distribución urbano-rural son muy significativos. Estos cambios y su incidencia sobre la calidad de vida de los colombianos, es decir, sobre la cobertura de servicios de salud, educación, energía eléctrica, acueductos, comunicaciones, etc., justificó la realización de un estudio para establecer las principales causas de estos cambios comparando la distribución inicial de la población colombiana con las expectativas actuales y comparar la relación ingreso por persona y distribución urbano-rural en Colombia con la de algunos otros países.

- " Comportamiento de los precios para los principales artículos del grupo 'Alimentos en las ciudades de Bogotá, Cali, Manizales, Armenia y Pereira " - 1980
- " Perfiles de mercado de los países importadores No Miembros de la Organización Internacional del Café " - 1981-1982  
Con base en información de publicaciones especializadas se busca suministrar una serie de informaciones que contribuyen a la evaluación de las posibilidades de acceso del café colombiano a esos mercados.
- " Implementación de un sistema de información sobre aspectos básicos de la economía cafetera interna y externa, utilizando una terminal de computador.

2. Externa. A través del Departamento se atienden las consultas que sobre aspectos económicos del café efectúan personas interesadas en la industria cafetera mundial y colombiana, estableciéndose así un contacto permanente con Universidades, Centros de Estudios, entidades como el Banco de la República, el Instituto Colombiano de Comercio Exterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Planeación Nacional, entre otros.

## DEPARTAMENTO DE INFORMACION CAFETERA

El Departamento de Información Cafetera, dependencia directa de la División de Investigaciones Económicas, se inició como tal en julio de 1977, y le fueron asignadas las siguientes funciones específicas:

1. Preparación, revisión y edición del Boletín Mensual de Economía Cafetera que en un principio tenía un tiraje de 5.000 ejemplares y que hoy es de 8.000
2. Edición semanal del Boletín Semanal Cafetero con tiraje inicial de 100 ejemplares, hoy de 200
3. Preparación del informe mensual para el Banco de la República sobre los Principales Acontecimientos Cafeteros Nacionales e Internacionales.
4. Recibo y codificación de la cedulaación cafetera nacional que luego se remite al Departamento de Sistematización.
5. Envío de Informaciones Estadísticas sobre exportaciones mensuales de café a: DANE, Banco de la República, Inco mex, Flota Mercante Grancolombiana, Asociación Nacional de Exportadores de Café, Embajada de los Estados Unidos, Reuter y otros.
6. Preparación de la información para Londres sobre exportaciones de café y cambios en reintegro, retención cafetera y precio interno del café. Esta comunicación va firmada

por el señor Gerente General.

7. Información permanente de estadísticas cafeteras nacionales e internacionales a las diferentes áreas de la Federación que las solicitan, a las entidades particulares y al público en general. En este punto es necesario recalcar que a diario recibimos cartas y visitas personales solicitando información en esta área.

Durante los años 1981 y 1982 el Departamento ha cumplido estrictamente las funciones asignadas.

Vale la pena destacar que en el año 1978, con motivo de los 50 años de la Federación Nacional de Cafeteros, se editó el "Boletín Anual de Información Estadística sobre Café" que tuvo carácter extraordinario toda vez que fue de 184 páginas.

Consideramos necesario hacer notar que aparte de las estadísticas y estudios sobre el café, tanto a nivel nacional e internacional (producción, exportación, importación, existencias, cuotas, precios, etc.) se han publicado los siguientes trabajos especiales:

- Movimiento de la Cuenta Especial de Cambios
- Indonesia: Informaciones básicas y su economía cafetera
- El consumo de café en los Estados Unidos
- El Fondo Nacional del Café
- Informaciones básicas para los principales países latinoamericanos productores de café.

- Créditos para café del Fondo Financiero Agropecuario durante 1980 y 1981
- Comercio de algunos productos agrícolas diferentes al café durante 1980
- América Latina - Balanza de bienes de los países productores de café
- Comparación de la distribución del producto de la venta de un saco de 70 kilos de café verde en Nueva York. Julio/77-Marzo/81 y Enero 81/ - Enero/82
- Desarrollo del movimiento cooperativo caficultor en Cundinamarca
- Aporte directo del sector cafetero por concepto del Impuesto Ad-Valorem a los ingresos corrientes del Presupuesto Nacional
- Colombia - Evolución de la tasa de cambio ajustada
- Comparación de la inversión y el empleo entre el sector manufacturero y el Programa de Desarrollo
- El papel de la diversificación en la Economía Cafetera
- Tipos de cambio para Colombia y los principales países compradores de café colombiano
- Precio externo del café y valor de un saco de 60 kilos en la moneda de cada uno de los principales países importadores de café colombiano
- Boletín especial sobre Almacafé
- Boletín especial sobre las Compañías Agrícola de Seguros y Agrícola de Seguros de Vida S. A.
- Boletín especial sobre las Cooperativas de Caficultores
- Boletín especial sobre la Flota Mercante Grancolombiana S. A.

- Boletín especial sobre el comercio cafetero con la República Federal de Alemania
- Boletín especial sobre el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia



## ASESORES DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

---

Tal como su nombre lo indica, la tarea de estos funcionarios es la de asesorar al Director de la División de Investigaciones Económicas en los trabajos que las Gerencias ordenen a la División.

Dentro de estos trabajos vale la pena destacar los siguientes:

- Participación activa en la organización jurídica del Fondo de Estabilización Cafetera y de la Empresa Pancafé.
- Presentación de varios documentos sobre la situación cafetera internacional (Indonesia, Estados Unidos, Gran Bretaña, etc.).
- Realización de estudios sobre las relaciones comerciales con varios países, principalmente socialistas de Europa Oriental y países con los cuáles se tienen convenios especiales de comercio. Entre ellos, sobresalen la República Democrática Alemana, Yugoslavia, U. R. S. S Polonia, España y Finlandia.
- Participación en la preparación y desarrollo de las comisiones Mixtas que trataron temas cafeteros, tanto en Colombia como en el exterior.
- Se presentaron estudios y memorandos sobre temas específicos como las negociaciones del GATT y la UNCTAD, las desgravaciones arancelarias y los obstáculos al comercio del café en varios países y bloques, etc.
- Participación, en representación de la Federación en reuniones ante entidades tales como Incomex, Proexpo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo, Banco de la República, etc.

- Publicación del libro Medios de Pago y Base Monetaria en Colombia. La investigación cubrió un periodo de cincuenta y cinco años y estuvo destinada a examinar la incidencia del sector cafetero en los volúmenes de dinero del país y por consiguiente su peso y campo de influencia en las decisiones de política monetaria y cambiaria.
- Los Reintegros de café y su impacto en los medios de pago, con certificados de cambio y sin ellos.
- Breve ensayo acerca del dinero, precios e inflación.
- Elaboración del documento El Salario Integral y el Sector Cafetero.
- Comentarios al documento Incidencia de la Política Económica sobre el desarrollo del Sector Agropecuario.
- Breve ensayo acerca de una nota económica publicada en El Tiempo, denominada la Liquidez de la Economía.
- Comentario acerca del documento Estudio preliminar de la Inversión y el ahorro durante el periodo de Bonanza Cafetera.
- Comentarios al documento El Comercio Exterior Colombiano. En particular, un artículo sobre la Teoría de la Paridad del Poder Adquisitivo Constante (P. P. A) en el caso colombiano.
- En la actualidad se trabaja en un ambicioso plan de estudios destinado a establecer un sistema Macroeconómico Contable para el sector Cafetero Colombiano, de vigencia permanente y actualizado mediante reportes periódicos.

El objetivo más general buscado con este sistema, es el de organizar el gran número de operaciones, agentes y unidades económicas en ciertas

categorías fundamentales y diseñar todo un sistema de cuadros y cuentas que reflejen en forma simplificada, pero real, la estructura económica de la industria y el sector cafetero.

La necesidad de establecer un cuadro general, lógico, dentro del cual puedan ser encontrados los principales hechos económicos de la política cafetera en forma coherente, comparables y ligados entre ellos gracias a definiciones y nomenclaturas comunes, constituye la principal herramienta de una gestión económica eficaz y sirve de contrapeso a los análisis económicos tradicionales, orientados generalmente a mostrar los efectos directos e inmediatos de algunas variables principales pero inadecuados para describir la propagación de sus efectos en el resto del sector.

Un instrumento de medición y análisis como el sugerido es susceptible de penetrar en la estructura de la economía cafetera, con el propósito de que cada uno sepa donde y como se integra dentro de un complejo conjunto del cual es en parte responsable: región, sector económico, industria, etc. Así los responsables de la industria cafetera (empresarios, políticos, funcionarios estatales, ...) sabrán qué parte representa la actividad cafetera dentro del total nacional, cuáles y en qué cuantía los sectores con que está ligada esta actividad, cuáles serían las repercusiones de una decisión en materia cafetera sobre las otras ramas de la economía, sobre la economía de la región, etc. Se puede en fin, apreciar los efectos sobre la misma actividad cafetera de medidas tomadas por el gobierno, por los clientes o por la competencia, asegurándose de esta forma la armonía de las medidas tomadas.

## DEPARTAMENTO CENSO CAFETERO

### INTRODUCCION

Las técnicas de Sensores Remotos juegan un papel primordial en las investigaciones actuales y futuras de nuestros recursos naturales.

Por Sensores Remotos designamos al instrumental y técnicas usadas para obtener medidas e información de objetos distantes, sin necesidad de un contacto directo con los mismos.

El Sensor Remoto de uso más generalizado es la cámara aérea, dando como resultado la fotografía aérea.

La Federación Nacional de Cafeteros conciente de la necesidad de conocer cada vez más a fondo, tanto cualitativa como cuantitativamente el recurso cafetero, decidió realizar el Censo Cafetero Nacional utilizando las técnicas de fotogrametría y fotointerpretación, según resolución No. 6 de noviembre 26 de 1.976 del XXXV Congreso Nacional de Cafeteros, ratificando lo ordenado por la Conferencia Cafetera realizada el 8 de diciembre de 1.977.

Para tal fin la Federación Nacional de Cafeteros a través de la División de Investigaciones Económicas creó el Departamento Censo Cafetero, dependencia encargada de la ejecución, control y desarrollo del mismo.

## OBJETIVOS

Los objetivos del Censo Cafetero fueron orientados hacia la actualización de las estadísticas cafeteras de todas las superficies cultivadas en el país, su localización y su clasificación. Con el acopio de esta información debidamente procesada y codificada se determinara la producción de café en el país, discriminada a nivel municipal y Departamental .

La determinación precisa de las áreas cultivadas con cafetales, su clasificación por variedades, densidades de siembra y la productividad de las diferentes regiones geográficas requirió de una secuencia de actividades indispensables para lograr el objetivo propuesto que comprendió en términos generales las siguientes actividades:

- . Planeación del proyecto.
- . Toma y proceso de fotografías aéreas en blanco y negro (pancromáticas) en escala aproximada 1:10.000.
- . Fotointerpretación cafetera y verificación de campo.
- . Transferencia de los cafetales delimitados sobre las fotografías aéreas a mapas base.
- . Digitalización de las unidades cafeteras transferidas, es decir, medición de áreas.
- . Análisis y presentación de resultados.

## PLANEACION DEL PROYECTO

Para cumplir con el objetivo del Censo Cafetero fué necesario desarrollar la programación detallada en todas sus etapas, con especificaciones técnicas muy precisas, determinación de tiempos necesarios para cada una de las actividades, requerimientos de personal, equipos, cálculo de los costos para cada una de las actividades y el costo total del proyecto.

A partir de esta programación se estableció con claridad el desarrollo del proyecto y se ejerció un control permanente, tanto en la calidad de los trabajos como en el manejo de la inversión y cumplimiento de los plazos establecidos.

#### TOMA DE FOTOGRAFÍAS AEREAS

Realizadas diversas investigaciones con fotografías aéreas, a color, pancromáticas e infrarrojo blanco y negro en diferentes escalas, se optó por trabajar con fotografías aéreas pancromáticas blanco y negro en escala aproximada 1:10.000, película y escala que permitieron el conteo de los cafetos individualmente considerados; su delimitación y clasificación precisa de los cafetales.

Las tomas aerofotográficas se realizaron sobre 8,5 millones de hectáreas, demarcadas por los Comités Departamentales de Cafeteros. Se tomaron 607 rollos de película aérea para un total de 100.000 fotografías. Este trabajo se hizo contratando cinco empresas nacionales. Cuatro de ellas contratadas por administración delegada y un contrato con Helicol por administración directa.

En total se utilizaron 12 avionetas tipo Cessna 180 y 206, más 2 helicópteros tipo Bell 206 B. La técnica desarrollada para la utilización del helicóptero en la toma de fotografías aéreas verticales aprovechó la versatilidad de este aparato para lograr el cubrimiento fotográfico de áreas que presentan condiciones climáticas no favorables y que por lo tanto eran de difícil toma con avioneta.

El Departamento Censo Cafetero fijó las especificaciones técnicas y ejerció el control y vigilancia de cada uno de los procesos. Esta etapa se inició en junio de 1.978.

## DELIMITACION DE LA ZONA CAFETERA POR DEPARTAMENTOS

La División Técnica de cada uno de los Comités Departamentales de Cafeteros señaló su respectiva zona cafetera, sobre planchas cartográficas DANE a escala 1:100.000. Inicialmente esta delimitación arrojó un área aproximada de 6'200.000 hectáreas. Luego en el transcurso del Censo Cafetero, las diferentes áreas fueron incrementadas por los respectivos Comités en 2'300.000 hectáreas, para obtener un área definitiva total de 8.500.000 hectáreas aproximadamente.

### AREAS Y ROLLOS FOTOGRAFICOS TOMADOS POR DEPARTAMENTO

Departamento	Area tomada en hectáreas			Rollos tomados		
	Demarcada	Avioneta	Helicóptero	Aviont.	Helicop.	Total
Antioquia	1.852.393	1.364.787	487.606	94	31	125
Bolívar-Córdoba	13.040	-	13.040	-	1	1
Boyacá	263.630	186.465	77.165	16	5	21
Caldas	249.978	185.904	64.074	15	3	18
Caqueta-Putumayo	131.081	58.983	72.098	3	2	5
Cauca	820.660	625.766	194.894	27	11	38
Cesar	396.759	204.056	192.703	15	10	25
Chocó	12.062	5.732	6.330		1	1
Cundinamarca	528.815	380.550	148.265	33	9	42
Guajira	130.692	75.411	55.281	6	3	9
Huila	823.100	603.298	219.802	51	14	65
Magdalena	112.915	63.398	49.517	5	3	8
Meta-Casanare-Arauca	249.219	170.547	78.672	12	3	15
Nariño	156.229	119.500	36.729	12	2	14
Norte de Santander	460.828	260.428	200.400	29	13	42
Quindío	95.359	84.546	10.813	7	1	8
Risaralda	152.288	130.331	21.957	10	2	12
Santander	796.741	550.398	246.343	51	15	66
Tolima	782.052	507.612	274.440	34	15	49
Valle	510.420	428.418	82.002	36	7	43
<b>Total</b>	<b>8.538.261</b>	<b>6.006.130</b>	<b>2.532.131</b>	<b>456</b>	<b>151</b>	<b>607</b>

RENDIMIENTOS Y COSTOS EN LA TOMA DE  
FOTOGRAFÍAS AEREAS

Labor Realizada	Avioneta		Helicóptero		Totales	
		%		%		%
1. Hectáreas tomadas	6.006.130	70	2.532.131	30	8.538.261	100
2. Días de disponibilidad	5.043	95	265	5	5.308	100
3. Horas de vuelo	7.500	88	1.059	12	8.559	100
4. Número de rollos tomados	456	75	151	25	607	100
5. Rendimientos día	1.190 Ha/día		9.555 Ha/día			
6. Costos	\$21.00/ha		\$12.00/ha			

FOTOINTERPRETACION CAFETERA

Por medio de la fotointerpretación cafetera y sobre las fotografías aéreas se consignó la información cualitativa y cunatitativa del terreno, relativa a la ubicación y delimitación de los cultivos del café, la identificación de las diferentes variedades y su densidad de siembra.

En esta actividad, el Departamento Censo Cafetero desarrolló una etapa de investigación previa, para establecer la correlación existente entre la interpretación de las fotografías aéreas y el terreno fotointerpretado. De igual manera este Departamento elaboró el Manual de Fotointerpretación Cafetera, el cual fúe aprobado por la Gerencia Técnica.



-19-

En esta etapa se dictaron 6 cursos para 150 Agrónomos de los Comités Departamentales y 4 cursos para 120 profesionales contratistas encargados de la elaboración de este trabajo.

La fotointerpretación cafetera se realizó en la sede de los Comités Departamentales y Municipales, con la presencia permanente de los Agrónomos y Prácticos Agrícolas de los Comités, que tenían como funciones específicas la de ejercer la interventoría y control de la información registrada.

A la par con la fotointerpretación preliminar, en las sedes asignadas por los Comités, se realizaron las verificaciones de campo, que consistían en comprobar en el terreno las clasificaciones asignadas a las unidades cafeteras.

Este trabajo se hizo siempre con la participación de los funcionarios del Servicio de Extensión de cada uno de los Comités Departamentales.

Una vez terminada esta labor, se efectuó la revisión final por parte de los Agrónomos de los Comités de Cafeteros quienes revisaban en cada una de las fotografías la información contenida en ellas. La aceptación final del trabajo la hicieron los Agrónomos, consignando al respaldo de las fotografías aéreas sus firmas y sellos autorizados, a la vez que se diligenciaba el formulario de verificación de campo; copias de estos formularios fueron remitidos al Departamento Censo Cafetero junto con las aerofotografías trabajadas y aceptadas.

#### TRANSFERENCIA

Las unidades cafeteras registradas en las etapas anteriores se trasladaron sobre mapas (topográficos) elaborados por el IGAC a escala 1:10.000 a partir de fotografías aéreas. En estos mapas los accidentes o

características físicas del terreno que se encuentren en una cima, ladera o depresión son representados sobre el plano por medio de una proyección ortogonal, eliminando las deformaciones geométricas, el desplazamiento debido al relieve y a la inclinación de las fotografías.

El paso de esta información al mapa base se hizo por medio del Zoom Transfer Scope, mediante la coincidencia de puntos homólogos sobre el mapa y la imagen fotográfica, con la cual se igualaron las escalas y se dió la verdadera forma y orientación a las unidades cafeteras.

Fueron transferidas 47.000 fotografías aéreas a 3.465 planchas en escala 1:10.000 y 347.408 unidades cafeteras. En esta etapa trabajaron por contrato aproximadamente 206 profesionales y estudiantes de últimos semestres de carreras de ingeniería, en 4 turnos de 6 horas cada uno.

## DIGITALIZACION

La digitalización, es decir, la medición de las áreas cafeteras, se realizó con tres equipos electrónicos de la más moderna tecnología, especialmente importado por la Federación para este propósito y consistió en calcular las áreas de 347.408 unidades cafeteras.

Esta información se grabó en diskets especiales que fueron leídos y procesados por el computador IBM-370130 de la Federación.

Se hicieron en total más de un millón de lecturas y se establecieron controles automáticos en el equipo de digitalización que garantizaron la óptima calidad de la información.

En esta actividad trabajaron 24 operadores de digitalización en 2 turnos diarios de trabajo de 7 horas cada uno.

## COMPUTO ELECTRONICO

El Censo Cafetero Nacional se procesó con el computador IBM-370 de la Federación, mediante la elaboración de 60 programas de computador y la participación muy valiosa del Departamento de Sistematización de Datos.

## ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS

Todos los informes del computador elaborados en la etapa anterior fueron sometidos a cuidadosos análisis de las inconsistencias que podían presentarse, garantizando un alto grado de precisión en los resultados obtenidos. Estas cifras por disposición del Comité Nacional de fecha 7 de Mayo de 1.981, se entregaron a los Comités Departamentales de Cafeteros para su análisis y revisiones correspondientes.

Al respecto se atendieron las solicitudes que en este sentido formularon los Comités Departamentales, llegándose hasta los niveles de regresar nuevamente el campo para hacer algunas confrontaciones sobre el terreno.

De las revisiones anteriores se encontró que los niveles de precisión del Censo Cafetero son altamente significativos y garantizan la calidad del mismo.

El Censo Cafetero Nacional tuvo un costo de \$43.00 por hectárea, incluyendo todas las etapas descritas anteriormente, costo este reducido si se compara con trabajos fotogramétricos realizados en nuestro país.

AREAS PLANTADAS CON CAFETALES  
SISTEMA TRADICIONAL Y TECNIFICADO  
1. 980

DIVISION ADMINISTRATIVA	CAFE TRADICIONAL	CAFE TECNIFICADO		TOTALES
		AL SOL	A LA SOMBRA	
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
Antioquia	49.558.8	44.343.8	54.367.7	148.270.3
Bolívar	452.8	0.4	2.0	455.2
Boyacá	16.260.9	447.3	2.257.5	18.965.7
Caldas	61.574.1	25.818.5	12.276.8	99.669.4
Cauca	57.104.8	3.218.9	5.771.4	66.095.1
Cesar	12.679.2	1.182.3	1.800.4	15.661.9
Córdoba	14.6	5.4	-	20.0
Cundinamarca	68.593.3	7.841.7	12.146.7	88.581.7
Chocó	181.2	151.0	66.4	398.6
Huila	34.175.2	12.323.0	6.465.2	52.963.4
La Guajira	5.598.8	169.8	427.6	6.196.2
Magdalena	13.016.5	368.0	840.1	14.224.6
Meta	12.556.2	818.6	1.779.0	15.153.8
Nariño	6.813.9	2.002.3	4.227.6	13.043.8
Norte de Santander	30.182.9	3.633.4	9.687.8	43.504.1
Quindío	33.059.3	16.565.4	12.325.6	61.950.3
Risaralda	43.051.9	17.830.1	4.805.1	65.687.1
Santander	40.289.0	3.034.9	12.909.5	56.233.4
Tolima	92.231.2	21.375.5	13.498.1	127.104.8
Valle	81.155.9	13.910.9	12.073.1	107.139.9
Arauca	113.6	2.8	3.5	119.9
Caquetá	4.171.5	543.3	226.8	4.941.6
Casanare	2.867.2	74.8	15.6	2.957.5
Putumayo	146.5	49.4	45.6	241.5
TOTALES	665.849.3	175.711.5	168.019.0	1.009.579.8

NUMERO DE CAFETOS PLANTADOS  
SISTEMA TRADICIONAL Y TECNIFICADO

1.980

DIVISION ADMINISTRATIVA	CAFE TRADICIONAL	CAFE TECNIFICADO		TOTALES
		AL SOL	A LA SOMBRA	
	Número de cafetos	Número de cafetos	Número de cafetos	Número de cafetos
Antioquia	77.167.865	180.978.892	209.412.651	467.559.408
Bolívar	473.361	1.120	5.356	479.837
Boyacá	31.736.461	1.667.994	8.339.128	41.743.583
Caldas	105.357.409	134.568.015	47.774.503	287.699.927
Cauca	84.570.564	14.030.604	20.555.830	119.156.998
Cesar	26.127.827	4.285.603	6.128.377	36.541.807
Córdoba	19.416	18.241	-	37.657
Cundinamarca	130.356.699	33.468.655	48.281.009	212.106.363
Chocó	275.103	553.060	234.515	1.062.678
Huila	58.761.827	53.313.041	24.552.334	136.627.202
La Guajira	12.076.212	622.514	1.429.602	14.128.328
Magdalena	23.058.057	1.407.550	3.129.527	27.595.134
Meta	22.595.296	2.128.971	4.792.698	29.516.965
Nariño	12.970.605	9.781.302	17.482.082	40.233.989
Norte de Santander	104.446.188	15.546.952	40.977.086	160.970.226
Quindío	45.686.225	87.403.602	53.960.819	187.050.646
Risaralda	68.161.158	89.224.574	21.496.867	178.882.599
Santander	131.673.489	13.929.494	58.263.775	203.866.758
Tolima	150.797.480	91.991.274	50.825.298	293.614.052
Valle	107.672.976	56.514.186	44.306.100	208.493.262
Arauca	154.444	5.590	7.779	167.813
Caquetá	5.564.618	1.598.660	715.914	7.879.192
Casanare	4.586.765	224.258	42.155	4.853.178
Putumayo	212.082	152.477	146.624	511.183
TOTALES	1.204.502.127	793.416.629	662.860.029	2.660.778.785

El Censo Cafetero 1.980, fué dirigido y orientado por personal Colombiano vinculado a la Federación de Cafeteros, de la más alta calidad tanto técnica como profesional. Implicó grandes esfuerzos para vencer los obstáculos que se presentaban, resolver oportunamente los problemas técnicos o de otro orden y cumplir a cabalidad con los plazos estipulados por el Congreso Cafetero.

La cobertura aerofotográfica de la zona cafetera colombiana es un aporte que hace el gremio cafetero al desarrollo del país. Las fotografías aéreas tomadas se han utilizado en diferentes disciplinas, podemos citar entre otras aplicaciones las siguientes: Estudios arqueológicos, desarrollos energéticos, detección de minerales, detección de carbón, estudios socioeconómicos, de suelos, etc. y muchas más serán las aplicaciones de estos materiales en el futuro.

El Departamento Censo Cafetero ha desarrollado en los años 1.981 y 1.982 los siguientes trabajos:

"Proyectos de integración de recursos físicos y humanos de la zona cafetera; , consiste este trabajo en la delimitación, sobre fotografías aéreas, de todas las fincas cafeteras, del uso actual de la tierra y encuestas socioeconómicas que recolectan informaciones básicas sobre los aspectos siguientes :

- . Identificación.
- . Condición jurídica, tenencia de la tierra, etc.
- . Demografía.
- . Condiciones higiénicas.
- . Condiciones de salud.
- . Instalaciones de las fincas.
- . Inventario de construcciones.
- . Inventario de maquinaria y equipo.

Se ha comprobado que las informaciones recolectadas en las 1.201 fincas cafeteras trabajadas hasta la fecha, han permitido crear un banco de datos, cuantificar con precisión las áreas de los predios y de cada uno de los usos de la tierra, conocer las condiciones jurídicas y de titulación de los predios. También conocer las condiciones de las zonas objeto de estudio y dar elementos para tomar decisiones que se ajustan más a las realidades de campo. En el municipio de Ansermanuevo, Valle; este trabajo permitió rectificar el trazado de un acueducto y reducir en más de 4 millones de pesos su construcción.

Este trabajo se ha adelantado en los municipios de Ansermanuevo, Restrepo y Caicedonia, Valle; Andes, Antioquia; Pereira, Risaralda; Gigante, Huila. Otros Comités de Cafeteros han manifestado su interés en la elaboración de estos trabajos y han solicitado nuestra colaboración, podemos mencionar a los Comités de Cafeteros de Santander, Quindío, Caldas y Tolima.

El uso de las fotografías aéreas, han permitido a los Comités de Cafeteros, conocer más en detalle las realidades del terreno, programar y planear con mayor eficacia los proyectos de salud y los sitios más adecuados para las escuelas.

Hemos comprobado que los Comités de Cafeteros se han ahorrado considerables sumas de dinero, tanto en el prediseño, diseño, trazado y construcción de las obras de infraestructura, haciendo estas actividades con ayuda de las fotografías aéreas y los mapas.

El Departamento Censo Cafetero elaboró por solicitud del Comité de Cafeteros de Cundinamarca un proyecto aerofotográfico para la ubicación y determinación del número total de viviendas en la zona cafetera, y las estructuras eléctricas construidas para 96 veredas en los municipios de Quipile, Cambao, Ríonegro, La Palma, Topaipí, Paime, El Peñón, Villa Gómez, Pacho y Yacopí.

A continuación indicamos en forma resumida, la metodología utilizada, y las ventajas del sistemas fotogramétrico.

## PROYECTO ELECTRIFICACION RURAL

### ESTUDIOS BASICOS

- . Planificación.
- . Preparación fotografías aéreas y cartografía.
- . Preparación área útil fotografías aéreas.

#### Fotointerpretación

- . Viviendas existentes

#### Trabajos de campo

- . Ubicación redes existentes.
- . Identificación viviendas a electrificar.

#### Transferencia

- . Redes eléctricas.
- . Viviendas.
- . Digitalización
- . Revisión final

#### Entrega al Comité

- . Cartografía con redes eléctricas y viviendas.
- . Fotografías aéreas fotointerpretadas.
- . Prediseño eléctrico .
- . Memorias técnicas.
- . Entrega a ICEL.



Se presenta a continuación una comparación entre los levantamientos de las viviendas y redes eléctricas por el sistema de topografía y por el de fotogrametría.

1. Levantamiento topográfico

ZONA RIONEGRO

7.560 viviendas - 8 comisiones topografía = 4,6 meses

Costo \$1.515 / vivienda x 7.560 = \$11'453.400

Longitud de la red = 120 km.

ZONA CAMBAO

5.378 viviendas - 8 comisiones topografía = 3,4 meses

Costo \$1.515 / vivienda x 5.378 = \$ 8'147.670

Longitud de la red = 132 km.

TOTAL RIONEGRO Y CAMBAO

Para 12.938 viviendas se hubieran necesitado 8 comisiones topográficas durante 8 meses y su costo hubiera sido de \$19'601.070.

2. Levantamiento fotogramétrico

12.938 viviendas = zona Ríonegro y Cambao

20 días - 8 fotointérpretes \$ 160.000

12 días - 2 supervisores Comités 60.000

Fotografías aéreas 100.000

Costo Comité \$ 320.000

40 días - 5 profesionales

Depto. Censo Cafetero \$ 600.000

Costo total \$ 920.000

Costo por vivienda \$ 71.00

Como se observa los costos por el sistema fotogramétrico es muchas veces inferior al costo por topografía.

ALCANCES Y VENTAJAS DEL SISTEMA FOTOGRAMETRICO  
EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. Economiza tiempo y dinero.
2. Da una visión de conjunto de toda la zona y permite tomar decisiones más acertadas.
3. Es auxiliar importante en la planeación de los proyectos de electrificación rural, carreteras, acueductos, etc.
4. Facilita la ubicación de los usuarios potenciales y el inventario de las obras construidas.
5. Da un inventario completo de las viviendas existentes.
6. Facilita la elaboración de los prediseños y los cálculos de las redes eléctricas, dando mayor precisión en las cantidades de obras a ejecutar y en las cantidades de materiales a utilizar.
7. Permite hacer prediseños con posibilidades de futuras ampliaciones.
8. Requiere menos personal que el empleado por el sistema tradicional.
9. Material de gran ayuda en la interventoría de los contratos.
10. De gran ayuda en la construcción de obras.

Actualmente estamos iniciando un proyecto para determinar las viviendas y las estructuras eléctricas construidas en los municipios de Acacías, Guamal y el Castillo en el Departamento del Meta.

Las técnicas de fotointerpretación requieren de adiestramientos previos a la elaboración de los trabajos, para lo anterior, hemos dictado 5 cursos sobre " las fotografías aéreas y algunas aplicaciones en Ingeniería" para 80 Ingenieros Civiles, Eléctricos, Sanitarios y Topógrafos de los Comités de Cafeteros.

Siete cursos denominados "Integración de recursos físicos y humanos" de la zona cafetera, para un total de 120 ingenieros Ageónomos y Prácticos de los Comités de Cafeteros.

Un curso sobre "Aplicación de las fotografías aéreas en la sanidad vegetal" para 20 ingenieros Agrónomos del ICA.

Para los Comités de Caldas y Tolima hemos adelantado estudios hidrológicos y climatológicos en la cuenca hidrográfica del Río Recio, municipio del Líbano, Tolima y para el acueducto de Campoalegrito en el Departamento de Caldas.

Se elaboró el estudio "Preselección de alternativas para la construcción de una vía férrea" en el Oriente del Departamento Norte de Santander .

Se han elaborado levantamientos fotogramétricos de varias fincas y granjas de la Federación para determinar sus áreas, usos y planear su utilización más adecuada. El resultado es un plano fotogramétrico de alta precisión que contiene curvas de nivel, coordenadas, redes de drenaje, área por lotes y área total . Hemos también elaborado 40 planos fotogramétricos con destino al programa de Administración rural de la Federación.

Se elaboró el mapa cafetero de Colombia 1.980 haciendo, la selección de colores y trasladando en reducciones sucesivas las manchas cafeteras de los mapas escala 1:10.000 del Censo Cafetero 1.980 a un mapa en escala 1:1.500.000; se hizo el control de calidad en el proceso de impresión de los 10.000 ejemplares del mapa.

Se elaboraron las memorias del "Censo Cafetero 1.980" que están en proceso de impresión.

Se inició la elaboración del mapa de "Áreas aptas para el cultivo del café en Colombia".

Se ha hecho toda la coordinación con el Departamento de Sistemas para el proceso de las encuestas por el computador de la Federación.

Se han atendido todas las solicitudes de los Comités de Cafeteros, en el suministro permanente de fotografías aéreas y mapas.

## FABRICA DE CAFE LIOFILIZADO

# INFORME DE LA FABRICA DE CAFE LIOFILIZADO

AÑOS 1981-1982

## 1. HISTORIA

La Fábrica de Café Liofilizado inició operaciones de producción en marzo de 1973, con capacidad instalada para producir 1.800 toneladas métricas de café soluble liofilizado por año, equivalentes a 101.600 sacos de 60 kilos de café trillado.

La iniciación de operaciones de producción experimentó diversos problemas que impidieron que la producción alcanzara los niveles de diseño. No obstante se logró una recuperación satisfactoria a partir de 1978, luego de haber adquirido la peri  
cia suficiente en el manejo de una industria de tan alta tec  
nología.

Entre las diversas causas que impidieron la consolidación de la operación de la planta cabe mencionar las siguientes:

- a) El insuficiente acceso durante las etapas del estudio, a la tecnología disponible en este campo por la poca o ninguna colaboración de las compañías que poseían esta tecnología.
- b) La escasa experiencia en la selección de equipos adecuados

para procesamiento de café por el sistema de congelación.

- c) La carencia de personal debidamente preparado para atender los diversos frentes de la producción ( puesta en marcha, operación, control, programación, calidad, mantenimiento ).
- d) La frecuente rotación de personal directivo y operativo.
- e) La poca o ninguna asistencia técnica calificada en proceso, mantenimiento y mejora de la calidad, lo cual incide en los niveles de producción.
- f) Los cambios sustanciales en la maquinaria y equipos de producción con relación a su diseño inicial.
- g) La carencia de repuestos en cantidad y calidad adecuada.

Las cifras de producción de liofilizado, desde el inicio de la planta, son:

Año	Producción <u>Toneladas Métricas</u>
1973 (marzo)	150
1974	833
1975	1.047

Año	Producción <u>Toneladas Métricas</u>
1976	1.305
1977	1.155
1978	1.548
1979	1.640
1980	1.806
1981	2.016
1982 *	1.000* (estimado)

## 2. PROYECCIONES DE MERCADO Y VENTAS.

Estudios realizados por la Federación en el año 1978, para el mercado de café soluble en general, mostraron que hay un aumento notable en el consumo de café soluble liofilizado a ex pen sas de una reducción en el soluble convencional ( secado por aspersión ); esta tendencia es explicable por la mejor ca li dad del liofilizado obtenido con los nuevos procedimientos de liofilización. Los datos del estudio del mercado de café solu ble como un todo y del liofilizado en particular son:

---

\* Para este año, la planta estuvo parada 5 meses debido a labores de construcción civil e interconexión de equipos requeridos para el ensanche de la planta.



<u>Año</u>	<u>Consumo Total de Soluble Toneladas</u>	<u>Equivalente sacos verde trillado</u>	<u>Consumo Liofilizado Toneladas</u>	<u>Equivalente sacos verde</u>	<u>% Liof.</u>
1976	220.000	11 millones	67.000	3.3 millones	30.45
1985	282.000	14 millones	133.400	6.7 millones	47.30

Las ventas de café liofilizado realizadas por la Entidad a los diferentes mercados mundiales, presentan el siguiente comportamiento:

<u>Año</u>	<u>Toneladas Métricas</u>	<u>Valor F.O.B. colombiano</u>	<u>Puerto US\$ 000</u>
1975	224	1.049	1.000
1976	1.438	9.781	
1977	2.059	27.991	
1978	1.225	11.424	
1979	2.026	19.391	
1980	1.491	15.223	
1981	1.659	14.520	
1982*	1.600	13.120	

Como se ve por las Tablas anteriores, la participación del país en el mercado mundial de liofilizado es baja y si consideramos que para el año de 1982 el estimado del mercado de liofilizado será de 100.000

\* Estimado a diciembre 31 de 1982

toneladas métricas, esta participación alcanzará al 1.6% del total; pero existe justificado optimismo en que aumentará cuando se tenga una mayor posibilidad de oferta y mejor calidad, como resultado del ensanche de la planta, que se concluirá en forma total próximamente.

### 3. AUMENTO DE CAPACIDAD.

Cuando se diseñó la Fábrica de Café Liofilizado en 1970/1971, se dejaron provisiones de área dentro de las instalaciones para que cuando así se considerara preciso, fuera posible aumentar equipos de proceso e incrementar la producción en aproximadamente 600 toneladas métricas de producto las 1.800 toneladas instaladas.

Los estudios del mercado y su desarrollo, atrás mencionados, pusieron de presente que aumentar en 600 toneladas la producción era muy poco para las aspiraciones futuras y el costo adicional por tonelada de incremento era relativamente alto; además, el desarrollo tecnológico de la industria había sido notable en la última década y se hacía necesario considerar estos nuevos avances para involucrarlos a la operación de la planta y al

país en general. Se optó entonces por dar un paso hacia el futuro y se estudiaron varias otras alternativas de aumento de producción, llegándose finalmente a determinar un incremento de 2.200 toneladas por año, para disponer así de una capacidad total de 4.000 toneladas por año de café liofilizado ( equivalentes a 212.500 sacos de 60 kilos de café verde ).

El Comité Nacional de Cafeteros autorizó, en su reunión del 15 de noviembre de 1979, mediante el Acuerdo No. 11, la inversión de 1.200 millones de pesos para la ejecución del programa de ensanche de la planta, suma que se incrementó hasta 1.650 millones por Decreto 1.041 del 4 de marzo de 1982, emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ante la solicitud elevada por Acuerdo del 4 de marzo de 1982 del Comité Nacional de Cafeteros. Este aumento se hizo necesario para cubrir las alzas en los fletes, seguros, tarifas portuarias y mayor cantidad de obra civil.

En 1979 se inició la adquisición de los equipos, para lo cual se abrieron 14 licitaciones, 5 de ellas nacionales; además, se adquirieron otros equipos y maquinaria mediante compra directa, por tratarse de proveedores únicos y por existir equipos iguales en la Fábrica. Los equipos adquiridos provienen de diversos países :

Estados Unidos, Suecia, Japón, Holanda y Colombia, de los cuales el mayor suministro correspondió a Alemania Federal.

El valor total de los equipos, materiales de montaje y repuestos alcanza los 17 millones de dólares.

Las obras de adecuación de los edificios existentes y los edificios nuevos fueron proyectadas por la División de Arquitectura e Ingeniería de la Federación y construídas por la firma Eze - quiel Pinski & Asociados. Las labores de interventoría general del proyecto están a cargo de la firma Toro & Cía Ltda, Inge - nieros.

Las labores de construcción y montaje deben terminar a fines de 1982 para iniciar pruebas de equipos y puesta en marcha en 1983. Se espera culminar todo el proyecto y tener la planta en opera - ción en mayo de 1983. Cuando ésto ocurra, la Fábrica de Café Liofilizado de Chinchiná, será la más grande del mundo bajo un mismo techo y deberá seguir produciendo el mejor café liofilizado, tal como fue reconocido por las autoridades de la Feria de la Pri - mavera 1982 de la ciudad de Leipzig que otorgaron el primer pre - mio, como el mejor café liofilizado de la Feria, al producido por la Federación en la planta de Chinchiná.

DIVISION DE OPERACIONES

## DIVISION DE OPERACIONES

---

La División de Operaciones ha venido prestando sus servicios al gremio cafetero a través de sus Departamento de Provisión Agrícola, Importaciones, Compras e Inventarios e Inmuebles.

### DEPARTAMENTO DE PROVISION AGRICOLA

El Departamento de Provisión Agrícola atiende lo relacionado con el suministro de aquellos insumos básicos para el cultivo del café que por su costo y volúmen demandan altas inversiones de capital y abundantes espacios para el almacenamiento de los mismos. En esta categoría están comprendidos especialmente los fertilizantes, el conductor de aluminio, pararrayos, transformadores, contadores y demás elementos para los planes de electrificación rural, el oxiclورو de Cobre y los equipos de aspersión para la campaña de prevención contra la roya del cafeto, los motores eléctricos y de gasolina para el beneficio del café, los arietes hidráulicos, láminas de cobre para despulpadoras, láminas de zinc para beneficiaderos y vivienda campesina, alambre de púas, hierro para construcción en diferentes calibres etc.

Fertilizantes:

---

Por su volumen e importancia en el cultivo del café, los fertilizantes

merecen mención especial y algunos comentarios particulares:

La crisis energética iniciada con el alza de los precios del petróleo al principio de la década de los 70's tuvo sus repercusiones inmediatas en el precio de los fertilizantes que alcanzaron niveles exorbitantes en los mercados internacionales. La política prudente de la Federación permitió al gremio sortear la crisis con un adecuado nivel de existencias que se tradujo en los años subsiguientes en un suministro adecuado y a unos precios, que si bien tuvieron incrementos considerables, han permanecido en un promedio de un 25% por debajo de los que rigen actualmente en el mercado doméstico para los utilizados en los otros cultivos.

De acuerdo con las proyecciones del mercado internacional de materias primas, los precios de los fertilizantes tenderán a estabilizarse en el futuro inmediato en ese mercado. Esta circunstancia tiene incidencia directa en los precios de la úrea para los caficultores, en razón de que el 100% de la misma debe ser importada por no existir producción nacional, o ser ésta muy poco significativa. En este caso, sólo la tasa de cambio afectará el precio de este insumo al consumidor cafetero.

Con los fertilizantes compuestos no sucede lo mismo, pues además de la tasa de cambio para las materias primas importadas, que constituyen

el 40% del costo final, la industria debe soportar los índices de inflación interna para el componente nacional que lo conforman principalmente los costos de mano de obra, energía, gas de proceso, costos financieros, repuestos y algunas materias primas.

La Federación ha venido haciendo un gran esfuerzo conjuntamente con las fábricas y el Gobierno Nacional con el objeto de evitar en lo posible las alzas que necesariamente se presentan por los factores anotados. Debido a estas iniciativas, actualmente se estudian por el Gobierno algunas medidas que permitirían una mayor estabilidad de los actuales niveles de precios e inclusive una disminución de los mismos.

Entre dichas medidas se han contemplado como factibles las siguientes:

1. -) La supresión del depósito previo a la nacionalización de las materias primas.
2. -) La inclusión nuevamente de los fertilizantes y sus materias primas en la lista de descuentos de bonos de prenda en el Banco de la República, con tasas semejantes a las que existen actualmente para otros productos.
3. -) La congelación, durante un período razonable, de las tarifas de Puertos de Colombia para los muelles privados de las fábricas nacionales de fertilizantes.



4. -) La eliminación, o al menos la reducción del crecimiento mensual del precio de la energía suministrada a la Industria de fertilizantes.
5. -) La congelación de los precios del gas natural utilizado para la fabricación de fertilizantes.
6. -) La creación de una línea de crédito en Dólares que permita a la industria obtener créditos externos para capital de trabajo, compra de bienes de capital, repuestos y materias primas, aprovechando las actuales circunstancias del mercado internacional del dinero.
7. -) El aumento de los préstamos en especie que efectúa la Caja Agraria y la reducción de los intereses de los mismos, con el fin de reactivar el consumo a nivel nacional, que ha venido a menos en el último año.

De poder llevar a cabo estas medidas, que han sido ampliamente expuestas al Ministerio de Agricultura, el gremio cafetero puede mirar con optimismo el futuro de los precios de los fertilizantes, por lo menos en los próximos tres años.

Importaciones:

-----  
En lo que va corrido del año de 1975 a Noviembre de 1982, la Federa -

ción ha vendido a los caficultores 845.837 toneladas de fertilizantes compuestos y sólo ha realizado importaciones por 20.500 toneladas en el mismo período.

En cuanto a la úrea, ha vendido 246.000 toneladas, de las cuales sólo ha importado 73.000 toneladas. El saldo lo ha adquirido a la industria nacional, que actualmente comercializa este insumo.

En cuanto al Cloruro de Potasio, se han vendido en el período 31.600 toneladas, importadas en su totalidad, por no producirse éste en el país.

Como puede apreciarse por las cifras anteriores, el café se ha colocado en pocos años, en el primer cultivo consumidor de fertilizantes en Colombia y de allí la necesidad de coordinar muy estrechamente con el Gobierno Nacional y con las fábricas la política de precios y suministros.

Política de precios y abastecimientos:

-----

En los últimos 18 meses las materias primas para la fabricación de fertilizantes compuestos han venido bajando de precio en los mercados internacionales, debido más que todo a la recesión mundial; sin embargo, el precio al consumidor colombiano se ha incrementado en el período 1975 -1982, en un 250% para el cafetero y en un 350% para los demás cultivadores.

## DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

El Departamento de Inmuebles que tiene como objetivos primordiales la actualización permanente de los inventarios y de los avalúos de los mismos y de sus seguros, así como la vigilancia de su integridad jurídica, y de sus relaciones con las autoridades municipales para efectos del pago de Impuestos Catastrales, contribuciones por valorización y servicios públicos, además de las que se relacionan con sus inquilinos u ocupantes, llevó a cabo durante los últimos años una importante labor consistente en la identificación de los bienes inmuebles de propiedad de la Federación de Cafeteros como Entidad de derecho privado por una parte y del Fondo Nacional del Café por otra, para efectos del cumplimiento de las cláusulas décima-tercera y décima-quinta del contrato celebrado entre el Gobierno Nacional y la Federación el 20 de Diciembre de 1978 que disponen la identificación, clasificación y separación de los patrimonios de uno y otro Ente jurídico.

La labor se llevó a cabo por una comisión de expertos en coordinación con el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República, tal como lo dispone el contrato en mención.

Como consecuencia de tal estudio y luego del análisis y verificación de 189 Escrituras de adquisición, se identificaron como unidades debi-

damente conformadas, ciento trece (113) inmuebles, de los cuales cincuenta y nueve (59) pertenecen al Fondo Nacional del Café; treinta y siete (37) a la Federación y diecisiete (17) a la denominada "Cuenta Especial", que se refiere a aquellos que fueron adquiridos hasta el año de 1941 fecha hasta la cual estuvieron vigentes los Impuestos de exportaciones de café y el Impuesto sobre giros de exportación.

El estudio lo realizó la Federación en el término previsto en el Contrato y luego de los análisis y ajustes correspondientes se suscribió el Acta final entre el Ministerio de Hacienda y la Entidad el día 30 de Junio de 1981.

Posteriormente a estos hechos el número de 113 inmuebles arriba anotado se ha aumentado a 124 por adquisiciones efectuadas por el Fondo Nacional del Café y la Federación así: para el primero siete (7) incluida la fábrica de café liofilizado y para la segunda cuatro (4).

La identificación y clasificación de estos inmuebles fué una labor árdua y difícil toda vez que hubo necesidad de remontarse a la fundación de la Federación y estudiar para cada inmueble en los libros de contabilidad el origen de los fondos con que fueron adquiridos cada uno de ellos.

Esta labor logró poner en claro la existencia de un patrimonio privado

propio de la Federación de Cafeteros, afecto solo a aquellos fines que disponen sus Estatutos.

En cuanto a los bienes inmuebles de los Comités Departamentales, para la fecha, se han inventariado los siguientes:

ANTIOQUIA	14
BOYACA	4
CALDAS	63
CAUCA	5
CESAR	1
CUNDINAMARCA	18
HUILA	6
NARIÑO	2
NORTE DE SANTANDER	12
QUINDIO	28
RISARALDA	23
SANTANDER	5
TOLIMA	23
VALLE DEL CAUCA	8
Total Inmuebles Comités	212
Total Inmuebles del Fondo	66

Total Inmuebles Federacafé (Oficina Central).....	41
Total Inmuebles Cuenta Es- pecial.....	17
GRAN TOTAL.....	336

### DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES

Papel muy importante en los proyectos y servicios de la Federación desempeña el Departamento de Importaciones, el cual debe atender todo lo relacionado con las actividades de comercio exterior de la Empresa diferentes de las de café, así como las Licitaciones Nacionales e Internacionales para compra o venta de productos, maquinaria y equipos.

El Departamento de Importaciones tiene a su cargo el manejo integral del proceso de las importaciones, que va desde la colocación de los pedidos en el exterior, hasta la nacionalización y el transporte de la mercancía al lugar de destino. En este proceso le corresponde el manejo de todo lo relacionado con cartas de crédito, seguros, trámites ante el Incomex, el Banco de la República, la Flota Mercante Grancolombiana, la Dirección marítima y Portuaria, Puertos de Colombia, Aduanas, inspecciones cafeteras, etc.

En los últimos siete años su labor ha sido intensa debido sobre todo a los programas de ampliación de la fábrica de café liofilizado, la dotación del Laboratorio para la física y la química del café y el centro nacional de investigaciones del café, el programa de bodegas inflables de Almacafé y el plan nacional de electrificación rural, además de la atención que en su ramo le presta a los Comités Departamentales de Cafeteros que cada vez con mayor frecuencia requieren de sus servicios.

En desarrollo de lo anterior se puede informar que en el período analizado se han abierto 47 Licitaciones públicas y se han efectuado 734 pedidos de importación por un valor de US\$58'285.000, con un alto índice de eficiencia operativa, tanto en la agilidad de los trámites como en el resultado económico de la gestión.

#### DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Este Departamento tiene a su cargo lo relacionado con la organización, coordinación y dirección de las actividades de compras y la preparación de la documentación requerida por las normas administrativas y fiscales para la aprobación de las mismas según los distintos niveles de decisión, que van desde el Subcomité Ejecutivo hasta las atribuciones personales, pasando por el Comité de Compras de la Empresa, que es el eje del sistema y el foro más amplio, analítico y metódico de que dis-

pone la administración.

Su organización y los procedimientos para efectuar las compras así como el registro para la inscripción de proveedores y la papelería especializada para solicitar las cotizaciones y efectuar los pedidos, fruto de muchos años de observación y experiencia, le han valido el reconocimiento de los Comités Departamentales de Cafeteros y de las otras empresas del gremio, que han encontrado en este sistema, el modelo para sus propias organizaciones de compras.

Por otra parte, corresponde al Departamento de Compras la actualización permanente de los inventarios de maquinaria, muebles y equipo de oficina con el fin de determinar su estado de conservación y servicio y el funcionamiento a cuyo cargo se encuentran.

Actualmente se adelanta la reestructuración del Almacén de Proveeduría para darle un mejor funcionamiento y ejercer un control más eficaz sobre todos los elementos que llegan a la Empresa y que luego deben ser distribuidos a las dependencias que los solicitan.



## DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

La División de Relaciones Industriales tiene como finalidad promover el desarrollo de las relaciones industriales en el país, a través de la difusión de conocimientos y la realización de actividades de carácter técnico y científico en el campo de las relaciones industriales.

El personal de esta División se divide en dos categorías: el personal técnico y el personal administrativo. El personal técnico se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior y el personal de nivel inferior. El personal de nivel superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior superior y el personal de nivel superior inferior. El personal de nivel inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior superior y el personal de nivel inferior inferior. El personal de nivel superior superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior superior superior y el personal de nivel superior superior inferior. El personal de nivel superior inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior inferior superior y el personal de nivel superior inferior inferior. El personal de nivel inferior superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior superior superior y el personal de nivel inferior superior inferior. El personal de nivel inferior inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior inferior superior y el personal de nivel inferior inferior inferior.

## DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

La División de Relaciones Industriales tiene como finalidad promover el desarrollo de las relaciones industriales en el país, a través de la difusión de conocimientos y la realización de actividades de carácter técnico y científico en el campo de las relaciones industriales.

El personal de esta División se divide en dos categorías: el personal técnico y el personal administrativo. El personal técnico se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior y el personal de nivel inferior. El personal de nivel superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior superior y el personal de nivel superior inferior. El personal de nivel inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior superior y el personal de nivel inferior inferior. El personal de nivel superior superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior superior superior y el personal de nivel superior superior inferior. El personal de nivel superior inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior inferior superior y el personal de nivel superior inferior inferior. El personal de nivel inferior superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior superior superior y el personal de nivel inferior superior inferior. El personal de nivel inferior inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior inferior superior y el personal de nivel inferior inferior inferior.

El personal de esta División se divide en dos categorías: el personal técnico y el personal administrativo. El personal técnico se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior y el personal de nivel inferior. El personal de nivel superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior superior y el personal de nivel superior inferior. El personal de nivel inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior superior y el personal de nivel inferior inferior. El personal de nivel superior superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior superior superior y el personal de nivel superior superior inferior. El personal de nivel superior inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel superior inferior superior y el personal de nivel superior inferior inferior. El personal de nivel inferior superior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior superior superior y el personal de nivel inferior superior inferior. El personal de nivel inferior inferior se divide en dos subcategorías: el personal de nivel inferior inferior superior y el personal de nivel inferior inferior inferior.

## DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

Con mucho gusto nos permitimos presentar al señor Gerente el informe relacionado con las actividades de la División de Relaciones Industriales, en cuanto respecta a los últimos cinco años.

La realidad de las Relaciones Industriales es que las varias facetas que la conforman, por su misma naturaleza y complejidad, no están concentradas en una sola área, sino que, por su índole, deben adelantarse y aplicarse en todas y cada una de las dependencias que conforman la Empresa. Desde este punto de vista, debemos declararnos reconocidos y agradecidos para con los responsables y colaboradores de todos los sectores en que organizacionalmente se encuentra estructurada la Federación.

El clima laboral empresarial, que tiene como causa eficiente la satisfacción, es producto de las orientaciones que en materia de participación, comunicaciones, posibilidad de superación, capacitación, bienestar social entre otros, se tracen e implementen los empleadores para con sus recursos humanos.

Hacia estos propósitos, los cuales han sido debida y diestramente concebidos y orientados por nuestras Gerencias, está encaminada la actividad de Relaciones Industriales cuya estructura en la Entidad está conformada por los Departamentos de Personal, Servicios, Organización y Métodos, Laboral y Médico, al frente de los cuales se encuentran personas de condiciones y calidades que los acreditan para tal, así como, colaboradores de señalados valores.

Todo trabajador debe saber y conocer qué papel desempeña en el engranaje empresarial y qué actividades conforman el cargo que va a ocupar, así como, disponer de claro conocimiento de las líneas de autoridad y canales de comunicación, y además, de procedimientos y sistemas que hagan funcional y expedito su trabajo en la organización. Para este objetivo primordial nos hemos trazado, nuevos programas de inducción para los recién vinculados y actualización para personal en ejercicio. En cuanto a conocimiento estructural, actividades de los diferentes cargos que componen la planta de personal, sistemas y procedimientos y su permanente actualización, - como fe-

nómeno social que es el empresarial-, para proporcionar su adecuación a las cambiantes circunstancias y avances de la técnica administrativa, nuestro Departamento de Organización y Métodos ha venido atento y prestado asesoría a la casi totalidad de Comités Departamentales, Dependencias de Oficina Central y otras Organizaciones que forman parte del Gremio Cafetero, como: Cooperativas, Corporaciones Regionales, Agrícola de Seguros, Almacafé (Ver informe específico Organización y Métodos).

En relación al importante aspecto de la salud, la Entidad, no obstante el elevado aporte anual al ISS (\$ 91.000.000), viene facilitando, simultáneamente con este Instituto, los servicios médicos, odontológicos, de hospitalización, drogas y complementarios a todos sus empleados, a cuyo efecto y con el propósito de racionalizarlos, se introdujo el sistema de adscripción de profesionales combinado con el tarifario, reconociéndose el 75% del valor de tarifas para afiliados al ISS.

Desde el Departamento Médico de Oficina Central se presta todo el concurso necesario a los Comités y demás Dependencias para cuando sus empleados requieran tratamientos especiales en Bogotá.

Los programas de Capacitación, actualización y complementación, como supuesto esencial de la superación, han merecido especial atención, no sólo frente al trabajador, sino también, con relación a sus hijos. Los programas se han adelantado mediante su realización interna, facilitando la asistencia a cursos en centros de reconocida seriedad en el país y en el exterior.

Podemos destacar que en estos últimos cinco años 90 funcionarios han obtenido sus títulos profesionales y de post-grado, patrocinados por la Federación y adicionalmente 21 Ingenieros Agrónomos en Desarrollo Rural - en la Universidad Javeriana, mediante convenio especial.

Esta política de desarrollo de personal no ha podido tener, en su totalidad, su complemento que es la de reubicación, no por carencia de ánimo empresarial, sino sencillamente por la aplicación de otra política, a nuestro juicio prioritaria y tradicional en la Federación, que es la de la estabilidad, y además, por la solidez de la estructura ocupacional de las empresas. Dicha estabilidad arroja

un promedio de 10.75 años.

El bienestar y la seguridad, como elementos esenciales de la naturaleza del hombre, han sido objeto de especial atención desde comienzos de la Federación, quien ha diseñado planes y programas que cubren a sus empleados y familiares, no solamente durante su ciclo laboral sino también para aquellos que luego son o serán sus extrabajadores pensionados (hay 621 en Federación y 365 en Almacafé).

En esta materia, además de lo señalado anteriormente, la empresa ha dado particular consideración a la humanización de sus políticas de relación con sus recursos humanos y desarrollado programas muy positivos para aquellos, y cuyo cubrimiento, podríamos aseverar, es integral, tanto para el trabajador como para su familia: atención médica para el empleado, esposa e hijos, recreación para los mismos, planes de vivienda, educación para hijos de aquellos, actividades culturales y deportivas.

La atención médica a familiares se hace a través del FAS, organismo que se alimenta con aportes de la Empresa y empleados en proporción del 2% y 1% de la nómina mensual, respectivamente.

La vivienda por su significado en el bienestar de la familia ha sido objeto de prioridad y en los últimos cinco años se ha dado solución a 1.406 empleados por valor de \$ 705.000.000. A la fecha, de los 5.641 que integran la planta de Federación y Almacafé (3.809 y 1.832 en su orden), podemos afirmar, que con contadísimas excepciones, los trabajadores de diez o más años (2.044) que representan el 36% del total, han sido beneficiarios de los programas Plan Ordinario Federación y Plan Fondo de Ahorros; entre siete y diez años (1.217) un 35% (426) ha recibido financiación, y con menos de siete y más de tres años (1.377) un 10% (137) han sido favorecidos especialmente por el Plan Ahorros.

Lo anterior nos indica que el 56% de empleados con más de tres años, tiempo éste que dá derecho a concursar, ha recibido financiación. Los niveles de crédito luego de revisiones periódicas, tienen un tope actual de \$ 1.000.000 por solución, el cual es complementado con las cesantías, ahorros y otros recursos del beneficiario.

Dentro de los programas y actividades de recreación y deportivas, además de las ordinarias celebradas a nivel de dependencias, con-

sideramos importante mencionar el plan vacacional que se viene ejecutando con el Fondo de Ahorros mediante la adquisición de pequeños apartamentos en varios sitios del país, los cuales se adjudican para períodos de vacaciones a los empleados, conforme a la reglamentación aprobada por la Junta y conocida por aquéllos. Estos programas tienen tarifas reducidas y financiación de parte de su costo por el mismo Fondo.

Los intercambios deportivos, regionales y a nivel de dependencia, han venido recibiendo impulso y la empresa los considera como un instrumento eficaz de integración. Estos han tenido feliz y exitosa realización en el Valle, Tolima, Cundinamarca, Antiguo Caldas y otros, en todos con participación de Oficina Central.

## LOS RECURSOS HUMANOS Y LA SITUACION LABORAL

Dentro de los factores y elementos de la producción, el de trascendental significado es el trabajo, porque éste constituye la proyección fundamental del hombre.

La Federación ha tenido y cuenta con unos recursos humanos de condiciones muy positivas y de gran identificación con su empresa y sus objetivos. Para el logro de éstos, la planta de personal a escala nacional, en el lapso que nos ocupa ha variado de 3.540 (1.977) funcionarios a 3.809 (1.982), es decir un incremento del 7.5% en el quinquenio, y cuya distribución por profesionales y dependencias, aparece en cuadro anexo, pudiéndose apreciar que 75% está constituido por personal con actividad agropecuaria y de desarrollo integral de la familia y la zona productora del grano.

De otra parte, y en relación al desarrollo y estado de la cuestión laboral, en el quinquenio aludido ha sido y es satisfactoria, merced a las políticas empresariales de superación, bienestar y humanización en las relaciones, que se traducen en el merecido y justo alto grado en que la Federación tiene al protagonista de la gran faena empresarial: el hombre.

En el área colectiva laboral, se han realizado dos procesos de negociación con Sintrafec (quien cuenta con 1.068 afiliados de la Federación) los cuales han culminado satisfactoriamente en las Etapas

de Conciliación. Los actos jurídicos finalizadores de dichos procesos, han estado enmarcados dentro de las tendencias generales, que en sus oportunidades, reinaban en el país, y particularmente en Federación y Almacafé, por las orientaciones tradicionales de mejoramiento de sus recursos humanos, sus familias y la búsqueda del cabal cumplimiento de sus objetivos. En materia de remuneración laboral básica mensual, en el Contrato Colectivo del año 80, se convino un incremento del 25% para cada uno de los años de vigencia y en el, de 1.982 - firmado el 15 de julio del 22.5%, además de aportes sustanciales para los programas de vivienda para empleados \$ 100.000.000 y \$ 135.000.000 durante el lapso de cada contrato.

Estos armónicos y positivos resultados - para empleados y empresas - son corolario de la oportuna y eficaz dirección gerencial, colaboración y apoyo de los Comités Departamentales, inteligente y cuidadoso manejo de los negociadores y conciliadores de las Empresas y Sintrafec, y por sobretodo al grado de comprensión, madurez, confianza y solidaridad de todo el personal de la Federación y Almacafé, quienes son acreedores del mayor reconocimiento y admiración.

Consideramos importante destacar que muchos de los resultados de las políticas empresariales en materia de relaciones industriales son intangibles, y como tal, se reflejan tan solo en el clima organizacional. Desde este ángulo, podemos informar que el ambiente reinante en la Federación es amable y desprovisto de recelos.

Informes específicos de cada uno de los Departamentos de la División, se presentan a continuación.



DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y UNIDAD DE  
DESARROLLO HUMANO - INFORME DE LABORES  
AÑO DE 1.982

A. SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS

Desde el año de 1.978 se reorganizó la prestación de los servicios médicos y odontológicos de la empresa, adaptándose el sistema de adscripción de médicos y entidades de servicio así como el reglamento médico de la empresa y las tarifas médicas con las siguientes características:

- 1o. Se establecieron muy claramente los deberes, derechos y responsabilidades de los usuarios del servicio médico, su forma de utilizarlo, así como las relaciones de coordinación con el personal médico y paramédico adscrito.
- 2o. Se lograron substanciales economías en la prestación de los servicios al trabajarse con descuentos y tarifas de medicina de grupo.
- 3o. Se logró un sistema de manejo estable y predecible.
- 4o. Se logró igualmente un sistema de manejo descentralizado pero con normas comunes para todas las dependencias de la Federación.
- 5o. Finalmente, hoy la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a nivel nacional cuenta con un distinguido cuerpo de personal médico y entidades de servicio adscrito al servicio de la empresa que se caracteriza por su alta calidad técnica y científica. Hasta la fecha no ha existido ninguna queja de personal de la empresa sobre la prestación de estos servicios, lo cual no ocurría hasta el año de 1.978, en que se replanteó todo lo relacionado con este tema.



## B. SISTEMA DE INFORMACION DE RELACIONES INDUSTRIALES POR COMPUTADOR "SIRI".

Desde finales del año de 1.980 se viene trabajando en el desarrollo de un programa integral de administración de personal por computador con la colaboración del departamento de Sistematización de Datos de la División Financiera.

Este programa tiene como meta final el montaje de un sistema de información por medio del cual todos los datos relacionados con las personas que trabajan en la empresa, puedan ser procesados por computador con base en múltiples programas de procesamiento de datos que permitan análisis de tipo administrativo, financiero, estadístico, salariales, ocupacionales, de capacitación, etc.; es decir la representación del panorama laboral de la empresa a través de una serie de algoritmos que simulen el mundo real, instaurando y definiendo todos los parámetros con los cuales sea susceptible medir, inducir y proyectar la fuerza laboral de la empresa en sus aspectos de costos, manejo administrativo, pagos y finalmente, en su dimensión humana.

Este trabajo se ha desarrollado en diferentes etapas o módulos, a saber:

1. Datos personales de los trabajadores
2. Datos familiares de los trabajadores
3. Registro y control del personal
4. Desarrollo de los contratos de trabajo
5. Desarrollo de las hojas de vida del personal
6. Estructura salarial
7. Estructura ocupacional
8. Pagos y liquidaciones de obligaciones laborales (nómina, pensionados, prestaciones sociales, vacaciones, cesantías, etc. )
9. Manejo de la cartera de las obligaciones contraídas por los trabajadores con la empresa.
10. Capacitación y desarrollo de personal
11. Valoración del desempeño de personal
12. Ausentismo.

C. SISTEMA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES AL SEGURO SOCIAL "ALA"

El Gobierno Nacional, por medio del Decreto 1465 del 27 de mayo de 1.982, estableció el sistema de Autoliquidación de Aportes al Seguro Social.

El Departamento de Personal, con la colaboración del Departamento de Sistematización de Datos, desarrolló el nuevo sistema definiendo todos los pasos necesarios y produciendo todas las instrucciones internas para que las distintas dependencias de la Federación pudieran proceder a su inscripción al nuevo sistema, a partir del mes de septiembre del presente año.

1.978	2.100	100	
1.979	2.257	107	
1.980	2.251	107	
1.981	2.488	118	
1.982*	3.076	147	

\* Septiembre 30

Es importante observar el crecimiento del seguro social en un período hasta 1.982 y la tendencia a disminuir a la reducción de los planes de personal a los niveles de 1.979.



D. RECURSOS HUMANOS

a) Número de empleados

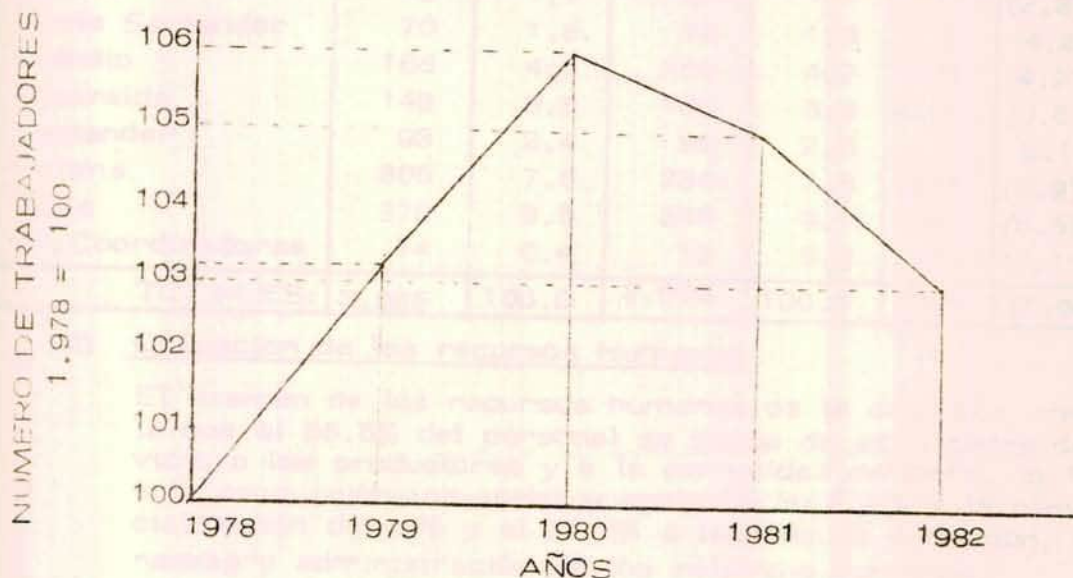
A septiembre del presente año los recursos humanos vinculados a la empresa sumaban 3.809. El 55.2% de ellos pertenece a los Comités Departamentales y el resto a la Oficina Central, Cenicafé, Fábrica de Café Liofilizado, Inspecciones Cafeteras y Tostadoras.

b) Evaluación de la Planta de Personal (1.978 - 1.982)

Año	No. de trabajadores	Diferencia	
		No.	%
1.978	3.699		
1.979	3.817	118	3.19
1.980	3.921	104	2.72
1.981	3.885	-36	-0.92
1.982*	3.809	-76	-1.98

\* Septiembre 30

Es importante observar el crecimiento del número de trabajadores hasta 1.980 y la tendencia subsiguiente a la reducción de las plantas de personal a los niveles de 1.979.



c) Distribución de los recursos humanos

Según las dependencias de la empresa los trabajadores se distribuyen de la siguiente manera:

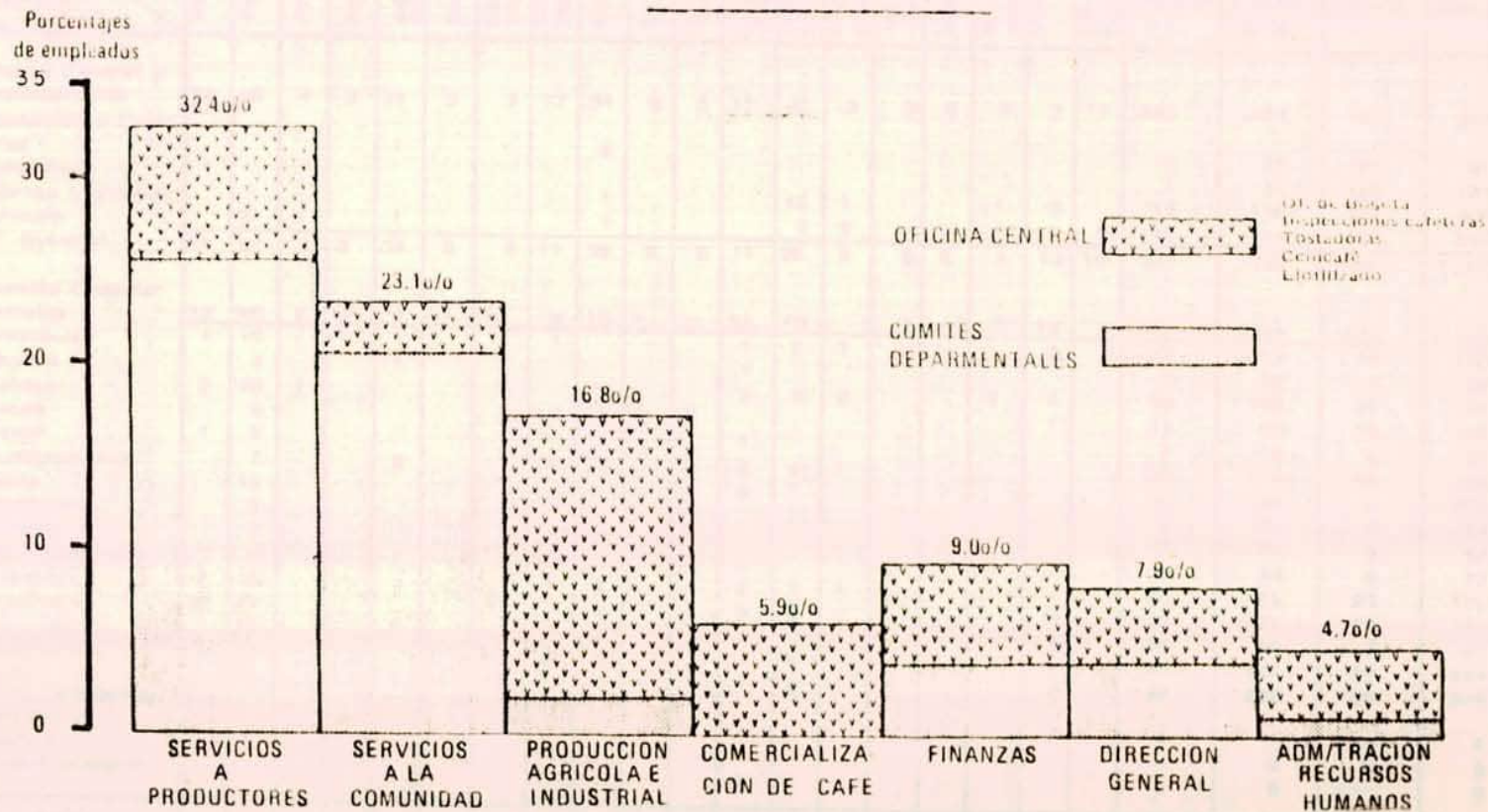
DEPENDENCIAS	1.981		1.982		VARIACION	
	No.em-pleados	%	No.em-pleados	%	Abso-luto	%
OFICINA CENTRAL	1.702	43.8	1.706	44.8	4	0.2
Of. Central Bogotá	811	20.8	822	21.6	11	1.3
Cenicafé	350	9.0	350	9.2	--	--
Liofilizado	312	8.1	306	8.0	(6)	(1.9)
Inspecciones	98	2.5	91	2.4	(7)	(7.1)
Tostadoras	131	3.4	137	3.6	6	4.6
COMITES	2.183	56.2	2.103	55.2	(80)	(3.7)
Antioquia	158	4.1	160	4.2	2	1.3
Boyacá	41	1.1	38	1.0	(3)	(7.3)
Caldas	306	7.9	294	7.7	(12)	(3.9)
Cauca	126	3.2	122	3.2	(4)	(3.2)
Cesar	26	0.7	24	0.6	(2)	(7.8)
Cundinamarca	175	4.5	168	4.4	(7)	(4.0)
Huila	113	2.9	111	2.9	(2)	(1.8)
Magdalena	28	0.7	24	0.6	(4)	(11.3)
Nariño	43	1.1	42	1.1	(1)	(2.3)
Norte Santander	70	1.8	73	1.9	3	4.2
Quindio	166	4.3	159	4.2	(7)	(4.2)
Risaralda	149	3.8	150	3.9	1	(0.6)
Santander	93	2.4	95	2.5	2	2.1
Tolima	305	7.8	284	7.5	(21)	(6.9)
Valle	370	9.5	346	9.1	(24)	(6.5)
Of. Coordinadoras	14	0.4	13	0.3	(1)	(7.1)
TOTALES:	3.885	100.0	3.809	100.0	(76)	(1.96)

d) Ocupacion de los recursos Humanos

El examen de los recursos humanos de la empresa, revela que el 55.5% del personal se ocupa de actividades de servicio a los productores y a la comunidad cafetera, el 16.8% a la producción industrial y agrícola; el 5.9% a la comercialización de café y el 21.6% a labores de dirección, finanzas y administración de los recursos humanos.

# OCUPACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

SEPTIEMBRE 1.982



CLASIFICACION DEL PERSONAL POR PROFESIONES

SEPTIEMBRE 1, 1962

PROFESIONALES DEPENDENCIAS	PROFESIONES																	Total Profesionales	Total Técnicos y Auxiliares	Total Personal Básico	Total Empleados		
	Abogados	Agrónomos	Arquitectos	Agrólogos	Administradores	Biólogos	Comercio Internacional	Contadores Públicos	Economistas	Estadísticos	Físicos	Ingenieros Civiles	Ingenieros Varios	Médicos y Odontólogos	Mercadotecnistas	Publicistas	Trabajadores Sociales					Veterinarios	Otras Profesionales
Oficina Central y Prodesarrollo	20	56	4	3	33	2	3	17	34	3	5	11	42	3	5	2	2	7	17	269	427	126	822
Inspecciones Cafeteras					1				3											4	65	22	91
Tostadoras	1																			1	11	125	137
Fábrica Licfizado Centicafe		41			1				1				12	1			1	3		18	116	172	306
Subtotal	21	97	4	3	35	2	3	17	39	3	5	11	56	6	5	2	3	10	19	49	144	157	350
Comités Departamentales	10	186	1	-	6	1	-	8	18	-	-	34	19		1	-	1	18		312	1,424	367	2,103
Antioquia	1	17			1			1				1	2	1				3		27	117	16	160
Boyacá		4			1							1								6	29	3	38
Caldas	3	39	1						2			6	2	2			1	4		60	163	71	294
Cauca		9						1												11	83	28	122
Cesar	1	2										1								4	18	2	24
Cundinamarca		7			2			2	3			3	2	1						20	118	30	168
Huila		12										2								14	88	9	111
Magdalena		2																		2	16	6	24
Nariño		7																		7	32	3	42
Norte Santander		6										1						1		8	56	9	73
Quindío	1	16					1	2			2	1	1							25	108	26	159
Risaralda	3	11						2	2		3	2	4					3		28	92	30	150
Santander		14			1			2	2		1								2	20	68	7	95
Tolima	1	17					3	5			4	2							1	33	195	56	284
Valle		22			1	1		2			7	8						3		44	233	69	348
Otros Territorios																							
Caqueta											1									1	1	--	2
Guajira		1																		1	2	2	5
Meta-Casanare											1									1	5	--	6
TOTAL:	31	283	5	3	41	3	3	25	57	3	5	45	75	15	6	2	4	26	19	653	2,167	969	3,809

## E. DESARROLLO DE PERSONAL

Para complementar el proceso de Inducción se elaboró un audiovisual sobre la Industria del Café, el Gremio Cafetero y la Federación como Empresa, que tiene una duración de 45 minutos y 240 fotografías.

Se colaboró con cinco departamentos en las reuniones de los miembros de Comités Municipales de Caficultores, presentando el audiovisual y realizando una mesa redonda sobre el papel de los Comités Municipales y su influjo en la zona cafetera.

La política de capacitación y desarrollo de los empleados se prosiguió e impulsó en sus diversos programas: Adiestramiento, Programas Especiales, Programas Generales, Estudios Especiales y Estudios Generales. Tanto el número de eventos como de participantes se informan en el cuadro adjunto.

Entre los programas adelantados se puede destacar el Curso de Magister en Extensión para el Desarrollo Rural en el que se graduaron 22 Ingenieros Agrónomos de la Federación en la Universidad Javeriana en 1982 y en su segunda edición participan 5 funcionarios de la empresa.

También han sido importantes los Cursos Taller sobre Comunicación Generativa con asistencia de 240 funcionarios y el convenio con la Corporación de Fomento Cultural "Corfomento" que ha dirigido en los dos últimos años 15 cursos de temas administrativos y financieros.

Otras actividades se han realizado internamente por dependencias y funcionarios de distintas áreas participaron en congresos, seminarios y cursos, organizados por diversas instituciones.

Destacamos los esfuerzos de capacitación de la empresa en materia de preparación de profesionales de la Oficina Central. Desde 1975 ha preparado 90 profesionales de los cuales están al servicio de la Empresa 67 que representan el 25% de los profesionales actualmente vinculados a la Oficina Central.

Además de los 90 egresados, la empresa ha colaborado en la

**CAPACITACION DEL PERSONAL**  
**ESTADISTICAS DE PARTICIPACION**  
 1.981 y 1.982

FORMAS DE CAPACITACION	NUMERO DE PARTICIPANTES Y DE EVENTOS			
	1.981		1.982	
	Eventos	Participantes	Eventos	Participantes
<b>A. PROGRAMAS ESPECIALES</b>	8	374	10	277
- Seminario Comunicación Generativa	3	123	2	75
- Curso Formación para Trabajo en Grupo	2	45	1	23
- Curso Administración por objetivos	-	--	2	46
- Curso Relaciones Humanas	-	--	2	41
- Cursos Varios: Análisis Financiero, Gerencia Financiera, Evaluación de Proyectos, Cartas de Crédito, Títulos Valores, Nuevo Código Penal.	3	106	3	92
<b>B. PROGRAMAS GENERALES</b>		123		86
- Cursos, seminarios, simposios etc. dirigidos por organismos de capacitación en los que participaron funcionarios de Federación de Cafeteros.	-	123	--	86
<b>C. ESTUDIOS ESPECIALES</b>		32		34
- Becarios Subcomité Técnico (1)				
- En universidades del exterior		7		6
- En universidades colombianas:				--
U. Nacional - ICA		2		3
U. Javeriana		1		--
- Programa Universidad a Distancia Postgrado U. Javeriana		21		25
<b>D. ESTUDIOS GENERALES</b>		232		217
Superiores: Técnicos		11		18
Tecnológicos		10		7
Universitario		63		63
Postgrado		--		5
Bachillerato		3		4
Idiomas		134		107
<b>E. BECARIOS - CONVENCION</b>		11		13

(1) Becarios actuales: Octubre 1982  
 En el exterior 4  
 Universidad Nacional - ICA 2  
 U. Javeriana - A Distancia 4



formación universitaria de 96 trabajadores que suspendieron los estudios en el lapso de ocho años y en la de los 64 actuales estudiantes

TRABAJADORES DE OFICINA CENTRAL  
AUXILIO PARA ESTUDIOS SUPERIORES

1.981 y 1.982

CARRERAS	No.de es- tudiantes	Valor \$	No.de es - tudiantes	Valor \$
Admón. de Empresas	7	130.876	8	201.931
Agrología	4	92.839	3	83.286
Arquitectura	2	19.260	2	30.169
Bibliotecología	1	32.390	1	43.460
Comercio Internal.	7	143.433	6	159.802
Contaduría	13	227.878	13	342.592
Derecho	11	188.603	11	315.962
Economía	8	168.365	7	166.635
Ingeniería Alimentos	1	20.000	--	--o--
Ingeniería Civil	1	19.530	--	--o--
Ing. de Sistemas	3	46.990	7	120.718
Ing. Industrial	4	77.978	5	119.653
Odontología	1	52.049	--	--o--
Tecnológicas	10	158.742	7	148.830
Especialización:				
Administración	--	--o--	2	122.500
Finanzas	--	--o--	2	77.000
Derecho	--	--o--	1	31.500
	73	1.378.983	75	1.964.042

CAPACITACION DEL PERSONAL - OFICINA CENTRAL  
ESTUDIOS SUPERIORES: TECNICOS-TECNOLOGICOS-UNIVERSITA-  
RIOS - PERSONAL BENEFICIADO  
1975 - 1982

	No. de es- tudiantes	Terminaron Carrera		Suspendieron estudios	
		en el año	Acumulado	en el año	Acumulado
1.975	73	10	10	4	4
1.976	84	10	20	9	13
1.977	91	9	29	12	25
1.978	93	24	53	17	42
1.979	66	11	64	8	50
1.980	65	8	72	20	70
1.981	73	9	81	11	81
1.982	75	9*	90	15	96

\* Primer semestre 1.982

F. RECREACION Y DEPORTES

Dentro de los planes recreativos y deportivos se llevaron a cabo los ya tradicionales campeonatos deportivos de Baloncesto, Ajedrez, Balompie, Volleybol, Bolos y las reuniones de premiación con participación de la casi totalidad de los empleados de la Federación y un buen grupo de Almacafé, Compañías Agrícolas de Seguros y Comité de Cundinamarca.

Regionalmente se han tenido intercambios deportivos en el Viejo Caldas y en el Tolima con participación de seis Comités Departamentales, la Fábrica de Liofilizado, Cenicafé y Oficina Central.

Entre otras actividades culturales y recreativas se patrocina un grupo musical y anualmente se organiza la fiesta infantil navideña para hijos de los empleados.

G. AUXILIO EDUCATIVO PARA HIJOS DE LOS TRABAJADORES OFICINA CENTRAL.

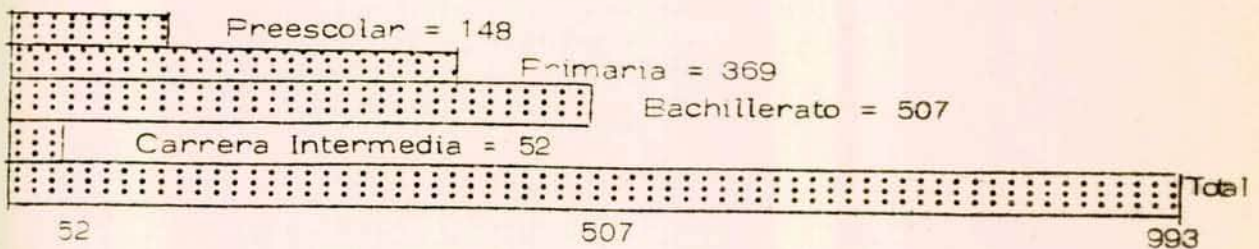
A partir de julio de 1.982, el auxilio es de \$ 1.000 por matrícula y \$ 1.000 mensuales por pensión.

En la oficina central el auxilio tiene un costo anual de \$ 11.594.000 y en la actualidad beneficia a 1.120 hijos de trabajadores. Para el total de la empresa se estima el costo de la subvención en cincuenta millones de pesos anuales.

AUXILIO EDUCATIVO HIJOS DE TRABAJADORES \_ OFICINA CENTRAL - NUMERO HIJOS BENEFICIARIOS  
1.978 - 1.982

Años	Aprobados	Repitertes	Total	Incremento	
				No.	%
1.978	619	50	669		
1.979	725	82	807	138	20.6
1.980	819	104	923	116	14.4
1.981	951	105	1.056	133	12.6
1.982	988	132	1.120	64	5.7

DISTRIBUCION POR NIVELES DE ESTUDIO OFICINA CENTRAL  
1.982



### H. CREDITO EDUCATIVO A HIJOS DE TRABAJADORES

El comportamiento de esta forma de crédito para estudios universitarios de los hijos de trabajadores revela la acogida del servicio por parte de los funcionarios de la empresa.

Año	No. beneficiarios	No. pagarés	Valor pagarés	Promedio \$
1.974	11	11	103.825	9.439
1.975	23	34	407.190	11.976
1.976	33	67	904.493	13.500
1.977	35	92	1.305.661	14.192
1.978	36	98	1.514.759	15.457
1.979	41	101	2.185.252	21.636
1.980	40	96	2.481.015	25.844
1.981	37	112	4.097.400	36.594
TOTAL:	256	611	12.999.594	21.276

En la actualidad el cupo anual de crédito por hijo es de \$ 50.000. Para el próximo año será de \$ 60.000.

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

Las actividades del Departamento de Servicios incluyen entre otras las siguientes líneas de crédito que la Federación y el Fondo de Ahorros otorgan a sus trabajadores así:

Federación: Financiación vivienda Plan Federación y Financiación vehículos.

Fondo de Ahorros: Financiación vivienda Plan Ahorros, Resolución 25/77, Extraordinarios y Calamidad Doméstica.

Los cuadros anexos reflejan el movimiento de éstas líneas de crédito en los últimos cinco (5) años señalando el monto de los préstamos otorgados y el número de soluciones dadas.

### Planes de Vivienda.

Como se puede observar en el cuadro correspondiente a los planes de vivienda Federación y Fondo de Ahorros el valor de los créditos desde el año 1.977 hasta el año 1.981 es creciente, no obstante de Enero hasta Agosto/82 dicho valor presenta una notable reducción teniendo en cuenta que en la actualidad se vienen tramitando préstamos aprobados por el Fondo de Ahorros por valor de \$ 90' millones aproximadamente y por el Plan-Federación se está adelantando el estudio de las solicitudes para el reparto de éste año cuyos recursos a distribuir ascienden a \$ 153' millones suma que incluye la partida de \$ 85' millones asignada en el reciente contrato colectivo y las recuperaciones de cartera de aproximadamente \$ 68' millones.

### Otros préstamos del Fondo de Ahorros.

El cuadro relacionado con los préstamos que otorga el Fondo de Ahorros, - Resolución 25/77 (libre inversión), Extraordinarios y Calamidad Doméstica presenta una tendencia creciente no sólo en su cuantía sino también en el número de préstamos otorgados.

Este incremento se ha originado no sólo por el aumento en el número de soluciones sino también por las modificaciones en los topes de éstas líneas de crédito.

### Financiación Vehículos.

En el cuadro relacionado con los préstamos que otorga la Federación para la adquisición de vehículo se puede observar una tendencia decreciente entre los años 1.977 a 1.980.

A partir del año 1.981 y a raíz de la creación del Fondo Rotatorio a finales del año 1.980 se observa el impulso dado a éstas financiaciones por el Comité de Vehículos.

Las cifras estadísticas aquí incluídas corresponden a préstamos otorgados por el Comité de Vehículos a funcionarios de Oficina Central.

Pensiones.

Actualmente se atiende al pago de 614 pensiones de jubilación, de las cuales 389 son legales y 225 extralegales. El Instituto de Seguros Sociales participa en el pago de 81 de ellas en cuantía de \$ 524.442.57.

El valor que cubre la Federación, Almacafé y el Fondo de Ahorros se eleva a \$ 11'727.448.00 mensual. De éste valor la Federación paga \$. 9'666.988.50, Almacafé S.A. \$ 384.349.39 y el Fondo de Ahorros \$. 1'676.110.04.

Dentro de los últimos 7 años, se observa el aumento de las pensiones legales y la disminución de las extralegales, especialmente en lo que vá corrido del presente año.

Estas pensiones son las que se atienden a través de éste Departamento y corresponden a personal que prestó servicios a la Federación.

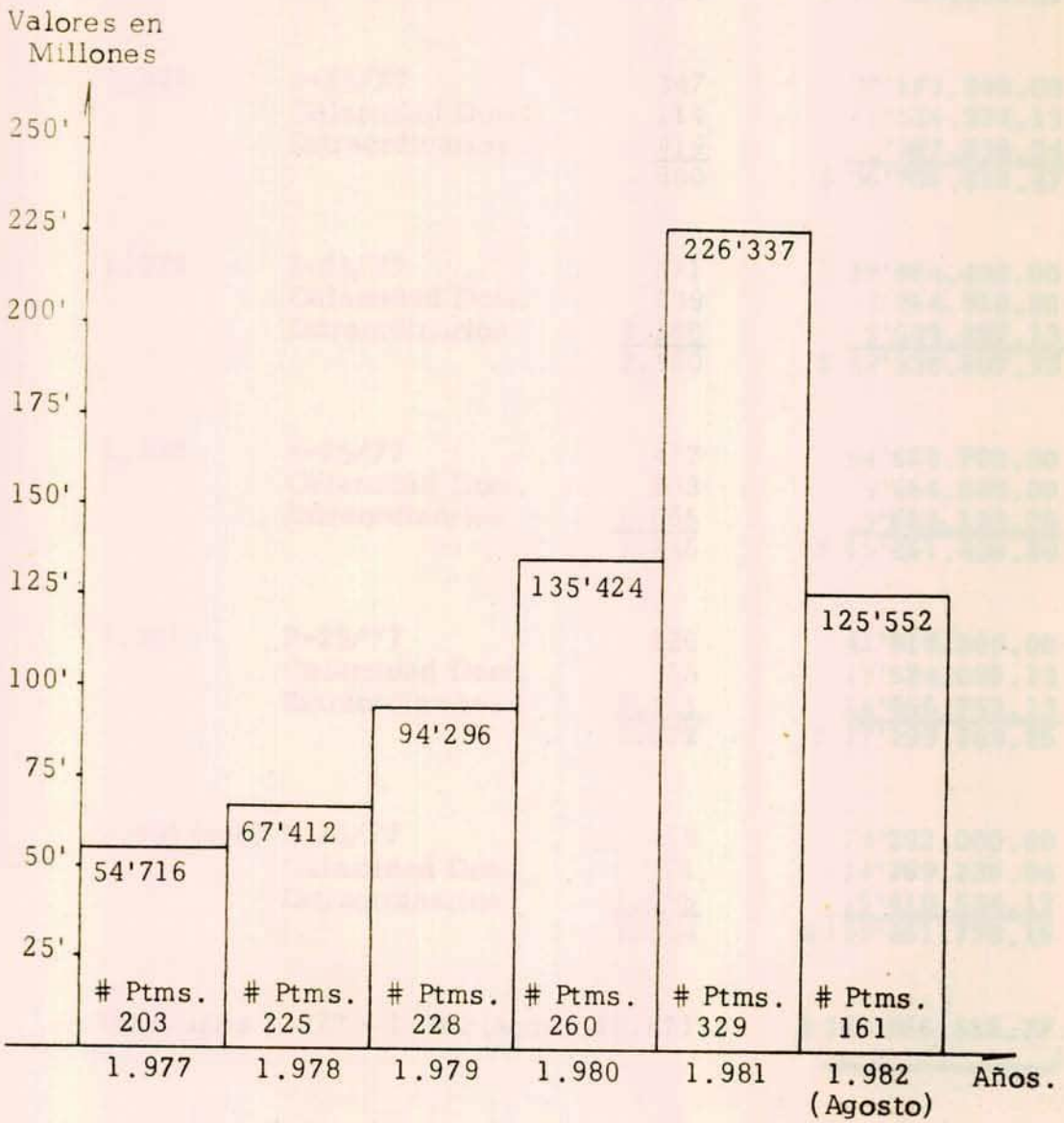
Cabe aclarar que Almacafé S.A. maneja independientemente las pensiones tanto legales como extralegales reconocidas a su personal.

PLANES DE VIVIENDA  
FEDERACION Y FONDO DE AHORROS

AÑO	PRESTAMOS	No. DE PRESTAMOS	VALOR
1.977	Plan Federación	69	16'268.397.38
	Plan Ahorros	<u>134</u>	<u>38'447.981.77</u>
		203	\$ 54'716.379.15
1.978	Plan Federación	42	10'756.649.36
	Plan Ahorros	<u>183</u>	<u>56'655.549.95</u>
		225	\$ 67'412.199.31
1.979	Plan Federación	97	37'051.514.66
	Plan Ahorros	<u>131</u>	<u>57'245.203.21</u>
		228	\$ 94'296.717.87
1.980	Plan Federación	71	29'574.915.35
	Plan Ahorros	<u>189</u>	<u>105'849.752.40</u>
		260	\$ 135'424.667.75
1.981	Plan Federación	182	123'942.637.10
	Plan Ahorros	<u>147</u>	<u>102'394.673.18</u>
		329	\$ 226'337.310.28
1.982 (Ags)	Plan Federación	29	19'700.297.98
	Plan Ahorros	<u>132</u>	<u>105'851.911.35</u>
		161	\$ 125'552.209.33
Total años 1.977 - 1.982 (Agos.) 1.406			\$ 703'739.483.69

PLANES DE VIVIENDA

FEDERACION Y FONDO DE AHORROS





PRESTAMOS FONDO DE AHORROS

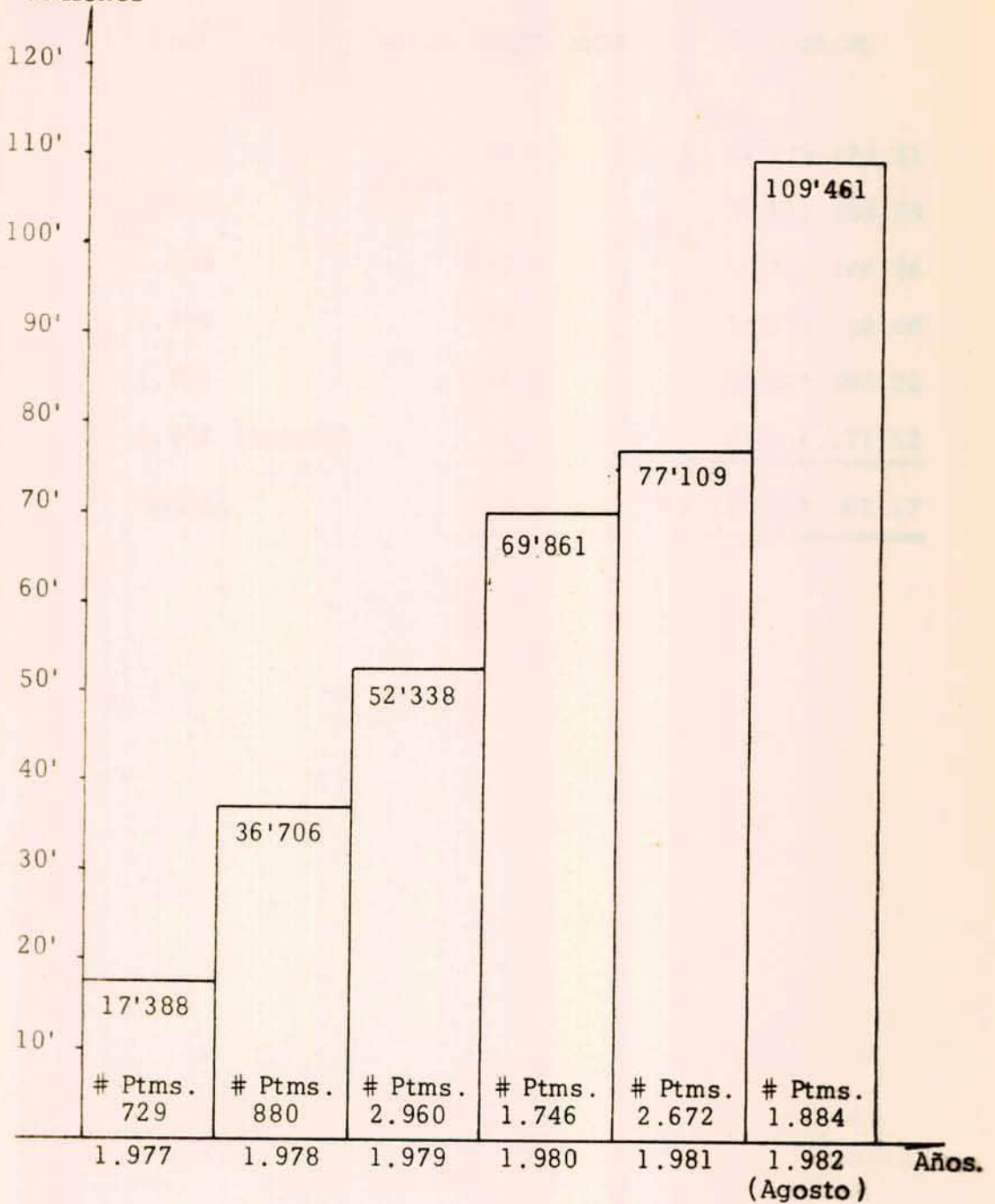
RESOLUCION 25/77 - EXTRAORDINARIOS Y CALAMIDAD DOMESTICA

AÑO	PRESTAMOS	No. DE PRESTAMOS	VALOR
1.977	R-25/77	153	11'149.450.00
	Calamidad Dom.	189	2'237.901.62
	Extraordinarios	<u>387</u>	<u>4'001.485.19</u>
		729	\$ 17'388.836.81
1.978	R-25/77	347	30'173.200.00
	Calamidad Dom.	114	1'526.374.13
	Extraordinarios	<u>419</u>	<u>5'007.038.34</u>
		880	\$ 36'706.612.47
1.979	R-25/77	371	39'884.400.00
	Calamidad Dom.	209	3'364.310.66
	Extraordinarios	<u>2.380</u>	<u>9'089.897.13</u>
		2.960	\$ 52'338.607.79
1.980	R-25/77	417	54'528.700.00
	Calamidad Dom.	263	5'664.598.00
	Extraordinarios	<u>1.066</u>	<u>9'668.138.28</u>
		1.746	\$ 69'861.436.28
1.981	R-25/77	236	41'818.500.00
	Calamidad Dom.	315	10'624.036.13
	Extraordinarios	<u>2.121</u>	<u>24'666.753.13</u>
		2.672	\$ 77'109.289.26
1.982 (Ago)	R-25/77	418	79'282.000.00
	Calamidad Dom.	371	14'769.236.04
	Extraordinarios	<u>1.095</u>	<u>15'410.534.12</u>
		1.884	\$ 109'461.770.16
Total años 1.977 - 1.982 (Agos.) 10.871			\$ 362'866.552.77

PRESTAMOS FONDO DE AHORROS

RESOLUCION 25/77 - EXTRAORDINARIOS Y CALAMIDAD DOMESTICA

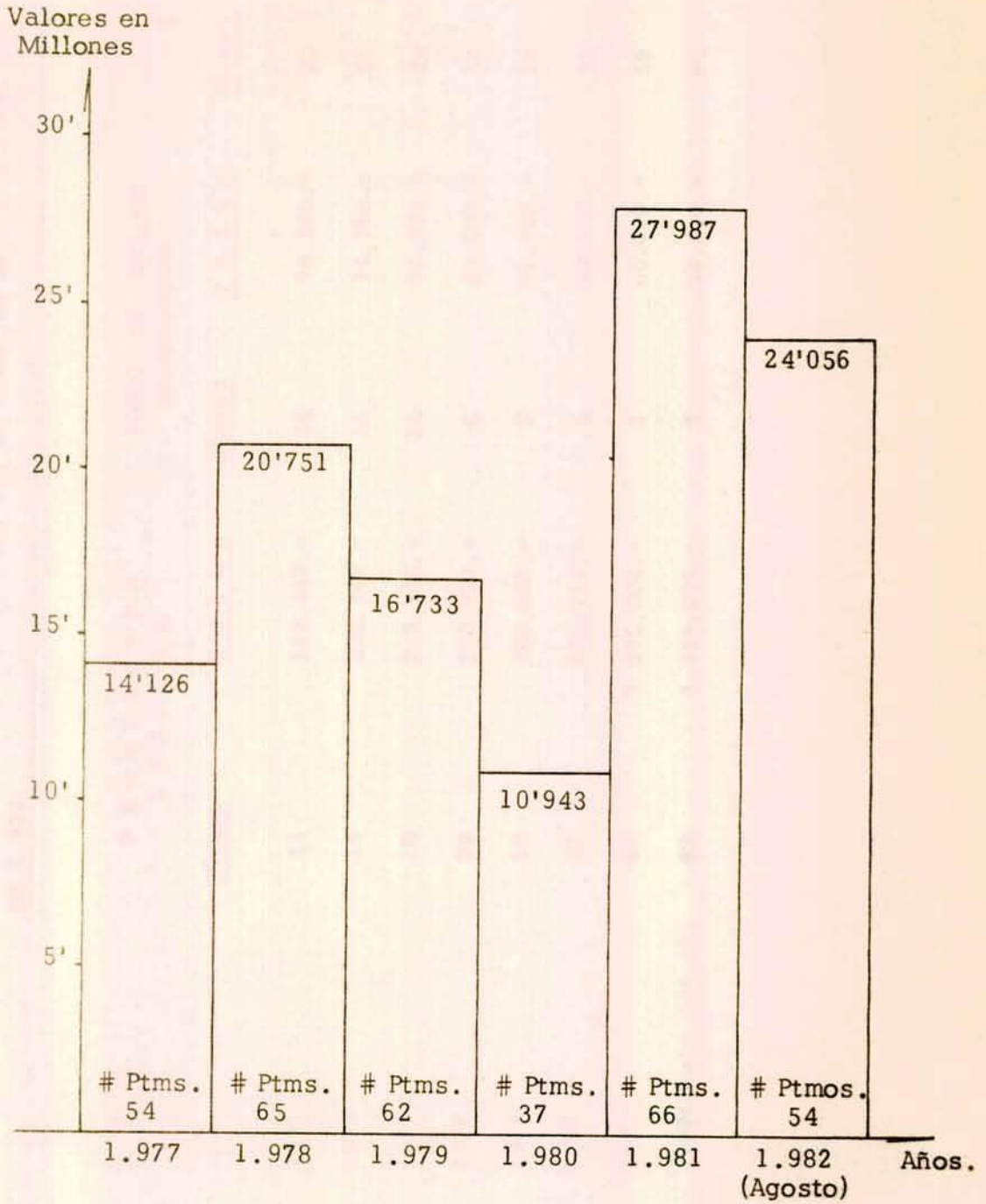
Valores en  
Millones



FINANCIACION VEHICULOS  
PERSONAL OFICINA CENTRAL

AÑO	No. DE PRESTAMOS	VALOR
1.977	54	\$ 14'126.273.51
1.978	65	20'751.455.88
1.979	62	16'733.286.26
1.980	37	10'943.052.00
1.981	66	27'987.363.00
1.982 (Agosto)	<u>54</u>	<u>24'056.171.52</u>
TOTAL.	<u>338</u>	<u>\$ 114'597.602.17</u>

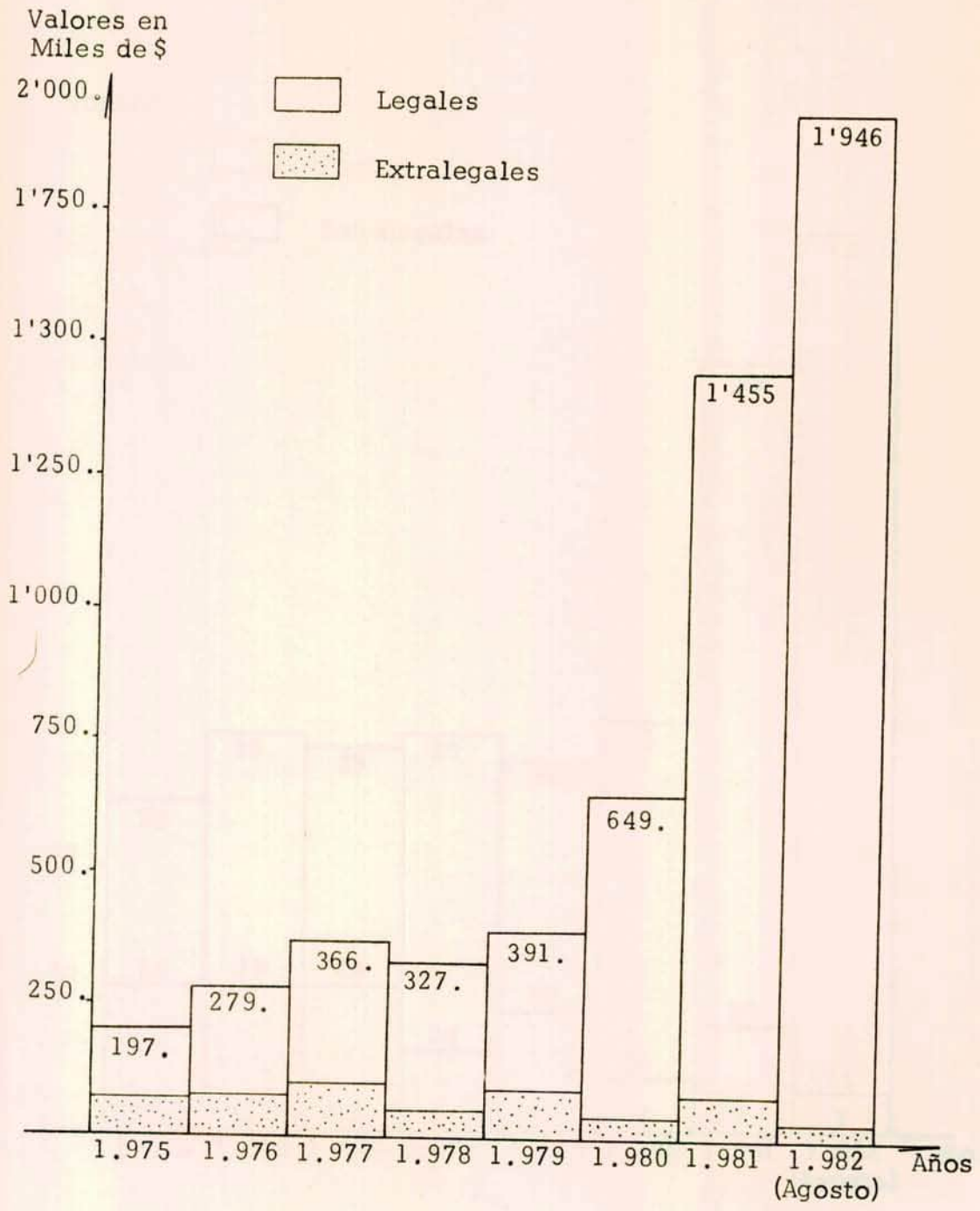
FINANCIACION VEHICULOS  
OFICINA CENTRAL - CENICAFE - LIOFILIZADO



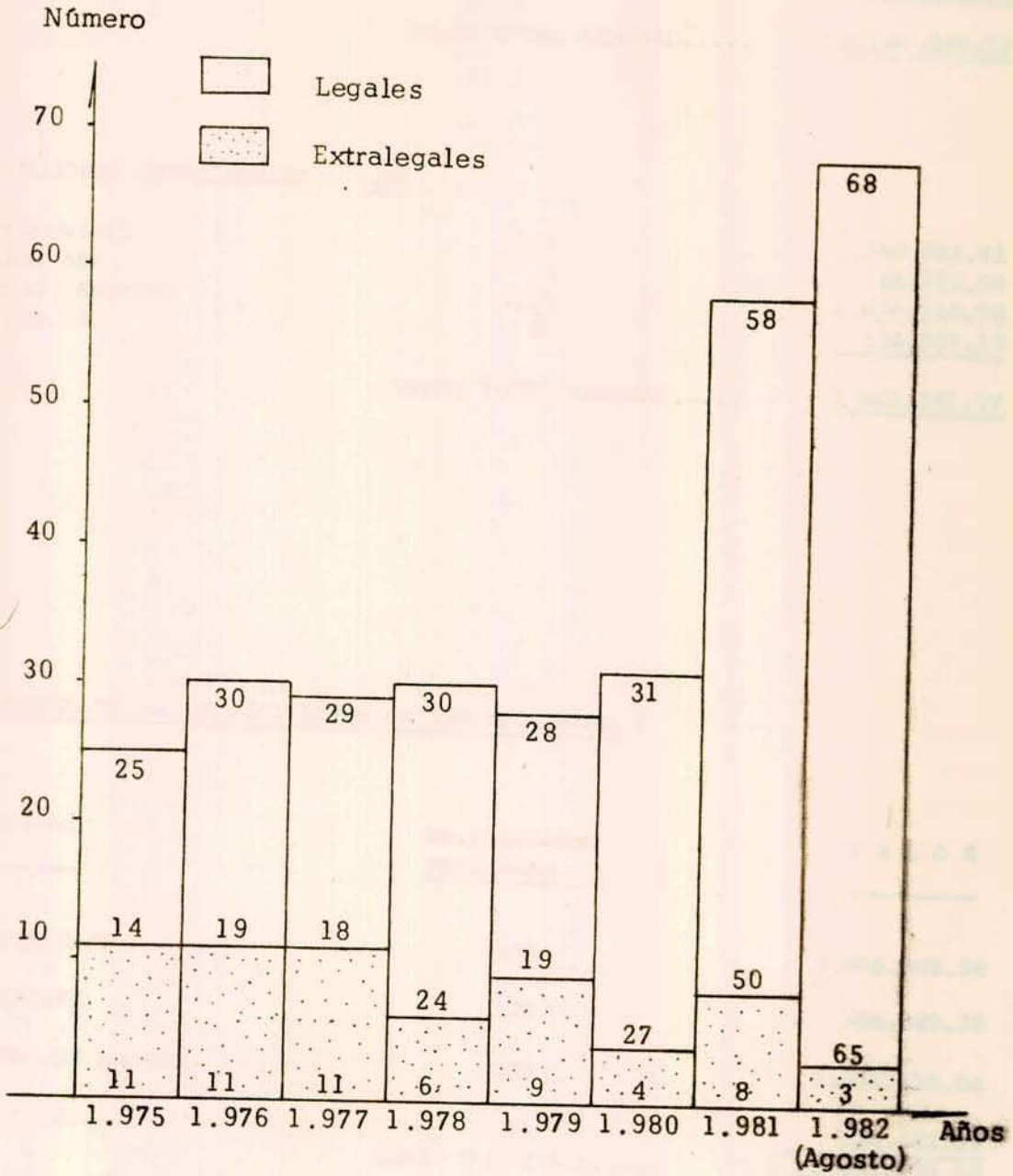
PENSIONES RECONOCIDAS A FUNCIONARIOS DE LA FEDERACION NACIONAL  
DE CAFETEROS DE COLOMBIA DEL 1o. DE ENERO DE 1975 A OCTUBRE 15  
DE 1.982

A Ñ O	F E D E R A C A F E L E G A L E S		F O N D O D E A H O R R O S E X T R A L E G A L E S		T O T A L	
	Número	V a l o r	Número	V a l o r	Número	V a l o r
1975	14	123.442.=	11	74.386.=	25	197.828.=
1976	19	204.949.=	11	74.996.=	30	279.945.=
1977	18	269.946.=	11	96.324.=	29	366.270.=
1978	24	273.723.=	6	53.908.=	30	327.631.=
1979	19	302.698.=	9	88.923.=	28	391.621.=
1980	27	609.712.=	4	40.000.=	31	649.712.=
1981	50	1.375.804.=	8	80.000.=	58	1.455.804.=
1982 (Hasta Oct.15)	65	1.916.279.=	3	30.000.=	68	1.946.279.=

### PENSIONES LEGALES Y EXTRALEGALES



### NUMERO PENSIONES LEGALES Y EXTRALEGALES



PENSIONES LEGALES: 389

<u>Entidad</u>	<u>No. Pensiones Participa</u>	<u>Valor</u>
Federacafé	389	7.898.176.89
Almacafé	24	358.776.80
I. S. S.	54	<u>389.595.44</u>
VALOR TOTAL MENSUAL.....		<u>8.646.549.13</u>

PENSIONES EXTRALEGALES: 225

Federacafé	149	1.768.811.61
Almacafé	4	25.572.59
Fondo Ahorros	225	1.676.110.04
I. S. S.	27	<u>134.847.13</u>
VALOR TOTAL MENSUAL.....		<u>3.605.341.37</u>

RESUMEN DE LA PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES :

<u>Entidad</u>	<u>No.pensiones Participa</u>	<u>VALOR</u>
FEDERACAFE	538	9.666.988.50
ALMACAFE	28	384.349.39
FONDO DE AHORROS	225	1.676.110.04
I. S. S.	81	524.442.57
GRAN TOTAL.....		<u>\$ 12.251.890.50</u>



PENSIONES OFICINAS DEL EXTERIOR

OFICINA NUEVA YORK:

<u>A Ñ O</u>	<u>Número</u>	<u>V A L O R</u>
1979	1	US\$ 1.244.86
1980	1	<u>US\$ 1.790.63</u>
	VALOR TOTAL MENSUAL . .	<u>US\$ 3.035.49</u> =====

OFICINA BRUSELAS:

1981	1	<u>F.B. 40.040.63</u>
	VALOR TOTAL MENSUAL...	<u>F.B. 40.040.63</u> =====

## ACTIVIDADES DE ASESORIA

### DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y METODOS

En este aspecto la División, por medio de su Departamento de Organización y Métodos, ha venido desarrollando una amplia labor de asesoría en el área de la organización y de la gestión administrativa en las diferentes dependencias de la Federación, tanto en Oficina Central como en los Comités Departamentales de Cafeteros, de Almacafé S.A., de las Cooperativas de Caficultores y de algunas otras entidades vinculadas al Gremio Cafetero.

Se ha revisado constantemente la estructura organizacional de las dependencias (sus funciones, sus plantas de cargos y sus normas de funcionamiento) con el objeto de ajustarla a los nuevos requerimientos que le presentan los diferentes campos en que se desarrolla la actividad de la Empresa de acuerdo con las políticas trazadas por los Congresos Cafeteros, el Comité Nacional y las Gerencias.

Es por ello que durante este período se han creado, modificado o suprimido unidades, se han preparado o actualizado Manuales Descriptivos de Cargos, de Normas y Procedimientos, etc. y se han revisado los trámites y procedimientos para simplificarlos o ajustarlos a las nuevas necesidades de la Empresa buscando siempre un eficiente cumplimiento de sus responsabilidades frente al Gremio.

A continuación relacionamos, muy esquemáticamente, las actividades desarrolladas en este aspecto:

#### A. DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ASESORADAS

##### 1. OFICINA CENTRAL

##### 1.1. Gerencia Auxiliar

- a. División de Relaciones Públicas
- b. Secretaría General

- c. División Comercial
- d. División Financiera
- e. Investigaciones Económicas

1.2 Gerencia Técnica

- a. División de Extensión
- b. División de Investigaciones y Experimentación - Cenicafé -
- c. Laboratorio de Investigaciones - LIQC -

1.3 Programa de Solubles

1.4 Programa de Desarrollo

1.5 Gerencia Administrativa

- a. Despacho del Gerente ( Oficinas Coordinadoras Seccionales )
- b. División de Relaciones Industriales
- c. División de Operaciones
- d. Oficina Jurídica
- e. División de Cooperativas

2. COMITES DEPARTAMENTALES

- 2.1 Antioquia
- 2.2 Boyacá
- 2.3 Caldas
- 2.4 Cauca
- 2.5 Cesar - Guajira
- 2.6 Cundinamarca
- 2.7 Huila
- 2.8 Nariño
- 2.9 Norte de Santander
- 2.10 Quindío
- 2.11 Valle

3. COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

- 3.1 Central Cooperativa Cafetera de Mercadeo y Produc-

ción - Mercafé - Cali

- 3.2 Mercados Cafeteros de Caldas - Mercaldas - Manizales
- 3.3 Cooperativa de Caficultores de Manizales Ltda.
- 3.4 Cooperativas de Caficultores del Huila - Neiva y Garzón
- 3.5 Cooperativa de Caficultores del Cesar y la Guajira
- 3.6 Cooperativa de Caficultores del Tolima
- 3.7 Cooperativa Cafetera Central de Distribución y Consumo - CDC - Medellín.

#### 4. ALMACAFE S.A.

#### 5. OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO

- 5.1 Corporación Financiera del Oriente
- 5.2 Compañía Agrícola de Seguros S.A.
- 5.3 Compañía Agrícola de Inversiones
- 5.4 Corporación para el Desarrollo de Caldas
- 5.5 Avifusa
- 5.6 Comercafé

#### B. ASESORIA DESARROLLADA EN OFICINA CENTRAL

##### - Estudios de Organización

Estructura organizacional, cargas de trabajo, elaboración o actualización Manuales Descriptivos y de Evaluación de Oficios, creación, modificación o supresión de dependencias y de cargos.

##### - Estudios Especiales

- Elaboración o actualización de Manuales de: Relaciones Industriales, Normas Administrativas Internas, Normas de Correspondencia, etc.

Estudios sobre trámites de: Correspondencia, Contratos, Pagos, Transporte Café de Exportación, Distribución de

Publicaciones, Funcionamiento Interno de Inspecafé Buenaventura.

- . Estudios sobre Seguridad Industrial, utilización de télex y fotocopiadoras.
- . Estudios sobre distribución física, simplificación de trámites y procedimientos, diseño y rediseño de formularios.
- . Preparación sistema salarial integral para la Fábrica de Café Liofilizado.
- . Preparación y análisis de información para Convenciones Colectivas.
- . Preparación Proyectos de Normas sobre funcionamiento administrativo del LIQC, tramitación de contratos, Reglamento de Becarios y Huéspedes.
- . Actualizaciones permanentes de organigrama, Código de Oficios y Curvas de Salarios de la Empresa.

#### C. ASESORIA DESARROLLADA EN COMITES DEPARTAMENTALES

- Estudios de estructura organizacional
- Revisión y adecuación continua de la organización de las dependencias.
- Estudios de Cargas de Trabajo
- Elaboración Manuales Descriptivos de Cargos
- Evaluación y ubicación de cargos en las curvas salariales
- Ajustes Plantas de Cargos
- Estudios de Trámites y Procedimientos

- Diseño y Rediseño de Formularios
- Organización de Almacenes
- Reorganización administrativa de la Granja Blonay del Comité de Norte de Santander
- Diseño de Sistemas de Administración de Salarios
- Elaboración Manuales de Evaluación
- Elaboración proyectos de normas y reglamentaciones especiales para mejorar el funcionamiento administrativo
- Asesoría en la implantación de los estudios.

D. ASESORIA DESARROLLADA EN LAS COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

- Diseño, revisión y ajustes de la Estructura Organizacional
- Análisis de cargos
- Manuales Descriptivos de Cargos
- Elaboración Sistemas Salariales, cálculos de curvas, tablas, escalas salariales y grupos de cargos.
- Manuales de Evaluación de Oficios
- Código General de Oficios
- Costos de implantación de Sistemas Salariales
- Evaluación de la organización y de la gestión comercial
- Asesoría para implantación de los sistemas salariales
- Estudio, diseño e implantación de trámites y procedimientos.

- Diseño de Formularios
- Estudio sobre sistemas de información
- Estudio sobre sistemas especiales de auditoría para la gestión comercial.
- Asesoría en la ampliación de servicios de comercialización de café y de almacenes de consumo.

#### E. ASESORIA DESARROLLADA EN ALMACAFE S.A.

Dirección, coordinación y supervisión de los funcionarios asignados por Almacafé para el análisis de la organización, de las operaciones básicas y elaboración de propuesta de estructura.

Elaboración y revisión de Manuales Descriptivos de Cargos de las distintas dependencias de Oficina Central y las Sucursales de Medellín, Ibagué y Buga.

Asesoría en la implantación de los estudios.

#### F. ASESORIA A OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO

Se ha colaborado en el diseño de esquemas organizacionales, Sistemas Salariales y aspectos de funcionamiento administrativo y comercial. Elaboración de Manuales Descriptivos de Cargos.

OFICINA DE ASESORIA LABORAL

INFORME DE LABORES

1.978 A 1.982

Durante el período comprendido entre el 10. de Enero de 1.978 y el 30 de Septiembre de 1.982, la Oficina de Asesoría Laboral ha realizado las actividades que se detallan a continuación, aclarando que entre el 10. de Enero y el 15 de Noviembre de 1.978 el despacho estuvo a cargo del Doctor Gonzalo García Gutiérrez y que hubo un período de acefalía en el mismo entre el 15 de Noviembre de 1.978 y el 30 de Julio de 1.979, fecha esta última a partir de la cual la Oficina ha estado a cargo del actual titular Javier Díaz Bueno.

Desde el 30 de Julio de 1.979, la Oficina de Asesoría Laboral ha asumido la atención de todos los procesos laborales que cursan en los despachos judiciales, por lo cual la actividad no se ha limitado a la simple labor de asesoría sino también de gestión judicial ante autoridades administrativas del trabajo, (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), Juzgados, Tribunales y Corte Suprema de Justicia.

Todas estas funciones se han hecho igualmente extensivas a otras empresas del grupo cafetero cuando se ha requerido la colaboración en aspectos individuales y colectivos.

También se atienden algunos procesos fuera de la ciudad de Bogotá, en todos aquellos casos en que los Comités, el Centro Nacional de Investigaciones de Café CENICAFE y la Fábrica de Café Liofilizado han solicitado la intervención de la Oficina de Asesoría Laboral.



Durante el lapso a que hace alusión el informe se han celebrado tres convenciones colectivas con la participación directa como negociadores de los titulares de la Oficina de Asesoría Laboral.

En la Convención Colectiva correspondiente al año de 1.978 participó como negociador en arreglo directo el Doctor Gonzalo García Gutiérrez y en las restantes convenciones de 1.980 y 1.982, el actual titular del cargo Javier Díaz Bueno. Estas convenciones han implicado no solo la participación directa como negociador del titular de la Oficina, sino la asesoría de todo el proceso de negociación.

Las siguientes son en síntesis las otras actividades adicionales realizadas por la Oficina de Asesoría Laboral.

CONCEPTOS PENSIONES DE JUBILACION, REQUERIDOS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD

Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.978	15
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.979	17
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.980	19
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.981	33
Enero 1o. a Septiembre 30 de 1.982	5
	<hr/>
T O T A L	89

CONCEPTOS VARIOS, SOLICITADOS POR DIFERENTES DEPENDENCIAS

Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.978	17
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.979	16
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.989	29
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.981	23
Enero 1o. a Septiembre 30 de 1.982	10
	<hr/>
T O T A L	95

VIAJES EFECTUADOS PARA ATENDER AUDIENCIAS Y ASESORIA DEPENDENCIAS FEDERACAFE

Estas labores corresponden a la atención de audiencias fuera de Bogotá y funciones de asesoría requeridos por los Comités, Cenicafe y Fábrica de Café Liofilizado, en diversos asuntos colectivos e individuales.

Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.978	6
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.979	3
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.980	24
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.981	43
Enero 1o. a Septiembre 30 de 1.982	33
	<hr/>
T O T A L	109

PROCESOS QUE SE ATIENDEN 40

APROBACION RESOLUCIONES PENSION DE JUBILACION

Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.978	59
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.979	23
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.980	55
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.981	96
Enero 1o. a Septiembre 30 de 1.982	78
T O T A L	<u>311</u>

AUDIENCIAS ATENDIDAS, CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS QUE CURSAN EN DES-  
PACHOS JUDICIALES

Enero a Diciembre	1.979	33
Enero a Diciembre	1.980	162
Enero a Diciembre	1.981	191
Enero a Septiembre	1.982	208
T O T A L		<u>594</u>

DEMANDAS CONTESTADAS

Enero a Diciembre	1.979	17
Enero a Diciembre	1.980	14
Enero a Diciembre	1.981	15
Enero a Septiembre	1.982	15
T O T A L		<u>61</u>

DEMANDAS DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL

Enero a Diciembre	1.979	1
Enero a Diciembre	1.980	1
Enero a Diciembre	1.981	1
Enero a Septiembre	1.982	1
		<hr/>
T O T A L		4

DEMANDAS DE RECONVENCION 1

RECURSOS DE CASACION ANTE LA CORTE 10

NEGOCIOS QUE HAN TERMINADO EN ESTOS AÑOS 30

ACTAS DE CONCILIACION

Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.978	1
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.979	2
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.980	11
Enero 1o. a Diciembre 31 de 1.981	5
Enero 1o. a Septiembre 30 de 1.982	5
	<hr/>
T O T A L	24

## Division de Arquitectura e Ingeniería

La primera parte de este Informe resume las actividades de la División desde 1975. Luego se detallan las actividades en 1980 y 1981.

### PERIODO 1975 - 1980

En este período se han diseñado y construido 10 edificaciones para almacenamiento, edificios para el Ministerio de Comercio y Cooperación, e Inquilinato, Intendencia, para la Federación, así:

- 1.1 28 proyectos y diseños para edificios de almacenamiento aproximado de 164,850 m<sup>2</sup>.
- 1.2 Construcción de 14 edificios y bodega, superficie de 42,760 m<sup>2</sup> y costo de 560,100,000.
- 1.3 Construcción de 177 casas para el Fondo de Apoyo a la Inversión S.A. y la Caja de Ahorros de la Federación.

## DIVISION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

La primera parte de este informe resume las actividades de la División desde 1975. Luégo se detallan las actividades en 1981 y 1982.

### I PERIODO 1975 - 1982

En este período se han diseñado y construído, instalaciones para almacenamiento, edificios para uso múltiple de Comités y Cooperativas, e instalaciones industriales, para la Federación, así :

- 1.1 98 proyectos y diseños para edificios con área aproximada de 164.600 M2.
- 1.2 Construcción de 14 edificios y bodegas con área de 42.760 M2 y costo de \$451'650.000.00.
- 1.3 Construcción de 177 casas para la Compañía Agrícola de Inversiones S.A. y la Caja de Ahorros de la Federación.

- 1.4 Diseño y construcción de administración, taller y ampliación de la Fábrica de Café Liofilizado, en Chinchiná, en 1981.

Las actividades anteriores dotaron a las Cooperativas de Caficultores con 33 nuevos edificios para sus servicios al caficultor.

En el ramo de almacenamiento se construyeron 8 bodegas con 29.660 M2, aumentando la capacidad de almacenamiento en 1'450.000 sacos de 40 kilos.

## II PERIODO 1980 - 1982

### 2.1 Fábrica de Café Liofilizado

Licitada a fines de 1980 sobre planos producidos por la División, se adjudicó a la firma Pinski y Asociados Ltda., el contrato para obras civiles de la Fábrica, por el sistema de precios unitarios. Se ejecutó la supervisión del proceso de construcción por medio de la asistencia a 45 Juntas de Obra y 39

Comités Operativos, por parte de personal de la División. La construcción se recibió formalmente en Septiembre de 1982, estando prácticamente terminadas las obras de montaje de equipos y puesta en marcha de los mismos.

La Interventoría de la obra civil fue llevada a cabo por la firma Ingenieros Toro y Cía. Ltda.

Durante el proceso se reformaron además las zonas de taller, subestación, recibo, se construyó una edificación independiente para servicios y se montó en forma provisional una bodega para equipos de importación. El costo total de estos contratos fue de \$321'530.000.00.

## 2.2 Laboratorio de Investigaciones sobre la Química del Café L.I.Q.C.

Sobre una construcción semi industrial adquirida en 1978 y en lote de 1.822 M2 se llevó a cabo la remodelación para adecuar y acondicionar las dependencias del L.I.Q.C.



Mediante estrecha colaboración con el Laboratorio se logró con un presupuesto relativamente reducido, dar a esta dependencia una sede adecuada y funcional a la vez de excelente presentación. La contratación se hizo por administración delegada con la firma Rubio Medina Herrera Ltda.

### 2.3 Almacenes de Depósito de Buga

Con el fin de iniciar el proceso de descongestión del Puerto de Buenaventura, se iniciaron en Buga obras tendientes a la adecuación de un patio para contenedores, apartadero férreo, báscula, zonas de parqueo, etc. con un presupuesto tentativo de 40 millones.

Esta obra permitirá iniciar exportaciones desde esta ciudad, en forma directa a los buques.

## III PROYECTOS

Se adelantaron diseños completos para dos Edificios del Café en Risaralda, y se proyectó un complejo de almacena\_

miento y beneficio para la Cooperativa de Caficultores de Santa Rosa de Cabal.

Se diseñó igualmente un Centro de Acopio para las Cooperativas de Caficultores de Antioquia, construcción que no ha podido llevarse a cabo por limitaciones en su financiación. Actualmente se inician anteproyectos para la sede de la Corporación Financiera del Oriente, en Cúcuta, anteproyecto que elaborará la División y cuyo costo por elaboración de dibujo y planos técnicos será cubierto por la Entidad propietaria.

#### IV COORDINACION Y ASESORIA

La División atiende las siguientes actividades :

- 4.1 Visado y control de ejecución en la utilización de los recursos del Fondo de Infraestructura para Cooperativas, que hasta la fecha ha financiado cerca de 57 edificios para almacenamiento.

4.2 Asesoría a la Compañía Agrícola de Inversiones en los Comités de Obra de los siguientes programas de vivienda :

81 Apartamentos en Manizales ( construídos )

216 Apartamentos en Bogotá ( en construcción )

42 Apartamentos en Bogotá ( Interventoría )

4.3 Coordinación general con la Constructora Cafetera de Construcciones Ltda. PROCON de Cali, en cuya Junta Directiva participa el Director de la División, para la construcción, liquidación de aportes, financiación y terminación del Edificio El Café en Buenaventura, y para la remodelación del Hotel Estación, obras terminadas en 1982.

4.4 Estudio técnico y asesoría a la Caja de Ahorros para su participación en diferentes programas de construcción en el país; en proceso de iniciación y desarrollo. Estos programas contemplan diferentes asociaciones para la construcción de cerca de 1.800 apartamentos

y casas en el país.

V COMPAÑIA AGRICOLA DE INVERSIONES S.A.

Por solicitud de las Directivas de la Federación, el Director de la División desempeñó durante 20 meses la Gerencia de la Compañía Agrícola de Inversiones S.A. Empresa en la cual se lograron poner en marcha algunos programas de construcción en Bogotá, Manizales y Cali, que hoy presentan perspectivas muy interesantes. Lo anterior produjo desplazamiento y recargo de las cargas de trabajo en algunos de los demás integrantes de la División, para la atención de las actividades propias de la Empresa.

VI COMPAÑIA COLOMBIANA DE INTERCAMBIOS S.A.  
"COLINTER"

Por su estrecha vinculación con la Compañía Agrícola de Inversiones S.A. en 1980, el Director de la División asumió además la Gerencia de la Compañía Colombiana de Intercambios S.A. COLINTER, cargo que aún conserva, en

espera de definición sobre futuras actividades de esta Empresa.

## VII ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTES

### 7.1 Bodegas.

Con el fin de atender requerimientos urgentes para 1982 y 1983; se estudiaron para Almacafé 7 sistemas diferentes de bodegas de tipo no tradicional ( inflables, rígidas, metálicas ) encontrando que las de tipo inflable conservan aún, para grandes áreas, las ventajas de costo y suministro que en años anteriores aconsejaron su adquisición.

Sobre esta base se autorizó la adquisición de dos unidades de 5.000 M<sup>2</sup> cada una, que serán colocadas en los alrededores de Medellín.

### 7.2 Otros Sistemas - Vacío

Con la firma Cartón de Colombia se inició un experimento de almacenamiento, que durará dos años para la conservación de café en bolsas plásticas, al

vacío y con la presencia de gases inertes, empacadas en cajas de cartón, susceptibles de almacenamiento exterior, con escasa protección. Todo ello con objeto de buscar sistemas mas económicos y que no requieran grandes inversiones en instalaciones fijas.

Por otra parte se participó en varias discusiones técnicas tendientes a evaluar un sistema mas tecnificado de vacío y para empaques de aproximadamente un metro cúbico ( 700 kilos ), que ha venido ensayando Almacafé en Francia.

### 7.3 Transportes y Puertos

Las obras en proceso en Buga y un proyecto que se adelanta en Buenaventura, buscan la mecanización gradual del proceso de transporte y exportación, base indispensable para lograr disminución importante en los costos de fletes, bodegajes y manejo de carga.

## EL COOPERISMO: SU ORIGEN Y CARACTERES

### DIVISION DE COOPERATIVAS

La Federación Nacional de Cooperativas de Oaxaca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50, de las Leyes, desde hace más de 20 años, ha impulsado la creación y el fomento de cooperativas de Oaxaqueños.

Estas sociedades de productores se basan fundamentalmente en el comercialización del grano, en la producción de ejidos, en el café, y abarcan las actividades complementarias de transporte, transformación o beneficio de café y almacenamiento de granos, cultivos, adopción, otras funciones de carácter técnico a través de sus servicios de crédito, y administran de manera común e íntima. Cada su naturaleza de empresas e industrias, con orgánicas sociales, prestan también servicios de salud, de seguridad y educación a sus socios.

En los cuadros estadísticos y estadísticos de la división de cooperativas se exponen al presente algunos datos que se refieren a la división de cooperativas y al desarrollo de las cooperativas.

## XLI CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

### DIVISION DE COOPERATIVAS

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2o. de sus Estatutos, desde hace más de 20 años, ha impulsado la creación y el funcionamiento de Cooperativas de Caficultores.

Estas sociedades de productores se ocupan fundamentalmente de la comercialización del grano, en su condición de agentes de Almacafé, y adelantan las actividades complementarias de transporte, transformación o beneficio de café y almacenamiento del mismo; cumplen, además, otras funciones de carácter económico a través de sus servicios de crédito, y suministros de bienes de consumo e insumos. Dada su naturaleza de empresas solidarias, con propósitos sociales, prestan también servicios asistenciales, de seguridad y educación a sus socios.

En los cuadros estadísticos y particularmente en las series históricas que acompañan el presente informe, se pueden observar la dinámica evolución y el desenvolvimiento de las Cooperativas



promovidas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que conforman un sistema constituido en la actualidad por 57 Cooperativas, que prácticamente cubren todo el territorio cafetero nacional. Las sedes de dichas sociedades, sumadas a las sucursales y agencias, arrojan un conjunto de 550 unidades, a través de las cuales se presta, al menos, el servicio de mercadeo de café en las respectivas zonas productoras.

Las Cooperativas, como sociedades de base o de primer grado, se han asociado para constituir siete organismos de los denominados de segundo grado, o sea, entidades integradas ya no por personas naturales sino por Cooperativas. Al finalizar el primer semestre del presente año afiliaban a 134.273 socios y la cifra consolidada de su capital pagado era, en la misma fecha, del orden de los \$522'932.188. Su patrimonio social, al cierre del ejercicio de 1981, ascendía a \$2.427'249.377.

De sus múltiples actividades económicas, cabe destacarse las más importantes, constituidas por operaciones de Crédito realizadas en 16.721 préstamos, que por un valor de \$314'770.814, hicieron a sus socios en el año de 1981 y el otorgamiento de

9.547 préstamos, durante el primer semestre de 1982, por un valor de \$202'435.416.

Como consecuencia de la dinámica que han ido cobrando las Secciones de Suministros y, particularmente, de los incentivos adoptados por la Federación mediante la Resolución Nro.8 de 1977, que estableció un mecanismo de crédito para la línea de consumo, las Cooperativas de Caficultores y los organismos de segundo grado conformados por ellas, vendieron, a través de sus supermercados, almacenes y tiendas, bienes de consumo, drogas e insumos (principalmente fertilizantes) por un valor de \$9.125'758.460 en 1981 y de \$4.893'521.506 en el primer semestre de 1982.

Pese a la creciente importancia adquirida por las Secciones de Suministros, el renglón más importante del desempeño económico de las Cooperativas de Caficultores lo sigue constituyendo la comercialización de café que, tanto en volumen como en valores, ha reflejado un notable incremento en las compras de café "Tipo Federación", que en el año de 1981 fueron de 542'170.066 kilos por un valor de \$43.975'638.587 y en las compras de café "Tipo Corriente", que alcanzaron un volumen de 61'271.876 kilos, por

un valor de \$4.533'283.200, para un gran total en las dos calidades, de 603'441.942 kilos y por un valor de \$48.508'921.787.

La participación de las Cooperativas en la comercialización de café pergamino hecha por Almacafé en 1981, fue de un orden del 87.30%.

En el primer semestre de 1982, las compras de café "Tipo Federación" ascendieron a 195'933.746 kilos por un valor de \$16.772'563.958 y las compras de café "Tipo Corriente" fueron de 25'210.099 kilos, por un valor de \$2.071'068.749, para un volumen total de compras de 221'143.845 kilos y por valor de \$18.843'632.707.

Aunque está pendiente de presentarse la cosecha principal en varias zonas densamente productoras, es probable que al consolidarse las cifras para todo el año de 1982, se registre una disminución del volumen de la intervención, debida, particularmente, a una producción menor.

Complementariamente a la labor de comercialización de café, las

Cooperativas de Caficultores realizan operaciones de procesamiento del grano en algunas de las etapas de su beneficio (especialmente selección y limpieza), de transporte (para lo cual varias de ellas se han dotado de equipos adecuados), así como actividades de bodegaje y almacenamiento. Para ésto último y con parte de la bonificación otorgada por la Federación y destinada obligatoriamente a alimentar un fondo con el propósito de mejorar la infraestructura física de las Cooperativas, ellas han ejecutado más de 60 programas de construcción de bodegas de acopio que, sumadas a las instalaciones que poseían con anterioridad, arrojan una capacidad aproximada de almacenamiento de cuatro y medio millones de sacos.

A lo anterior se suma, para 1981, la comercialización hecha por las Cooperativas de productos agropecuarios diferentes al café (cacao, cabuya e higuerilla) por \$99'939.851 y para el primer semestre de 1982 por \$84'721.012, lo que arroja un gran total en el valor de las más importantes actividades económicas, de \$58.049'390.912 para el año de 1981 y de \$24.024'310.641, para el primer semestre de 1982.

Dada su naturaleza de empresas solidarias, las Cooperativas han amparado con seguros de vida, en el pasado año de 1981, a 49.393 socios y a 7.155 esposas de los mismos, por una cobertura total de \$1.000'020.170.00, y adelantado programas de asistencia social, en coordinación con los Programas de Salud de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. También han realizado importantes campañas de educación con el propósito de capacitar funcionarios, adiestrar cooperativamente a los socios y difundir el sistema cooperativo en la comunidad rural.

---

División de Cooperativas  
Bogotá, noviembre de 1982  
EDM/irp.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA

AÑO 1981

NUMERO DE COOPERATIVAS (Organismos de Primer Grado)	56	
NUMERO DE UNIDADES DE SERVICIO	511	
NUMERO DE ORGANISMOS COOPERATIVOS DE SEGUNDO GRADO (1)	7	
NUMERO DE SOCIOS	132.695	
CAPITAL PAGADO		\$ 495'515.175
PATRIMONIO SOCIAL		\$ 2.427'249.377
ACTIVOS TOTALES (2)		\$ 4.914'347.523
<u>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS</u>		
<u>SECCION CREDITO:</u>		
Número de Préstamos	16.721	
Valor de Préstamos		\$ 314'770.814
<u>SECCION SUMINISTROS:</u>		
Ventas Consumo Organismos de Primer Grado		\$ 1.591'335.763
Ventas Consumo Centrales y Organismos Segundo Grado:		
C.D.C. Medellín		\$ 2.993'057.390
MERCAFE		\$ 1.362'756.663
MERCALDAS		\$ 644'437.824
Ventas Droguería Organismos Primer Grado		\$ 259'169.261
Ventas Provisión Agrícola Organismos Primer Grado		\$ 2.275'001.559
Total Ventas Suministros		\$ 9.125'758.460
<u>COMERCIALIZACION DE CAFE:</u>		
Compras Café Tipo Federación:		
Kilos	542'170.066 (90%)	
Valores		\$ 43.975'638.587
Compras Café Tipo Corriente:		
Kilos	61'271.876 (10%)	
Valores		\$ 4.533'283.200
Compras Totales Café:		
Kilos	603'441.942 (100%)	
Valores		\$ 48.508'921.787
<u>COMERCIALIZACION OTROS PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>		
Compras Totales		\$ 99'939.851
<u>TOTAL VOLUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS (3)</u>		\$ 58.049'390.912

- (1) - Fundación Educativa de las Cooperativas de Caficultores de Antioquia  
 Federación de las Cooperativas de Caficultores de Antioquia  
 Mercados Cooperativos Cafeteros de Caldas, Ltda. -MERCALDAS-  
 Central de Cooperativas de Caficultores, Ltda. -CENTRACAFI-  
 Central de Cooperativas de Caficultores del Tolima, Ltda. -CENCOTOL-  
 Central de Cooperativas Agrarias, Ltda. -CENCOA-  
 Central Cooperativa Cafetera de Mercadeo y Producción, Ltda. -MERCAFE-

(2) - El valor de los Activos Totales no incluye las existencias de café adquiridas con recursos del Fondo Nacional del Café.

(3) - El volumen de las principales actividades económicas comprende la suma de los siguientes valores: Préstamos otorgados, Ventas de Suministros (Consumo, Droguería, Provisión Agrícola), Compras Totales de Café y Compras de Otros Productos Agropecuarios.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA

Primer Semestre 1982

NUMERO DE COOPERATIVAS (Organismos de Primer Grado)	57	
NUMERO DE UNIDADES DE SERVICIO (Sedes, Sucursales y Agencias)	550	
NUMERO DE ORGANISMOS COOPERATIVOS DE SEGUNDO GRADO (1)	7	
NUMERO DE SOCIOS	134.273	
CAPITAL PAGADO		\$ 522'932.188
<u>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS</u>		
<u>SECCION CREDITO:</u>		
Número de préstamos	9.547	
Valor de Préstamos		\$ 202'435.416
<u>SECCION SUMINISTROS:</u>		
Ventas Consumo Organismos de Primer Grado		\$ 748'107.449
Ventas Consumo Centrales y Organismos Segundo Grado:		
C.D.C. Medellín		\$ 1.678'818.898
MERCAFE		\$ 818'154.408
MERCALDAS		\$ 401'000.000
Ventas Droguería Organismos Primer Grado		\$ 177'553.787
Ventas Provisión Agrícola Organismos Primer Grado		\$ 1.069'886.964
Total Ventas Suministros		\$ 4.893'521.506
<u>COMERCIALIZACION DE CAFE:</u>		
Compras Café Tipo Federación		
Kilos	195'933.746 (89%)	
Valores		\$ 16.772'563.958
Compras Café Tipo Corriente:		
Kilos	25'210.099 (11%)	
Valores		\$ 2.071'068.749
Compras Totales Café:		
Kilos	221'143.845 (100%)	
Valores		\$ 18.843'632.707
<u>COMERCIALIZACION OTROS PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>		
Compras Totales		\$ 84'721.012
<u>TOTAL VOLUMEN PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS (2)</u>		\$ 24.024'310.641

(1) - Fundación Educativa de las Cooperativas de Caficultores de Antioquia  
 Federación de las Cooperativas de Caficultores de Antioquia  
 Mercados Cooperativos Cafeteros de Caldas, Ltda. -MERCALDAS-  
 Central de Cooperativas de Caficultores, Ltda. - CENTRACAFI-  
 Central de Cooperativas de Caficultores del Tolima, Ltda. -CENCOTOL-  
 Central de Cooperativas Agrarias, Ltda. - GENCOA-  
 Central Cooperativa Cafetera de Mercadeo y Producción, Ltda. -MERCAFE-

(2) - El volumen de las principales actividades económicas comprende la suma de los siguientes valores: Préstamos otorgados, Ventas de Suministros (Consumo, Droguería, Provisión Agrícola), Compras Totales de Café y Compras de otros productos agropecuarios.

Y PRODUCCION, LTDA. "MERCAFE"

VENTAS 1976 - 1981

AÑOS	VENTAS	% INCREMENTO
1976	\$ 264'849.121	-0-
1977	368'558.356	39.15
1978	469'094.976	27.28
1979	769'504.209	64.04
1980	855'490.483	11.17
1981	1.362'756.663	59.29

División de Cooperativas  
Bogotá, octubre 27 de 1982  
AOM/irp.



MERCADOS COOPERATIVOS CAFETEROS DE CALDAS. "MERCALDAS"

VENTAS SUPERMERCADOS 1977 - 1981

AÑOS	VENTAS \$	INCREMENTO EN VENTAS	NUMERO DE SUPERMERCADOS
1977	17'070.212.	0	1
1978	172'128.219	9.08 veces	3
1979	285'161.427	65.6 %	5
1980	426'112.148	49.4 %	7
1981	644'437.824	51.2 %	13

-109-

---

División de Cooperativas  
Bogotá, octubre 27 de 1982  
AOM/lrp.

COMPRAS TOTALES DE CAFE

(Tipos Federación y Corriente)

AÑO	KILOS	ARROBAS
1977	416'205.195	33'296.415
1978	444'471.018	35'557.681
1979	383'435.158	30'674.812
1980	492'037.604	39'363.008
1981	603'441.942	48'275.355

ENTREGAS DE CAFE TIPO FEDERACION A ALMACAFE

AÑO	KILOS	ARROBAS
1977	420'638.841	33'651.107
1978	390'758.396	31'260.672
1979	345'367.476	27'629.398
1980	434'186.665	34'734.938
1981	573'821.040	45'905.683

-----  
División de Cooperativas  
Bogotá, octubre 27 de 1982  
AOM/irp.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA

Seguridad Social

Número de Personas Aseguradas por la Compañía Agrícola de Seguros de Vida

Años	Socios	Valor Cobertura	Esposas de Socios	Valor Cobertura
1976	40.468	475'856.760	3.900	30'402.900
1977	42.058	581'205.520	4.277	37'667.780
1978	48.721	628'547.741	4.964	42'476.600
1979	59.515	792'834.976	5.527	50'191.000
1980	58.503	930'780.156	6.303	58'182.500
1981	49.393	929'797.670	7.155	70'252.500

(\*) - No se incluyen las personas beneficiarias con los planes de Seguro de Vida por la Compañía

División de Cooperativas  
Bogotá, octubre 27 de 1982  
AOM/lrp.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA

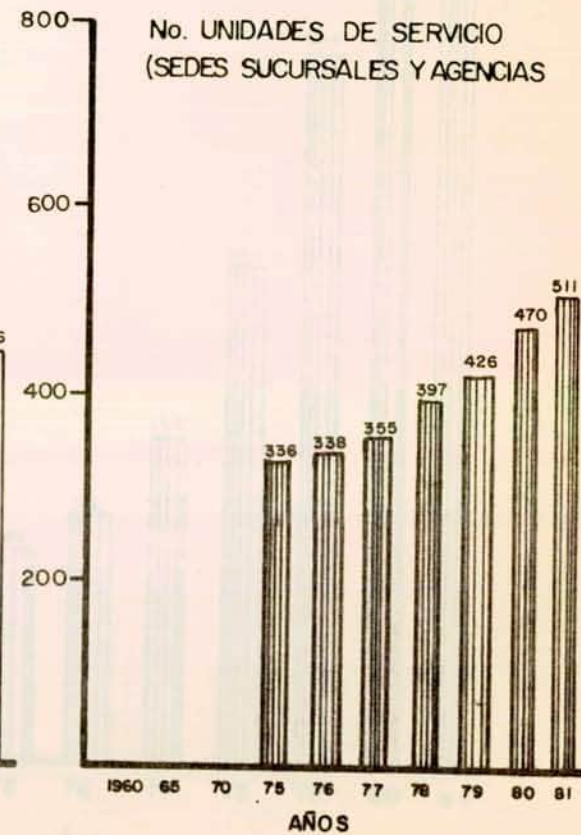
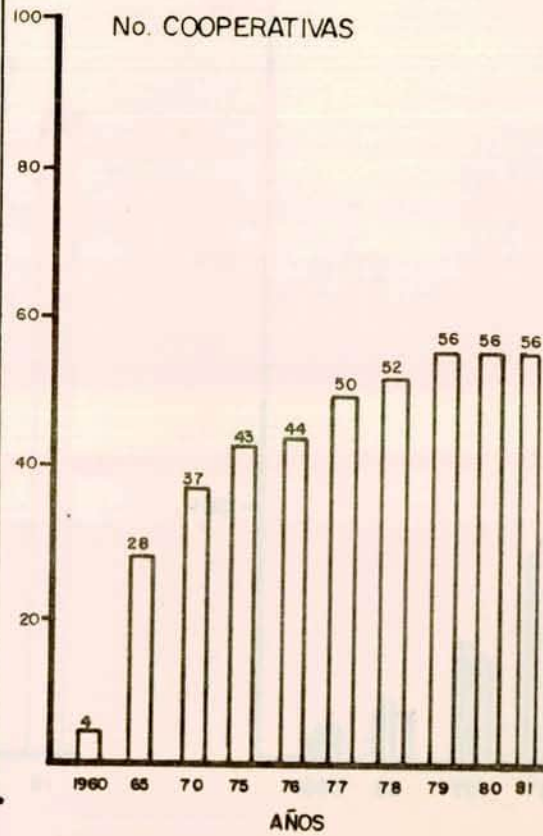
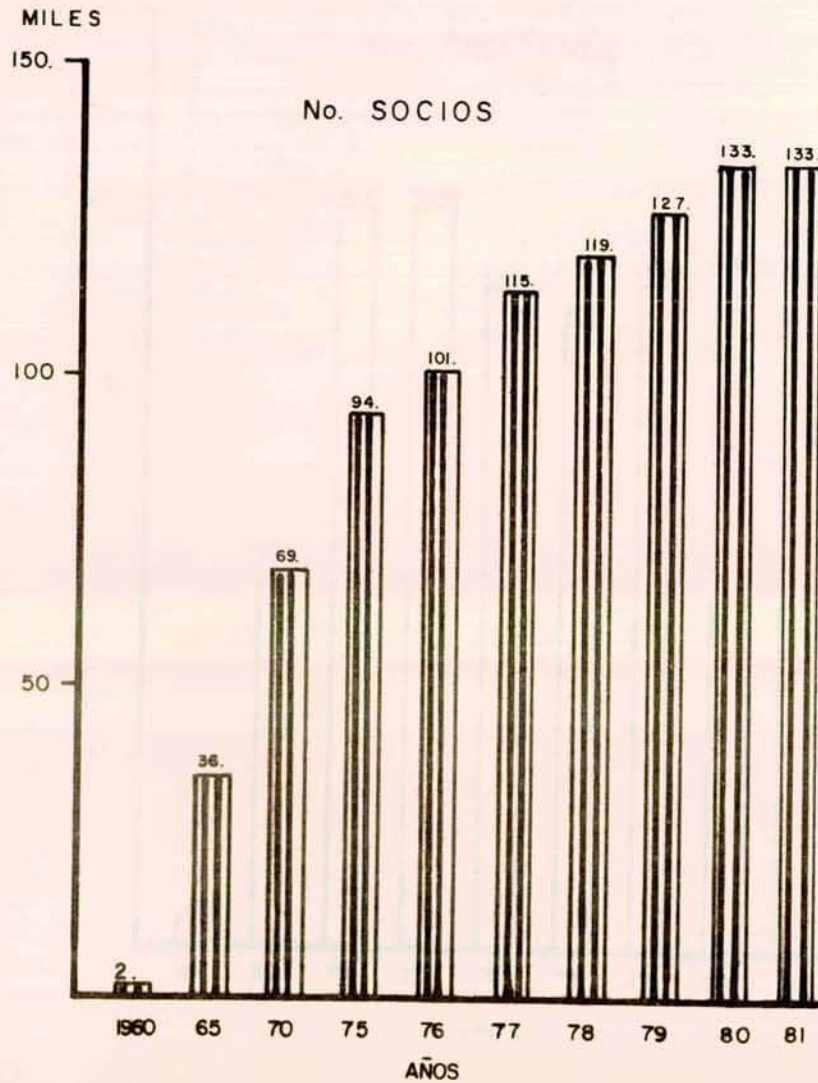
Servicios y Auxilios de Solidaridad

AÑOS	NRO. DE PERSONAS ATENDIDAS	VALORES
1976	130.665	8'833.763
1977	119.116	9'937.733
1978	119.693	12'878.208
1979	132.011	16'382.184
(*) 1980	72.735	17'696.210
(*) 1981	86.943	24'607.030

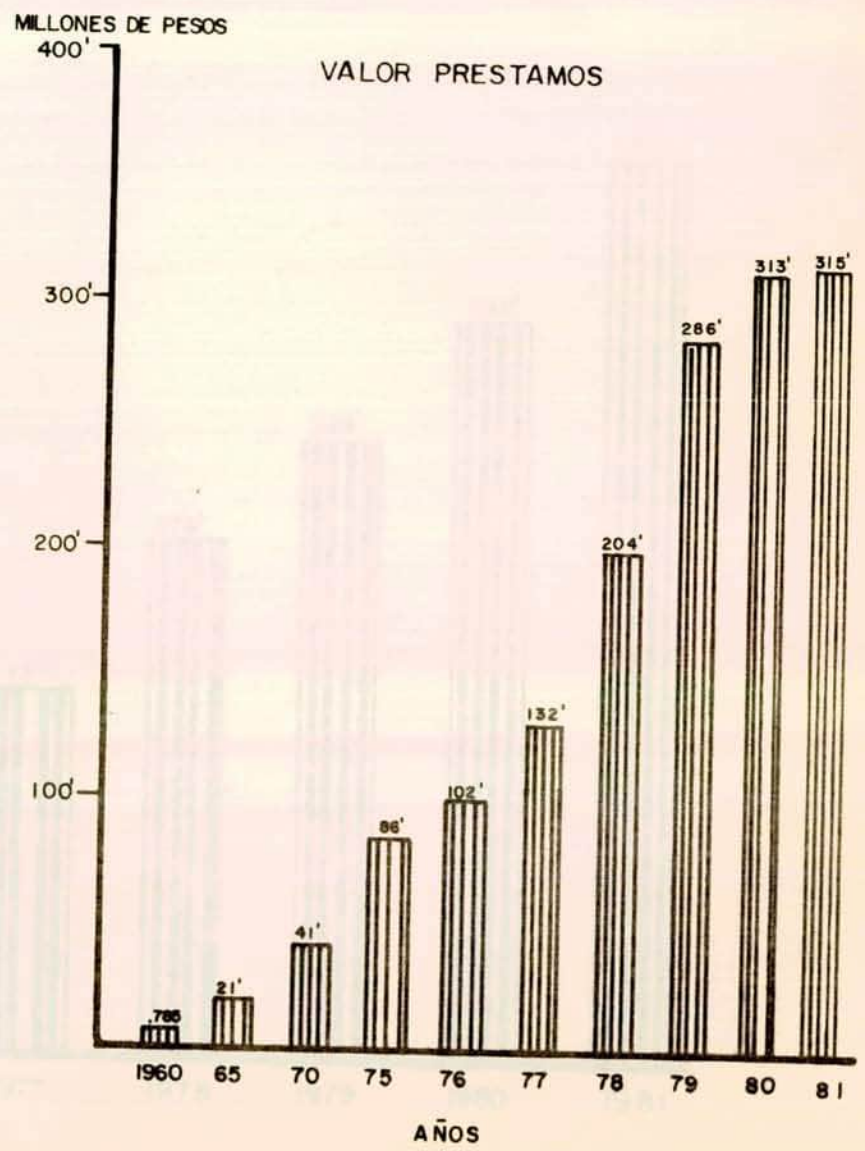
(\*) - No se incluyen las personas beneficiadas con las primas de Seguro de Vida pagadas por la Cooperativa.

División de Cooperativas  
Bogotá, octubre 27 de 1982  
AOM/irp.

COOPERATIVAS DE CAPICULTORES  
 INFORMACION ESTADISTICA  
 AÑOS 1960 - 1981



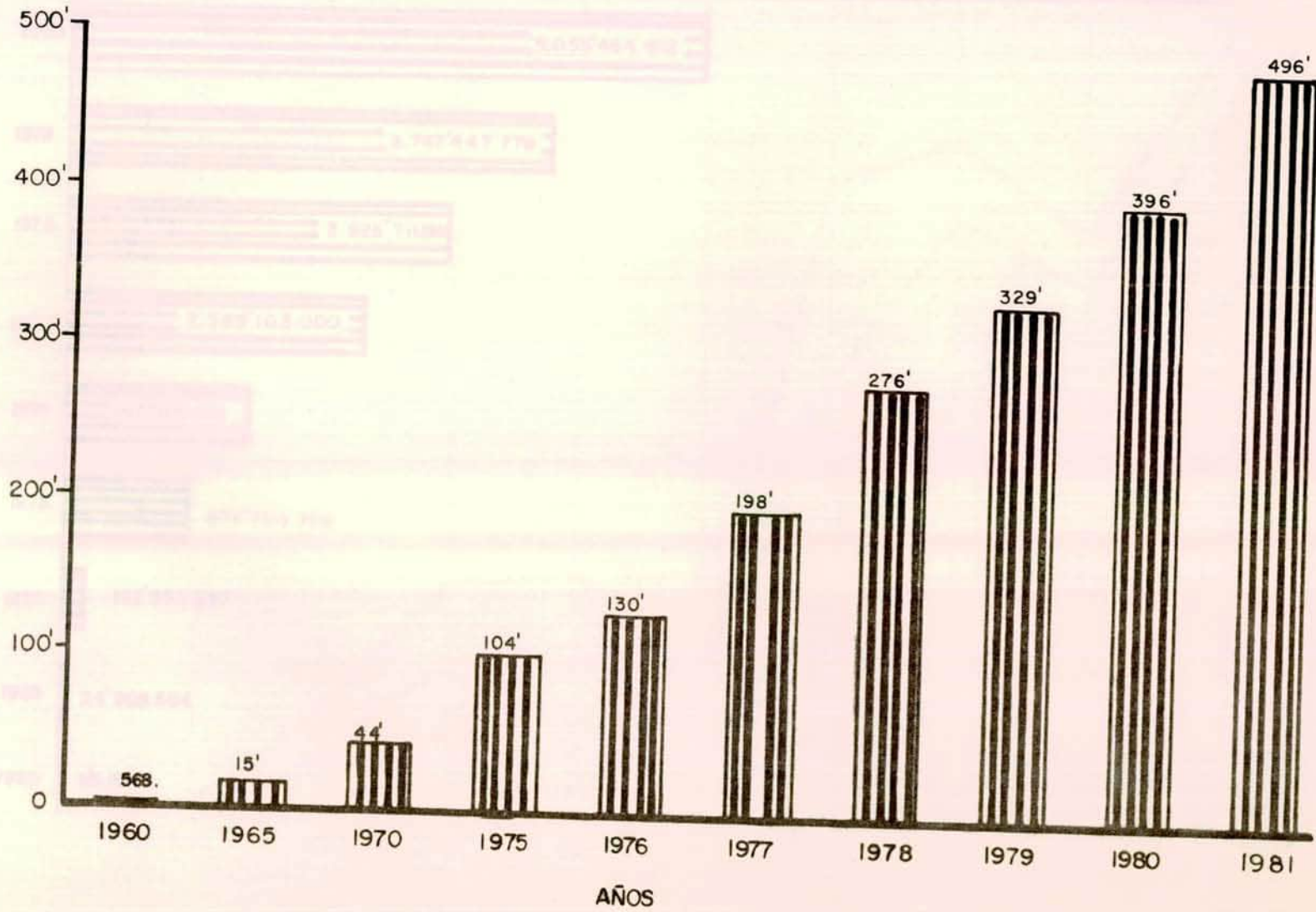
COOPERATIVAS DE CAFICULTORES  
 INFORMACION ESTADISTICA  
 AÑOS 1960 - 1981  
 SECCION DE CREDITO



COOPERATIVAS DE CAFICULTORES  
INFORMACION ESTADISTICA  
AÑOS 1960 - 1981

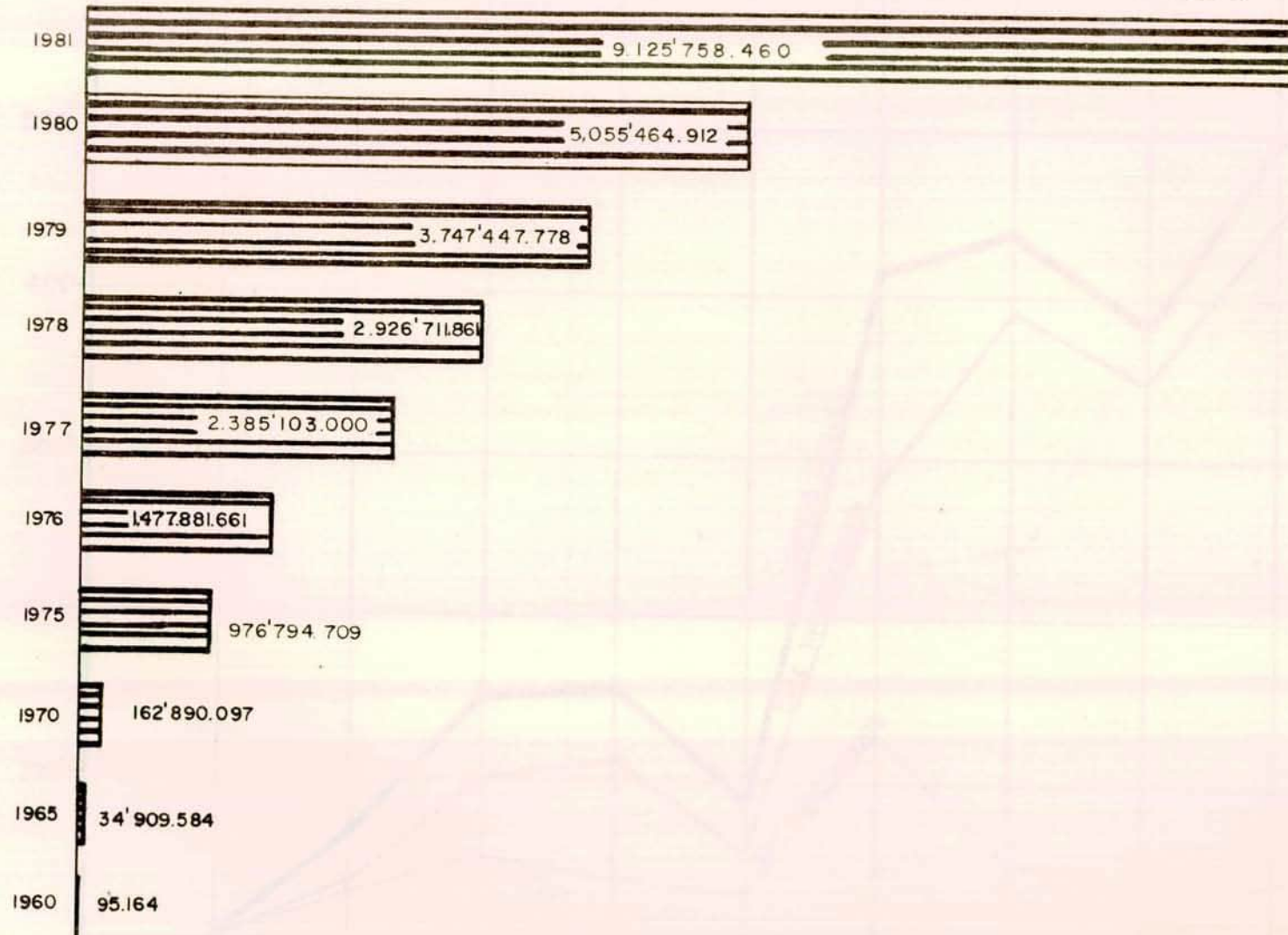
CAPITAL PAGADO

Millones de Pesos



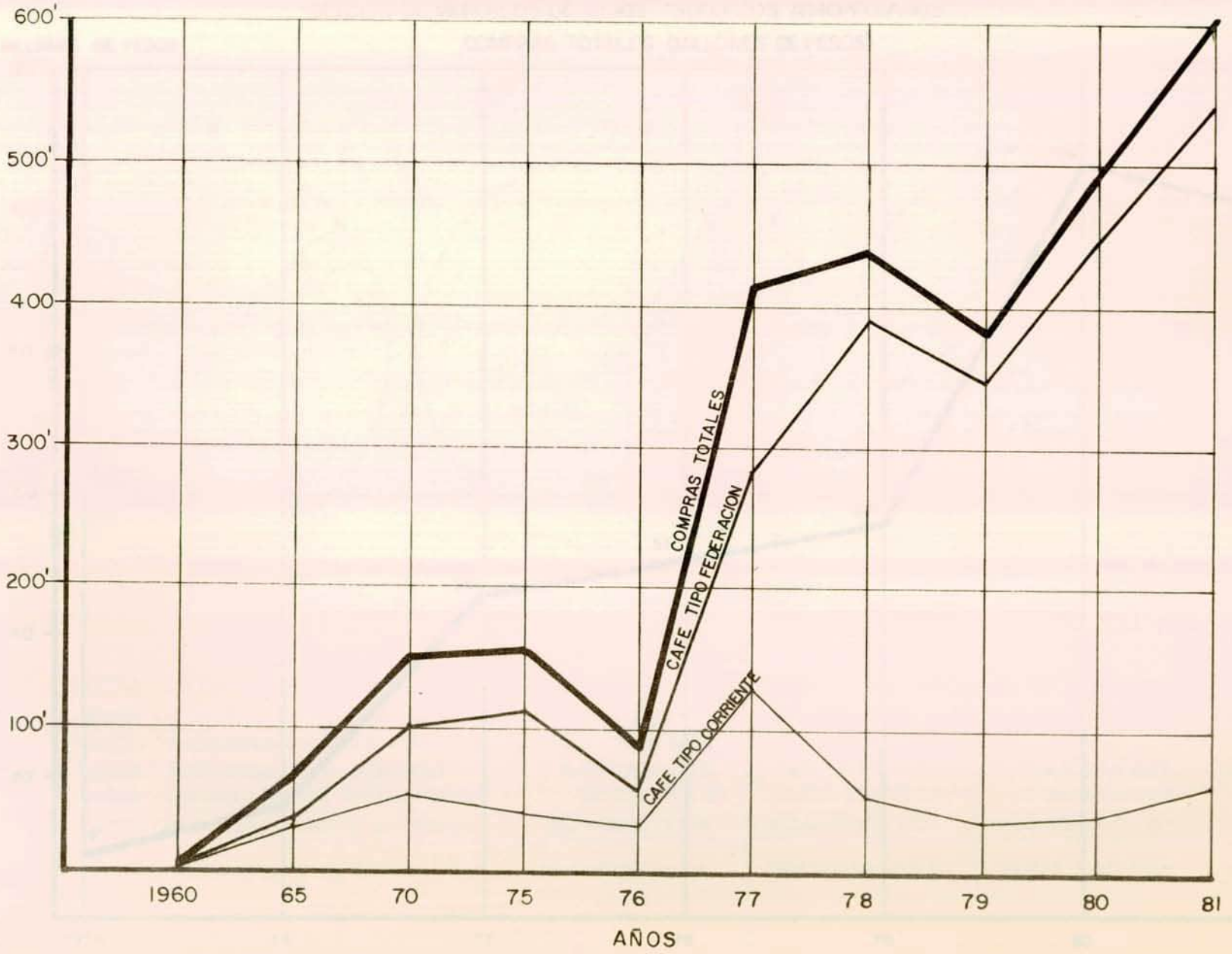
COOPERATIVAS DE CAPICULTORES  
INFORMACION ESTADISTICA  
AÑOS 1960 - 1980

VENTAS . SECCION DE SUMINISTROS (VENTAS CONSUMO DROGUERIA Y PROVISION AGRICOLA)



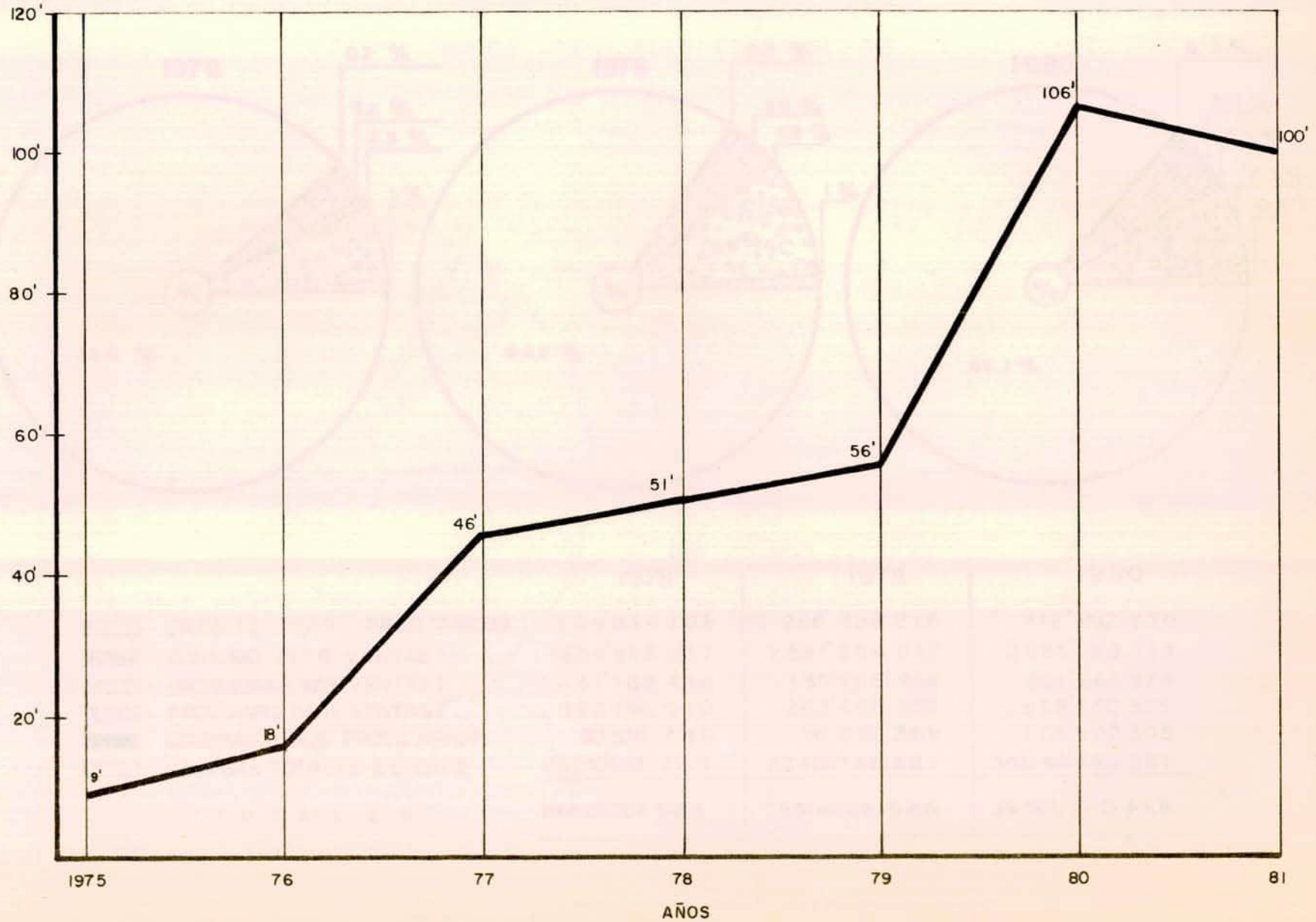


Compras de café ( TIPOS FEDERACION Y CORRIENTE)

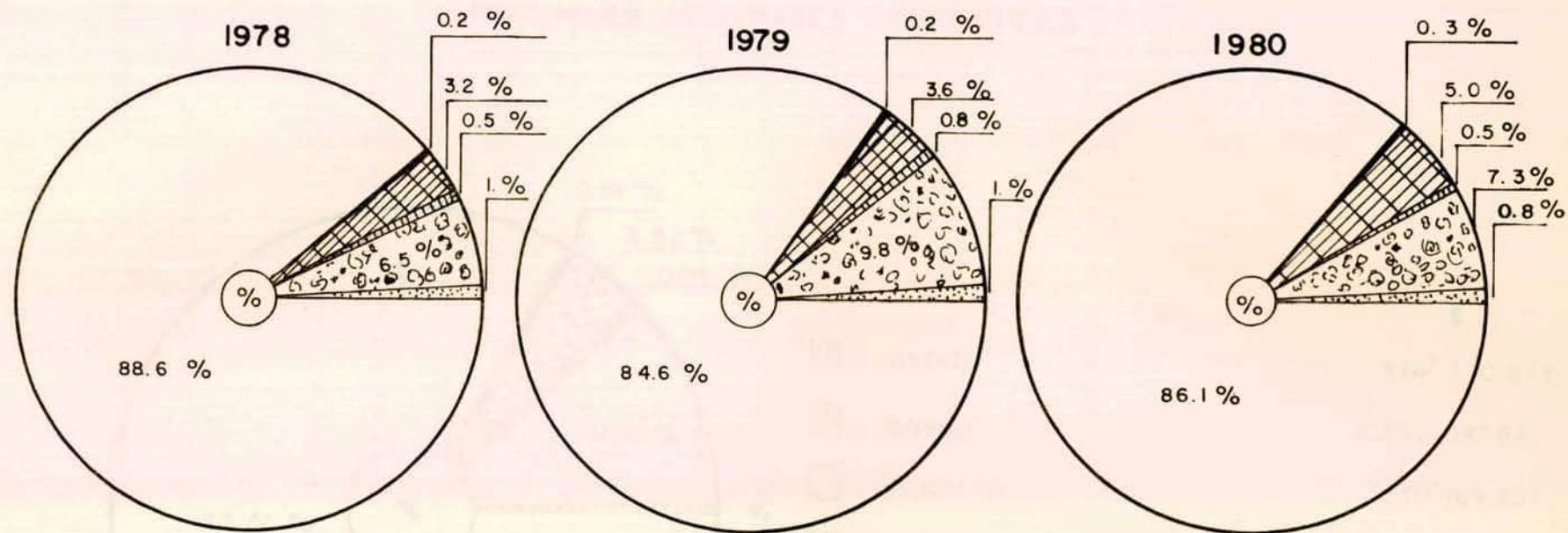



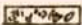

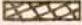


SECCION DE MERCADEO DE OTROS PRODUCTOS AGROPECUARIOS  
COMPRAS TOTALES (MILLONES DE PESOS)

MILLONES DE PESOS



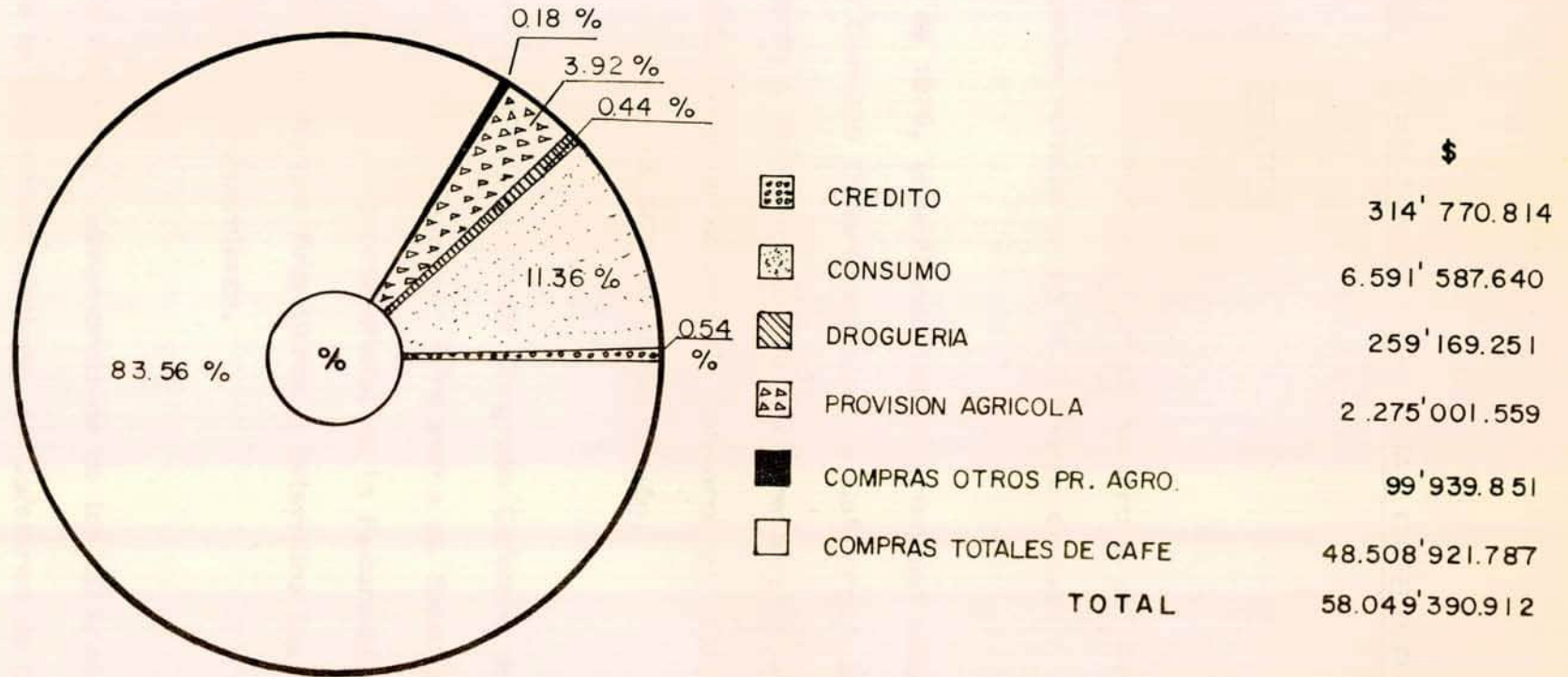
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



	1978	1979	1980
 CREDITO (V/R. PRESTAMOS)	2 04'884.188	286'388.218	312'892.770
 CONSUMO (V/R. VENTAS)	1 854'862.917	2 597'964.017	2 885'150.113
 DROGUERIA (V/R. VENTAS)	1 51'102.434	185'998.408	201'663.974
 PROV. AGRIC. (V/R. VENTAS)	920'746.510	963'485.053	1 968'650.825
 COMPRAS OTROS PROD. AGROP.	50'836.740	56'030.369	105'922.305
 COMPRAS TOTALES DE CAFE	25.240'605.134	22.488'762.521	34.049'440.681
<b>T O T A L E S</b>	<b>28.423'037.923</b>	<b>26.578'628.586</b>	<b>39.523'720.668</b>

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES  
 INFORMACION ESTADISTICA  
 1981

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



## PROGRAMA DE SALUD EN LAS ZONAS CAFETERAS

### ORIGEN Y ANTECEDENTES

Los antecedentes más importantes en el desarrollo del Programa de Salud, se pueden relacionar en el siguiente orden:

1. En octubre de 1976, consultando las experiencias adquiridas por algunos Comités Departamentales de Cafeteros, la Gerencia presenta a consideración de los Directores Ejecutivos de los Comités Departamentales de Cafeteros el estudio preparado por el Instituto SER de Investigación.
2. En noviembre de 1976, el XXXV Congreso Cafetero dentro de varias alternativas acoge el "Programa de Salud para Caficultores", como programa oficial de la Federación, reglamenta los mecanismos financieros y determina las bases que aseguren su funcionamiento.
3. Como uno de los actos conmemorativos de los 50 años de existencia de la Federación Nacional de Cafeteros de Colom-

bia, se firma el 22 de abril de 1977 entre ésta y el Ministerio de Salud, el Convenio Nacional que fija las pautas generales del Programa y autoriza a los Comités Departamentales de Cafeteros y a los Servicios Seccionales de Salud para celebrar sus respectivos contratos.

4. Al finalizar el año de 1977, quince Comités Departamentales de Cafeteros y los Territorios de Casanare y Caquetá habían celebrado los correspondientes contratos con el fin de asegurar que los servicios de atención primaria de la salud cubriesen la totalidad de la población cafetera.
5. El 29 de abril de 1980 se prorroga hasta el 22 de agosto de 1982, el Convenio de Salud entre el Ministerio de Salud y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
6. El 27 de octubre de 1981, se realiza en Bogotá el II Encuentro de Salud con representación de los Comités Departamentales de Cafeteros con el fin de evaluar el Programa y presentar ponencias por parte de los Comités sobre experiencias e investigaciones en salud.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos fundamentales del Programa son:

1. Apoyar el Plan Nacional de Salud para llevar en forma masiva a la población cafetera, por lo menos, los servicios básicos de la atención primaria de la salud en un plazo no mayor de cinco años.
2. Complementar la acción del mencionado Plan, mediante la construcción de puestos de salud, hospitales locales, acueductos veredales y la dotación de equipos y suministros médicos a los centros hospitalarios, seleccionados de común acuerdo por los Servicios Seccionales de Salud y los Comités Departamentales de Cafeteros.

## DESARROLLO

Las realizaciones más importantes del Programa hasta mediados del presente año de 1982, es decir, en los primeros cinco años de ejecución, se pueden resumir así:

1. Cobertura de servicios:

Según los informes de los Comités Departamentales de Cafeteros, prácticamente la totalidad de la población cafetera de escasos recursos económicos ha sido beneficiada por los servicios de la atención primaria y, lo que es más importante, en algunos Departamentos cafeteros se han adelantado programas específicos, dentro de este nivel de atención; programas que han sido destacados en Encuentros nacionales e internacionales sobre planes de salud.

2. Inversiones:

El Programa ha contado con un presupuesto acumulado en estos cinco años, de aproximadamente \$1.100'000.000, es decir, a razón de \$216'000.000 por año. De este gran total, la mayoría de los Comités Departamentales de Cafeteros han ejecutado acciones en salud por la totalidad de sus recursos asignados y algunos lo han incrementado sustantivamente con recursos propios.



Las ejecuciones han sido orientadas en más del 90% hacia los proyectos de inversión. La acumulación de las principales realizaciones hasta mediados del presente año de 1982 permite distinguir las siguientes acciones:

a) - Acciones a nivel de Centros Hospitalarios;

Se concluyeron obras de construcción, remodelación o dotación en 810 puestos de salud, 310 hospitales locales y 45 hospitales regionales. El mayor interés en los programas de inversión ha sido la dotación de equipos e implementos médicos y odontológicos a los puestos de salud y hospitales. Se han hecho cerca de 600 dotaciones, 350 remodelaciones, y las construcciones nuevas (principalmente puestos de salud) sobrepasan la cifra de 300, para un gran total de inversión, por este concepto, de \$380'000.000.

b) - Realizaciones en el campo del saneamiento básico rural;

Hasta mediados del presente año se han suministrado

9.000 unidades sanitarias, cerca de 6.000 filtros case-  
ros y 4.000 tazas sanitarias; en lo que respecta a hi-  
gienización de escuelas se han proporcionado 120 bate-  
ñas sanitarias y se han construído, sin contar con los  
ejecutados por los Comités Departamentales de Cafete-  
ros con sus propios recursos, más de 450 acueductos  
rurales.

En las anteriores realizaciones y en otras no menos im-  
portantes (como las de tratamiento de aguas y los pro-  
gramas de inmunización), se han aplicado cerca de  
\$250'000.000.

c) - Programas de capacitación y otras inversiones:

Con el objeto de llevar más eficientemente los servicios  
de la salud a la población caficultora, los Comités han  
adquirido un total de 46 ambulancias y 110 cabalgadu-  
ras para promotoras; además, se ha participado en la  
organización de más de 200 cursos para promotoras y  
auxiliares de enfermería.

Por otra parte, se ha colaborado con los servicios de salud en la realización de encuentros del personal de dichos servicios con las promotoras de salud que coordina el Programa de Salud en los Departamentos Cafeteros. Las inversiones ejecutadas por los Comités en esta área y en campos como la salud oral y las investigaciones específicas, ascienden a \$260'000.000, para un gran total de inversiones de \$890'000.000. Los gastos de funcionamiento acumulado en los cinco años tan solo alcanzan la cifra de los ciento diez millones de pesos.

d) - Programas de investigación:

La investigación aplicada en los distintos aspectos de la salud, ha sido una de las actividades que progresivamente ha despertado gran interés en algunos Comités. Se han adelantado, por parte de los Comités, trabajos de investigación en las áreas de: diagnóstico de las condiciones de salud, educación a distancia para promotoras, desnutrición escolar, impacto del Progra-

ma de Salud en los hogares rurales, características socio-económicas de los recolectores de café y otras de significativa trascendencia. El Instituto SER de Investigación y la Oficina de Planeación de la Federación Nacional de Cafeteros, han participado en la actividad de colaborar directamente con algunos Comités en el desarrollo de tales investigaciones.

### PERSPECTIVAS

Hacia el futuro y como plan a corto plazo, el Programa de Salud se propone intensificar los servicios básicos de la atención primaria, con prioridad en el campo del saneamiento rural, así como la dotación de los centros hospitalarios, que ha sido uno de los mayores escollos en el desarrollo del sistema nacional de salud. Las investigaciones en los aspectos de atención primaria y educación para la salud dirigida a la familia campesina, constituyen también objetivos prioritarios.

Se proyecta, además, fortalecer los programas de participación de la comunidad a través de mayores servicios ofrecidos por las

Cooperativas de Caficultores, los Clubes de Amistad y las Juntas Veredales de Salud. Las Cooperativas han prestado su concurso en las acciones de salud con muy buen éxito y es de esperar que puedan incrementar su participación particularmente en los programas de capacitación, organización de boticas veredales y distribución y suministro adecuados de drogas.

No. ZC	Número de zonas cafeteras seleccionadas y trabajadas.
No. PER	Número de personas afiliadas en las zonas de salud y trabajadas desde la implementación del Plan de Salud.
No. MIA	Número de médicos que han trabajado.
No. AC	Número de actividades realizadas.
No. P.A.C.	Número de personas beneficiadas por las actividades.
MD	Número de médicos participantes en el Plan.
DD	Número de dentistas participantes en el Plan.
OTRO	Número de promotores, enfermeras, parteras y auxiliares de enfermería que participaron en el Plan.
CO\$TO	Costo económico destinado al Plan de Salud por el Estado como por los servicios requeridos por las zonas.
EN	
RE.SOS	
SVH	Número de visitas (individuales, juntas, etc.) realizadas en el Plan de Salud.

-----  
Coordinación Nacional del Programa de Salud en las Zonas Cafeteras.  
División de Cooperativas  
Bogotá, noviembre de 1982  
EDM/irp.

PLAN DE SALUD

TITULO	DESCRIPCION	
No. BOT.	Número de botiquines adquiridos.	
No. FAR.	Número de farmacias veredales en funcionamiento.	
No. PS.	Número puestos de salud construídos o remodelados.	
No. H.	Número de hospitales construídos o mejorados.	
No. PER.	Número de personas atendidas en puestos de salud y hospitales desde la iniciación del Plan de Salud.	
No. VER.	Número de veredas que han atendido.	
No. AC.	Número de acueductos construídos.	
No. P.AC.	Número de personas beneficiadas con los acueductos.	
MD	Número de médicos participantes en el Plan.	
OD	Número de odontólogos participantes en el Plan.	
OTRO	Número de promotoras, enfermeras, parteras, y auxiliares de cualquier tipo participantes en el Plan.	
COSTO EN PESOS	Total acumulado destinado al Plan de Salud tanto por el Comité como por los servicios seccionales de Salud.	
Observaciones	NVH	Número de vehículos (ambulancias, jeeps, etc) con que cuenta el Plan de Salud.
	NFL	Número de filtros adquiridos.
	NBS	Número de baterías sanitarias adquiridas.
	NTZ	Número de tazas sanitarias adquiridas.
	NCC	Número de cursos de capacitación dictados.

COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS  
PLAN DE SALUD - RESUMEN HISTORICO  
DESDE 1977

COMITE	No BOT	No FAR	No PS	No H	No PER	No VER	No AC	No PAC	PERSONAL			COSTO EN PESOS	OBSERVACIONES				
									MD	OD	OTRO		NVH	NFL	NBS	NTZ	NCC
1. Antioquia	0	0	48	52	-	-	152	-	195	88	356	\$230.104.192	0	0	0	9.653	0
2. Boyacá	3	0	9	0	155.000	204	2	1.106	0	0	0	\$ 10.272.454	0	0	9	500	0
3. Caldas	23	61	52	2	308.922	618	0	0	34	5	356	\$185.873.867	15	2.856	2.133	3.936	81
4. Cauca	0	0	1	3	-	-	0	0	0	0	0	\$ 67.331.929	0	0	0	0	0
5. Cesar-Guajira	0	0	23	2	-	127	7	1.410	22	4	54	\$ 12.387.643	2	0	0	0	900
6. Cundinamarca	0	203	52	24	906.433	259	38	12.175	59	16	98	\$116.320.323	0	0	430	0	15
7. Huila	2	0	12	8	440.449	346	5	1.965	32	20	278	\$130.237.674	7	4.570	216	1.432	36
8. Magdalena	20	2	5	2	13.554	26	1	1.000	4	2	27	\$ 23.440.723	2	0	0	35	8
9. Nariño	18	4	1	3	165.523	157	3	1.384	11	5	86	\$ 5.350.787	10	0	0	721	72
10. Norte de Santander	15	23	11	6	195.658	441	4	16.170	13	2	103	\$ 26.880.991	8	0	0	0	5
11. Quindío	510	24	18	11	431.744	217	5	78.000	166	43	716	\$194.109.000	12	1.480	0	1.000	36
12. Risaralda	0	39	11	14	112.053	341	3	37.000	43	19	307	\$178.299.122	5	630	0	808	37
13. Santander	0	1	12	7	-	-	0	0	0	0	0	\$ 44.928.000	5	0	2.667	0	0
14. Tolima	55	0	35	31	-	-	113	21.164	0	0	0	\$133.094.700	6	0	117	0	355
15. Valle	156	16	18	7	124.760	136	25	19.109	60	34	157	\$211.853.000	18	0	0	1.877	18
16. Otros Territorios	0	0	20	11	-	-	2	4.600	-	-	-	\$ 34.760.000	0	304	27	700	12
<b>TOTAL :</b>	<b>802</b>	<b>373</b>	<b>328</b>	<b>183</b>	<b>2'854.096</b>	<b>2.872</b>	<b>360</b>	<b>195.083</b>	<b>639</b>	<b>238</b>	<b>2.538</b>	<b>\$1.605.244.405</b>	<b>90</b>	<b>9.840</b>	<b>5.599</b>	<b>20.662</b>	<b>1.575</b>

Noviembre de 1982

GR/memc

El presente estudio se refiere a la actividad económica de los recursos humanos en el sector público y privado, considerando los aspectos de la oferta y la demanda de mano de obra, así como el nivel de formación profesional y técnica de la fuerza de trabajo. Se analizan los datos estadísticos disponibles y se discuten las tendencias y perspectivas futuras de este sector.

DIVISION JURIDICA

En el ámbito de la actividad económica, se debe tener en cuenta el marco legal que regula el empleo y las relaciones laborales. La legislación venezolana establece las bases para la contratación de trabajadores, tanto en el sector público como en el privado. Se analizan los aspectos jurídicos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones laborales y el respeto a los derechos de los trabajadores.

La actividad económica de los recursos humanos en el sector público y privado, considerando los aspectos de la oferta y la demanda de mano de obra, así como el nivel de formación profesional y técnica de la fuerza de trabajo. Se analizan los datos estadísticos disponibles y se discuten las tendencias y perspectivas futuras de este sector.



INFORME PARA LA GERENCIA GENERAL DE LAS LABORES EFECTUADAS POR  
LA DIVISION JURIDICA DURANTE LOS AÑOS 1981 Y 1982

Las actividades de la División Jurídica han sido múltiples, destacándose especialmente las atinentes al desarrollo de las relaciones contractuales con el Gobierno Nacional, en lo concerniente a la administración y manejo del Fondo Nacional del Café, con los Almacenes Generales de Depósito de Café S.A. "ALMACAFE", en lo relativo a la compra, almacenamiento y movilización del café en el interior del país y con los Exportadores Privados en cuanto a los programas y acuerdos de exportación.

Dentro de este orden de ideas, cabe relevar los numerosos conceptos que ha emitido la División Jurídica dentro del marco del contrato suscrito con el Gobierno Nacional; las regulaciones establecidas para la comercialización interna y externa del café, y los contratos llevados a efecto con los Exportadores Privados para el cabal cumplimiento de los Acuerdos Internacionales.

Ha sido materia de numerosos análisis jurídicos el impuesto ad-valorem, la retención cafetera y el reintegro, tanto en el aspecto relativo a la naturaleza jurídica de cada uno de estos instrumentos como el que se relaciona con las competencias para su modificación.

El impuesto ad-valorem a las exportaciones del café y la retención cafetera fueron objeto de decisiones de la Honorable Corte Suprema de Justicia, en memorables sentencias de fechas 24 de octubre de 1969 y 8 de abril de 1981, en cuyos procesos participó decididamente la División Jurídica.

En estos fallos la Honorable Corte Suprema de Justicia declaró exequibles las normas pertinentes del Decreto 444 de 1967 y reconoció al Gobierno Nacional la facultad de fijar el impuesto ad-valorem y la cuota de retención cafetera.

La División Jurídica ha intervenido activamente en la elaboración de los convenios y contratos celebrados con el Gobierno Nacional para adelantar los programas nacionales de electrificación rural y salud pública.

El día 23 de febrero de 1982, la Federación suscribió con los Almacenes Generales de Depósito de Café "ALMACAFE" el contrato relativo a las compras, transporte y almacenamiento del café en todo el territorio nacional, y fijó las normas a que debe someterse cada uno de estos procesos.

Con los Exportadores Privados la Federación ha celebrado numerosos convenios para el ordenamiento del mercado externo e interno del café.

Fuera de esto, la División Jurídica ha prestado toda su colaboración en el estudio de numerosos asuntos de carácter comercial, civil, administrativo, fiscal, tributario, aduanero, laboral y penal, emitiendo conceptos, promovido y/o contestado acciones, y adelantado infinidad de diligencias administrativas y judiciales.

La labor de asesoría jurídica se ha extendido además a la presentación de Proyectos de Acuerdos a los Congresos y Conferencias Cafeteras, a la aplicación e interpretación de los Estatutos, y a la elaboración de múltiples minutas de contratos de compra-venta, - suministro, servicios, hipotecas, sociedades, seguros, etc., así como al estudio de títulos para financiación de vivienda de los - trabajadores.

En la actualidad la División Jurídica adelanta numerosas acciones penales y comerciales contra algunas firmas transportadoras de café para obtener las sanciones penales correspondientes, por pérdidas de café, y las indemnizaciones de los perjuicios a que haya lugar.

La evaluación y análisis del Pliego de Peticiones y la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, ocuparon buena parte del trabajo de asesoría que prestó la División Jurídica a las Gerencias.

Finalmente cabe mencionar que la División Jurídica representó a la -  
Federación y a los Comités Departamentales de Cafeteros en numerosos  
procesos de diversa índole ante los Juzgados y Tribunales de Justicia,  
y en algunos casos de especial relevancia ante la Honorable Corte Su-  
prema de Justicia y en el Consejo de Estado.

Para el año próximo se emprenderá un programa de computación para man-  
tener actualizadas las marcas y patentes que tiene la Federación re-  
gistradas en todos los países del mundo y proteger la calidad y el -  
comercio internacional del café colombiano.

## ANEXO

Conceptos sobre el Fondo Nacional del Café .....	55
Revisión Proyectos de Estatutos, varios.....	15
Conceptos Jurídicos varios.....	270
Informes para Gerencias	90
Conceptos para la Contraloría General de la República y la Superintendencia Bancaria .....	45
Elaboración minutas de compra venta y varios.....	140
Autorizaciones para Directores Ejecutivos y Secretarios de todos los Comités Departamentales de Cafeteros.....	180
Instrucciones sobre marcas registradas por la Federación en Colombia y en el exterior.....	970
Estudio de Títulos para préstamos de Resolución 25/77.....	60
Revisión de cancelaciones de hipotecas .....	520
Conceptos jurídicos sobre contratos de trabajo y otros para la División de Relaciones Industriales.....	60
Conceptos sobre consultas formuladas sobre títulos de Fi- nanciación de vivienda.....	20
Conceptos para Almacafé S.A. ....	85
Audiencias llevadas a cabo durante los dos últimos años	25
Comisiones a Comités Departamentales de Cafeteros para so- lucionar problemas laborales, sindicales y otros.....	85
Asuntos con Entidades Oficiales y Particulares.....	210

Informes para Oficina Central y el exterior.....470

# COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros de los Comités Departamentales de Cafeteros de la estructura organizativa y de las funciones que deben cumplir. El documento está dividido en tres partes: la primera describe la estructura organizativa, la segunda describe las funciones de los miembros y la tercera describe las funciones de los Comités Departamentales.

## COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS

Los Comités Departamentales de Cafeteros son organismos de carácter representativo y consultivo que tienen como finalidad representar a los productores de café en el departamento y velar por sus intereses. Los Comités Departamentales de Cafeteros son el órgano de representación de los productores de café en el departamento y tienen como finalidad representar a los productores de café en el departamento y velar por sus intereses.

Montevideo, 1999.

Organismo

## LABORES COMITES DEPARTAMENTALES

La Federación, en coordinación con los Comités Departamentales, ha venido adelantando un censo de obras de infraestructura. En desarrollo de este programa se han procesado por computador las obras históricas de infraestructura de los Comités Departamentales de Santander, Magdalena, Quindío, Huila, Cesar-Guajira, Cauca, Norte de Santander y Risaralda. El resumen de estos resultados a nivel departamental se presenta en el cuadro siguiente, anotando que se tienen datos y relación de variables físicas y económicas para cada municipio. Actualmente se tramitan esos mismos resultados para los Comités de Boyacá, Valle del Cauca y Tolima.

Se espera a cubrir los restantes Comités Departamentales durante el año de 1983.

Noviembre de 1982.

GR/memc



## RESUMEN SISTEMATIZACION OBRAS DE INFRAESTRUCTURA POR COMPUTADOR

Sector \ Comite	Santander	Magdalena	Quindío	Huila	Cesar-Guajira	Cauca	Norte de Santander	Risaralda	Total
<b>1. ACUEDUCTOS</b>									
a. Número de acueductos	177	10	27	110	21	106	73	71	595
b. Habitantes beneficiados	38.850	3.588	61.720	45.973	6.332	21.490	18.928	72.211	269.092
c. Costo de las obras	\$ 63.415.226	\$ 2.155.035	\$ 86.833.262	\$ 46.536.069	\$ 4.757.380	\$ 39.127.607	\$ 24.647.171	\$ 85.974.519	\$ 353.446.269
d. Costo actual	\$ 222.000.000	\$ 29.900.000	\$ 339.460.000	\$ 258.598.125	\$ 35.617.500	\$ 150.430.000	\$ 118.300.000	\$ 496.450.625	\$ 1.650.756.250
e. Promedio habit./acued.	219	358	2.285	417	302	202	259	1.017	452
<b>2. ESCUELAS</b>									
a. Número de escuelas	413	23	201	297	84	351	298	317	1.984
b. Número de aulas	764	53	818	424	176	812	388	534	3.969
c. Número de alumnos	26.975	1.875	35.548	16.650	6.665	28.630	9.402	18.439	144.184
d. Costo de las obras	\$ 61.194.860	\$ 2.534.610	\$ 106.720.061	\$ 27.338.053	\$ 6.272.283	\$ 42.824.830	\$ 26.659.258	\$ 62.677.615	\$ 336.221.570
e. Costo actual	\$ 496.600.000	\$ 10.600.000	\$ 409.000.000	\$ 190.800.000	\$ 79.200.000	\$ 341.040.000	\$ 252.200.000	\$ 320.400.000	\$ 2.099.840.000
f. Promedio alumnos aula	35	35	43	39	38	35	24	34	36
<b>3. ELECTRIFICACION RURAL</b>									
a. Número de viviendas	3.759	560	7.807	8.672	610	2.107	524	17.395	41.434
b. Costo de las obras	\$ 98.491.691	\$ 35.148	\$ 171.351.113	\$ 160.919.919	\$ 1.700.668	\$ 37.531.500	\$ 23.648.202	\$ 148.476.029	\$ 642.154.270
c. Costo actual	\$ 281.925.000	\$ 56.000.000	\$ 312.280.000	\$ 429.350.000	\$ 61.000.000	\$ 147.490.000	\$ 62.880.000	\$ 521.850.000	\$ 1.872.775.000
<b>4. VIAS DE COMUNICACION</b>									
a. Kmts. construídos	464,680	111,000	212,300	536,700	296,500	155,500	63,500	32,400	1,872,580
b. Su costo	\$ 39.958.210	\$ 43.745.863	\$ 39.163.635	\$ 141.888.000	\$ 37.191.867	\$ 37.349.000	\$ 15.733.595	\$ 3.774.646	\$ 358.804.816
c. Costo actual	\$ 162.638.000	\$ 199.800.000	\$ 159.225.750	\$ 214.680.000	\$ 148.250.000	\$ 233.250.000	\$ 25.400.000	\$ 48.600.000	\$ 1.191.843.750
d. Kmts. mejorados	528,510	127,000	366,550	832,500	1.721,800	37,100	35,000	3.499,200	7.147,660
e. Su costo	\$ 32.425.116	\$ 4.917.172	\$ 68.729.972	\$ 62.901.100	\$ 12.505.167	\$ 2.813.000	\$ 3.984.296	\$ 87.437.361	\$ 275.713.184
<b>5. PUENTES</b>									
a. Para vehículos (No.)	62	6	29	69	9	7	2	18	202
b. Costo real	\$ 13.467.137	\$ 1.100.141	\$ 3.968.902	\$ 33.449.000	\$ 3.448.175	\$ 3.359.207	\$ 1.425.966	\$ 3.729.289	\$ 63.947.817
c. Longitud (mts.)	744.60	69,50	417,00	761,00	42,00	67,00	30,00	151,20	2.282,30
d. Costo actual	\$ 74.460.000	\$ 5.560.000	\$ 50.040.000	\$ 68.490.000	\$ 4.200.000	\$ 7.370.000	\$ 3.000.000	\$ 13.608.000	\$ 226.728.000
e. Para Peatones (No.)	29	3	0	21	4	23	209	19	308
f. Costo real	\$ 3.506.486	\$ 92.623	0	\$ 5.797.000	\$ 802.013	\$ 2.377.333	\$ 23.229.704	\$ 1.924.284	\$ 37.729.443
g. Longitud (mts.)	478,00	33,00	0	572,00	66,00	197,00	3.808,00	397,00	5.551,00
h. Costo actual	\$ 9.560.000	\$ 330.000	0	\$ 11.440.000	\$ 1.320.000	\$ 4.925.000	\$ 152.320.000	\$ 5.955.000	\$ 185.850.000

## ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA DE LOS TERRITORIOS

### 4. ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

El Artículo 40 de los Decretos de la Federación de Cafeteros, en sus artículos 1º y 2º, establece que en aquellas áreas cuya producción de café se sitúen al 15% de la producción nacional, la Federación constituirá Oficinas Regionales que coordinarán los servicios que la Federación presta en sus respectivos territorios y cumplirán las funciones que el Comité Nacional les señale.

### Según ADMINISTRACION OTROS TERRITORIOS

<u>Territorio</u>	<u>1970</u>	<u>1988</u>	<u>Territorio</u>	<u>1970</u>	<u>1988</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>		<u>%</u>	<u>%</u>
Cesar	0,905	0,929	Guajira	0,502	0,297
Meta	0,700	0,993	Casandé	0,336	0,100
Caqueta	0,328	0,326	Otros	0,683	0,673

Por la resolución No. 4 de mayo 9/74 del Comité Nacional de Cafeteros, se asigna a la Gerencia Administrativa el manejo y control de las actividades que se desarrollan en estos territorios y se crea la primera oficina "Coordinadora Seccional" del Cesar y la Guajira, atendida como tal desde comienzos de 1977 cuando inicia actividades propias como Comité Departamental de Cafeteros del Cesar.

## ADMINISTRACION OTROS TERRITORIOS

### A. INTRODUCCION:

El Artículo 47 de los Estatutos de la Federación de Cafeteros, dispone que en aquellas áreas cuya producción de café no alcance al 1% de la producción nacional, la Federación establecerá Oficinas Seccionales que coordinarán los servicios que la Federación preste en sus respectivos territorios y cumplirán las funciones que el Comité Nacional les señale.

Según los Censos Cafeteros de 1970 y 1980 estos territorios son:

<u>Territorio</u>	1970 %	1980 %	<u>Territorio</u>	1970 %	1980 %
Cesar	0.905	0.929	Guajira	0.502	0.247
Meta	0.700	0.993	Casanare	0.236	0.100
Caquetá	0.224	0.326	Otros	0.083	0.073

Por la resolución No. 4 de mayo 9/74 del Comité Nacional de Cafeteros, se asigna a la Gerencia Administrativa el manejo y control de las actividades que se desarrollan en estos territorios y se crea la primera oficina "Coordinadora Seccional" del Cesar y la Guajira, atendida como tal hasta comienzos de 1977 cuando inició actividades propias como Comité Departamental de Cafeteros del Cesar

y la Guajira.

Más tarde y por resolución No. 6 de marzo 3/76, de la Gerencia Administrativa se crea "El Comité Asesor para la Administración de las Oficinas Coordinadoras Seccionales" y se faculta ampliamente al Gerente Administrativo para que como Presidente de este Comité, oriente los programas para estos territorios cafeteros.

B. OFICINA COORDINADORA PARA  
META Y CASANARE.

Desde mayo 25 de 1977 viene funcionando con sede en Villavicencio, una nueva oficina coordinadora de la Federación para atender los servicios en el Meta y Casanare. Para dirigir esta oficina fué nombrado un Ingeniero Civil como Coordinador-Interventor, quien tiene a su servicio personal administrativo y técnico para las campañas de higiene y cedulaación cafetera.

Desde comienzos de 1979 viene funcionando el Programa de Desarrollo y Diversificación para la zona cafetera del departamento del Meta, orientado especialmente hacia créditos para cacao y frutales con fondos propios del Programa, dirigido y supervisado por dos (2) Ingenieros Agrónomos con sede en Villavicencio. Sobre las actividades desarrolladas en este campo se anexa el cuadro correspondien-

te.

Adscrita a la Oficina Coordinadora, funciona en Támara-Casanare una oficina, la cual además de sus funciones propias, colabora en la ejecución de pequeñas obras de infraestructura y servicios del Plan Salud que adelanta la Federación en este territorio, las cuales tienen la interventoría de la Federación prestada por el Ingeniero Coordinador y un (1) topógrafo con sede en Villavicencio.

#### C. OFICINA COORDINADORA DEL CAQUETA.

En marzo 2/79, fué creada con sede en Florencia esta nueva oficina coordinadora, la cual desde entonces viene procurando llevar algunos servicios que la Federación presta a los Cafeteros. Para dirigir esta oficina fué nombrado un Ingeniero Civil como Coordinador-Interventor quien dispone de una oficina organizada y secretaria auxiliar especialmente para la campaña de divulgación y cedulaación cafetera.

#### D. PLAN DE INVERSIONES Y ESTADO DE LAS OBRAS EN META-CASANARE Y CAQUETA.

Los recursos distribuídos en estos territorios para atender: Administración, funcionamiento e inversiones en obras de Infraestructura y Programas de Salud, son los contenidos en el "Plan de Inver-

siones 1977-1980 y 1981-1982", preparado para cada territorio y del cual se muestra el estado acumulado de inversiones en obras a - 1982 en dichos territorios. (Ver cuadros anexos).

E. GENERALIDADES:

I. DEPARTAMENTO DEL META

En este territorio, los programas considerados como prioritarios por la Federación son:

- 1) Construcción vías y puentes
- 2) Plan Salud
- 3) Plan mejoramiento y dotación de escuelas
- 4) Plan de Acueductos rurales
- 5) Plan de electrificación rural
- 6) Conservación de vías

En general la Federación se ha propuesto una política de apoyo al desarrollo del Llano, mediante la cofinanciación de otros proyectos importantes, tales como:

- 1) Contrato ICA-FEDERACION, suscrito desde julio de 1971 y por la cual el ICA mediante ayuda financiera de la Federación atiende la vigilancia fitosanitaria de las plantaciones de café ubicadas en zonas fronterizas o marginales.
- 2) Amplio apoyo de carácter técnico y financiero a la Cooperativa de Caficultores del Meta Ltda, con -

sede en Guamal (Meta), para que pueda prestar los servicios que el gremio cafetero constantemen  
te solicita.

- 3) Desde sep. /75, la Agrícola de Inversiones se aso  
ció a Calizas del Meta Ltda "CALIME" mediante el aporte de \$1'000.000 equivalente al 9.6% del capital suscrito.
  - 4) Mediante contrato mutuo celebrado en Dic. /77 la Federación concedió a la "Fundación para el Desa  
rrollo del Llano" un empréstito de \$5'000.000.
  - 5) Créditos a los cafeteros, desde 1980 se consiguió con la Caja Agraria la asignación de un cupo espe  
cial de \$4'000.000 en créditos, destinados al De  
partamento del Meta y orientados a facilitar la sus  
titución gradual del cultivo del café en zonas pla  
nas y que tienen muchas alternativas para cultivos diferentes.
- A su vez, el Banco Cafetero mediante car  
tera or  
dinaria ha venido disponiendo de una línea de cré  
dito para sostenimiento de cafetales y con lo cual el caficultor recibe un oportuno beneficio.

- 6) En la Corporación Forestal se han suscrito acciones por la suma de \$630.000.
- 7) En la Sociedad Electrificadora del Meta S.A., - constituida por Escritura Pública de Dic. 18/81, se suscribieron inicialmente acciones por la suma de \$1'500.000, quedando establecido además que los aportes de la Federación para electrificación rural serán capitalizados en acciones de esta Electrificadora.

## II. INTENDENCIA NACIONAL DEL CASANARE

En 1974 este territorio obtuvo la separación político-administrativa del departamento de Boyacá y como consecuencia en 1975 se segregó del Comité Departamental de Cafeteros de Boyacá, por lo que su atención cafetera quedó adscrita a la Oficina Central de la Federación. Su manejo y control está a cargo de la Oficina Coordinadora del Meta y Casanare.

La carretera "Tablón de Támara-Támara", es la obra prioritaria para la zona más cafetera del Casanare y con una longitud de unos 27 kilometros, su construcción es financiada conjuntamente por la Federación, Caminos Vecinales y la Intendencia, actuando está -



última como responsable de la ejecución de la obra.

En 1979 la zona cafetera de Casanare empezó a recibir los recursos destinados por la Federación para el Programa Nacional de Salud, el cual se ha hecho extensivo a combatir la tuberculosis, la desnutrición y a prestar la atención primaria en la zona cafetera. De otra parte, la Federación viene atendiendo la zona cafetera de Támara, mediante la Campaña de Asistencia Técnica y la entrega de créditos supervisados por el Fondo Rotatorio para renovación y nuevas siembras de café y la campaña de cedulação cafetera para los caficultores del Casanare.

### III. DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

La Federación una vez creó su oficina coordinadora organizó en financiación conjunta con otras entidades estatales, Programas de Infraestructura para la zona cafetera.

Se escogieron como obras prioritarias vías, puentes colgantes, construcción de escuelas, interconexión eléctrica de Belén y San José y un pequeño Plan de Salud. Además la Federación ofreció aportes para la creación de una Corporación Forestal; auspiciar la organización de la Cooperativa de Caficultores del Caquetá y por último establecer puestos de compras de Almacafé. En este territo

rio, dado lo reciente de la organización de la oficina coordinadora y otras dificultades propias de la región han sido pocas las realizaciones de obras con el patrocinio de la Federación. Sin embargo de tiempo atrás la Oficina Central de la Federación por delegación en el Comité de Cafeteros del Huila ha realizado algunas obras en el Caquetá, región del "Alto y Medio Pato", tales como la construcción y dotación de una escuela con restaurante escolar, la construcción de dos (2) puentes colgantes sobre el río Pato y el mejoramiento de los caminos de herradura. Recientemente se logró la terminación de un (1) puente colgante sobre la Quebrada las Doradas, municipio de Florencia, en esfuerzo conjunto con el Gobierno Intendencional, la terminación del Plan de doce (12) escuelas rurales, el montaje de tres (3) puestos de Salud y el mejoramiento y dotación de otros puestos y hospitales.

PREPARO:

RAIMUNDO ZAPATA CASTRILLON  
Supervisor Administración Territorios

Bogotá D.E. Octubre 27 1982  
RZC/alba.

ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO

META

<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>TOTALES</u>
700.000	1'100.000	1'300.000	1'950.000	3'050.000	4'520.000	12'620.000 Sin Prodesarrollo

CASANARE .-

<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>TOTALES</u>
350.000	550.000	700.000	1'050.000	2'050.000	1'850.000	6'500.000

CAQUETA.

<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>TOTALES</u>
		1'500'000	2'000.000	2'200.000	2'300.000	8'000.000

Administración Otros Territorios

Bogotá D.E. Noviembre 1982

DEPARTAMENTO DEL META

RESUMEN GENERAL

<u>OBRAS POR CAPITULOS</u>	<u>APORTES 1977- 1980</u>		<u>APORTES 1981-1982</u>		<u>TOTAL ACUMULADO</u>		<u>Recursos totales</u>
	<u>Otros Aportes</u>	<u>Aportes Federacafé</u>	<u>Otros Aportes</u>	<u>Aportes Federacafé</u>	<u>1977 - 1982</u>	<u>Otros Aportes</u>	
I.							
INFRAESTRUCTURA	16'677.000	15'177.000	27'900.000	29'750.000	44'577.000	44'927.000	89'504.000
II.							
PLAN SALUD	5'172.000	4'812.000	5'463.600	5'712.000	10'635.600	10'524.000	21'159.600
III.							
ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO		5'050.000		7'570.000		12'620.000	12'620.000
<b>TOTALES:</b>	<b>21'849.000</b>	<b>25'039.000</b>	<b>33'363.600</b>	<b>43'032.000</b>	<b>55'212.600</b>	<b>68'071.000</b>	<b>123'283.600</b>

## ESTADO DE LAS OBRAS EN LOS TERRITORIOS CAFETEROS

## I. DEPARTAMENTO DEL META

## A. PROGRAMA DE VIAS Y PUENTES

	Longitud Obras	APORTES 1977-1980		APORTES 1981-1982		Total Acumulado 1977 - 1982.		Recursos tota les acumulados	Estado de la Obra
		Otros Aportes	Aportes Federaca fé	Otros Aportes	Aportes Federaca fé	Otros Aportes	Aportes Federaca fé		
I. CONTRATO 043/76 VIAS: V/r. \$16'654.000		7'427.000	7'427.000	900.000	900.000	8'327.000	8'327.000	16'654.000	
1.1 Vía: Guamal-Cubarral	9 Kmets.	3'713.500	3'713.500	616.476	616.476	4'329.976	4'329.976	8'659.953	Vía terminada
1.2 Vía: Medellín-La Espe ranza	9 Kmets	3'713.500	3'713.500	283.524	283.524	3'997.024	3'997.024	7'994.048	En Liquidación
II. CONTRATO 106/80 PUENTE:V/r.\$4'400.000									
2.1. Terminación Puente Gua mal	180 Mts	2'250.000	750.000	900.000	500.000	3'150.000	1'250.000	4'400.000	Obra en termina ción
III. CONTRATO 209/78 VIAS Y PUENTES V/r. \$22'500.000		7'000.000	7'000.000	4'250.000	4'250.000	11'250.000	11'250.000	22'500.000	
3.1 Vía Puente Guayuriba - San Pablo	5,5Kmets	2'000.000	2'000.000	450.000	450.000	2'450.000	2'450.000	4'900.000	En construcción
3.2 Puente Colgante río Tonoa - Yeep	85 Mts.	1'250.000	1'250.000	500.000	500.000	1'750.000	1'750.000	3'500.000	En construcción
3.3 Puente Colgante río Azul -peatonal	60 Mts.	600.000	600.000	300.000	300.000	900.000	900.000	1'800.000	Terminado
3.4 Vía: El Vergel-mesa de Fernández	6.0Kmets.	1'900.000	1'900.000	2'500.000	2'500.000	4'400.000	4'400.000	8'800.000	En construcción
3.5 Puente Quebrada Negra Vía Monforth	25 Metros	900.000	900.000	500.000	500.000	1'400.000	1'400.000	2'800.000	En construcción
3.6 Puente Guacavía Chiquito	12 Mts.	350.000	350.000			350.000	350.000	700.000	Terminado
IV. Contrato Tercer Programa de Vías y Puentes; V/r. \$10'000,000 (en tramite)				5'000.000	5'000.000	5'000.000	5'000.000	10'000.000	

	Longitud Obras	APORTES 1977-1980		APORTES 1981-1982		Total Acumulado 1977- 1982.		Recursos totales Acumulados	Estado de la Obra	
		Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé			
4.1	Construcción vía Caño Leche-Caño Amarillo- San Pedro	5.0 Kmts			2'110.000	2'110.000	2'110.000	2'110.000	4'220.000	Contrato en trámite
4.2	Vía-Unión Santa Rosa- La Cumbre	3.5 Kmts			1'620.000	1'620.000	1'620.000	1'620.000	3'240.000	Contrato en trámite
4.3	Construcción Puente Ca ño Urichara (Lejanías)	25 Mts.			1'000.000	1'000.000	1'000.000	1'000.000	2'000.000	Contrato en trámite
4.4	Ampliación Alcantarillas vía Guamal-Montecristo Cubarral				270.000	270.000	270.000	270.000	540.000	Contra to en trámite
V.	Cuarto Programa de Vías y Puentes (Contrato en trámite)									
5.1	Construcción Puente sobre rfo Aguas Claras	25 Mts.			3'000.000	3'000.000	3'000.000	3'000.000	6'000.000	En trámite -Contra to
VI	Construcción y mejora - miento de centros educa cionales rurales.									
6.1	Construcción Colegio Bchto El Dorado				450.000	450.000	450.000	450.000	900.000	Por tramitar
6.2	Mejoramiento escuela Santa Rosa Alta				150.000	150.000	150.000	150.000	300.000	Por tramitar
6.3	Mejoramiento Escuela Naranjal en Lejanías				150.000	150.000	150.000	150.000	300.000	Por tramitar
6.4.	Construcción aula multiple Colegio Cubarral				400.000	400.000	400.000	400.000	800.000	Por tramitar
6.5	Construcción colegio Agrí cola Lejanías				2'000.000	2'000.000	2'000.000	2'000.000	4'000.000	Por tramitar
6.6	Mejoramiento escuela San Cayetano				100.000	100.000	100.000	100.000	200.000	Por tramitar
Gran Total Centros Educa cionales Rurales					3'250.000	3'250.000	3'250.000	3'250.000	6'500.000	

Longitud Obra	APORTES 1977- 1980		APORTES 1981 - 1982		Total Acumulado 1977 - 1982		Recursos tota les acumulados	Estado de la Obra
	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé		
VII. PROGRAMA DE ACUE DUCTOS RURALES (En trámite)								
7.1	Construcción acueducto La Meseta-Pueblo Sánchez		4'500.000	1'000.000	4'500.000	1'000.000	5'500.000	Contrato en trámite
7.2	Mejoramiento Acueducto Orotoy-Pio XII-Santa Bár bara							
			<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	<u>200.000</u>	Contrato en trámite
	Total Acueductos rurales:		4'600.000	1'100.000	4'600.000	1'100.000	5'700.000	
VIII. PROGRAMA ELECTRIFI CACION RURAL								
8.1	Electrificación Vereda Santa Bárbara		1'000.000	1'000.000	1'000.000	1'000.000	2'000.000	En Trámite
OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA								
9.	Construcción alcantarillas <b>Alto</b> Bartolo-cabecera Humadea			350.000		350.000	350.000	Terminado
10.	Construcción alcantarillas Alto Acacaitas-Sn Cristobal			500.000		500.000	500.000	En ejecución
11.	Obras para ejecutar por Administración directa.							
11.1	Construcción alcantarillas Lejanías-Naranjal			500.000		500.000	500.000	En trámite
11.2	Construcción alcantarillas La Central-Santa Rosa			500.000		500.000	500.000	En trámite
11.3	Construcción alcantarillas Pueblo Sanchez-La Meseta			500.000		500.000	500.000	En trámite
11.4	Construcción alcantarillas Yamanes - Miravalles			500.000		500.000	500.000	En trámite
11.5	Construcción alcantarillas El Dorado-La Cumbre			500.000		500.000	500.000	En trámite
11.6	Construcción alcantarillas Palmeras-CañoHondo			<u>500.000</u>		<u>500.000</u>	<u>500.000</u>	En trámite
	Total Obras a ejecutar por Administración directa :			3'000.000		3'000.000	3'000.000	

Longitud Obra	APORTES 1977-1980		APORTES 1981- 1982		Total Acumulado 1977-1982		Recursos tota les acumulados.	Estado de la Obra.
	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé		
12. ADICION AL CONTRATO 209/78 (para tramitar con la Gobernación)								
12.1 Terminación carretera El Vergel-mesa de Fernán dez.			1'500.000	1'500.000	1'500.000	1'500.000	3'000.000	Para Otrosi #8
12.2 Terminación Puente Colgan te río Tonoa			1'500.000	1'500.000	1'500.000	1'500.000	3'000.000	Para Otrosi #8.
Total Adición Contrato 209/78:			3'000.000	3'000.000	3'000.000	3'000.000	6'000.000	
13. Acueductos para selección posterior con Departamento del Meta			2'000.000	2'000.000	2'000.000	2'000.000	4'000.000	Para nuevo Con trato
14. Liquidación Vía Medellín del Ariarí Contrato 043/76				1'000.000		1'000.000	1'000.000	En trámite de liqui dación
15. Dotación locales escolares rurales (pupitres)				900.000		900.000	900.000	En ejecución
<b>TOTAL OBRAS Y CONTRA TOS EN EL META:</b>	<u>16'677.000</u>	<u>15'177.000</u>	<u>27'900.000</u>	<u>29'750.000</u>	<u>44'577.000</u>	<u>44'927.000</u>	<u>89'504.000</u>	



B. PLAN SALUD DEL META

CONTRATO No.285/79

AÑO 1979.

	PERIODO 1977-1980		PERIODO 1981-1982		TOTAL ACUMULADO 1977 - 1982		Recursos totales acumulados	Estado de la Obra
	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé		
I. <u>Municipio de San Juan de Arama:</u>								
1.1 Acueducto Mesetas	1'960.000	1'350.000			1'960.000	1'350.000	3'310.000	Obra terminada
1.2 Remodelación Puesto de Salud Mesetas	300.000	600.000			300.000	600.000	900.000	Obra terminada
1.3 Funcionamiento Puesto de Salud Mesetas	900.000				900.000		900.000	Ejecutada
1.4 Dotación Puesto Salud Lejanías	60.000				60.000		60.000	Ejecutada
1.5 Funcionamiento Puesto de Salud Lejanías	100.000				100.000		100.000	Ejecutada
1.6 Dotación Puesto Salud Mesa de Fernández	90.000				90.000		90.000	Ejecutada
1.7 Funcionamiento Puesto Salud Mesa de Fernández	100.000				100.000		100.000	Ejecutada
1.8 Unidad Odontológica Móvil		275.000				275.000	275.000	Ejecutada
<b>Total San Juan de Arama:</b>	<u>3'510.000</u>	<u>2'225.000</u>			<u>3'510.000</u>	<u>2'225.000</u>	<u>5'735.000</u>	
2. <u>Municipio de El Castillo:</u>								
2.1 Dotación Hospital El Castillo		500.000				500.000	500.000	Ejecutada
3. <u>Municipio de Guamal:</u>								
3.1 Unidad Odontológica Móvil		275.000				275.000	275.000	Ejecutada
4. Capacitación y dotación de Promotoras	<u>50.000</u>	<u>200.000</u>			<u>50.000</u>	<u>200.000</u>	<u>250.000</u>	Ejecutada
<b>TOTALES AÑO 1979:</b>	<u>3'560.000</u>	<u>3'200.000</u>			<u>3'560.000</u>	<u>3'200.000</u>	<u>6'760.000</u>	

AÑO 1980.

		PERIODO 1977-1980		- 2 - PERIODO 1981-1982		TOTAL ACUMULADO 1977 - 1982		Recursos totales acumulados	Estado de la Obra
		Servisa salud	Federaca café	Servisa lud	Federaca fé	Servisa salud	Federaca fé		
1.	<u>Municipio de San Juan de Arama:</u>								
1.1	Const. Unidad Sanitaria Escuela Naranjal (Lejanías)		200,000				200,000	200,000	Ejecutada
1.2	Const. U. S. Esc. Naranjal (Mesetas)	200,000				200,000		200,000	En ejecución
1.3	Const. U.S. Esc. Mesa de Fernández	200,000				200,000		200,000	Ejecutada
1.4	Dotación Puesto Salud Lejanías		112,000				112,000	112,000	Ejecutada
1.5	Dotación Puesto Salud La Uribe	112,000				112,000		112,000	Ejecutada
1.6	Const. U. Sanitaria Mesetas	200,000				200,000		200,000	En ejecución
1.7	Micropuesto Las Peñas	100,000				100,000		100,000	Ejecutada
	Total San Juan de Arama:	812,000	312,000			812,000	312,000	1'124,000	
2.	<u>Municipio El Castillo:</u>								
2.1	Const. U. Sanitaria Miravalles		200,000				200,000	200,000	Ejecutada
2.2	Const. U. Sanitaria La Esperanza		200,000				200,000	200,000	Sin ejecutar
2.3	Micropuesto Miravalles	100,000				100,000		100,000	Ejecutada
	Total El Castillo:	100,000	400,000			100,000	400,000	500,000	
3.	<u>Municipio de Guamal:</u>								
3.1	Const. U. S. Esc. Santa Bárbara		200,000				200,000	200,000	Ejecutada
4.	<u>Municipio de Cumaral:</u>								
4.1	Const. U. S. Esc. San Joaquín	200,000				200,000		200,000	En ejecución
5.	<u>Municipio de Cubarral:</u>								
5.1	Const. U. S. San Cayetano		200,000				200,000	200,000	Ejecutada
5.2	Dotación Pto. Salud Cubarral		100,000				100,000	100,000	Ejecutada
5.3	Dotación Pto. Salud El Dorado	100,000				100,000		100,000	Ejecutada
	Total Cubarral:	100,000	300,000			100,000	300,000	400,000	
6.	Programa Filtros Zona Cafetera		200,000				200,000	200,000	Ejecutado
7.	Programa Tazas Zona Cafetera	200,000				200,000		200,000	En ejecución
8.	Dotación 2 Unidades Odontológicas		200,000				200,000	200,000	Ejecutado
9.	Acacias Unidad Sanitaria Santa Teresita	200,000				200,000		200,000	
	TOTALES AÑO 1980:	1'612,000	1'612,000			1'612,000	1'612,000	3'224,000	

	PERIODO 1977-1980		PERIODO 1981= 1982		TOTAL ACUMULADO 1977- 1982		Recursos tota les acumulados	Estado de la Obra
	Servisa lud	Federa café	Servisa salud	Federa café	Servisa lud	Federa café		
1. <u>Municipio San Juan de Arama:</u>								
1.1 U. Sanitaria Es. Naranjal Lejanías				60,000		60,000	60,000	Ejecutado
1.2 U. Sanitaria Esc. Naranjal Mesetas			60,000		60,000		60,000	En ejecución
1.3 U.S. Es, Mesa de Fernández			60,000		60,000		60,000	Ejecutado
1.4 Dotación Puesto Salud Mesetas			300,000	300,000	300,000	300,000	600,000	Ejecutado
1.5 U. Sanitaria Mesetas			60,000		60,000		60,000	En ejecución
Total San Juan de Arama:			480,000	360,00	480,000	360,000	840,000	
2. <u>Municipio El Castillo:</u>								
2.1 U. Sanitaria Miravalles				60,000		60,000	60,000	Ejecutado
2.2 Acueducto Miravalles			500,000	300,000	500,000	300,000	800,000	Ejecutado
2.3 Compra Unidad Odontológica El Castillo				700,000		700,000	700,000	Ejecutado
2.4 Ampliación y dotación Puesto Sa lud Medellín			560,000	70,000	560,000	70,000	630,000	Sin ejecutar
2.5 U. S. Esc. La Esperanza				60,000		60,000	60,000	Sin ejecutar
Total El Castillo:			1'060,000	1'190,000	1'060,000	1'190,000	2'250,000	
3. <u>Municipio de Cubarral:</u>								
3.1 U. Sanitaria Esc. San Cayetano				60,000		60,000	60,000	Ejecutado
3.2 Dotación Puesto Salud Cubarral				62,000		62,000	62,000	Ejecutado
3.3 Dotación y remodelación Puesto Salud El Dorado				100,000		100,000	100,000	En ejecución
3.4 Dotación Puesto Salud San Isidro				30,000		30,000	30,000	Ejecutado
Total Cubarral:				252,000		252,000	252,000	
4. <u>Municipio de Guamal:</u>								
4.1 U. Sanitaria Esc. Santa Bárbara				60,000		60,000	60,000	Ejecutado
4.2 Dotación y remodel. Hospital Guamal			662,000	660,000	662,000	660,000	1'322,000	Parcialmente Ejecutado
Total Guamal:			662,000	720,000	662,000	720,000	1'382,000	
5. <u>Municipio de Acacías:</u>								
5.1 Dotación Hospital Acacias				40,000		40,000	40,000	Ejecutado
5.2 U. Sanitaria Santa Teresita			60,000		60,000		60,000	Ejecutado
Total Acacias:			60,000	40,000	60,000	40,000	100,000	
6. <u>Municipio de Cumaral:</u>								
6.1 U. Sanitaria San Joaquín			60,000		60,000		60,000	En ejecución
7. <u>Programa Filtros Zona Cafetera</u>				250,000		250,000	250,000	En ejecución
8. <u>Programa Tazas sanitarias</u>			250,000		250,000		250,000	En ejecución
9. Dotación y capacitación Promo toras de Salud			200,000	200,000	200,000	200,000	400,000	En ejecución
TOTAL AÑO 1981:			2'772,000	3'012,000	2'772,000	3'012,000	5'784,000	

AÑO 1982.

	PERIODO 1977-1980		PERIODO 1981- 1982		TOTAL ACUMULADO 1977 1 1982.		Recursos tota les acumulados	Estado de la Obra.
	Servisa lud.	Federaca fé	Servisa lud.	Federaca fé	Servisa lud.	Federaca fé		
1. <u>Municipio San Juan de Arama:</u>								
1.1 Construcción U.S. Esc. El Vergel				330.000		330.000	330.000	En trámite
1.2 Const. U. Sanitaria Esc. La Cabaña			330.000		330.000		330.000	Sin ejecutar
1.3 Const. U. Sanitaria Esc. Lejanías				330.000		330.000	330.000	Sin ejecutar
1.4 Dotación Hospital San Juan de Arama.				75.000		75.000	75.000	En trámite
Total San Juan de Arama:			330.000	735.000	330.000	735.000	1'065.000	
2. <u>Municipio El Castillo:</u>								
2.1 Const. U. S. Esc. Benjamín Herrera.			330.000		330.000		330.000	Sin ejecutar
2.2 Const. Puesto Salud Puerto Espe - ranza.				330.000		330.000	330.000	Sin ejecutar
2.3 Const. U. S. (identificación poste - rior).				330.000		330.000	330.000	Sin ejecutar
Total El Castillo:			330.000	660.000	330.000	660.000	990.000	
3. <u>Municipio de Cubarral:</u>								
3.1 Const. U. S. Cone. El Dorado				330.000		330.000	330.000	Terminado
3.2 Dotación Hospital de Cubarral				50.000		50.000	50.000	En Trámite
Total Cubarral:				380.000		380.000	380.000	
4. <u>Municipio de Guamal:</u>								
4.1 Const. U. S. Esc. Vereda El Encanto			330.000		330.000		330.000	En trámite
4.2 Const. U. S. Esc. Vereda Orotoy				330.000		330.000	330.000	En construcción
Total Guamal:			330.000	330.000	330.000	330.000	660.000	
5. <u>Municipio de Acacías:</u>								
5.1 Dotación Hospital Local			50.000		50.000		50.000	Sin ejecutar
6. <u>Municipio de Cumaral:</u>								
6.1 Dotación Hospital Local			60.000	50.000	60.000	50.000	110.000	En trámite
6.2 Botica Veredal San Joaquín				30.000		30.000	30.000	En trámite
Total Cumaral:			60.000	80.000	60.000	80.000	140.000	
7. <u>Municipio de Granada:</u>								
7.1 Dotación Hospital local				150.000		150.000	150.000	En trámite
8. Programa Tazas sanitarias			200.000	75.000	200.000	75.000	275.000	En ejecución
9. Programa Filtros				281.600		281.600	281.600	En ejecución
10. Dotación promotoras			200.000	9.000	200.000	9.000	209.000	En ejecución
TOTAL AÑO 1982:			1'500.000	2'700.600	1'500.000	2'700.600	4'200.600	

NOTA: El Servicio de Salud del Meta aportará en efectivo otra suma igual a \$1'190.600 para igualar el aporte de Federacafé (\$2'700.600) para un Programa Total de \$5'401.200.

R E S U M E N

		PERIODO 1977-1980		PERIODO 1981-1982		TOTAL ACUMULADO 1977 - 1982		Recursos totales Acumulados.
		Otros	Aportes	Otros	Aportes	Otros	Aportes	
		<u>Aportes</u>	<u>Federacafé</u>	<u>Aportes</u>	<u>Federacafé</u>	<u>Aportes</u>	<u>Federacafé</u>	
RECURSOS TOTALES PARA EL PLAN SALUD DEL META:								
AÑO	1979	3'560.000	3'200.000			3'560.000	3'200.000	6'760.000
AÑO	1980	1'612.000	1'612.000			1'612.000	1'612.000	3'224.000
AÑO	1981			2'772.000	3'012.000	2'772.000	3'012.000	5'784.000
AÑO	1982			1'500.000	2'700.000	1'500.000	2'700.000	4'200.600
	ADICIONAL/1982			1'191.600		1'191.600		1'191.600
TOTALES GENERALES:		5'172.000	4'812.000	5'463.600	5'712.000	10'635.600	10'524.000	21'160.200

DEPARTAMENTO DEL META

REALIZACIONES OCTUBRE 1°/81 - JUNIO 30/82

RENGLON	FEDERACAFE-PRODES.		LEY 5a.		TOTAL	
	HAS.	\$	HAS.	\$	HAS.	\$
Pastos			30	285.000	30	285.000
Cacao	29	900.000			29	900.000
Plátano	10.5	400.000			10.5	400.000
Maíz	13	550.000			13	550.000
Frijol	6	210.000			6	210.000
Frut.semiperm.	13	1'460.000			13	1'460.000
Vivero frutales	1	700.000			1	700.000
<b>TOTAL</b>	<b>71.5</b>	<b>4'220.000</b>	<b>30</b>	<b>285.000</b>	<b>101.5</b>	<b>4'505.000</b>

REALIZACIONES ACUMULADAS A JUNIO 30/82

RENGLON	HAS.	\$
Cacao (S)	109	4'900.000
Cacao (T)	237	5'900.000
Plátano (S)	60.5	2'224.000
Frutales permanentes	37	2'178.000
Frutales semiperman.	40	4'010.000
Cultivos semestrales	389	7'295.000
Viveros	1	1'200.000
<b>TOTAL</b>	<b>873.5</b>	<b>27'707.000</b>

Bogotá, noviembre 2 de 1982  
LABO/gevb

INTENDENCIA DEL CASANARE

RESUMEN GENERAL

Obras por Capítulos	APORTES 1977-1980		APORTES 1981-1982		TOTAL ACUMULADO 1977 - 1982		Recursos Totales
	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé	Otros Aportes	Aportes Federacafé	
I. INFRAESTRUCTURA	28'001.956	14'275.850	1'200.000	7'528.528	29'201.956	21'804.388	51'006.344
II. PLAN SALUD	2'515.000	1'735.000	1'759.040	1'645.840	4'274.040	3'380.840	7'654.880
III. ADMON Y FUNCIO NAMIENTO		2'650.000		3'900.000		6'550.000	6'550.000
TOTALES:	30'516.956	18'660.850	2'959.040	13'074.040	33'475.996	31'735.228	65'211.224

Administración Otros Territorios

Bogotá D.E. Noviembre 1982

## ESTADO DE LAS OBRAS EN LOS TERRITORIOS CAFETEROS

## II. INTENDENCIA DEL CASANARE

## A. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Nombre del Contrato y Obras Comprendidas	Aportes 1977 - 1980		Aportes 1981 -1982		Total acumulado 1977 -1982		Total acumulado	Estado de la Obra
	Otros aportes	Federacafé	Otros aportes	Federacafé	Otros aportes	Federacafé		
1. Contrato 431-109 Vía Támara Vr. \$13,000.000	10,000,000	3,000,000			10,000,000	3,000,000	13,000,000	Invertido hasta Km4 por Contrato anterior
1.1 Convenio 03-79 vía Támara Vr. \$22,000,000 -27 Kms.	16,000,000	6,000,000			16,000,000	6,000,000	22,000,000	En construcción
TOTAL	26,000,000	9,000,000			26,000,000	9,000,000	35,000,000	
Nota: Cavecinales en Junta de Oct.14-80 aprobó una partida adicional de \$3,000,000 para vía Ta- blón-Támara,								
2. Contrato 335-79 Vías -Vr. \$2,000,000 2.1 Vía Tocaría-Nuncha -10 Kms.	1,000,000	1,000,000			1,000,000	1,000,000	2,000,000	Invertidos
Nota: Cavecinales en Junta de Oct.14-80 aprobó una par- tida adicional de \$2,000,000 para vía Tocaría -Nuncha								
3. Contrato 331-79 -Obras varias Vr. \$403,159								
3.1 Mejoramiento escuela Sta. Helena	38,474.10	89,772.90			38,474.10	89,772.90	128,247	Terminado
3.2 Construcción puente colgante rfo Ariporo	82,473.60	192,438.40		128,538.48	82,473.60	320,976.88	403,450.48	Sin contratar
4. Contrato 142-77 Bulldozer Vr. invertido \$1,156,140.25 (gastos operación vía Támara)		1,156,140.25		1,000,000.00		2,156,140.25	2,156,140.25	
5. Acuerdo 1978 con Intendencia Vr. \$1,068,509.61								
5.1 Construcción canasta rfo Pauto	881,009.61	187,500			881,009.61	187,500	1,068,509.61	Ejecutado
6. Servicios de educación (pupitres)				600,000		600,000	600,000	En ejecución
7. Centros educacionales rurales Plan ICCE			800,000	800,000	800,000	800,000	1,600,000	Sin ejecutar
8. Acueducto La Chaparrera				100,000		100,000	100,000	Sin ejecutar
9. Contratación horas bulldozer vía Támara				500,000		500,000	500,000	Sin ejecutar
10. Suministro materiales varios puentes colgantes			400,000	500,000	400,000	500,000	900,000	En ejecución
TOTAL OBRAS INFRAESTRUCTURA 1977-1982	28,001,956.	11,625,850.	1,200,000	3,628,538.40	29,201,956	15,254,388	44,456,344.	
Gastos Admón. y Func. 1977-1982		2,650,000		3,900,000		6,550,000	6,550,000	
TOTALES:	28,001,956	14,275,850	1,200,000	7,528,538.40	29,201,956	21,804,388	51,006,344	



## AÑO 1979:

	Aportes 1977-1980		Aportes 1981-1982		Total acumulado 1977/82		Total Acumulado	Estado actual de la Obra
	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé		
1. Municipio de Támara:								
1.1 Remodel. y dotac. Hosp. Támara	500,000	500,000			500,000	500,000	1,000,000	Se remodó el hospital
1.2 Capacitación Promotoras	200,000				200,000		200,000	Ejecutado
1.3 Tazas y filtro	400,000				400,000		400,000	Parcialmente ejecutado
1.4 Constr. puesto salud El Tablón	200,000	200,000			200,000	200,000	400,000	Terminado
1.5 Ampliación puesto salud Aguazul	250,000	200,000			250,000	200,000	450,000	Sin ejecutar
1.6 Constr. puesto salud Recetor	190,000	135,000			190,000	135,000	325,000	Terminado
1.7 Constr. puesto salud Sácama	187,500	150,000			187,500	150,000	337,500	Terminado
1.8 Constr. puesto salud La Salina	187,500	150,000			187,500	150,000	337,500	Terminado
TOTAL AÑO 1979:	2,115,000	1,335,000			2,115,000	1,335,000	3,450,000	

## AÑO 1980:

1. Dotación de promotoras zona cafetera	140,000	140,000			140,000	140,000	280,000	Ejecutado
2. Programa tazas sanitarias zona cafetera	130,000	130,000			130,000	130,000	260,000	Ejecutado
3. Programa filtros zona cafetera	130,000	130,000			130,000	130,000	260,000	Parcialmente ejecutado
TOTAL AÑO 1980:	400,000	400,000			400,000	400,000	800,000	

## AÑO 1981:

1. Municipio de Támara -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	En trámite
2. Municipio de Recetor -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	Ejecutado
3. Municipio de Sácama -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	Ejecutado
4. Municipio La Salina -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	Ejecutado
5. Capacitación y dotación promotoras			350,000	150,000	350,000	150,000	500,000	Ejecutado
6. Programa filtros zona cafetera			120,000	120,000	120,000	120,000	240,000	En trámite
TOTAL AÑO 1981:			600,000	400,000	600,000	400,000	1,000,000	

## AÑO 1982:

1. Municipio de Támara:								
1.1 Constr. puesto salud Teislandia			150,000	193,400	150,000	193,400	343,400	En trámite
1.2 Constr. puesto salud Guayabal			150,000	193,400	150,000	193,400	343,400	En trámite
1.3 Dotac. p. salud Teislandia y Guayabal			200,000		200,000		200,000	Sin ejecutar
1.4 Compra u. odontológica móvil				350,000		350,000	350,000	Ejecutado
1.5 Dotación u. odontológica móvil			150,000		150,000		150,000	En trámite
1.6 Compra microscopio campaña TBC				200,000		200,000	200,000	Ejecutado
1.7 Compra filtros veredas Támara			100,000		100,000		100,000	Sin ejecutar
1.8 Capacitación y dotación promotoras			109,040	9,040	109,040	9,040	118,080	Sin ejecutar
1.9 Capacitación y promoción TBC				250,000		250,000	250,000	En trámite
Total Támara :			859,040	1,195,840	859,040	1,195,840	2,054,880	
2. Municipio de Nunchá:								
2.1 Dotación puesto salud Nunchá			250,000		250,000		250,000	Sin ejecutar
3. Veredas zona cafetera: filtros			50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	En trámite
TOTAL AÑO 1982:			1,159,040	1,245,840	1,159,040	1,245,840	2,404,880	

GRAN TOTAL ACUMULADO 1977-1982:

Federacafé: 3,380,840  
 Servisalud: 4,274,040  
 Recursos totales salud 7,654,880

AÑO 1979:

	Aportes 1977-1980		Aportes 1981-1982		Total acumulado 1977/82		Total Acumulado	Estado actual de la Obra
	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé		
1. Municipio de Támara:								
1.1 Remodel. y dotac. Hosp. Támara	500,000	500,000			500,000	500,000	1,000,000	Se remodeló el hospital
1.2 Capacitación Promotoras	200,000				200,000		200,000	Ejecutado
1.3 Tazas y filtro	400,000				400,000		400,000	Parcialmente ejecutado
1.4 Constr. puesto salud El Tablón	200,000	200,000			200,000	200,000	400,000	Terminado
1.5 Ampliación puesto salud Aguazul	250,000	200,000			250,000	200,000	450,000	Sin ejecutar
1.6 Constr. puesto salud Recetor	190,000	135,000			190,000	135,000	325,000	Terminado
1.7 Constr. puesto salud Sácama	187,500	150,000			187,500	150,000	337,500	Terminado
1.8 Constr. puesto salud La Salina	187,500	150,000			187,500	150,000	337,500	Terminado
TOTAL AÑO 1979:	2,115,000	1,335,000			2,115,000	1,335,000	3,450,000	

AÑO 1980:

1. Dotación de promotoras zona cafetera	140,000	140,000			140,000	140,000	280,000	Ejecutado
2. Programa tazas sanitarias zona cafetera	130,000	130,000			130,000	130,000	260,000	Ejecutado
3. Programa filtros zona cafetera	130,000	130,000			130,000	130,000	260,000	Parcialmente ejecutado
TOTAL AÑO 1980:	400,000	400,000			400,000	400,000	800,000	

AÑO 1981:

1. Municipio de Támara -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	En trámite
2. Municipio de Recetor -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	Ejecutado
3. Municipio de Sácama -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	Ejecutado
4. Municipio La Salina -dotación			32,500	32,500	32,500	32,500	65,000	Ejecutado
5. Capacitación y dotación promotoras			350,000	150,000	350,000	150,000	500,000	Ejecutado
6. Programa filtros zona cafetera			120,000	120,000	120,000	120,000	240,000	En trámite
TOTAL AÑO 1981:			600,000	400,000	600,000	400,000	1,000,000	

AÑO 1982:

1. Municipio de Támara:								
1.1 Constr. puesto salud Teislandia			150,000	193,400	150,000	193,400	343,400	En trámite
1.2 Constr. puesto salud Guayabal			150,000	193,400	150,000	193,400	343,400	En trámite
1.3 Dotac. p. salud Teislandia y Guayabal			200,000		200,000		200,000	Sin ejecutar
1.4 Compra u. odontológica móvil				350,000		350,000	350,000	Ejecutado
1.5 Dotación u. odontológica móvil			150,000		150,000		150,000	En trámite
1.6 Compra microscopio campaña TBC				200,000		200,000	200,000	Ejecutado
1.7 Compra filtros veredas Támara			100,000		100,000		100,000	Sin ejecutar
1.8 Capacitación y dotación promotoras			109,040	9,040	109,040	9,040	118,080	Sin ejecutar
1.9 Capacitación y promoción TBC				250,000		250,000	250,000	En trámite
Total Támara :			859,040	1,195,840	859,040	1,195,840	2,054,880	
2. Municipio de Nunchía:								
2.1 Dotación puesto salud Nunchía			250,000		250,000		250,000	Sin ejecutar
3. Veredas zona cafetera: filtros			50,000	50,000	50,000	50,000	100,000	En trámite
TOTAL AÑO 1982:			1,159,040	1,245,840	1,159,040	1,245,840	2,404,880	

GRAN TOTAL ACUMULADO 1977-1982:

Federacafé:	3,380,840
Servisalud:	4,274,040
Recursos totales salud	7,654,880

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

RESUMEN GENERAL

OBRAS POR CAPITULOS	<u>APORTES 1979- 1982</u>		<u>Totales Acumulados</u>
	<u>Otros Aportes</u>	<u>Aportes Federacafé</u>	
I.			
INFRAESTRUCTURA	<u>5'360.000</u>	<u>2'730.000</u>	<u>8'090.000</u>
I. 1 Escuelas	3'860.000	2'000.000	5'860.000
I. 2 Puentes Colgantes	1'500.000	500.000	2'000.000
I. 3 Dotación escuelas		230.000	230.000
II.			
PLAN SALUD	<u>3'047.760</u>	<u>2'897.760</u>	<u>5'945.520</u>
III.			
ADMINISTRACION		<u>8'000.000</u>	<u>8'000.000</u>
TOTALES:	<u>8'407.760</u>	<u>13'627.760</u>	<u>22'035.520</u>

Administración Otros Territorios

Bogotá D. E. Noviembre 1982

## INVERSIONES EN OBRAS EJECUTADAS AÑO 1982

Dotación Promotores de Salud	\$	75.000,00
Escuela Riochiquito Bajo (dos aulas)		615.144,01
Puente sobre Rio Yurayaco		948.720,00
Puesto de Salud Santana Ramos		659.810,70
Suministro de Pupitres		230.000,00
		-----
Total.....	\$	2'528.674,71
		=====

### OBRAS EN EJECUCION AÑO 1982 (Invertido hasta la fecha)

Puesto de Salud Berlín (Mpio. Doncello)	\$	296.978,94
Puesto de Salud Pará (Mpio. Florencia)		316.831,94
		-----
Total.....	\$	613.810,88
		=====

### PROGRAMA OBRAS POR EJECUTAR AÑO 1982

Puesto de Salud Remolino-Alto Orteguzza	\$	900.000,00
Escuela de Remolino -Alto Orteguz a (1 aula)		609.728,85
		-----
Total.....	\$	1.509.728,85
		=====

### PROGRAMA TRES PUENTES COLGANTES

Puente sobre Rio San Pedro - vereda San José (Alto)

Puente sobre Rio San Pedro- vereda Riochiquito

Puente sobre quebrada La Soledad-veredas Riochiquito y Doradas

Valor total programa puentes.. \$ 1'051.280,00

=====

Florencia, octubre 20/82

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS - CONTRATO No. 27/ 79

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE  
No. 187 / 81 - CANCELADO ENTEN...

Aportes XII-14-79      1a. Adición VII-13-81

I C C E	\$ 1.200.000.	\$ 754.000.
Federacafé	1.500.000.	500.000.
Intendencia Caquetá	1.000.000.	278.400.
Municipio Florencia	500.000.	127.600.
T O T A L	\$ 4.200.000.	\$1.660.000.

LOCALIDAD ( MUNICIPIO ) CAFETERO	Ejecutado	En ejecución	Por ejecutar	Fecha entrega
Escuela Cafetos - Belén	507.088, 65			Febrero /81
Escuela La Cumbre-Belén	445.075, 65			Enero /81
Escuela Aletones - Belén	508.845, 65			Diciembre/80
Escuela Alto San Juan- Belén	392.475, 65			Octubre /80
Escuela Gaitania - Montañita	400.875, 65			Septiembre/80
Escuela La Sonora - Paujil	517.488, 65			Noviembre/80
Escuela Las Nieves- Doncello	451.075, 65			Noviembre/80
Escuela Aguas Claras- Puerto Rico	492.045, 65			Febrero /81
Escuela Alto Caldas - Florencia	462.225, 65			Septiembre/80
Escuela Santa Helena- Florencia	543.707, 65			Abril / 81
Escuela Riochiquito Bajo- Florencia	615.144, 01			Septiembre /82
Escuela Remolino Alto Ortegaza-Florencia			609.728, 85	



PRESUPUESTOS DEL PROGRAMA DE SALUD POR AÑOS

CONTRATO No. 324 / 79	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1982 (1er. Semest)		1982 (2º Semestre)	
LOCALIDAD ( MUNICIPIO ) CAFETERO	Servisal. Acta # 1	Federaca. Res. #32	Servisal. Act. #1y3	Federac. Res. 32-40	Servisal. Acta #9/10	Federac. Res. #35	Servisal. Acta # 12	Federac. Res. #65	Servisalud	Federac. Res. #84
Puesto de Salud Remolino ( Florencia )			200.000 100.000	200.000 100.000	150.000	150.000				
Puesto de Salud Pará ( Florencia )	200.000	200.000	100.000	100.000	50.000	50.000				
Puesto de Salud Berlín ( Doncello )	200.000	200.000	100.000	100.000	100.000	100.000				
Puesto de Salud Santana Ramos ( Pto. Rico )			200.000 100.000	200.000 100.000	100.000	100.000				
Puesto de Salud Guacamayas ( San Vicente )	50.000	50.000	150.000 150.000	50.000 100.000						
Hospital San Roque ( Belén )	100.000	100.000								
Capacitación y dotación Promotoras			150.000	150.000			75.000	75.000		
Tazas Sanitarias			50.000	50.000	80.000		300.000	200.000		
Unidades sanitarias con pequeños abastos de agua para Escuelas Rurales									187.760	187.760
Filtros para agua			50.000	50.000		80.000			105.000	205.000
	550.000	550.000	1.350.000	1.200.000	480.000	480.000	375.000	275.000	292.760	392.760

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA DE SALUD

1979-1982

CONTRATO No. 324 / 79	PROGRAMADO		EJECUTADO		EN EJECUCION		POR EJECUTAR	
	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé	Servisalud	Federacafé
LOCALIDAD (MUNICIPIO) CAFETERO								
Puesto de Salud Berlín ( Doncello )	400.000.	400.000.			127.301,94	169.677.	272.698,06	230.323.
Puesto de Salud Remolino ( Florencia )	450.000.	450.000.			133.820,94		316.179,06	450.000.
Puesto de Salud Pará ( Florencia )	350.000.	350.000.			156.914,94	159.917.	193.085,06	190.083.
Puesto de Salud Santana Ramos (Pto. Rico)	400.000.	400.000.	400.000.	259.810,7				
Puesto de Salud Guacamayas (San Vicente)	350.000.	200.000.	350.000.	200.000.				
Hospital San Roque (Belén)	100.000.	100.000.	100.000.	100.000.				
Capacitación y dotación Promotoras	225.000.	225.000.	225.000.	226.928.				
Tazas Sanitarias	430.000.	250.000.	315.000.	49.852.				
Filtros para Agua	155.000.	335.000.						
Unidades sanitarias con pequeños abastos de agua para Escuelas Rurales	187.760.	187.760.						
T O T A L E S	3'047.760.	2'897.760.	1.390.000.	836.590,7	418.037,82	329.594.	781.962,18	870.406.
PARTICIPACION PORCENTUAL	51 %	49 %						
GRANDES TOTALES	5'945.520.		2.226.590,70		747.631,82		1.652.368,18	



INFORME DE LABORES DE LA DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD

La División labora dentro de las directrices propuestas por las directivas del gremio cafetero y las gerencias de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en cumplimiento de su misión de promocionar los asuntos del café y de Federacafé dentro y fuera de Colombia y a propender por el conocimiento de la labor que se desarrolla en pro del caficultor y de la industria cafetera nacional.

Sus labores principales incluyen:

- A. Relaciones Públicas
- B. Promociones
- C. Publicidad

El presente informe resume las actividades de 1975 a 1982 y en particular se refiere a las de los 2 últimos años.

A.- RELACIONES PUBLICAS

Incluye: 1. Congresos y Conferencias Cafeteras. 2. Celebración del Cincuentenario en 1.977. 3. Colaboración con los Comités Departamentales de Cafeteros. 4. Relaciones Públicas Internas. 5.- Cooperación en Obras de Beneficencia. 6. Oficina en el Aeropuerto Eldorado. 7. Recepción de Visitantes del Exterior.

A1.- CONGRESOS Y CONFERENCIAS CAFETERAS

La División, en colaboración con la Secretaría General, atendió la organización y coordinación de los siguientes Congresos y Conferencias Cafeteras:

1975	Abril 17	Conferencia Cafetera
	Octubre 20	Conferencia Cafetera
1976	Abril 8-9	XXXIV Congreso Nacional de Cafeteros
	Noviembre 23	XXXV Congreso Nacional de Cafeteros
1977	Marzo 1	Conferencia Cafetera
	Diciembre 8-9	Conferencia Cafetera
1978	Diciembre 4-7	XXXVI Congreso Nacional de Cafeteros
1979	Marzo 21	XXXVII Congreso Nacional de Cafeteros
	Agosto 28-30	XXXVIII Congreso Nacional de Cafeteros (se declaró en receso)
	Diciembre 3-4	XXXVIII Congreso Nacional de Cafeteros, segundo período de sesiones.
1980	Diciembre 1-4	XXXIX Congreso Nacional de Cafeteros.
1981	Noviembre 30	XL Congreso Nacional de Cafeteros

También se atendieron las Conferencias Cafeteras Latinoamericanas, realizadas en Bogotá en agosto de 1978 y en noviembre de 1979, con representantes de Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Venezuela y observadores de Costa de Marfil.

Los mencionados países conformaron el llamado "Grupo de Bogotá" y analizaron la situación cafetera mundial y acordaron las políticas a seguir.

#### A2 CELEBRACION DEL CINCUENTENARIO EN 1977

La actividad más importante, desde que la Jefatura de Relaciones Públicas la ocupa el actual Director, ha sido el Cincuentenario de la Fundación de la Federación. Los actos principales se realizaron en Medellín, donde fué fundada en 1927.

El Cincuentenario permitió hacer conocer del país las actividades que desarrolla la Federación en beneficio de los caficultores, de los campesinos y en general de todos los colombianos. Los principales actos fueron:

Exposición "Federacafé Primeros 50 Años" (Abarcó 6.000 metros cuadrados). Audiovisual sobre 12 pantallas simultáneas. Material informativo: Folletos y plegables. Material para la prensa y revistas. Actos conmemorativos: Banquete en Medellín, Concentración de Caficultores en Bolombolo, Antioquia, Almuerzo del Gremio ofrecido por el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia. Actos en las Oficinas en el Exterior y en varias ciudades y poblaciones de Colombia. Exposiciones en Agroexpo 77, Bogotá y Feria de Manizales, Enero de 1978. Campaña Cincuentenario.

#### A3 Colaboración con los Comités Departamentales de Cafeteros

La División de Relaciones Públicas y Publicidad colabora con los mencionados Comités, conforme a sus solicitudes para la implementación de eventos regionales y locales; además, se atienden sus indicaciones para el empleo de las radioemisoras, periódicos y publicaciones regionales y locales como medios de las campañas de publicidad.

A los Comités se les consulta para incluir sus propuestas en las campañas publicitarias y promocionales.

Por solicitud del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, en 1980 se colaboró con el Seminario sobre Política Cafetera que organizó la Universidad Autónoma de Manizales y como homenaje a los 50 años de vida pública del Doctor Carlos Lleras Restrepo, en este evento se lanzó el libro "Política Cafetera" cuyo autor es el expresidente Lleras Restrepo.

En 1981 los Consejeros de Estado visitaron a la ciudad de Medellín y a la región del sur-oeste antioqueño, con el propósito de apreciar aspectos de interés cafetero; esta visita la realizaron como invitados especiales.

#### A4.- Relaciones Públicas Internas

Se ha venido organizando en los salones del tercer piso del Edificio Pedro A. López una sede social con el objeto de atender recepciones con un mejor control por parte nuestra.

Actos sociales, almuerzos de trabajo, cocteles, comidas y comités, - fueron organizados a nombre de las gerencias y del personal auxiliar de la Federación.

Se colaboró con la Unidad de Desarrollo Humano, en distintas actividades con el personal, tales como reuniones de trabajo, competencias deportivas y culturales y presentaciones en el Salón del Comité Nacional, suministro de boletas para distintos actos culturales, obsequio de trofeos para competencias de distinta índole, etc.

#### A5. - Cooperación en Obras de Beneficencia

La División de Relaciones Públicas y Publicidad colaboró con los trámites para atender solicitudes de obsequio de café para los damnificados de los sismos, inundaciones y otras calamidades que han afectado al país. Igualmente ha colaborado con numerosos eventos de beneficencia mediante el obsequio de canastas de productos cafeteros.

#### A6.- Oficina en el Aeropuerto Eldorado

Desarrolla su actividad en la atención de visitantes del exterior y en la llegada y despedida de ejecutivos de la Federación y del gremio cafetero y en la coordinación de los servicios de degustación de café. - Las personas atendidas anualmente sobrepasan las 3.000.

Tiene bajo su cuidado las gestiones ante las autoridades de Aduana e In

migración, Das y Extranjería de la llegada o salida del país de misiones comerciales que visitan la Federación, al igual que la reclamación de equipajes y encomiendas extraviadas, procedentes del exterior y de otras ciudades colombianas.

Se encarga del suministro del café que la entidad se ha comprometido a entregar mediante contratos.

También coordina entregas de café para los visitantes extranjeros, solicitudes especiales de la Presidencia de la República y entidades de bien común y para las Fuerzas Militares.

El personal de preparadores de café, en forma simultánea, atiende el mantenimiento y reparación de grecas y parte del equipo destinado a las promociones, y, al arreglo de las grecas de otras dependencias de la Federación.

#### A7.- Recepción de Visitantes del Exterior

Durante los años de que trata este informe, se han atendido importantes visitantes extranjeros. Estos incluyen principalmente: Representantes - de firmas importadoras o compradoras del grano, firmas que a la vez pueden o nó ser tostadoras y distribuidoras al consumidor; estos visitantes vienen expresamente a tratar asuntos de negocios con las gerencias y la División Comercial de la Federación.

Gerentes de firmas tostadoras de café colombiano y distribuidores al consu

midor, con posibilidades e interesados en aumentar el volúmen de ventas, bien sea en el porcentaje de mezcla o para un tipo de 100% colombiano. Estos visitantes son invitados a las zonas cafeteras y sitios de interés nacional y cafetero;

Periodistas redactores y fotógrafos de periódicos y revistas especializadas, interesados en aspectos sobre el café;

Personal enviado por agencias de publicidad empleadas por las firmas tostadoras y distribuidoras o de las que realizan la publicidad de la Federación en el exterior.

Cabe destacar que los Comités Departamentales de Cafeteros facilitan las visitas a las zonas cafeteras y también la colaboración recibida de las Inspecciones Cafeteras, la Fábrica de Café Liofilizado y Cenicafé;

Durante 1981 y 1982 se recibieron numerosos visitantes procedentes entre otros países del Japón, Escandinavia, Alemania, Estados Unidos, España, Brasil, Costa de Marfil, Rusia, Holanda, Francia, Corea, Hungría, Argentina, Uruguay y Bélgica;

Los visitantes del año 1981 incluyeron al Presidente del Brasil en visita oficial a Colombia;

Con ocasión de la posesión del Presidente de la República doctor Belisario Betancur se atendieron a distinguidos invitados del propio Presidente de la República, particularmente a la numerosa delegación de Es

paña y de los países cafeteros, especialmente del Brasil y Costa de Marfil; además, se colaboró en actos cuyo propósito primordial fue la celebración de conversaciones sobre asuntos cafeteros internacionales.



## B PROMOCIONES

Incluye: 1. Promociones en Certámenes y Eventos Internacionales. -  
2. Promociones al Consumo Nacional. 3. Promociones de Material -  
Divulgativo y Educativo. 4. Distribución de Publicaciones Especia-  
les. 5. Enseñanza sobre la Preparación del Café.

Principalmente han consistido en el contacto con el público a través de eventos en el exterior y en el país y con degustaciones y obsequios de muestras de café y materiales divulgativos y educativos.

### B1 Promociones en Certámenes y Eventos Internacionales.

Por gestión de las oficinas de la Federación en el exterior y con la -  
colaboración de Proexpo y la Corporación Nacional de Turismo, la -  
Federación ha estado en varias ferias en el Pabellón de Colombia y  
particularmente durante 1977 y 1978 en las de la Primavera de Leip-  
zig, en la Internacional de Lausana, en la Muestra Iberoamericanas  
de Sevilla, en la del Café en Nagoya y en la de las Naciones en Mia-  
mi, en la Primera Feria de las Américas en Miami.

Se suministraron 5.000 libras de café a la Flota Mercante y Compañía Real Holandesa de Vapores para promoción con sus clientes en -  
Europa con motivo del fin de año.

Durante 1979 y 1980, estuvimos presentes en: La Feria Internacional de Tokyo, la Feria de la Primavera de Leipzig, la Feria de Anuga en Colonia, la Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla, la Feria de Pozman en Varsovia, la Feria Internacional del Transporte "IVA" en Hamburgo, el Salón Internacional de la Alimentación y la Agricultura en Montreal, la Caravana Turística de Colombia - en Europa, la Semana Cultural en Moscú, la Exposición del Museo - del Oro en Nueva York, la Exhibición de Arte Colonial Colombiano en Nueva York, la Feria de las Américas en Miami y el Mercado - Mundial de Subcontratación VAT-80 en Utrech, Holanda.

Durante 1981 y 1982 se asistió a los siguientes certámenes y eventos internacionales: La Feria de la Primavera en Leipzig, la Feria de Muestras Iberoamericanas en Sevilla, la Exposición del Museo - del Oro en los Angeles USA, Ottawa Canadá y Viena Austria, la Feria de Socios del Progreso en Berlín Alemania Federal, Feria de - Barcelona, Ferias de Portopia y Kobe en el Japón, Sitra 82 en Corea. Se prestó la colaboración a los cruceros del Buque Escuela ARC "Gloria" y del Submarino "Pijao" de la Armada Nacional, con elementos para degustación de café.

La División de Relaciones Públicas y Publicidad maneja los obsequios de café a personalidades y entidades y de la pasilla que se entrega a las entidades de beneficencia.

La escasez de café en 1978 motivó a la industria torrefactora privada a disminuir su participación en las campañas cooperativas de degustaciones: En 1980 se reanudó ésta promoción, destacándose dentro de ella los programas con los principales tostadores nacionales.

#### B2a Promociones de Degustación Permanentes.

En los últimos meses de 1975 el servicio de cafetería al público en el Aeropuerto Eldorado fué suspendido por la Administración del Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil.

Durante 1976 y 1978 en los aeropuertos de Bogotá y Medellín se sirvieron 7.000 tazas de café al día en promedio. Se suministraron al mes 300 libras a la Aeronáutica Civil y 9.775 libras de café a Lufthansa y Air France, por canje de publicidad.

El centro de degustación en el muelle internacional de Eldorado de Bogotá, cuya finalidad es la de mantener y desarrollar la imagen propia de nuestro café, entre los turistas y pasajeros en tránsito, atiende alrededor de 3000 pasajeros en más de 30 vuelos interna-

cionales diariamente.

Para comodidad de los pasajeros se tienen dos puestos ubicados - uno, frente a los salones de espera y el otro en la sala de aforo de la aduana.

Además de los viajeros, también se benefician con este centro, - los funcionarios que trabajan en las diferentes dependencias en el - aeropuerto y que se estiman en unas 1.500 personas.

Este servicio se complementa con la entrega de café a empresas y - entidades tales como la Aeronáutica Civil, Avianca - Sala de Pilotos y el Comando de la Aduana Interior de Bogotá "Capitanía Aeropuerto".

(Ver Cuadro I)

#### B2b Promociones de Degustaciones Multitudinarias.

De las ferias y exposiciones nacionales en las que se participó durante 1975 y 1976, cabe destacar la Feria Internacional de la Frontera en Cúcuta y la Feria de Camacol en Medellín.

Durante 1977 y 1978 se participó, entre otras, en la Feria Internacional de Bogotá, Agroexpo/77, en 38 Ferias Industriales, Artesanales, Agropecuarias de diversas ciudades del país. Resaltamos es-

pecialmente la Exposición "Federacafé 50 años" celebrada en Medellín, con ocasión del Cincuentenario de la Entidad. El total de tazas de café ascendió a 4'956.500 para un consumo de 49.565 libras.

Entre 1979 y 1980 se atendieron 117 degustaciones en Ferias Agropecuarias, Artesanales, Industriales, en diversas ciudades del país; el total las tazas de café servidas ascendió a 1'750.000. A esta cifra sumamos 1'000.000 distribuidas en la XIII Feria Internacional de Bogotá Agroexpo/79, Día de la Banderita, Día de Nuestra Señora de las Mercedes, el Concurso de Pesebres realizado en la Feria Exposición en diciembre, Feria de Integración Colombo Ecuatoriana celebrada en Pasto, Campeonato Suramericano de Baloncesto, Campeonato Mundial de Ski Acuático, Exposición Mundial de Orquideología, Campeonato Mundial de Patinaje, Concurso Mundial de Hípica-Escuela de Caballería, Feria Nacional del Curso y Día del Corazoncito.

En 1981 y 1982 se atendieron frecuentes solicitudes de los artesanos quienes preparan diferentes ferias a lo largo y ancho del país, lo mismo que las ferias agropecuarias regionales, y las ferias de muestras que se organizan en la capital de la República, como Expoconfort/81, la II Feria Agroindustrial/81, y la 15° Feria Internacional de Bogotá en 1982. En total se atendieron 73 eventos multi-

tudinarios en Bogotá y 53 en otras ciudades del país (Ver cuadro II).

B2c Promociones de Degustación en eventos.

En el período 1977 y 1978 se atendieron 556 servicios de cafetería - con una distribución de 1'879.800 tazas de café.

Durante el lapso comprendido entre 1979 y 1980 los servicios de cafetería atendieron 190.050 asistentes a 1.090 eventos, en los cuales la distribución de tazas de café fué de 3'680.800. De estos eventos - se atendieron en Bogotá 734 y en otras ciudades 356.

En el curso de 1981 y 1982 se prestaron 517 servicios en Bogotá y - 236 en otras ciudades del país, en ellos se atendieron cerca de - 250.000 asistentes. Estos eventos constituyen un medio efectivo de comunicación con la comunidad a quien se le presta el servicio. Se logra paralelamente afianzar la imagen de servicio de Federacafé a la vez se busca influir en los hábitos de consumo del café.

Las degustaciones que se solicitan con mayor frecuencia provienen de los organizadores de Congresos y Simposios, en su mayoría de - carácter internacional y cuya asistencia promedio no es inferior a 300 participantes y con una duración aproximada de tres días. (Ver cuadro III)

## CUADRO I

## ENTREGAS DE CAFE A DIFERENTES EMPRESAS 1981 - 1982

(LIBRAS)

ENTIDAD	1981	1982
AEROCIVIL	4.400	4.370
LUFTHANSA	1.440	1.152
AVIANCA	144	117
COMANDO ADUANA	400	344
POLICIA NACIONAL	250	215
VISITANTES	8.000	8.950
CENTRO DEGUSTACIONES "ELDORADO"	13.200	14.500
OTRAS ENTREGAS ESPECIALES	4.500	5.200
TOTAL	32.334	34.848

CUADRO 11

DEGUSTACIONES MULTITUDINARIAS 1981 - 1982

CIUDAD	Clase	#	Asistentes	CONSUMO TOTAL		
				Café	Vasos	Portavasos
Bucaramanga, Popayán, Armenia.	Artesanales	5	5.000	4.000	54.000	4.800
Bucaramanga, Popayán, Armenia.	Agropecuarias.	3	3.000	1.200	32.400	2.880
Bucaramanga, Popayán, Armenia y Calarcá.	Ganaderas	4	4.000	2.400	43.200	3.840
Bogotá (Expoconfort)	Muestras	1	3.000	6.000*	240.000	9.600
Bogotá, Cúcuta.	Internacionales.	2	6.000	10.200	408.000	9.600
Diferentes eventos Cartagena, Cali, - Pereira, etc.		111	22.000	2.040	105.600	9.600
<b>T O T A L</b>		<b>126</b>	<b>43.000</b>	<b>25.840</b>	<b>883.200</b>	<b>40.320</b>



CUADRO III

## SERVICIOS DE DEGUSTACION EN EVENTOS 1981 - 1982

CIUDAD	# de Servicios atendidos	# de Asistentes	# de Servicios parcialmente atendidos	CONSUMO TOTAL		
				Café (Lbs)	Vasos	Portavasos
Bogotá	517	103.400	100	10.340	413.600	41.360
Cáli	38	13.630	5	760	54.520	5.452
Medellín	14	2.500	2	280	10.000	1.000
Cartagena	18	10.420	15	360	41.680	4.168
Bucaramanga	26	5.160	5	520	20.640	2.064
Popayán	16	3.170	3	320	12.680	1.268
Manizales	15	2.620		300	10.480	1.048
Cúcuta	13	3.300	1	250	13.200	1.320
Santa Marta	12	9.220		240	36.880	3.688
Pereira	12	1.850	3	240	7.400	740
Armenia	10	5.500		200	22.000	2.200
En otras ciudades	62	62.000	12	12.406	248.000	24.800
<b>T O T A L</b>	<b>753</b>	<b>249.770</b>	<b>146</b>	<b>26.226</b>	<b>891.080</b>	<b>89.108</b>

B3 Distribución de Material Divulgativo y Educativo

Se continuó el reparto de folletería sobre la Federación, canastas con productos cafeteros, pequeñas cantidades de ternos contramarcados "Café de Colombia", costalitos de fique en miniatura, afiches, etc.

Se ha mantenido el programa de la venta de ternos para café al público.

Evaluated el éxito del folleto sobre la Federación editado con motivo de su Cincuentenario se procedió a reeditararlo en 1979. Igualmente - en 1979 se publicó un folleto sobre la industria cafetera dirigido a la población infantil, escrito por el doctor José Chalarca.

La División continuó atendiendo las solicitudes que sobre material informativo y divulgativo le llegan de todas las regiones del país y del exterior, a las que dá curso gracias a la colaboración de la Unidad de Publicaciones y de la Gerencia Técnica.

B4 Distribución de Publicaciones Especiales.

La División de Investigaciones Económicas presentó a la Conferencia Cafetera de 1975, el Atlas Cafetero de Colombia, el Comité Nacional encargó al Departamento de Relaciones Públicas de la dis-

tribución y venta lo que se hace al través de, 8 librerías: 4 en Bogotá y las otras en Medellín, Cali, Manizales y Pereira.

El XXXVIII Congreso Nacional de Cafeteros autorizó la publicación de la Cartilla "Escribo Pinto y Leo"; la impresión se contrató con Editorial Andes. En 1980 se distribuyeron los 230.000 ejemplares - así: el 44% proporcional a la producción cafetera departamental, el 44% para atender las solicitudes de los Comités a razón de \$5.00 el ejemplar y con el objeto de crear un fondo rotatorio para esta - clase de campañas y, el 12% restante para solicitudes de la Oficina Central.

En colaboración con el Fondo Cultural Cafetero y Fedesarrollo se editó también en 1980 el libro "Economía Cafetera Colombiana".

#### B5 Enseñanza Sobre la Preparación del Café.

Durante el periodo 1975-1982 se ha mantenido el programa de enseñanza de preparación del café caliente y helado en empresas y entidades de Bogotá y en las ciudades del país, a donde los preparadores de café deben desplazarse para atender servicios de degustación y de conformidad con las solicitudes recibidas.

En 1978 se realizó en San Andrés un nuevo curso sobre técnicas -

de la preparación del café y manejo de grecas para 98 hoteles. Esta labor se extiende más cada día en las ciudades del país. Se ha encontrado a través de éstos cursos, que existen problemas de preparación debido a la deficiencia en los equipos y falta de capacitación en el personal que lo prepara; igualmente existen problemas con almacenamiento del café, la frecuencia de adquisición del mismo y su baja calidad; finalmente problemas relativos a los hábitos mismos de preparación que son inadecuados, y frecuentemente es difícil modificar.

En 1982 se inició un estudio sobre preparación del café con la Subdirección Comercial de Consumo Nacional para un programa más ambicioso en este sentido y para atender las necesidades del incremento del consumo interno.

### C. PUBLICIDAD

Incluye : 1. Publicidad y Oficinas en el Exterior y 2. Publicidad Nacional .

#### PUBLICIDAD Y OFICINAS EN EL EXTERIOR

La División de Relaciones Públicas y Publicidad coordina con el Comité de Publicidad y las Gerencias el desarrollo de cualquier campaña publicitaria y promocional fuera del país .

La División mantiene comunicación con las 9 oficinas de la Federación en el exterior y les suministra recortes de prensa sobre temas cafeteros , económicos y de interés general ; libros ; material de información ; fotografías ; elementos promocionales .

También les envía regularmente la actualización de los directorios de las oficinas y directivos de la Federación .

Se realizó el canje de café por publicidad con distintas aerolíneas para su preparación a bordo y reparto a los viajeros ; particularmente con Avianca , Air France , Braniff y Lufthansa , las cuales lo destacaron en sus menús y revistas de a bordo .

Durante 1979 se mantuvo el contrato de canje con Air France ,

Lufthansa y Braniff para que en sus vuelos internacionales ofrecieran café colombiano , a excepción de los vuelos que se originaban o concluían en el Brasil . Durante 1980 este contrato se renovó solamente con Braniff International .

Durante 1981 y 1982 se llegó a un acuerdo con la aerolínea Lufthansa para la promoción del café colombiano en todos sus vuelos , contrato que incluye la elaboración de 7 millones de cartones anuales para adjuntar con los cubiertos usados en los aviones en todas sus rutas , inclusión en todos los menús de primera clase y business class de la mención " Café Colombiano " y la publicación de un artículo sobre Colombia en su revista " Log Book " que tiene una circulación de 210.000 ejemplares .

Se estima un volúmen anual de pasajeros de 14 millones en todas sus rutas de los cuales , 1 millón tiene acceso a los menús de primera clase y business class , mientras que la clase económica utiliza anualmente 7 millones de cubiertos . El contrato firmado tiene una duración inicial de 2 años prorrogables y exclusividad de uso del café colombiano .

La campaña publicitaria del café en los Estados Unidos se adelan-

tó bajo la supervisión de la Federación en New York alrededor de Juan Valdéz , el ya familiar personaje del café colombiano . Esta campaña es considerada como la más eficaz adelantada por un país productor .

Por medio de convenios directivos que orienta , coordina y supervisa la oficina de la Federación en Bruselas , en Europa las campañas se realizaron en forma cooperativa , de manera que cada cliente la adelanta por conducto de su propia agencia de publicidad y su financiación corre por cuenta de ambas partes . Varias de las actividades desarrolladas hacia los clientes europeos han sido de relaciones públicas y el suministro de material informativo y elementos promocionales .

Se incrementó el programa de degustaciones con Juan Valdéz en los países escandinavos y en el mes de Octubre de 1980 se lanzó el nuevo café " Karat " 100% colombiano en Dinamarca .

En este mismo año se iniciaron los trámites para el establecimiento de cafeterías y centros de degustación en Polonia . En el Japón se iniciaron actividades publicitarias al café colombiano , uti-

lizando la televisión , la prensa y las revistas japonesas ; con este objeto se desarrollaron visitas de periodistas japoneses a Colombia .

#### PUBLICIDAD EN EL EXTERIOR EN 1931 Y 1932 .

Ante la necesidad de promover e incrementar el consumo de café colombiano en los mercados internacionales y de acuerdo con las nuevas políticas de promoción para nuestro grano en el exterior , expresada en las palabras del Gerente General en sus discursos de Boca Ratón , Guaruyá y La Haya en 1931 y 1932 , la Federación inició en los dos últimos años , con el visto bueno del Comité Nacional , una ofensiva publicitaria en diferentes mercados de especial interés para nuestras políticas comerciales .

#### ESTADOS UNIDOS

Coordinada por la oficina en New York y sobre las propuestas debidamente razonadas de la Agencia Doyle Dane Bernbach , la Federación intensificó la publicidad en los Estados Unidos , lo cual representó un aumento en los presupuestos , los que desde 1975 no se habían incrementado , como consecuencia de lo cual nuestro producto había tenido una muy limitada presencia en los medios



publicitarios , con una enorme y muy marcada desventaja frente a otros productos de consumo masivo tales como cervezas , gaseosas , etc.

El incremento presupuestal permitió que nuestro café tuviera una mayor presencia en los diferentes medios , especialmente y por primera vez en los últimos años , en avisos en revistas al consumidor - solamente y en forma limitada se habían usado revistas especializadas - lo cual ofrece nuevas perspectivas al café colombiano en el mercado americano .

Durante el último año se desarrolló e implementó un nuevo logotipo que servirá de identificación al café 100% colombiano , dentro de la política de intensificar el apoyo a las marcas 100% colombianas . El logotipo , ha sido promovido ampliamente por parte nuestra y ha tenido enorme aceptación entre los tostadores americanos , quienes ya han empezado a usarlo en sus empaques de 100% colombiano , de acuerdo con los nuevos contratos promocionales para estas marcas .

Durante el año 1981 y parte del año 1982 , se utilizó un programa adicional de televisión en español que complementaba la campaña

de televisión en cadenas , llegando con ella a un muy importante segmento de la población constituido por los latinos residentes en los Estados Unidos . Por razones presupuestales , se suspendió esta participación en 1982 .

La campaña ha despertado enorme aceptación entre el público americano por la calidad y originalidad de la misma ayudando a promover la imagen de calidad y tradición de nuestro café en este mercado .

### EUROPA

El mercado europeo se ha caracterizado por ser aún más exigente que el Norteamericano . Por esta razón y con motivo del surgimiento de marcas de café 100 % colombiano en varios mercados europeos , y dentro de las nuevas políticas publicitarias , la Federación tuvo que intensificar su participación en campañas publicitarias y promocionales en varios países durante el período 81 - 82 .

### ESCANDINAVIA

Después de estudiar ampliamente el mercado , la firma Ferd Andersen de Dinamarca que tiene el 20% de participación en el mercado danés de café , lanzó a fines de 1980 su marca " Karat " 100%

colombiano , para lo cual se hizo un gran despliegue publicitario de apoyo . El material fotográfico usado en la exposición para el lanzamiento de Karat , se ha seguido usando en Escandinavia dentro de los programas promocionales para el café colombiano . Karat 100% colombiano ha sido el resultado de un análisis del mercado potencial existente entre un crecido número de consumidores de altos ingresos per cápita y que pueden pagar un producto de alta calidad .

Aunque las proyecciones de la firma Ferd Andersen para su marca Karat 100% colombiano no pudieron alcanzarse en el primer año , los esfuerzos publicitarios para ella se han continuado ya que el potencial de consumo existente es grande y Karat 100% colombiano alcanzará sus metas .

La campaña se lanza principalmente en avisos colocados en revistas de reconocida circulación , afiches para punto de venta y degustaciones en supermercados como soportes promocionales .

Esta ha sido la primera vez que se lanza en Dinamarca un café 100% colombiano y que se lleva a cabo una campaña publicitaria y promocional de respaldo a la misma , ya que anteriormente

solamente se habían adelantado campañas genéricas de promoción al café colombiano .

### ALEMANIA

Alemania se ha convertido en el primer país importador de café colombiano y por ello el Comité Nacional , basado en las políticas de mayor apoyo a las marcas 100% colombiano , adoptó la decisión de incrementar su participación publicitaria en dicho país.

Por esta razón y considerando que la marca SANA , de la firma Tchibo , representa el 20% de las ventas de dicha firma en Alemania , se aceptó participar en la campaña publicitaria para promoverla .

La campaña comprende 8 comerciales de 30 segundos para televisión que se cambian a medida que entran las estaciones , teniendo 2 en Primavera , 2 al principio de Verano , 2 en pleno Verano y 2 en el Otoño .

Como complemento de la campaña por televisión se han publicado avisos en periódicos que , como " Bildzeitung " con una circulación de 5.1 millones de ejemplares , aseguran un cubrimiento to-

tal y hacen que su costo por millar sea reducido .

Igualmente se han publicado avisos a todo color en las más importantes revistas alemanas , garantizando con ello un buen y efectivo cubrimiento publicitario para la marca SANA en Alemania .

#### FRANCIA

Durante los dos últimos años se renovaron e implementaron nuevos contratos promocionales para nuestro café en Francia , de los cuales se destacan principalmente los Drugstores Publicis , la campaña Wagons-Lits para los trenes de gran velocidad (T.G.V.) en Francia , la dirección hotelera que administra los bares Orly

Sur, Cafeterías de Colombia, Nestlé Francia, etc.

Igualmente y con la colaboración de la Embajada de Colombia en Francia y la Renault se llevó a cabo en París, Niza, Burdeos, Nancy y Lyon, una exposición de fotografías de Félix Tisnés, con temas cafeteros como apoyo promocional al café colombiano en Francia - La muestra recibió un amplio despliegue periodístico y fué visitada por miles de personas en las ciudades en las que se exhibió.

### ESPAÑA

Con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol " España 82 " y formando parte de la gran campaña publicitaria y promocional " Colombia 86 " en España, para promover el café colombiano se elaboraron avisos de prensa, revistas, comerciales para televisión, vallas, afiches y en especial las siguientes promociones:

I. BURGUER KING : El Mundial de España dió origen a diferentes actividades y negocios que tendrán una duración mayor que el evento mismo.

Uno de ellos fué el establecimiento de 17 cafeterías de la cadena

Burguer King en las principales ciudades en las que se llevó a cabo el mundial .

En todas ellas la promoción al café colombiano estuvo presente en servilletas , vasos , individuales , bolsas plásticas , transparencias , etc. Además el café colombiano fué la bebida ofrecida en estos establecimientos en forma exclusiva .

Esta participación también fué respaldada con avisos de prensa y comerciales de radio .

II. GALERIAS PRECIADOS : Igualmente y gracias a las gestiones adelantadas por la oficina de la entidad en Madrid , se llegó a un acuerdo con la prestigiosa cadena de almacenes "Galerias Preciados " para repartir en las cafeterías de sus 17 almacenes en forma gratuita con la comida , una taza de café colombiano .

Esta promoción fué respaldada con avisos de prensa y radio a nivel nacional , comerciales por los altavoces de los almacenes , afiches del café colombiano en las entradas de las cafeterías , mención del café colombiano en los menús y en los manteles de papel ( individuales ) usados en todas las cafeterías de la firma

III. EL CORTE INGLES : Este es tal vez el grupo de distribución más grande que tiene la mejor imagen de calidad en España . Con el se logró la introducción de una marca de café 100% colombiano en los supermercados de sus almacenes y en 4 supermercados independientes .

Además , en el " Club del Gourmet " que funciona en el almacén principal en Madrid , se vende ahora en forma exclusiva café 100% colombiano , especialmente empacado para este establecimiento .

Para apoyar estos lanzamientos se usaron medios masivos como prensa , radio y revistas de gran circulación en España en las que esta firma anuncia con regularidad . Por otra parte se llevaron a cabo degustaciones durante el período de lanzamiento y se entregaron pequeñas tarjetas sobre nuestro café en todas las cajas .



Como actividades colaterales y durante el tiempo del Mundial de Fútbol , se mantuvieron puestos fijos y móviles de degustación en diferentes lugares claves de Madrid . Igualmente la Federación instaló puestos de degustación en la Torre de Televisión y en otros sitios destinados a la prensa de todo el mundo , los que fueron objeto de grandes elogios por parte de las autoridades españolas y de los periodistas acreditados para cubrir este evento .

#### INGLATERRA

Se llevó a cabo una promoción en este país , consistente en la decoración de las vitrinas del almacén Fortnum & Mason , uno de los más famosos de Londres con motivos cafeteros , para lo cual se enviaron materiales decorativos y fotografías con temas cafeteros , Igualmente se montó un puesto de degustación dentro del almacén y se publicó un aviso en la revista " Vogue "que dedicó un número al desayuno destacando el uso del café colombiano .

#### ITALIA

Aunque la promoción y publicidad al café colombiano no ha sido muy activa en Italia , se logró llevar a cabo una promoción con-

junta con la firma Itaca , consistente en la decoración de las vitrinas de los 44 almacenes de esta firma en el Norte de Italia , la cual tuvo un buen resultado de ventas para la marca " Tolima " mercadeada por dicha firma .

Teniendo en cuenta el buen resultado de la primera promoción , durante 1932 se llevó a cabo una segunda , la cual no solamente incluyó la decoración de los 44 almacenes sino el cambio de nombre de los establecimientos de " Brasilia " por "Casa del Café de Colombia " , logrando de este modo una mayor presencia de nuestro grano en el mercado de café en Italia .

### POLONIA

También durante los dos últimos años se llevó a feliz término la idea de montar cafeterías para el expendio de café colombiano en Polonia , una en Varsovia y otra en Gdansk , para las que fueron enviadas fotografías con temas cafeteros , materiales decorativos artesanales y reproducciones del Museo del Oro .

### JAPON

Considerando que el Japón tiene un gran mercado para nuestro grano , se decidió con el Visto Bueno del Comité Nacional y bajo la

coordinación y supervisión de la Oficina de la Entidad en Tokyo, llevar a cabo una campaña publicitaria usando medios de comunicación masivos tales como televisión , periódicos y revistas , los que tienen gran cubrimiento en el Japón .

Para ello se han utilizado los principales canales de televisión en Tokyo , Nagoya y Osaka , con comerciales de 30 segundos especialmente preparados para el mercado japonés por una agencia de publicidad japonesa .

Los periódicos y revistas en el Japón tienen enorme circulación , muchas de ellas imprimen más de un millón de ejemplares por edición , lo que hace que su costo por millar sea realmente muy bajo .

Adicionalmente a la campaña masiva de publicidad se participó en Ferias tan importantes como Kobe / 81 , Osaka y Corea(Sitra 82).

## C2 PUBLICIDAD NACIONAL

La División de Relaciones Públicas y Publicidad maneja permanentemente dos campañas publicitarias dentro del país:

1. Control y prevención de plagas, dedicada a la roya.
2. Promoción al consumo interno del café

Durante el lapso de 1977 a 1978 se adicionaron las siguientes campañas:

3. Campaña de Desarrollo y Diversificación
4. Campaña de Bonos Cafeteros
5. Campaña de Títulos de Ahorro Cafetero, TAC

La campaña publicitaria de los Bonos rindió resultados satisfactorios y se desarrolla en coincidencia con la cosecha cafetera. Se colocaron Bonos hasta el 30 de septiembre de 1976 por una suma de \$1.300 millones.

La Campaña de los Títulos de Ahorro Cafetero -TAC se inició con una intención didáctica: a medida que el Gobierno y las directivas del gremio dictaron normas sobre el uso de los títulos, la campaña iba indicando su utilización.

A partir de 1976 se incrementaron notablemente las relaciones con los medios de comunicación social debido a que el café fue noticia frecuente de primera plana y captó en forma permanente la atención de los colombianos.

Esta circunstancia requirió de los señores gerentes frecuentes intervenciones públicas tales como conferencias, entrevistas para la prensa, la radio y la televisión, en cuya preparación y coordinación intervino la División.

Lo anterior se realizó sin menoscabo de la actividad ordinaria de divulgación como es la distribución de folletos, impresos, fotografías, elaboración de artículos sobre temas cafeteros para periódicos y revistas, radioemisoras y televisión y para investigadores, estudiantes universitarios, bachilleres y hasta alumnos de enseñanza elemental.

Las campañas de publicidad durante los años de 1977 y 1978 fueron:

1. Prevención contra la Roya.
2. Conservación del Agua y los Suelos.
3. Programas de Desarrollo y Diversificación.
4. Elecciones de los Miembros de los Comités Municipales.
5. Bonos Cafeteros.
6. Títulos de Ahorro Cafetero.
7. Cincuentenario de la Federación.

Algunas de las campañas se manejaron directamente y otras con la colaboración de las agencias Propaganda Sancho y Publicidad

Toro.

Durante los años de 1978 y 1980 la División de Relaciones Públicas y Publicidad ejecutó las campañas de publicidad de:

1. Prevención de la Roya.
2. Conservación de Aguas y Suelos.
3. Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras.
4. Consumo Nacional.
5. Elección de Comités Municipales

Con la colaboración de los medios de comunicación y la asesoría de las agencias Propaganda Sancho y Publicidad Toro, se elaboraron avisos para los diarios nacionales y las revistas de circulación nacional e internacional, comerciales para televisión y radio, afiches, calendarios, vallas y otras ayudas publicitarias.

Ante la presencia de la roya del cafeto en países cercanos como Pe rú, Bolivia y Nicaragua, la Gerencia Técnica y la División, en colaboración con el ICA y los Comités Departamentales interesados, adelantaron una intensa campaña de información y prevención contra la roya del cafeto, en los Departamentos de Nariño y Norte de Santander.

Las campañas publicitarias de los Bonos Cafeteros y los Títulos de Ahorro Cafetero (TAC) se suspendieron cuando las autoridades del gremio consideraron que habían cumplido su cometido. Los medios de comunicación utilizados para la publicidad en estas campañas, fue ron 33 diarios nacionales, 88 emisoras radiales, 2 canales de televisión, 165 revistas y 27 vallas.

De conformidad con las normas sobre publicidad nacional, a principios

de 1980 se llevó a cabo la licitación para la adjudicación de la campaña publicitaria de consumo nacional. Esta fué adjudicada a Publicidad Toro Limitada. Así, después de 4 años, se reinició la campaña de tipo masivo, dirigida a amas de casa y jóvenes; incluyó avisos para los principales diarios y sus revistas, revistas de circulación nacional, comerciales para televisión y radio, vallas y otras ayudas publicitarias que no se habían utilizado antes por la Federación, tales como "habladores" en los puntos de venta.

Como resultado de una contratación conjunta del gremio cafetero se logró a partir de agosto de 1979, una negociación directa con las programadoras de televisión para espacios de opinión y noticieros, la cual representó un sustancial descuento sobre las tarifas brutas de los comerciales. Esta contratación ha contado para su ejecución con la colaboración de la Compañía Agrícola de Inversiones.

Se inició en el segundo semestre de 1980, una campaña enfocada a presentar en forma de noticia, especialmente en televisión, las realizaciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y de las empresas del gremio cafetero.

Durante los años de 1981 y 1982 la División de Relaciones Públicas y Publicidad en coordinación con las diferentes áreas técnicas y comerciales de la entidad, llevó a cabo las siguientes campañas publicitarias a nivel nacional :

a. Prevención de la Roya

fué necesario reforzar los esfuerzos publicitarios para mantener en la mente de los colombianos el peligro que ella representa para la economía del país y aunar esfuerzos con organismos del Estado tales como el ICA para prevenir la llegada de la Roya al territorio Nacional.

Ha sido necesario usar todos los medios de comunicación masiva existentes en el país, como son Radio, Prensa, Revistas, Televisión, Afiches, Folletos y Vallas.

Dada la importancia y cubrimiento de la radio, se usaron en esta campaña durante los últimos 24 meses, 52 emisoras distribuídas a todo lo largo y ancho de Colombia, asegurando con ello un cubrimiento total de las zonas cafeteras y fronterizas con nuestros mensajes. Adicionalmente y por considerarlos de enorme sintonía, mantuvimos mensajes radiales en programas tales como "Todelar en el Campo" "Caracol en la Tierra" y "La Hacienda" que se transmiten en cadena por Todelar, Caracol y Super. Igualmente se utilizó Radio Sutatenza, cuyo cubrimiento en el sector agrario es reconocido. Para radio se usaron comerciales de 30".

La circulación de los principales diarios colombianos sirvió como fundamento para la selección de los mismos. Teniendo como base este criterio se usaron 30 diarios de todo el país, más unos 28 semanarios, quincenarios o publicaciones mensuales editadas regionalmente, las que sirvieron como respaldo a la campaña nacional y para reforzar el cubrimiento regional de esta campaña de interés nacional.



Igualmente y con el mismo criterio utilizado en la selección de medios, se ordenaron avisos en 100 revistas de distinta índole, editadas en forma regional y algunas con cubrimiento nacional. Ellas al igual que los periódicos regionales, sirvieron para llevar el mensaje a diferentes estratos socio-económicos y a diversos sectores de la economía nacional interesados en colaborar con la campaña de prevención contra la roya.

La televisión en Colombia ha ganado un puesto de gran importancia y penetración dentro de los medios audiovisuales. Por esta razón se ha venido usando para llevar a todo el país mensajes de 30 segundos que se han preparado como parte integrante de la campaña publicitaria que nos ocupa.

Se estima que en el momento hay un total de 3.179.000 hogares con televisión y se calculan 6 personas por aparato, o sea que la televisión nos dá un cubrimiento de 19.101.000 personas.

Los programas seleccionados básicamente han sido espacios de opinión y noticieros por considerar que ellos son los que mayor audiencia ofrecen, garantizando así la penetración de los mensajes.

Como medios colaterales y de soporte publicitario se colocaron 8 vallas, de 12X4 metros cada una a la salida de los aeropuertos de Barranquilla, Bogotá, Cali, Cúcuta, Leticia, Ipiales, Maicao y Medellín y se imprimieron y repartieron en todo el país folletos y autoadhesivos con el tema "No traiga material vegetal a Colombia".

La Campaña efectuada con el menor costo posible, pero con el mayor cubrimiento que se podía lograr con el presupuesto apropiado, ha logrado mantener vivo en la mente de los colombianos el peligro que la roya constituye para nuestra economía.

b. Campaña de Beneficio:

La calidad del café que colocamos en los mercados internacionales depende en gran parte del buen beneficio que se dé al grano.

Por esta razón la Federación adelantó dos campañas encaminadas a crear entre los productores la conciencia de beneficiar bien el producto y para ello los mensajes usados han sido en 1981: "10 consejos para el buen beneficio" y en 1982: "Un grano podrido daña todo el bulto".

Igual que para la campaña de Roya, el criterio para selección de medios fué el de llegar al mayor número de personas con el menor costo; para ello se usaron 17 periódicos de circulación nacional, 65 emisoras de radio, programas de opinión y noticieros de televisión para los comerciales y revistas y publicaciones mensuales, quincenales o semanales de diversa índole como medios de apoyo publicitario.

C - Campaña Conservación Aguas y Suelos

Como parte de las llamadas campañas técnicas y un aporte de la entidad a las campañas ecológicas que se han venido adelantando por parte del Estado y entidades privadas, se llevó a cabo una intensa campaña a nivel nacional encaminada a mantener los recursos naturales que forman parte del patrimonio nacional ya que el país tiene economía agrícola.

Para ello, y con la ayuda de los medios de comunicación masiva, televisión, radio, prensa, revistas, - se han hecho llegar mensajes publicitarios con énfasis en la conservación de las aguas, arborización, sistemas de siembra, etc. a través de 16 diarios de circulación nacional y regional, entre ellos El Campesino, 67 emisoras con cubrimiento de todas las áreas rurales, y programas de opinión y noticieros de televisión.

d. - Campaña de Consumo Nacional

Una de las mayores preocupaciones de la Federación ha sido la de incrementar el consumo de café en el país, además de los sitios tradicionales en que se ha consumido, para ubicarlo en lugares que hasta ahora no han sido tradicionalmente expendedores de café, tales como universidades, estadios, sitios de recreo, etc.

Igualmente se ha iniciado una ofensiva para que los usos del café en la cocina colombiana no se limiten al desayuno -café con leche-, a la

oficina -tinto- y a ciertos establecimientos especializados que por años han vendido este producto, tales como los ya conocidos "cafés". Para ello y mediante un recetario, se han sugerido nuevos usos y aplicaciones - helados, tortas, flanes, postres, café helado, etc - que pueden contribuir al aumento y diversificación del consumo del café en Colombia.

Para lograr las metas de aumento propuestas se llevó a cabo una campana publicitaria bajo el tema "El tinto es energía" en la que el café está presente en diversas actividades de construcción, estudios, deportes, agropecuarias, etc.

Los mensajes fueron divulgados primordialmente por televisión, medio que como ya se dijo anteriormente, llega sin discriminación de clases socio-económicas ni edades, a un gran segmento de la población colombiana, asegurando un buen cubrimiento publicitario para cualquier producto.

Adicionalmente y como medios de respaldo publicitario fueron usados radio, revistas, periódicos, y vallas en las principales ciudades.

Como refuerzo se propuso una campaña didáctica para enseñar la correcta preparación del café a nivel institucional - restaurantes, hoteles, cafeterías, etc. - a nivel de hogar. Desafortunadamente y por limitaciones de presupuesto y tiempo, no se pudo llevar a cabo esta fase de la campaña durante el presente año.

e. Campaña Certificados Cafeteros

En cumplimiento de lo dispuesto por el Comité Nacional de Cafeteros según el Acuerdo No. 8 del 9 de julio de 1981, aprobado por el Decreto 2022 del 21 de julio de 1981, y para respaldar el lanzamiento de los Certificados Cafeteros, se inició en el segundo semestre de 1981 una intensa campaña publicitaria que presentara el nuevo papel y ayudara en su colocación. Para ello se utilizaron los medios de mayor alcance y penetración, particularmente la televisión, respaldada por radio, prensa y revistas de tipo económico.

Con mensajes claros y concisos se presentaron al inversionista las ventajas que el Certificado Cafetero ofrece, los cuales podían ser captados con facilidad tanto por especialistas financieros como por inversionistas corrientes.

Como complemento a los mensajes publicitarios para uso en las oficinas del Banco Cafetero en todo el país, se elaboraron dispensadores para folletos, varios tipos de folletos, y un audiovisual que recorrió las principales ciudades y fue presentado a corredores de Bolsa, personal del Banco Cafetero, posibles inversionistas, etc.

El éxito de la campaña se reflejó en la gran captación de recursos que por intermedio de los Certificados Cafeteros hizo la Federación, asegurando parte de los fondos necesarios para la compra de las cosechas de los años cafeteros 1981/1982.

f. Campana Elecciones Cafeteras

A finales del año 1981 y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en tal sentido, se convocó a Elecciones para la conformación de los Comités Municipales de Cafeteros en todo el país.

Para informar sobre este hecho fue autorizada una campaña publicitaria que debía llegar a las zonas cafeteras en forma rápida y precisa. El medio principal utilizado, por su gran cubrimiento y alcance en zonas rurales, fué el radio, apoyado por volante, afiches y avisos en los periódicos regionales.

g. Campana de Televisión del Gremio Cafetero

Dado el éxito alcanzado por las negociaciones para la compra de espacios en los programas de opinión y noticieros en forma conjunta y con la participación de las Empresas Cafeteras, durante los años 81 y 82 se continuó con este programa, lo cual ha representado para el gremio un importante ahorro en el costo total de la compra sobre el valor bruto establecido por las diferentes programadoras.

Ello, además del ahorro que ha representado, ha permitido una permanente presencia de todas y cada una de las Empresas Cafeteras en los más importantes programas de la televisión colombiana, dándonos así mismo la oportunidad de insertar notas sobre las actividades del gremio en el país y en el exterior.

Federacafé igualmente ha patrocinado con un mensaje sobre prevención de la roya, la "Nota Económica" dentro de la Cine Revista que Producciones Casablanca presenta en los 135 teatros de Cine Colombia en todo el país y con un cubrimiento aproximado de 100.000 personas por emisión.

#### i - Soporte Publicitario

Como complemento a las campañas de publicidad y usando el mismo material de ellas, por intermedio de la División de Relaciones Públicas y Publicidad se ordenan directamente avisos en cerca de 200 publicaciones de diferente orden y que cubren desde revistas de temas agrícolas y económicos, hasta publicaciones de temas científicos.

Igualmente y dentro del mismo criterio, se contratan comerciales para programas especiales de radio y televisión, los que son complementarios de los presupuestos y campañas que manejan las agencias de publicidad.

Para la creación, ejecución y desarrollo de las distintas campañas publicitarias, promocionales y de información mencionadas arriba la División de Relaciones Públicas y Publicidad de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ha contado con la permanente colaboración de las agencias de publicidad "Propaganda Sancho", "Publicidad Toro Ltda" y "Lim Publicidad".

La División desea destacar el profesionalismo y la atención que siempre ha recibido de dichas agencias y todos sus directivos y funcionarios entre los cuales destaca a Don Alvaro Arango de Propaganda Sancho; a Don Guillermo Toro (q. e. p. d.) recientemente fallecido, de Publicidad Toro Ltda. y a Don Alonso Mosquera de "Lim Publicidad", cada uno de los cuales ha pasado durante los distintos años muchas horas en las oficinas de la Federación contribuyendo a la creación y desarrollo de programas de interés y beneficio para el gremio cafetero colombiano, para la Federación y sus empresas asociadas así como para nuestro café.



PUBLICIDAD NACIONAL

Medios por campaña . 1981 - 1982 ( promedio por año )

Campaña	Radio # Emisoras	Periódicos	Revistas # Avisos	Vallas
Roya	52	30	144	12
Beneficio	65	17	30	-
Conservación	67	16	30	-
Consumo Nal.	28	-	100	8
Certificados Cafeteros	16	14	36	-
Elecciones Comités Deptales	53	9	-	-
Diversificación	-	-	-	11

TELEVISION: En 1981 la Federación estuvo presente en 21 programas de la primera cadena y 7 de la segunda cadena , para un total de 950 comerciales en las dos cadenas ó sea un promedio de 79 cuñas/mes ó 2.6 cuñas día .

En 1982 , por razones presupuestales , se redujo el número de programas a 12 en la primera cadena y a 6 en la segunda cadena, para un total de 678 comerciales en las dos cadenas ó sea un promedio de 56.5 cuñas/mes ó 1.8 cuñas / día .